



## Síntesis Matutina

# Tribunal Electoral de la Ciudad de México

## TEPJF

<a href="#">Inestabilidad en el TEPJF por dudas de magistrados de seguir en sus cargos</a>	2
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<a href="#">Comités de Evaluación para elección judicial, esta semana</a>	3
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<a href="#">No es posible suspender una elección constitucional</a>	5
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-66 - Felipe de la Mata Pizaña ( Artículo )	

## Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	7
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	9
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	10
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	11
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	12
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	14
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">365 días / Un mes en su escondite</a>	15
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / De la crisis al caos</a>	16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">Serpientes y Escaleras / Represión y amenazas contra trabajadores judiciales</a>	18
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<a href="#">Estrictamente Personal / ¿Y si gana Trump?</a>	23
El Financiero - Nacional - Pág. 56 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<a href="#">El Asalto a la Razón / Juan y el honor de la defensa penal</a>	25
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<a href="#">Juegos de Poder / De que se puede, se puede</a>	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<a href="#">Razones / Es terrorismo</a>	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<a href="#">Seguridad y Defensa / Cuidado con las palabras</a>	30
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<a href="#">Tolvanera / Tecpan</a>	31
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa ( Columna )	
<a href="#">Día con Día / El vértigo</a>	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<a href="#">Astillero</a>	33
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<a href="#">Año Cero / ¿Quién manda aquí?</a>	34
El Financiero - Opinión - Pág. PP-39 - Antonio Navalón ( Columna )	

<b>Retrato Hereje / García Harfuch: marcha sobre el desierto</b>	37
El Sol de México - República - Pág. PP-6 - Roberto Rock ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / La elección en EU y el T-MEC</b>	39
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Gerardo Esquivel ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	42
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Sin Autor ( Columna )	
<b>Ciudad perdida / Poderes fácticos en crisis</b>	43
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<b>Capital Político / Marcelo la vuelve a hacer</b>	44
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>En el Filo / ¿Qué es terrorismo?</b>	46
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>Entreciudades / CDMX viva ante el Día de Muertos</b>	48
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Salvador Guerrero Chiprés ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	49
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	50
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>#Política Confidencial</b>	51
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Nada fácil</b>	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Desorden...</b>	54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Reelección</b>	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 26 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Furia sionista</b>	56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 27 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / Dos tipos descuidados</b>	57
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Justicia en Querétaro</b>	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Reforma</b>	59
El Economista - Opinión - Pág. 71 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / ¿Todas?</b>	60
El Economista - Opinión - Pág. 70 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Violación</b>	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Evo Morales denuncia intento de asesinato</b>	63
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Cerrada competencia</b>	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / ¡Somos mayoría!</b>	65

El Financiero - Nacional - Pág. 56 - Rictus ( Cartón )	66
<b>Cartón / Nueva normalidad</b>	66
El Financiero - Opinión - Pág. 46 - Garci ( Cartón )	67
<b>Cartón / País cercenado</b>	67
El Financiero - Opinión - Pág. 50 - Sin autor ( Cartón )	68
<b>Cartón / Tal Cual</b>	68
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	69
<b>Cartón / Encapsulados</b>	69
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	70
<b>Cartón / Terrorismo lighth</b>	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	71
<b>Cartón / Sin título</b>	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )	

## IECM

<b>Verifica firmas de apoyo</b>	73
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Staff ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Nada más en sueldos y prestaciones, el INE prevé \$9 mil 145 millones para 2025</b>	77
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lillian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<b>Esperan participación de 7.6 millones de niños y jóvenes en consulta</b>	78
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lillian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<b>Proyecta INE un presupuesto de 13 mil mdp para elección judicial</b>	79
El Financiero - Nacional - Pág. PP-57 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>Habrá ensayo de voto electrónico con elección al PJF, anticipa Noroña</b>	80
El Financiero - Nacional - Pág. 55 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>Dinero necesario</b>	81
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Stricto Sensu / Tribunal Electoral y renovación del PRI</b>	82
La Razón - Primera - Pág. 6 - Mauricio I. Ibarra ( Columna )	

## GCDMX

<b>Capital de la transformación: la maternidad será deseada o no será</b>	84
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Nadine Gasman Zylbermann ( Artículo )	
<b>Disminuye la presencia policial en la calle Motolinía</b>	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<b>Las catrinas colorean Reforma</b>	88
La Jornada - Capital - Pág. PP-33 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )	
<b>Exigen sexo a mujeres pobres a cambio de agua en la CDMX</b>	91
La Jornada - Capital - Pág. CP-31 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Descarta Mario Esparza desabasto o recortes de líquido el próximo estiaje</b>	92
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Rocío González Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Investiga fiscalía al contralor general por presunto retardo de la justicia y prevaricación</b>	94
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )	
<b>Coladeratón arranca programa</b>	95
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Jonás López ( Nota Informativa )	
<b>Arrancan 16 utopías en enero</b>	98
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	



<b>Ilusiones y reclamos se vivieron en la Fórmula 1</b>	100
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo / Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Panóptico chilango</b>	102
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Protección de datos personales ante la IA</b>	106
Semanario Eje Central - Primera - Pág. 10-11 - Jonathan Nácar ( Nota Informativa )	
<b>Arranca nuevo sistema de justicia civil y familiar en la CDMX</b>	109
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Tepito en guerra</b>	110
La Prensa - Policía - Pág. PP-25 - Noel F. Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>CdMx, con 31 mil casas construidas con desecho</b>	113
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Arrastra Congreso trabajos remotos</b>	117
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Morena moviliza brigadas en defensa del Bosque de Chapultepec por proyecto inmobiliario</b>	119
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-13 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Piden declarar a espacios del Congreso como libres de tabaco</b>	121
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	
<b>Por miedo la inversión en CdMx se va</b>	122
La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - José Luis Pérez ( Nota Informativa )	
<b>El STC-Metro sumido en una cascada de quejas, errores y negligencia</b>	124
El Día - Nacional - Pág. PP-6 - Sin autor ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>"Vivimos una crisis, urge rescatar a la CNDH"</b>	127
El Financiero - Nacional - Pág. PP-57 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>'Selección, sin cuotas partidistas'</b>	128
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Fernanda García ( Nota Informativa )	
<b>El titular de la CNDH "tiene que acercarse a la población"</b>	130
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>La infame reforma a la Constitución</b>	132
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 26 - Margarita Zavala ( Artículo )	
<b>No es Normal / Rosario Piedra debe irse</b>	133
Milenio Diario - Política - Pág. 18 - Viri Ríos ( Columna )	

## INAI

<b>Un parteaguas para INAI, el presupuesto 2025</b>	135
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Julieta del Río ( Artículo )	
<b>Signos Vitales / Gatopardismo en el Inai</b>	137
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 65 - Alberto Aguirre ( Columna )	
<b>Solicitan a CFE datos sobre quejas de fallas de servicio y costos de reparación</b>	138
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 65 - Arturo Rojas ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Entrevista / "Conflicto mayúsculo, si Corte no acepta la Reforma Judicial"</b>	140
El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Víctor Gamboa / Luis Carlos Rodríguez ( Entrevista )	
<b>Alistan 90 mmdp para programas sociales de Sheinbaum</b>	143

El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López ( Entrevista )	
<b>Perfilan votar hoy en comisiones los cambios para blindar reformas</b>	146
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-62-63 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Senado debe elegir terna para buscar a titular de la CNDH</b>	148
El Universal - Primera - Pág. 6 - Victor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Diputados aprobarán hoy la supremacía</b>	150
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López ( Nota Informativa )	
<b>Rechazan convocar a una consulta sobre la supremacía constitucional</b>	152
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Abuchean a Sheffield en León por no ir al Senado a votar contra amparos</b>	153
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>En el Senado, minutas de vivienda y bienestar</b>	154
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Busca la 4T "destruir la República", señala PAN</b>	155
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Fernando Damián ( Nota Informativa )	
<b>Senado deja 72 mdp a la actual legislatura</b>	156
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Leticia Robles de la Rosa ( Columna )	
<b>Gobierno "debe admitir que hay narcoterrorismo" y combatirlo, exigen PRI y AN</b>	158
El Financiero - Nacional - Pág. 53 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Avanza elección del próximo titular de la CNDH en Senado</b>	159
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 65 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>"La mujeres deben vivir sin violencia"</b>	160
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>La trinchera legislativa</b>	162
Reporte Índigo - Reporte - Pág. PP-12-15 - Rubén Zermeño ( Nota Informativa )	
<b>Combate a la violencia de género</b>	170
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Insiste en frenar reforma judicial</b>	172
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>... y el PAN pide intervención federal por cambio de uso de suelo</b>	174
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Alejandro Murat, en trama de corrupción en España; lo ven como gente de Sheinbaum</b>	175
El Independiente - Información General - Pág. PP-11 - Enrique Morales / The Objetive ( Nota Informativa )	
<b>Abuchean al senador Higinio Martínez</b>	178
ContraRéplica - Nación - Pág. 3 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>"Inadmisibles, la embestida mediática y digital contra Sheinbaum": Monreal</b>	179
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Recibe Sheffield abucheo en Gto.</b>	182
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Morena pide afiliar "casa por casa" en el Edomex</b>	184
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Bernardo Jasso ( Nota Informativa )	
<b>Llevarán al exterior lucha contra reforma judicial</b>	185
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Van contra supremacía</b>	187
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Patricia Rodríguez Calva ( Nota Informativa )	
<b>Mi enfermedad está extirpada: Delgado</b>	188
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Pedro Tonantzin ( Nota Informativa )	
<b>Cortés, de líder del PAN a aguacatero de Michoacán</b>	189
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	

<b>El FCN busca ser un partido político</b>	191
El Sol de México - República - Pág. 7 - Jonathan Padilla ( Nota Informativa )	
<b>Convoca Romina Contreras a votar por Jorge Romero</b>	193
Uno más uno - Estado de México - Pág. 19 - Edith Romero ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Afirma la ministra Yasmín Esquivel que la jueza Nancy Juárez incurrió en excesos</b>	197
La Jornada - Política - Pág. 4 - Gustavo Castillo García ( Nota Informativa )	
<b>Trabajadores del PJF: no hay garantías para regresar a laborar</b>	198
La Jornada - Política - Pág. 6 - Iván Saldaña / César Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Comienza deliberación para integrar comité de evaluación del PJF</b>	199
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Demandan respeto a protestas judiciales</b>	200
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>Sin precisar, la reducción que harán ministros a su salario</b>	202
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 63 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Corte: en breve, comité para proponer ministros</b>	204
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Rubén Mosso ( Nota Informativa )	
<b>Jufed denunciará "violencia institucional"</b>	206
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Luis Valdés ( Nota Informativa )	
<b>Trabajadores del PJ protestan en sede de F1</b>	207
El Universal - Primera - Pág. 8 - Yalina Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Fallece el penalista Juan Velásquez</b>	209
El Universal - Primera - Pág. 11 - María Cabadas ( Nota Informativa )	
<b>Fallece el Abogado del diablo</b>	211
La Razón - Primera - Pág. 13 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Lawfare, la guerra jurídica</b>	212
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 26-27 - Ernestina Godoy Ramos ( Artículo )	
<b>Supremacía constitucional morenista</b>	214
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Armando Ríos Piter ( Artículo )	

## Presidencia

<b>Cuesta 100 mdp al día atención en Acapulco</b>	217
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>SFP da carpetazo a denuncias contra superdelegados</b>	220
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Zorayda Gallegos ( Nota Informativa )	
<b>Sedena abre dos líneas directas para denuncias por violencia en Sinaloa</b>	224
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - Raeb Morales ( Nota Informativa )	
<b>Premian su campaña presidencial</b>	225
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Víctor Hugo Juárez ( Nota Informativa )	
<b>Amaños para tener permisos</b>	226
El Herald de México - El país - Pág. PP-4 - José Miguel Vázquez / Iván Márquez ( Nota Informativa )	
<b>La 4T desaira retratos de Urzúa, Herrera y Ramírez de la O</b>	228
El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-12-13 - Miguel Ángel Ensástigue / Elizabeth Albarrán ( Nota Informativa )	
<b>Regreso a clases en Guerrero</b>	234
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>El reto político del gobierno</b>	236
Semanario Eje Central - Primera - Pág. PP-6-9 - Jonathan Nácar ( Nota Informativa )	
<b>Piden en redes a Sheinbaum ser implacable</b>	244
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-17 - Patricia Ramirez ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Intentan asesinar a Evo Morales</b>	248
El Sol de México - Mundo - Pág. PP-23 - EFE ( Nota Informativa )	
<b>Ratifican triunfo electoral</b>	251
Reporte Índigo - Primera - Pág. 10 - Efe ( Nota Informativa )	
<b>Evo Morales sobrevive a intento de asesinato tras balacera en su carro</b>	253
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-21 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Reprueban a AMLO en lucha anticrimen</b>	256
Reforma - Primera - Pág. 6 - Rolando Herrera ( Nota Informativa )	
<b>Familia de víctima de feminicidio tardó 11 años para ser escuchada</b>	258
La Jornada - Política - Pág. 16 - Blanche Petrich ( Nota Informativa )	
<b>Una sentencia por cada 5 feminicidios</b>	260
El Financiero - Opinión - Pág. 50 - Ilse Martínez ( Nota Informativa )	
<b>El fiscal de hierro / Los derechos de las víctimas se deben exigir al MP como representante social</b>	261
El Financiero - Opinión - Pág. 48 - Javier Coello Trejo ( Columna )	



TECDMX



## Inestabilidad en el TEPJF por dudas de magistrados de seguir en sus cargos

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

El próximo 31 de octubre los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón concluirían sus periodos dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero con la aprobación de la reforma judicial se extendió su estancia hasta 2027.

Sin embargo, ninguno de los dos magistrados ha manifestado abiertamente si tienen pensado continuar o irse como lo marca-

ba la ley antes de estas modificaciones a la Constitución.

Hace más de un mes, Rodríguez Mondragón declaró que dejaría el cargo como lo establecía la ley antes de la reforma.

En entrevista, señaló que terminaría su encargo como lo marca cuando rindió protesta, de modo que no aceptaría quedarse por otros tres años en esta magistratura.

Lo cierto es que hasta ayer seguía en duda, pues no ha dado instrucciones a su equipo de trabajo para hacer una entrega de su magistratura, la cual quedaría vacante, y podría sumarse a las dos que siguen en esa situación desde octubre de 2023, ya que el Senado no designó a los que entrarían en lugar de los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas y ahora serán sometidas al voto popular.

En tanto, el magistrado Fuentes Barrera ha evitado informar si se mantendrá en su puesto hasta 2027 o lo terminaría dentro de tres días, pero la semana

pasada hizo cambios en su equipo, lo cual haría vislumbrar que se quedará.

Ambos magistrados entraron en 2016 a la sala superior y tomaron posesión para desempeñarse en sus cargos por ocho años, es decir, hasta el 31 de octubre de 2024; sin embargo, la reforma judicial estableció que se extendería su encargo por tres años, por lo que ambos podrían quedarse hasta esa fecha, pero han evadido responder con claridad al respecto.

“

*Tienen la opción de prolongar su estancia hasta 2027*



Página 1 de 1  
\$ 39864.00  
Tam: 132 cm2



**SE DISCUTIRÁN TRES LEYES REGLAMENTARIAS EN SAN LÁZARO**

# Comités de Evaluación para elección judicial, esta semana

**Proceso.** Rumbo a los comicios de junio de 2025, la selección de aspirantes a los cargos de jueces y magistrados es el siguiente paso

**KARINA AGUILAR**

Una vez aprobada la reforma al Poder Judicial y las leyes complementarias, el Senado de la República inició el proceso para su instrumentación y lograr que en junio de 2025 se lleve a cabo la primera elección de jueces, magistrados y ministros en el país y en el mundo, siendo esta semana la selección de integrantes de los comités de evaluación de aspirantes.

Además, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, informó que esta semana se podrían presentar tres iniciativas de leyes reglamentarias a la reforma judicial, y que tienen que ver con la carrera judicial, responsabilidades de servidores y Ley Orgánica del Poder Judicial.

En un video mensaje publicado en sus redes sociales el diputado federal reconoció que la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo con el Poder Judicial, “aunque respetuosa, ha sido compleja por las reformas y por los pronunciamientos emitidos en ambas instancias”.

Esta semana será crucial para la selección de candidatos, toda vez que los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) deberán integrar los Comités de Evaluación, que serán los encargados de evaluar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes a nueve cargos de ministros, tres magistra-

dos del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y 15 magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral.

Además de 464 magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación; así como 386 jueces y juezas de Distrito.

Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género.

**LO QUE FALTA**

De esta manera, el 31 de octubre deberán quedar instalados los Comités de Evaluación y el 4 de noviembre deberá publicarse la convocatoria para los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

Del 5 al 24 de noviembre los aspirantes deberán inscribirse al proceso; el 14 de diciembre los Comités deberán verificar los requisitos y el 15 de diciembre se publicará quiénes son las personas que cumplen con los requisitos.

El 31 de enero 2025, los comités calificarán la idoneidad de personas elegibles; el 6 de febrero remitirán al Poder respectivo el listado depurado; el 8 de febrero, los comités deberán remitir al Senado los listados y esta Cámara del Congreso deberá enviar al Instituto Nacional Electoral (INE), el 12 de febrero, los listados y expedientes para que comience la organización de la elección.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 50715.00  
Tamaño: 345 cm2

### ¿Qué sigue este año?

En lo que resta de 2024, estos son los siguientes pasos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

- 26 al 30 de octubre**  Poderes de la Unión deben elegir integrantes de los Comités de Evaluación.
- 31 de octubre**  Instalación de Comités de Evaluación.
- 4 de noviembre**  Publicación de convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones.
- 5 al 24 de noviembre**  Plazo para inscripción de aspirantes.
- 14 de diciembre**  Comités verificarán requisitos.
- 15 de diciembre**  Comités publicarán quiénes cumplen requisitos.

ELABORACIÓN: J. GARCÍA

Felipe de la Mata

## No es posible suspender una elección constitucional

Felipe de la Mata Pizaña

El pasado 16 de septiembre entró en vigor el decreto que reforma diversos artículos de la Constitución, estableciendo, entre otras cosas, la elección en 2025 de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), de los Tribunales Colegiados de Circuito (TCC) y de los jueces de Distrito (JD).

Se confiere al INE la responsabilidad de organizar, desarrollar y operar este proceso electoral, por lo cual aprobó diversos acuerdos para la organización de la elección. Sin embargo, decenas de juzgados de distrito emitieron suspensiones en juicios de amparo respecto de actos relacionados con el decreto a las actuaciones del INE, lo cual podría impedir la celebración de la elección de cargos judiciales.

Ante esta incertidumbre jurídica, el INE solicitó al TEPJF que se pronunciara al respecto mediante una acción declarativa, en la que se señalara si era viable constitucionalmente suspender el proceso electoral.

El 23 de octubre, el TEPJF analizó el asunto (SUP-AG-209/2024) y determinó que no le correspondía analizar la procedencia y alcance de las decisiones de los juzgados de distrito, ni resolver conflicto competencial alguno. Esto implicó que no se revocaron, modificaron ni confirmaron los sentencias de amparo.

El análisis se limitó a la solicitud de acción declarativa del INE, determinando procedente la misma con base en la jurisprudencia que la admite cuando: a) existe una situación de hecho que genera incertidumbre sobre un derecho político-electoral: en este caso, el derecho de las personas a ejercer su voto, y b) esa situación puede afectar o perjudicar dicho derecho.

El TEPJF determinó que suspender los actos relaciona-

dos con el proceso electoral a cargo del INE es constitucionalmente inviable, principalmente por ser de orden público y estar constitucionalmente previsto.

Argumentos fundamentales:

El artículo 41, párrafo tercero, base VI, segundo párrafo de la Constitución establece que: "En materia electoral, la interposición de los medios de impugnación, constitucionales o legales, no producirá efectos suspensivos sobre la resolución o el acto impugnado".

Esta norma establece que ningún medio de impugnación, ya sea constitucional o legal, puede detener o suspender el ejercicio del derecho de votar y ser votados.

La materia electoral está reservada al TEPJF. Por tanto, los actos vinculados con el desarrollo del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por sentencias de amparo.

El artículo 61 de la Ley de Amparo establece su improcedencia en controversias electorales, siendo el TEPJF la máxima instancia en la materia, cuyas sentencias son definitivas e inatacables.

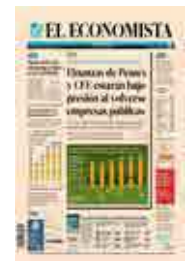
La sentencia declarativa garantiza la autonomía e independencia del INE para el ejercicio de su función electoral y el cumplimiento de sus facultades.

La sentencia declarativa se basa en el respeto a los derechos político-electorales de la ciudadanía, que decidirá sobre la integración del Poder Judicial.

La emisión de la sentencia declarativa generó certeza en el proceso electoral en curso.

En varias ocasiones he afirmado que considero que la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía democrática era una mala idea. Sin embargo, mi opinión personal resulta de poca importancia para la emisión de mis sentencias.

Lo ético y correcto es cumplir con la Constitución, la cual todos los funcionarios mexicanos juramos cumplir y hacer cumplir.



# PRIMERAS PLANAS





**APRIETA EL PASO**  
América triunfó en casa ante Monterrey, ligó cuatro juegos sin derrota y subió al noveno puesto rumbo a la Liguilla.

2-1  
AMÉRICA MONTERREY



**NO REACCIONAN**  
Los Cowboys siguen en picada, ayer perdieron ante San Francisco y ven alejarse a los líderes.

24-30  
DALLAS SAN FRANCISCO

**GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024**

GRAN PREMIO EN IMÁGENES

cancha

LUNES 28 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,254 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Destinan más de \$36 mil millones en un año por desastres

# Cuesta 100 mdp al día atención en Acapulco

Pese a gasto en el puerto, hay crisis turística y en comercios

NATALIA VITELA

ACAPULCO.- Durante un año, el Gobierno federal ha destinado 100 millones de pesos diarios en este puerto y en localidades aledañas para atender la emergencia causada por los huracanes "Otis" y "John"... sin que ese gasto haya logrado aminorar la crisis.

Pese a la inversión de más de 36 mil millones de pesos, que consideran los cerca de 8 mil millones que ayer anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum, en Acapulco todavía hay infraestructura vial y turística en proceso de reconstrucción.

La inversión destinada por el Gobierno federal —tras el huracán "Otis", que pegó en octubre del año pasado, y John, que afectó hace un mes en la misma región— fue aplicada en apoyos temporales, recuperación de enseres y reconstrucción de viviendas de familias damnificadas.

El gasto federal también ha servido para limpiar calles y restablecer servicios básicos en el puerto, como agua y drenaje. En apoyos directos a afectados se consideraron 2 mil 960 millones de pesos, que se están dispersando entre 32 mil damnificados. Sin embargo, el gasto no es suficiente.

Representantes del sec-

## REPARACIÓN POR ENCIMITA

REFORMA / STAFF

El huracán "John" agravó las afectaciones en el Viaducto La Venta-Punta Diamante, autopista que conecta la Autopista del Sol con la Zona Diamante, y provocó el colapso del puente La Sabana.

La vialidad es administrada por el Gobierno de Guerre-

ro (Morena), que en abril de 2023, mediante un "decreto de rescate", tomó el control de la operación y el cobro de peaje. Viaducto Diamante era operado Fibra Orión. Aunque la compañía obtuvo un fallo favorable en marzo pasado, no ha logrado la restitución de la concesión, originalmente considerada hasta 2031.

Pese a la gravedad del daño en el Viaducto, en el sentido Acapulco-México sólo se hizo un relleno provisional sin considerar una reconstrucción estructural. Además, en otros puntos de la vialidad se han implementado excavaciones temporales, y existen baches que deben ser reparados constantemente.



Los daños en el Viaducto Diamante de Acapulco han sido reparados provisionalmente.

tor turístico sostienen que ambos temporales han causado una grave crisis, pues los visitantes se han alejado de Acapulco. De las 20 mil habitaciones que hay en el puerto, apenas 11 mil se habían rehabilitado tras los estragos causados por "Otis", y luego con "John" empeoró la situación.

Una circunstancia similar enfrentan los cerca de 6 mil restaurantes, de los cuales una gran mayoría resultó con daños.

En la Zona Diamante de Acapulco existe un enorme rezago en la reconstrucción

de viviendas de segunda residencia, debido a dificultades en el cobro de seguros y la falta de acuerdos entre condóminos para la rehabilitación de edificios.

**OTRA ETAPA**  
La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que "Acapulco está de pie" y consideró que la "emergencia ha terminado", dando pie a una siguiente etapa en la reconstrucción.

"En términos de limpieza, de rehabilitación de caminos, de electricidad, podemos decir que termina esta etapa e

iniciamos esta etapa que le llamamos 'Acapulco se transforma contigo'.

"Tomamos todo lo que hizo el Presidente López Obrador con "Otis" y el trabajo que ya se venía haciendo con el sector privado, en particular, con el Consejo Coordinador Empresarial, y de ahí partimos también para darle mucho más impulso", aseguró Sheinbaum.

La Mandataria hizo un recorrido por la Colonia Alejo Peralta, donde presumió la limpieza para iniciar ahora la entrega de apoyos a la población.



## FERRARI FESTEJA EN CDMX; 'CHECO' VIVE PESADILLA

SINELI SANTOS

Después de 34 años, Ferrari volvió a lo más alto del podio en territorio mexicano. La última vez fue con Alain Prost en 1990.

La velocidad del Cavallino Rampante y el temple de Carlos Sainz Jr. fueron factores clave para concretar la victoria en el Gran Premio de la Ciudad de México.

"Si hubiese tenido que escoger un sitio para ganar una carrera más con Ferrari hubiese sido México, siempre me he sentido muy en casa aquí", declaró el piloto español al término de la carrera.

El otro piloto de la escudería, Charles Leclerc, también cumplió su tarea con el tercer puesto, dando así a Ferrari el subliderato del Campeonato de Constructores, desplazando a Red Bull, de Sergio "Checo" Pérez.

La caída de Red Bull se notó en la pista. Max Verstappen forzó a Lando Norris, de McLaren, a salirse de la pista para sacar ventaja de esos límites, pero lo pagó con dos penalizaciones de 10 segundos cada una.

**Sergio 'Checo' Pérez,** piloto



Sergio Pérez Liam Lawson

(Lawson) arruinó mi carrera y la suya, una pena. Ha sido un fin de semana complicado, digamos que fue mi peor Gran Premio.

Al tricampeón solo le alcanzó para remontar al sexto puesto, mientras que el piloto de McLaren dio un cierre espectacular al meterse en el segundo escalón para sumar 315 puntos y cerrar la brecha por el título a 47 unidades.

Sergio "Checo" Pérez vivió un fin de semana de pesadilla al cruzar en el lugar 17 con un dañado RB20 por un contacto con Liam Lawson, de Racing Bulls, quien además es su retador por el asiento en Red Bull.

## Demandan a CNBV por fraude en Famsa

ABEL BARAJAS

Un grupo de 181 inversionistas de Famsa exige a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) una indemnización de más de 840 millones de pesos por lo que consideran daños ocasionados por su negligencia, al no intervenir a tiempo a ese banco.

Mediante una demanda por Responsabilidad Patrimonial del Estado, la cual será presentada este lunes, afirman que la CNBV tenía la información de la situación de riesgo de Famsa desde nueve meses antes del 30 de junio de 2020, cuando le revocó su licencia para operar como banco.

"Incurrió (la CNBV) en un funcionamiento anormal, dado que omitió implementar la medida precautoria prevista en el artículo 129 de la Ley de Instituciones de Crédito, incumpliendo sus obligaciones de inspección y vigilancia, ello a pesar de haber iniciado el proceso de revocación de licencia", dice

la demanda preparada por el abogado Enrique Ostos.

La demanda se presentará ante la CNBV y, como anticipan que negará su responsabilidad, el litigio se trasladará al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y luego al Poder Judicial de la Federación, para que resuelva en definitiva, explicó Ostos.

La demanda fue decidida luego de que hace unas semanas la Corte dejó en firme la sentencia de un tribunal colegiado, que ordenó indemnizar a una inversionista de Famsa que interpuso una reclamación por Responsabilidad del Estado.

En una denuncia previa ante la FGR, los inversionistas acusaron que los ejecutivos del banco, con auxilio de sus auditores internos y externos, alteraron sus estados financieros con el ánimo de aparentar que contaban con un capital contable que le habría permitido hacer frente a sus obligaciones y que su administración indebida causó el quebranto del banco.

**REFUERZAN TRADICIÓN**  
Cientos de participantes y espectadores colmaron Paseo de la Reforma para la Megaprocesión de Catrinas, establecida por primera vez hace 10 años. CIUDAD 6



## BALEAN A EVO; ACUSA ATENTADO

El ex Presidente de Bolivia, Evo Morales, resultó ileso de un ataque a balazos, del cual responsabilizó al actual Mandatario Luis Arce. **INTER (PÁGINA 13)**



## Encabeza Trump mitin racista en NY

REFORMA / STAFF

El ex Presidente Donald Trump encabezó ayer un mitin de varias horas en el Madison Square Garden, donde hubo comentarios racistas e insultos.

Los oradores invitados por el magnate lanzaron agravios contra latinos, afroamericanos, palestinos y judíos, todos grupos clave para el 5 de noviembre.

"Ahora mismo hay literalmente una isla flotante de basura en medio del océano. Creo que se llama Puerto Rico", dijo el comediante Tony Hinchcliffe en el mitin del ex Presidente republicano.

Trump habló por una hora y 20 minutos y repitió su retórica contra migrantes y oponentes. Se refirió a los demócratas, como un "grupo amorfo" dirigido por personas poderosas y crueles.

Por su parte, la demócrata Kamala Harris estuvo en Pensilvania. Allí, fue a una iglesia negra y a un restaurante puertorriqueño. Durante la jornada, recibió el apoyo de la superestrella puertorriqueña Bad Bunny, y del cantante Ricky Martin.

El Consejo Editorial de The New York Times urgió a los estadounidenses a tomar en serio las amenazas que ha lanzado Trump, como

perseguir a sus enemigos, ordenar deportaciones masivas y utilizar soldados contra los ciudadanos.

"Ha descrito extensamente las acciones peligrosas y perturbadoras que dice que tomará si gana la Presidencia. Tenemos una palabra para los votantes: créanle", indicó.

610972000016



### IMAGEN DEL DÍA

## CATRINAS SE PASEAN POR LA CIUDAD

CDMX.— Miles de familias y turistas nacionales e internacionales abarrotaron la avenida Paseo de la Reforma para observar el paso de las catrinas. La megaprocesión, que partió del Ángel de la Independencia con rumbo al Zócalo capitalino estuvo llena de música, baile y disfraces alusivos a la muerte. Desde las 18:00 horas todas las aceras del trayecto estuvieron a reventar, pues la gente no quería perder detalle del desfile.

METRÓPOLI | A22 |



### PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# SFP da carpetazo a denuncias contra superdelegados

Aunque en el gobierno de López Obrador acumularon 209 investigaciones por irregularidades, ninguno ha sido sancionado, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública

ZORAYDA GALLEGOS  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los llamados "superdelegados" acumularon 209 denuncias por uso indebido de los programas sociales, abuso de funciones, manejo de la estructura de gobierno con fines electorales y nepotismo, entre otras irregularidades, pero a la fecha ninguno ha sido sancionado, según información de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En datos obtenidos vía transparencia se aprecia que 181 expedientes de investigación fueron archivados, 16 se encontraban aún en proceso y otros 11 fueron desecha-

### AL ARCHIVO

## 181

### EXPEDIENTES

de los 209 iniciados contra los superdelegados fueron archivados por falta de elementos.

## 17

### CASOS

se presentaron en Zacatecas entre octubre de 2019 y marzo de 2022, el estado con más quejas.

dos porque la SFP determinó que no era competente para conocer de los hechos.

El único expediente donde se logró una sanción fue contra un delegado federal de la extinta Secretaría de Desarrollo Social en Sonora en el gobierno de Enrique Peña Nieto, a quien se le abrió una investigación tras los trámites de entrega-recepción de la delegación.

Los titulares de las delegaciones estatales fueron los encargados de coordinar los programas sociales del gobierno federal. Muchos de ellos tras ostentar este cargo consiguieron algún escaño en el Poder Legislativo o una gubernatura.

| NACIÓN | A4

## Violencia sin freno en Tecpan, asesinan a 15 en tres días

Se presume que eran parte de un grupo llamado GNG que llegó al sitio el jueves pasado

ARTURO DE DIOS PALMA  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— En los últimos tres días, en Tecpan de Galeana, Guerrero, se localizaron 15 cuerpos de hombres que, se presume, eran parte del comando que llegó a este municipio el jueves.

Ante la violencia que continúa en la zona, el transporte público sigue sin funcionar, los comercios no abren con regularidad, las clases fueron suspendidas y no se reanudarán este lunes, y los pobladores están encerrados.

La madrugada del jueves, un co-

## COMERCIOS EN SINALOA PIDEN RENEGOCIAR SUS DEUDAS

Los horarios restringidos por la violencia tiraron las ventas, lo que impide seguir al día con los compromisos; bancos deben dar facilidades, dicen expertos. | CARTERA | A28

mando de un grupo denominado GNG irrumpió en la cabecera municipal, mató a dos policías y luego se enfrentó al Ejército, con saldo de 17 agresores sin vida. Hasta ayer iban 34 muertos.

| ESTADOS | A17



### LEONARDO CURZIO

"La concentración de poder avanza sin que se perciba un plan definido de lo que se quiere hacer con esas capacidades crecientes" | A27 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

A7 Héctor de Mauleón  
A11 Mario Maldonado

\$20.51  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108,  
Número  
39,051  
CDMX  
64 págs.



9 771870 156029

### CULTURA



## Meteorito apuró vida en la Tierra

Uno de ellos fue "una bomba fertilizante gigante" que desarrolló microorganismos hace más de 3 mil millones de años, dicen científicos. | A32 |

### UD

## EL GP DE MÉXICO SE PINTA DE ROJO

El español Carlos Sainz, de la escudería Ferrari, realiza una gran carrera para llevarse el triunfo en el Hermanos Rodríguez. Checo es último. | B1 |

### ESPECTÁCULOS



## Diddy pone en jaque al hip-hop

El rapero se hunde tras más de 120 denuncias en su contra por abuso y acoso sexual durante sus fiestas. | A34 |

## Alistan 90 mmdp para programas sociales de Sheinbaum

En el paquete económico ya se considera esa cifra: Ramírez Cuéllar

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que en el primer paquete económico de la presidenta Claudia Sheinbaum ya está prevista una bolsa de hasta 90 mil millones de pesos para tres nuevos programas sociales, que son los de pensiones para mujeres de 60 a 64 años de edad, el de atención a la salud con la visita periódica de médicos y enfermeras a hogares con adultos mayores y personas con discapacidad, y el programa de ingreso básico para cubrir los gastos escolares de niños y adolescentes desde el preescolar hasta la secundaria.

| NACIÓN | A6

### ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado de la República

## "CONFLICTO MAYÚSCULO, SI CORTE NO ACEPTA LA REFORMA JUDICIAL"

### LEGISLADORES VIRALES

Deberíamos ir a un acuerdo de transición, pero de todos modos la elección de jueces se hará, asegura

| NACIÓN | A10





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14471 // Precio 10 pesos

**Más de 6 mil mdp a reconstrucción**

## Dañó 153 mil viviendas el huracán John en Guerrero y Oaxaca

- Se han destinado ya \$7 mil 714 millones para atender la emergencia, indica Sheinbaum
- De los 66 municipios afectados, 29 sufrieron el mayor impacto, detalla la Presidenta
- En Acapulco empieza otra etapa tras concluir el restablecimiento de carreteras y electricidad
- Continuarán censos a población damnificada y la entrega de apoyos para limpieza, informa

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 3



### Las catrinas colorean Reforma

▲ La undécima Megaprocesión de Catrinas atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes disfrutaron de la propuesta artística y alegría de

más de 30 contingentes participantes, que desfilaron desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo ayer por la tarde-noche. Foto Marco Peláez LAURA GÓMEZ FLORES / P 33

### Denuncia Evo Morales intento de asesinarlo

► El ex presidente boliviano acusó al actual mandatario, Luis Arce, del ataque. Morales (en la imagen) relató que dos camionetas emboscaron el coche en el que viajaba y otro con su escolta, de las cuales bajaron cuatro encapuchados y les dispararon. Una bala rozó a uno de los conductores. Las autoridades anunciaron una investigación. Foto tomada de redes AGENCIAS / P 24



### Analiza la “respuesta apropiada” a Tel Aviv

## Acusa Irán a EU de incumplir “promesa” de frenar a Israel

- “Error”, si Teherán contrataca; Washington está “bien posicionado para defender a sus socios”
- Entre los 53 muertos en Gaza ayer figuran tres periodistas; suman 182 en un año de guerra

AGENCIAS / P 26





**Haitham Al Ghais**  
"Es falso el dilema de una lucha petróleo vs. electricidad" - P. 34



**Rana Foroohar**  
"Mujeres, clave en la elección del próximo presidente de EU" - P. 38



**Agustín Basave**  
"La supermayoría devino supremacía constitucional" - P. 12

**Crimen.** La SSP estatal detecta en Juárez operaciones de *El Tren de Aragua* ligadas al tráfico de migrantes y resalta el bajo perfil con el que se manejan sus integrantes

## Chihuahua crea grupo especial para combatir al cártel de Venezuela

BLANCA E. CARMONA, CHIHUAHUA  
La SSP de Chihuahua conformó un grupo especial para combatir a *El Tren de Aragua* tras detectar la presencia de ese grupo criminal en Ciudad Juárez.

El titular de la dependencia, Gilberto Loya, confirmó la medida luego de que MILENIO revelara que el cártel venezolano compite con bandas mexicanas en el tráfico de personas a EU. PAG. 6

**Guanajuato: atacan anexo Sedena abre líneas directas para denuncias en Sinaloa**  
R. MORALES Y A. RIVERA - PAGES. 6 Y 7

**Siete carpetas por día**  
Descontrolado aumento del *narcomenudeo* en Veracruz  
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

### FÓRMULA 1



### FERRARI SE LLEVA EL GP DE LA CDMX

Sainz Jr. y Leclerc hacen en 1-3; mala tarde para Checo

MICHEL CRUZ - PAGES. 50 A 53



### Manhattan. Trump desafía a Kamala en su bastión de NY

El republicano reunió a 20 mil personas en los alrededores del Madison Square Garden, en el corazón de Manhattan, donde las encuestas dan como favorita a la candidata demócrata.

### Uso de IA agrava la desinformación

"Rusia creó más de mil perfiles falsos para mentir" sobre la elección: Centro de Estudios Estratégicos Internacionales de EU. E. MUÑOZ/REUTERS PAG. 4

### Sheinbaum: terminó ya la emergencia por John, pero la entrega de apoyos sigue

GASPAR VELA, ACAPULCO

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró el fin de la emergencia en Guerrero y Oaxaca por el paso del huracán John

precisó que hasta ahora se han invertido más de 7 mil millones de pesos en ayuda, cifra que crecerá aún más cuando se tengan los censos de los damnificados. PAG. 10



**Jorge Volpi.** "Jesucristo es uno de los mayores personajes de ficción"

### Corte tendrá listo en breve su comité para proponer a futuros ministros

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Lenia Batres reveló que hoy comienzan las sesiones privadas para elegir a un comité de cinco personas. PAG. 12



¿Qué pasará en Europa si gana el republicano?

Avanza el atlas cósmico



LUNES  
28 DE OCTUBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO V,  
NO. 39,135  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

365  
DÍAS

Ciro Gómez Leyva publicará a partir de hoy su columna diaria 365 DÍAS. Así, Excelsior fortalece su oferta de análisis y opinión periodística. **PRIMERA | PÁGINA 4**

**FUNCIÓN**  
Celebridades como Karime Pindter y Bizarrap vivieron la experiencia desde el paddock.

**ADRENALINA**  
**F1, LA FIESTA**  
El español Carlos Sainz se llevó el triunfo en el Gran Premio de México, en un fin de semana de pesadilla para Checo Pérez.

Fotos: Reuters y tomadas de: X/@karimepindter\_ y X@bizarrap

**... Y LA PROTESTA**  
Afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez, un grupo de juzgadores que se manifestaba contra la reforma judicial fue encapsulado por policías. / 4

Foto: Especial

OCHO DÍAS PARA LOS COMICIOS

## Pensilvania, clave para elección de EU

El estado podría definir quién llega a la Casa Blanca

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO  
Enviado

FILADELFIA, Pensilvania.— Aunque las encuestas muestran que la elección presidencial en Estados Unidos está virtualmente decidida en 43 de los 50 estados del país, a sólo ocho días de los comicios, la moneda sigue en el aire.

Los siete estados restantes, que no han dado color, serán los que definan el resultado, puesto que la votación global no determina quién llega a la Casa Blanca, sino la suma de los votos electorales que corresponden a cada estado.

De los 445 votos en el Colegio Electoral que ya pueden darse por repartidos, la demócrata Kamala Harris se

**DINERO**

Comicios tienen en vilo al peso

Expertos anticipan que el precio del dólar fluctúe entre los 19.75 y los 20.60 pesos esta semana, previa a la elección presidencial estadounidense.

llevará 226, mientras que el republicano Donald Trump tendría 219, de los 270 que se requieren para ganar.

Pensilvania es el estado con mayor peso en el Colegio Electoral, de los siete en los que aún no hay un resultado marcado, con 19 votos, lo que la convierte en una entidad clave para la elección. Le siguen Carolina del Norte, con 16, Georgia (16), Michigan (15), Arizona (11), Wisconsin (10) y Nevada (6).

GLOBAL | PÁGINA 21



Foto: Pável Jurado

**COMUNIDAD**  
Catrinas se adueñan de la CDMX

Con disfraces inspirados en los personajes de José Guadalupe Posada, cerca de 15 mil personas participaron en la décima primera edición de la Mega Procesión de Catrinas. / 19

**ADRENALINA**  
**TERCERA CITA, EN EL BRONX**  
Los Dodgers, con ventaja de 2-0 en la Serie Mundial, se presentan hoy en el Yankee Stadium, en busca de una victoria que los deje a un paso del título del Clásico de Otoño. / 4



Foto: Reuters

**EXPRESIONES**  
**RESGUARDAN UN TESORO MOMIFICADO**  
El sótano del Museo Nacional de Antropología da cabida a 10 mil cajas con restos áridos, mandíbulas con mutilaciones dentarias y osamentas históricas, un acervo único en América Latina. / 24



**FUNCIÓN**

**NUEVA OLA DEL TERROR**

Art The Clown, La monja y Annabelle poco a poco se abren paso en la lista de personajes memorables del cine de horror.

Foto: Abraham Cruz



Foto: Juan Carlos Talavera

**GLOBAL**

Evo Morales acusa intento de homicidio

El expresidente boliviano denunció ante la CIDH que "agentes del Estado" intentaron asesinarlo en un ataque en el que resultó herido su chofer. / 23

**PRIMERA**

El cielo ya no es el límite: unamita de excelencia

Isabel Espino, quien está a punto de graduarse en Ciencias de la Computación, carrera que cursó en dos años, busca que haya más científicos en el mundo. / 11

SEMANARIO DESDE LA FE

## Exigen dar seguridad a luchadores por la paz

**LA IGLESIA CATÓLICA demandó acciones efectivas para proteger a defensores, a una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez, en Chiapas**

POR ISABEL GONZÁLEZ

La Iglesia católica demandó acciones efectivas para cuidar la vida de quienes luchan por la paz y la justicia en México, a una semana del asesinato del padre Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La Arquidiócesis Primada de México también reprochó que las denuncias hechas por el sacerdote, de origen tsotsil, sobre la violencia en la zona donde predicaba "no fueron escuchadas ni atendidas con determinación por las autoridades".

"La violencia ya no se aguenta", fueron algunas de las últimas y valientes denuncias del sacerdote Marcelo Pérez, que pudieron no haber sido necesarias si, más allá de las medidas cautelares que tenía, las autoridades lo hubieran escuchado y actuado con determinación. Nos unimos a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en la exigencia para que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia".

**PRIMERA**

Suspenden clases en Tecpan por violencia

La Secretaría de Educación de Guerrero anunció que no habrá actividades en planteles del municipio, donde ayer hallaron los cuerpos de 5 personas, ni en otras dos demarcaciones: San Jerónimo y Atoyac. / 14



Que se tomen medidas efectivas para proteger a quienes arriesgan sus vidas por la paz y la justicia."

DESDE LA FE  
SEMANARIO CATÓLICO

indicó el editorial del semanario católico *Desde la Fe*.

Horas después de que el padre Marcelo fuera asesinado, el pasado 20 de octubre, la CEM demandó seguridad para los defensores de los derechos humanos y líderes religiosos, exigencia a la que se sumó la Arquidiócesis.

PRIMERA | PÁGINA 6

**PRIMERA**



Foto: Especial

INVIRTIERON 7 MIL 700 MDP

**ACABA EMERGENCIA POR JOHN**

Tras la etapa crítica en Guerrero y Oaxaca, debido a los daños ocasionados por el huracán John, sigue el tiempo de la recuperación, dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, desde el puerto de Acapulco. / 8



**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Jorge Fernández Menéndez 10  
Cecilia Soto 12





# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11735 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**



**UN LEGADO DE GRANDES LIGAS.**  
El más grande beisbolista mexicano conquistó el mundo con su screwball o tirabuzón.

## Violencia afecta el crecimiento económico de México: FMI

**Prioridades.** Urge actuar en Estado de derecho y corrupción

La violencia que vive México impacta en su crecimiento económico, advirtió Rodrigo Valdés, director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

El especialista consideró que aunque muchos economistas no saben sobre cómo la violencia impacta en la economía, "es importante invertir más en ese conocimiento".

Destacó que sus estimaciones

establecen que, a nivel regional, el crecimiento económico podría aumentar en medio punto porcentual durante 10 años, si se reducen los homicidios.

Valdés consideró urgente liberar los cuellos de botella que existen en infraestructura y energía, mejorar el Estado de derecho y combatir la corrupción.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

**LUCHA ENTRE CÁRTELES TIENE EL PAÍS ABIERTOS SEIS FRENTE DE VIOLENCIA.**

PÁG. 52

### CFE AL TERCER TRIMESTRE

Crece hasta 7 veces pérdidas contra 2023. Tiene quebranto por 10 mil 964 mdp.

PÁG. 13



PÁG. 2

### CELEBRA FERRARI

#### Sainz se corona en el GP de México

**HACEN EL 1-3 EN EL PODIO.** El piloto español dominó la pista del Autódromo Hermanos Rodríguez. Norris alcanzó el segundo sitio y Leclerc el tercero. Checo quedó en el último lugar.

CUARTOSCURO

### La Silla Roja

ITZEL CHECA GUTIÉRREZ

Urge recuperar la CNDH. 'Hay una crisis en DH'.

PÁG. 57



ESCRIBEN

Enrique Quintana  
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón  
AÑO CERO / 39

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO / 46

Lourdes Mendoza  
SOBREMESA / 59

### 'Supremacía constitucional'

#### Se atora en San Lázaro aprobación

El debate de la reforma sobre la 'supremacía constitucional' entre diputados, se atoró ayer luego de una ríspida y abrupta sesión.

La presión de la oposición obligó a ampliar y posponer la sesión para este lunes o mañana martes en la Comisión de Puntos Constitucionales.

PRI, PAN y MC reclamaron las intenciones de un 'madruguete' y una premura indebida sin argumentos.

—Victor Chávez  
NACIONAL / PÁG. 58

### EN ACAPULCO

#### Claudia Sheinbaum

PRESENTA INFORME SOBRE LAS ACCIONES POR EL HURACÁN JOHN. DARÁN 6,659 MDP A GUERRERO Y 1,055 MDP A OAXACA.

PÁG. 58



**AÑADE INCERTIDUMBRE A LA INVERSIÓN: MEDINA MORA**  
Blindar cambios a Constitución atenta contra garantías de ciudadanos. PÁG. 7

### PROYECCIÓN PRELIMINAR DEL INE

Elección judicial de 2025 tendría un costo mayor a los 13 mil mdp. PÁG. 57



EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx







## En Primer Plano

### Impacto efectivo del nearshoring en México es 0.2% del PIB: BM

• Los retos inmediatos son disponibilidad de agua, energía y personal calificado. "Presupuesto 2025 del gobierno, decisión para el país": FMI.

• PÁGS. 4-5

**1.5 PROYECTA** el Banco Mundial que crecerá la economía mexicana en el año próximo.

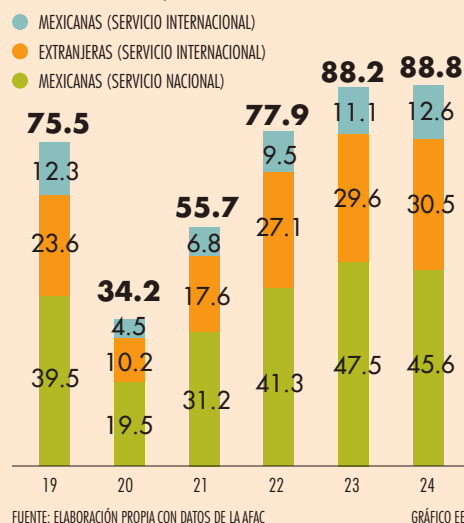
### Flujo de pasajeros vía aérea desaceleró al 3T

• La AFAC informó que las aerolíneas en México transportaron 88.7 millones de pasajeros de enero a septiembre; crecieron 0.6%.

• PÁGS. 38

#### México | Pasaje aéreo en servicio regular

POR TIPO DE AEROLÍNEA, ENE-SEP (MILLONES DE PERSONAS)



Comisiones analizan reforma de artículos de la "supremacía constitucional"; podrían votarla mañana en el pleno

• PÁGS. 62-63

## Opinión

PS

Las raíces del problema migratorio de Europa

Robert Skidelsky  
• PÁGS. 54

Sergio Mota • PÁGS. 13

Maribel Ramírez C. • PÁGS. 41

Pablo Zárate • PÁGS. 42

Felipe de la Mata • PÁGS. 66

Cecilia Kühne • PÁGS. 68

## Empresas y Negocios

### Reciente reforma cambia los objetivos de ambas: Moody's

# Finanzas de Pemex y CFE estarán bajo presión al volverse empresas públicas

• La nueva misión de ambas entidades del gobierno es garantizar el abasto energético en vez de generar el mayor valor posible.

• Para el 2026, Moody's proyecta que Pemex requerirá 19,000 mdd para solventar adeudos.

K. García y O. Amador

• PÁGS. 39-40

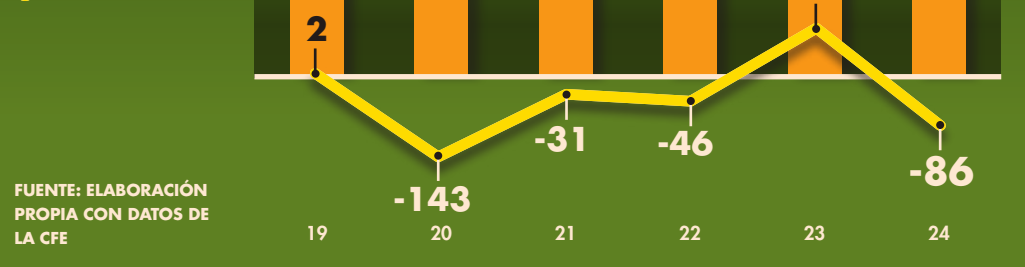
La depreciación del peso ante el dólar en los últimos meses, junto con crecientes gastos financieros, incidieron en el resultado negativo de CFE en el tercer trimestre.

CFE | Ingresos y resultado neto | MILES DE MILLONES DE PESOS

Enero-septiembre

● INGRESOS

● RESULTADO NETO



## APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO

Datos octubre del 2024



EL ECONOMISTA

### » Aprobación ciudadana de alcaldes aumenta en octubre

En octubre, la popularidad de los alcaldes en los principales municipios del país tuvo una mejoría en promedio de 1.3 puntos porcentuales. De los 150 funcionarios considerados, 70 obtuvieron una calificación alta y 62 una calificación media.

• PÁGS. 66

Top 3 alcaldes de municipios fronterizos con EU | OCTUBRE 2024, %



Top 3 alcaldes y alcaldesas de municipios costeros de México | OCTUBRE 2024, %



## Finanzas y Dinero

Límite de afores para invertir en Fibras pasa del 10 al 12.5%

• Publican en el DOF cambios al régimen de inversión de las afores.

• PÁGS. 6

### Inversiones de las afores | %

ACTIVO	% DE LAS INVERSIONES
Renta variable nacional	6.11
Renta variable internacional	14.10
Mercancías	0.57
Deuda privada nacional	13.49
Instrumentos estructurados	8.32
Fibras	2.51
Deuda internacional	0.88
Valores gubernamentales	50.02
Otros activos	3.99

FUENTE: CONSAR



FOTO: CUARTOSCURO

### Sheinbaum hace balance de apoyos en Gro. y Oax.

• El gobierno federal asignó más de 7,700 mdp para reconstrucción.

• PÁGS. 64

La AmCham solicita aplazar regulación sobre e-commerce

• El gobierno federal regulará envíos y protección al consumidor.

• PÁGS. 47

Se solicitan al menos 12 meses para una transición ordenada.

Gerardo Arana,

SEC. TÍC. DEL COM. EXT. AMCHAM.



7 509661 885870

HOY  
ESCRIBEN

¿Cambiar sólo por  
cambiar? **pág. 2**

**JAVIER  
SOLÓRZANO**

La discusión sobre el  
aborto **pág. 10**  
**EL DUENDE**

Incertidumbre a una semana  
de la elección **pág. 35**  
**LEONARDO  
NÚÑEZ**



**CONCLUYE EMERGENCIA  
TRAS IMPACTO DE JOHN**

**LA PRESIDENTA** informa que ha termina-  
do una etapa, pero se mantendrá el flujo de  
apoyos; ahora inicia "Acapulco se transforma  
contigo", señala; se invirtieron 6,659 mdp  
en Guerrero y mil 55 mdp en Oaxaca. **pág. 6**

DE IZQ. a der., el almirante Raymundo  
Morales, Salomón Jara, Claudia Sheinbaum,  
Evelyn Salgado, Rosa Icela Rodríguez  
y el general Ricardo Trevilla.

Foto/Especial

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4787

PRECIO \$10.00

SEÑALAN A CÁRTELES LOCALES Y A GRUPOS FORÁNEOS

## Enrola crimen a migrantes apenas cruzan a México y en caravanas

JORGE BUTRÓN

**Realizan** reclutamientos, incluso  
a la vista, pero también forzados,  
aprovechando necesidades econó-  
micas; activistas y expertos asocian  
esta actividad al CJNG y al Cártel  
de Sinaloa **págs. 4 y 5**

**“**CUANDO llegan los migrantes del  
Suchiate ahí mismo los agarran para  
subirlos a camiones. Ni siquiera lo hacen  
a escondidas, lo hacen a la vista. La autori-  
dad debe tener mayor presencia”

**EUNICE RENDÓN**  
Agenda Migrante

**También** se reporta participación  
en secuestros y en éxodos del Tren  
de Aragua, un grupo venezolano; la  
semana pasada 10 guatemaltecos  
y un salvadoreño fueron detenidos  
tras enfrentamientos en Tecpan



SAMUEL García, ayer, en su tercer informe.

**Samuel llega a la  
mitad de su gobierno  
“con la frente en alto”**

**DESTACA** gobernador de NL en tercer  
informe inversión de 68 billones de  
dólares; reconstrucción de la aduana Co-  
lombia, acueducto El Cuchillo II... **pág. 14**

**Caída de árboles en  
CDMX: este año, cifra  
más alta desde 2018**

**EN 9 MESES**, 6,953 casos; lo atribuyen  
a degradación del suelo, escasez  
de agua, contaminación... **pág. 15**

**FERRARI LA HACE  
EN GRANDE; SE LLEVA  
EL 1-3 EN MÉXICO**

**CARLOS SAINZ** corona un gran  
fin de semana y Leclerc entra en  
tercero, después de Norris, de  
McLaren; la Scuderia rebasa a Red  
Bull en constructores; Checo llega  
en último tras pleito con Liam Lawson,  
de Racing Bulls. **págs. 44 y 45**

**EL ESPAÑOL**, ayer, tras ganar  
el GP de México en el Autódromo  
Hermanos Rodríguez.

Foto/AP

**Papa lamenta crimen  
contra padre Marcelo;  
¿cuántos más?: Iglesia**

**FRANCISCO** llama al cura chiapaneco  
“fervoroso servidor del Evangelio”; aquí,  
Arquidiócesis cuestiona violencia con-  
tra sacerdotes y exige justicia. **pág. 10**



**“**A LA IGLESIA de San  
Cristóbal de las Casas, que  
llora por el sacerdote Marcelo Pé-  
rez... que su sacrificio, como el de  
otros sacerdotes asesinados por  
fidelidad al ministerio sean semillas  
de paz y vida cristiana”

**PAPA FRANCISCO**



7 503026 052006



**LA PESADILLA CONTINÚA EN CASA**



Carlos Sainz se llevó el GP de México y Ferrari volvió a ganar en el país, tras 34 años. Checo Pérez no logró brillar y terminó en el lugar 17 **DXT. P.22**

**UNA NUEVA PROPUESTA**

Rodrigo Prieto dice que su ópera prima, *Pedro Páramo*, es una aproximación que acompaña a la novela de Juan Rulfo, no la sustituye **VIDA+ P.19**



ARRANCA LA SEMANA CON CLASES SUSPENDIDAS

# Tecpan, epicentro violento en Guerrero

La disputa entre dos grupos delictivos arrojó en los últimos cuatro días un saldo de 37 muertos. Este domingo, cinco cuerpos fueron abandonados en distintos puntos del municipio, todos con huellas de tortura. Mediante un mensaje, los obispos de Chilpancingo y Ciudad Altamirano, Tlapa y Acapulco pidieron garantizar la seguridad, porque señalaron que es desgarrador ver a tantas personas que lloran a sus esposos, padres, hijos, nietos, hermanos, amigos, sus bienes robados y sus pueblos abandonados

**ESTADOS P. 10**



LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3299 | CDMX

**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**OTRA VEZ, ATACAN ANEXO EN GUANAJUATO; HAY 3 MUERTOS** **ESTADOS P. 10**



**DE FIESTA.** Como un homenaje a la vida y a la muerte, cientos de personas participaron en la Mega Procesión de Catrinas 2024, que contó con cerca de 40 contingentes que desfilaron del Ángel de la Independencia al Zócalo de la CDMX.

## Catafixia Marko Cortés al PAN por el aguacate

El dirigente nacional del PAN, cuyo cargo concluye el 10 de noviembre próximo, registró ante notario una empresa aguacatera, con el 98% de las acciones, un día antes de las elecciones del 2 de junio, donde el blanquiazul y sus aliados fueron arrasados por la Cuarta Transformación **MÉXICO P. 3**



## FALLECE EL ABOGADO DEL DIABLO

Defensor de expresidentes y personajes de alto perfil, Juan Velásquez se fue con la leyenda de no haber perdido un caso en 50 años **MÉXICO P. 4**



## BAJAR PRECIO DE TORTILLA PUEDE GENERAR DISTORSIÓN

Analistas revisan que no es sólo bajar el maíz, ya que el sector se enfrenta a la electricidad, sueldos, rentas... y extorsiones **NEGOCIOS P. 15**

**HOY ESCRIBE**

Sin el recurso del amparo para defendernos de los excesos del poder y con una CNDH al servicio del partido gobernante, los ciudadanos quedamos en el desamparo total. En los primeros minutos del viernes pasado, la mayoría morenista y sus rémoras aprobaron la llamada "supremacía constitucional", que impide controvertir cualquier reforma a la Carta Magna. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUI





REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3100: LUNES 23 DE OCTUBRE  
reporteindigo.com



# LA TRINCHERA LEGISLATIVA

La aprobación en el Congreso de la Unión de la supremacía constitucional generó la primera gran polémica del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de un inicio sin sobresaltos

12

NACIONAL

## Comercios amenazados

Las extorsiones por parte de la delincuencia organizada a empresarios y comerciantes en Tamaulipas continúan; de acuerdo con datos de la Fiscalía estatal, las modalidades de este delito se han diversificado



16

FAN

## Les 'robaron' la F1esta

Red Bull no es más el 'mandón' en el GP de la Ciudad de México, donde 'Checo' Pérez ahondó su crisis. Ferrari 'cabalga' fuerte y cierra la pelea por los títulos de Pilotos y Constructores



34





FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2693 / LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#TRASHURACÁNJOHN

# DESTINAN 7.7 MIL MDP PARA GUERRERO Y OAXACA

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ASEGURÓ QUE 'LA EMERGENCIA HA TERMINADO' Y AHORA PASARÁN A LA SIGUIENTE ETAPA DE APOYOS

POR CARLOS NAVARRO / P6



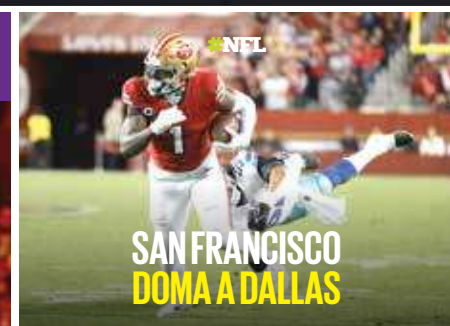
FERRARI GANA DE NUEVO EN MÉXICO

FOTO: LESLIE PÉREZ



#REÚNE A 80 MIL EL POTRILLO SE LUCE EN LA PLAZA

FOTO: ESPECIAL



SAN FRANCISCO DOMA A DALLAS

FOTO: AFP

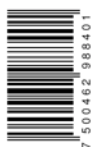
#BALEAN SU AUTO

P38

DENUNCIA EVO MORALES ATENTADO



FOTO: CUARTOSCURO



7 500462 988401

Caliente caliente.mx Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
28 OCT 18:15	NEW YORK G.	+6.5 -110	O 36.5 (over) -110	+250
	PITTSBURGH	-6.5 -110	U 36.5 (under) -110	-300
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.				
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,545				

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGULAR INGLISVAHART. COMÉTELO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSÚLTALA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





## MOTOS EN LA MIRA

El operativo especial de seguridad comprendió este fin de semana la revisión de motos en Tepito. Se implementó tras el ataque a Diana Sánchez Barrios y están por conocerse sus resultados.

reformaciudad ciudadareforma.com

# CIUDAD

LUNES 28 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 12°C MÁX. 22°C



Si visitas zonas con valor ambiental y quieres tomar fotos de animales, recuerda que debes hacerlo sin flash.

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2



**DESAFÍO.** Al menos 30 chelerías operaban sin restricción hasta ayer en La Lagunilla.

## Burlan chelerías los operativos

SELENE VELASCO

A casi un mes de la nueva prohibición de las chelerías en la CDMX, en la Lagunilla operan sin contratiempos.

Autoridades de la demarcación y de la Ciudad de México han informado sobre diversos operativos y desmantelamiento en las últimas dos semanas.

Sin embargo, en los alrededores de Eje 1 Norte y Paseo de la Reforma, colindante con Venustiano Carranza, la restricción no existe en la práctica.

REFORMA constató que, sólo sobre Comonfort, donde se coloca un tianguis, funcionaban hasta ayer 30 puntos de venta de bebidas alcohólicas, entre puestos de ropa y alimentos.

Y las irregularidades no sólo se limitaban a los expendios. Los consumidores caminaban y seguían bebiendo dentro del tianguis y sobre el Eje 1 Norte, hacia las zonas de entrada de las estaciones Garibaldi, Lagunilla y Tepito del Metro.

Durante una hora, en la zona sólo se observó la presencia de un elemento de Policía, quien vio la venta a su paso y se siguió de largo.

Consumidores decían no conocer la prohibición o reían al recordar que existe.

“¡Ay, cuál!, si hay un montón (de chelerías) hay de todo”, dijo entre risas una joven que bebía una michelada fuera del tianguis.

Otro aseguró que desconocía que estuvieran prohibidas, porque lleva años consumiendo aquí. Se trata de espacios sobre la vía pública, algunos con sillas, mesas e, incluso, zonas para bailar.

“Están más al fondo, no aquí luego luego, pero ahí están siempre, no vi que quitaran”, dijo otro joven que



Entre puestos o en espacios más amplios, la cerveza corre en domingo. Algunos caminan y beben hacia el Metro.

llevaba un coctel de un litro y caminaba por Eje 1 Norte.

Según la Ley de Cultura Cívica, desde el 4 de octubre se considera a las chelerías

una infracción de la seguridad ciudadana y su operación debe castigarse con una multa de más de 3 mil pesos y 36 horas de prisión.

## Restablecen, tras fuga, dotación del Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

Diferentes municipios del Valle de México reciben de manera paulatina el abastecimiento del Sistema Cutzamala, luego de que este registrara la megafuga que provocó la suspensión total del caudal y la muerte de un trabajador de la Comisión del Aguajal de la Comisión del Aguajal del Estado de México (CAEM).

Desde las 00:00 horas del viernes, la dotación fue restringida para 11 municios,

debido a que personal colocaría sellos mecánicos en una tubería de 48 pulgadas de diámetro para evitar que miles de litros se desperdiciaran.

La fractura ocurrió en Atizapán, a un costado del kilómetro 8 de la Autopista Chamapa-Lechería.

Ese mismo día por la noche, autoridades confirmaron que un trabajador, de nombre Israel Gutiérrez, perdió la vida durante las maniobras.

Nezahualcōyotl informó que desde ayer se restablece poco a poco el suministro, el cual destinan a colonias de la Zona Norte, como Juárez Pantitlán y Campestre.

Naucalpan explicó que fue reactivado de manera gradual el abastecimiento, pero cuestionó que la cantidad que captan se ha visto disminuida. En este año, este Municipio pasó de recibir mil 800 litros por segundo del Sistema a 900 litros, producto de una restricción del

Tiran particulares cinco árboles

# Denuncian tala en la Portales

Derriban ejemplares sanos y se niegan a mostrar a vecinos alguna autorización

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de la Colonia Portales Sur, en la Alcaldía Benito Juárez, denunciaron la tala de cinco árboles que tenían más de 40 años de antigüedad y estaban en buenas condiciones.

El sábado, un grupo de civiles acudió al cruce de Antillas y Avenida Repúblicas para derribar fresnos y ejemplares conocidos como hule.

Colonos que presenciaron el acto cuestionaron a los particulares si tenían permiso para hacerlo. No les mostraron ningún documento y sólo aseguraron que fueron contratados para ese propósito.

La incertidumbre creció cuando intentaron saber el motivo de la tala. Tanto vecinos como funcionarios temen que se trate de una nueva obra o que algún negocio busque liberar espacio.

Al menos siete personas subieron ramas y hojas a una camioneta de redilas y en varios casos dejaron los tocones sobre la Calle Antillas.

“Se presentan en autos particulares, personas sin uniforme, diciendo que iban a iniciar una poda y terminaron talando los árboles.

“Aprovechando que en la Alcaldía no había trabajo—actividad—, que así nadie les iba a poder reclamar, que vecinos que se manifestaron llamaron a una patrulla y que luego llamaron una patrulla ecológica”, explicó Rocío Garza, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Portales III.

Agregó que habitantes acudieron a la sede de la Alcaldía para levantar un reporte, pero servidores públicos les respondieron que no eran horarios de oficina y les pidieron regresar este lunes.

Consultada al respecto, la Alcaldía Benito Juárez des-



En camionetas particulares, los taladores se llevaron ramas y troncos, sin aclarar a vecinos si tenían autorización.



En el lugar sólo quedaron hojas verdes, una de las señales de que los ejemplares gozaban de buena salud.

Rocío Garza, integrante de la Copaco

“Se presentaron personas sin uniforme, diciendo que iban a iniciar una poda y terminaron talando los árboles. Aprovechando que en la Alcaldía no había trabajo”.

cartó que hubiera autorizado el derribo de los ejemplares.

Adelantó que presentará una denuncia para que autoridades competentes investiguen y determinen quién llevó a cabo los trabajos, además de que se averigüe si alguna empresa lo ordenó.

Mientras que concejales de Morena señalaron que iniciarán una queja en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

### SIN ATENCIÓN

Los vecinos también han padecido la falta de atención de la Alcaldía Benito Juárez para que retire árboles muertos.

En la Calle Rumanía 718,

entre Repúblicas y Bulgaria, desde hace dos años hay un capulín de más de dos metros de alto que está seco.

Aunque han pedido a la demarcación que quite el ejemplar, servidores públicos no lo han hecho, pues argumentan que los colonos no cuentan con permisos, sin especificar qué tipo de trámites necesitan realizar.

“Había un árbol de capulines, que cada año daba muchísimos capulines y se empezó a secar y ahorita está seco, ya se cayó la parte de arriba.

“Y yo he estado solicitando esa tala porque ya es un riesgo, porque se parte”, denunció Garza.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



## CAOS GENERAL

En los alrededores del Hospital General, en la Alcaldía Cuauhtémoc, los vieneviene han demostrado que no hay autoridad que pueda con ellos. El cobro a pacientes y visitantes se profundiza. **PÁGINA 3**



# Macrolibramiento del Edomex será vía de cuota

El proyecto a cargo de Grupo ICA conectará el oriente con el poniente del Valle de México; actualmente se han invertido 7 mil 500 mdp para edificar 10 kilómetros divididos en dos tramos



El Tramo 0 del Macrolibramiento Mexiquense va de Puente de Vigas hacia Periférico Norte, en el municipio de Naucalpan.



El título de concesión para la obra se otorgó desde hace 10 años, pero estaba detenida. Ahora Grupo ICA retomó la construcción.



El proyecto incluye un ramal que iría de Puente de Vigas hasta Lomas Verdes en un segundo piso. Esto se está analizando, dijo el titular de Movilidad.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**—El Macrolibramiento Mexiquense será una autopista elevada de cuota de casi 50 kilómetros de longitud, que unirá el oriente con el poniente del Valle de México, desde Nezahualcóyotl hasta Naucalpan, informó Daniel Sibaja, secretario de Movilidad del Estado de México.

En entrevista, apuntó que es un proyecto de Grupo ICA, una vía de cuota que unirá el oriente con el poniente del Valle de México.

Precisó que se trata de un título de concesión otorgado desde hace 10 años. Era una obra pública financiada, pero quebró y se lo concesionaron a ICA.

“Es una vialidad de cuatro carriles de altas especificaciones que beneficiará a la movilidad de oriente a poniente del Valle de México, iniciando en el municipio de Texcoco, donde intercepta la autopista Peñón- Texcoco y terminará en la conexión con la autopista Chamapa-Lechería, Naucalpan, cuya longitud promedio es de 49.8 kilómetros”, que permitirá ahorrar al menos una hora a automovilistas y pasajeros, puntualizaron autoridades del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM).

La inversión privada para este macrolibramiento es de 7 mil 500 millones de pesos en la construcción de 10.2 kilómetros divididos en dos tramos, uno de ellos de Puente de Vigas al cruce con Periférico, en Naucalpan —denominado Tramo 0, de 6.5 kilómetros de longitud— y de la avenida Gran Canal a la avenida Central —llamado Tramo 4.2, de 3.7 kilómetros—, detallaron autoridades del SAASCAEM.

El mapa y trazo de dicha vialidad, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, incluye 12 tramos que van desde las inmediaciones de las autopistas Peñón- Texcoco y Circuito Exterior Mexiquense hasta la autopista Chamapa-Lechería, en Naucalpan, pasando por los municipios de Texcoco, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnequillan y Naucalpan.

De esta vialidad de cuota ya existen y operan poco más de 15 kilómetros de lo que por años se conoció como la autopista Naucalpan-Ecatepec, que empezó a ser llamada por los constructores y las autoridades estatales como los tramos 1, 2 y 3 del macrolibramiento, que va de Ixhuatpec y la autopista México-Pachuca hasta Puente de Vigas, en la zona

## Vecinos acusan opacidad en la construcción de la vialidad

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Naucalpan, Méx.**—Hay opacidad en la construcción del Macrolibramiento Mexiquense en su tramo de Naucalpan, señalaron vecinos de Colón Echegaray y Hacienda de Echegaray, así como de Ex-Hacienda de El Rosario, luego de que autoridades del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) respondieron que la

información básica del proyecto “está clasificada”.

“Los vecinos que vivimos en esta zona impactada por la construcción del Macrolibramiento Mexiquense solicitamos a través de transparencia información básica sobre los estudios de impacto ambiental, vial, geológicos, trazo detallado, programa de trabajo, plan de reforestación, presupuesto y si esta obra fue licitada o por asignación directa”, expusieron los inconformes.

No obstante, tras la solicitud realizada por vecinos a través del

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), la respuesta del SAASCAEM fue que dicha información estaba “clasificada”.

Por el impacto y saturación vial que ya se vive no sólo en calzada de Las Armas y las avenidas San Agustín y Gustavo Baz, sino además en calles internas de fraccionamientos como Colón Echegaray, Hacienda de Echegaray y 10 de Abril, entre otras comunidades, “queremos información detallada de la obra”, recalcaron los habitantes.

El macrolibramiento se está realizando dentro del Vaso de Cristo, lo que afecta la biodiversidad, pues podrían derribarse

hasta 500 árboles que además colindan con calzada de Las Armas, en cuyas copas de los árboles hay cientos de nidos de aves que perderán su hábitat, indicaron los vecinos. Por ello han realizado manifestaciones. ●

Vecinos se han manifestado contra el proyecto.



## A detalle el proyecto vial

El Macrolibramiento Mexiquense constará de casi 50 kilómetros de longitud, lo que permitirá unir las zonas oriente y poniente del Estado de México.

### Tramos contemplados

— EN OPERACIÓN — EN CONSTRUCCIÓN — PROYECTADO



Fuente: Elaboración propia con información de autoridades mexiquenses.

límite de Tlalnequillan, Naucalpan y la alcaldía de Azcapotzalco.

El Tramo 0 del Macrolibramiento Mexiquense va de Puente de Vigas hacia Periférico Norte, en Naucalpan, con una longitud aproximada de 6.8 kilómetros y gasas viales de 2.7 kilómetros, dando un total de 9.5 kilómetros, indicaron autoridades del SAASCAEM.

Esta autopista elevada de cuota empezó a construirse en agosto pasado, en la calzada de Las Armas, donde pasará por la avenida 16 de Septiembre y llegará a Periférico Norte, para conectarse con el Viaducto Elevado Bicentenario, en una obra que planean terminar

en “dos o tres meses”, informó Germán Medina, residente de obra de SAASCAEM.

Los tramos 0.1 y 0.2 están trazados por Periférico Norte hasta la avenida 1 de Mayo en Naucalpan, para llegar a la autopista de cuota Chamapa-Lechería, a lo largo de unos 10 kilómetros.

### Conexión con Viaducto Bicentenario; se analiza segundo piso en Lomas Verdes

El Macrolibramiento Mexiquense también incluyó un ramal que iría de Puente de Vigas, pasando por el Vaso de Cristo y Gustavo Baz hasta Lomas Verdes, donde llegaría como un segundo piso hasta la autopista

DANIEL SIBAJA  
Secretario de Movilidad  
del Estado de México

“Esos títulos de concesión están otorgados jurídicamente bien, legalmente bien, con estudios, no les podemos recriminar el proceso”

### PERSONAL DEL SAASCAEM

“Es una vialidad de cuatro carriles que beneficiará a la movilidad de oriente a poniente del Valle de México (...) cuya longitud promedio es de 49.8 kilómetros”

Chamapa-Lechería, de acuerdo con un mapa del proyecto.

Sin embargo, el ramal del segundo piso de Lomas Verdes está parado, afirmó Daniel Sibaja.

El macrolibramiento se “va a conectar sí o sí con el Viaducto Elevado Bicentenario”, en Periférico Norte, pero la conexión con Lomas Verdes está pendiente.

“Las concesiones funcionan en tanto los privados vayan liberando los derechos de vía, ahí nosotros como gobierno no intervenimos. El gobierno del Estado de México no va a intervenir —en este proyecto—, quien tiene que liberar es la empresa”, puntualizó Sibaja.

El secretario de Movilidad afirmó que se debe revisar el proyecto del segundo piso en la avenida Lomas Verdes como una autopista de cuota, a pregunta expresa de EL UNIVERSAL sobre su viabilidad.

“Al inicio de la administración les platicaba que prácticamente dejaron todos los posibles proyectos de autopistas dados a privados”, recordó, y añadió que estas concesiones las “revisaríamos desde el ámbito que tenemos atribuciones, muchos de —estos proyectos— tienen fondos internacionales que amagan con irse a paneles, a ampararse a nivel internacional.”

“Si algo cuidaron las administraciones pasadas, es que esos títulos de concesión están otorgados jurídicamente bien, legalmente bien, con estudios, no les podemos recriminar el proceso”, admitió el secretario de Movilidad estatal.

Esta autopista de cuota, que empezó a ser construida en su Tramo 0, de Puente de Vigas a Periférico Norte, actualmente genera el rechazo de habitantes de seis fraccionamientos de la zona de Echegaray, en Naucalpan, así como de Ex-Hacienda de El Rosario y San Pedro Xalpa, en la alcaldía de Azcapotzalco. ●





JORGE ALBERTO ARRIAGA, INVESTIGADOR DE LA UNAM

# Mujeres de zonas pobres son extorsionadas sexualmente por piperos a cambio de agua

Cuando la dotación del elemento no es frecuente, la situación se exagera // Es el peor de los actos de corrupción, señala // Ocurre en colonias de Iztapalapa y Xochimilco, principalmente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La falta de agua en colonias de escasos recursos de Iztapalapa y Xochimilco ha llevado a las mujeres a ser extorsionadas sexualmente por piperos para acceder al líquido, reveló Jorge Alberto Arriaga, coordinador ejecutivo de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante un foro de parlamento abierto sobre el agua organizado por el Congreso de la Ciudad de México, Arriaga indicó que la falta del servicio tiene una dimensión sexual y de género de la que poco se habla y de la que son víctimas las mujeres más pobres, pues en una muestra de 600 mujeres habitantes de ambas alcaldías, 5 por ciento vivió extorsión sexual, es decir, que “intercambian sexo por acceso al agua”.

Además, 50 por ciento de las entrevistadas dijeron que vivieron violencia sexual por los operarios de las pipas.

“Es el peor de los actos de corrupción que puede haber y se exagera cuando la dotación no es frecuente, porque son las mujeres quienes tradicionalmente se encargan de llevar el agua a sus hogares. Se tienen que esperar en la pipa, y el operador, que no tiene un mecanismo de vi-

gilancia, cobra con dinero, y si la mujer no tiene y necesita el agua, un mecanismo que tiene para pagar es el sexo”.

En su intervención durante la mesa de discusión sobre el impacto a las comunidades más vulnerables, el también investigador explicó que las personas con escasos recursos son las que sufren los mayores efectos de la falta del servicio, pues “no todos lo reci-

mos igual”, además, a los sectores con mayor carencia se les cobra más que a los más ricos.

Se estima que el decil con menos ingresos por hogar —4 mil 700 pesos al mes— destina 8 por ciento al pago de líquido, agua embotellada y a pipas; mientras el decil más alto —con ingresos de más de 70 mil pesos al mes por familia— sólo gasta uno por ciento de su ingreso. “No compran pipas”.

Arriaga indicó que cuando se planteen nuevas políticas públicas de acceso al agua se tienen que aplicar de manera transversal e interseccional, donde se consideren las variables de pobreza, género y también a las personas con discapacidad que no tienen acceso al agua.

## Aleida Alavez: en Iztapalapa el recurso no será mercancía

DE LA REDACCIÓN

El agua no será mercancía en Iztapalapa ni un privilegio ni concesión para algunos, pues se le reconoce como un derecho, afirmó la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, al instalar los comités de acceso equitativo al agua en las 13 direcciones territoriales.

Comentó que niñas, niños y adolescentes tendrán un papel fundamental como guardianes del agua, ya que serán promotores de la cultura de su cuidado en la alcaldía.

“En sus manos estará la vigilancia de la distribución de este recurso. Ustedes serán quienes aseguren que el agua llegue a cada hogar, a cada persona que la necesita. ¡No permitiremos más abusos ni especulación con lo que es nuestro por derecho!”, aseveró.

Asimismo, remarcó que su administración no permitirá que los especuladores jueguen con la vida de la gente, “y ustedes, integrantes de estos comités, serán la primera línea de defensa; su labor será esencial, porque el acceso equitativo y la exigencia de justicia hídrica estarán en sus manos. ¡No permitiremos más abusos!”, reiteró.

La Constitución Política, refirió, en su artículo 4º reconoce que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico de manera suficiente, salubre, aceptable y asequible, “y eso es lo que haremos cumplir”, subrayó.

Ante vecinos, señaló que la instalación de estos comités significan un paso firme hacia la protección de este derecho, no como un acto simbólico, sino uno de transformación.

## Descarta Mario Esparza desabasto o recortes de líquido el próximo estiaje

Se hará más eficiente el servicio, al margen del caudal que suministra el Cutzamala a la capital, señala el titular de la secretaría del ramo en la CDMX



▲ Mario Esparza, titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, en entrevista con este diario señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, ya que son la principal fuente de abastecimiento de la capital. Foto Yazmín Ortega Cortés

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Concluida la temporada de lluvias, se prevé que el próximo año no haya desabasto de agua ni recortes durante la temporada de estiaje, pues aunque se mantendrá en ocho metros cúbicos por segundo

el caudal que proviene del Sistema Cutzamala, se hará más eficiente el servicio, aseguró el titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, Mario Esparza.

En entrevista con este diario, el funcionario adelantó que continuarán los convenios con las empresas que aportan un caudal adicional a

la red hidráulica, pero además se echará a andar un programa para el intercambio parcial de agua con otros usuarios, ya sea de tipo industrial o agrario, sin afectar las actividades productivas.

Se trata de suministrarles agua tratada a cambio de agua de primer uso del acuífero, para lo cual se está ubicando a los potenciales participantes e identificando la infraestructura con la que cuenta la ciudad, es decir, las plantas tratadoras y su red de distribución, añadió, al señalar que en Monterrey, Nuevo León, fue una de las principales acciones que ayudó a salir de la crisis hídrica.

Explicó que la intención del nuevo modelo de gestión del recurso natural es hacer este tipo de programas y proyectos integrales para mantener la mayor parte del agua dentro del valle de México para su aprovechamiento, con dos efectos positivos; por un lado, se garantiza el suministro, y por otro, se evitan inundaciones.

### Obras y rehabilitaciones

En ese sentido, señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, pues son la principal fuente de abastecimiento de la ciudad, pero también se realizarán obras para la recarga del acuífero, por lo que ya se están identificando las zonas susceptibles de infiltración.

Aseguró que serán muy cuidadosos y responsables para no extraer más agua de las presas del Sistema Cutzamala para que el líquido sea suficiente hasta la próxima temporada de lluvias, por lo que el monitoreo del agua por medio del C5 será fundamental.

Detalló que se trata de una plataforma a la que estará integrada toda la infraestructura hídrica, con lo que podrá contar con información en tiempo real de toda la operación, y en caso de algún desperfecto o falla, actuar con inmediatez.



## MEGA PROCESIÓN

# Las catrinas volvieron a tomar la calle

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Mega Procesión de Catrinas iluminó Paseo de la Reforma y el Zócalo en su décimo primera edición.

Inspirados en los personajes de José Guadalupe Posada, 15 mil participantes, agrupados en 37 contingentes temáticos, mostraron el arte del maquillaje.



Fotos: Pável Jurado

La convocatoria marcaba la cita para las 13:00 horas y el arranque del desfile a las 18:30 horas, pero los

asistentes llegaron unas seis horas antes para encontrar el mejor lugar a lo largo de la citada avenida, así como

de Juárez y la calle 5 de Mayo.

Tal fue el caso de Rodolfo, de 66 años, quien junto a su esposa llegaron desde Mexicali para este espectáculo.

Aunque había personajes de la cultura pop, también ritmo y bailes folclóricos que hacían alusión a distintas entidades del país, como Oaxaca y Chiapas.

Junto a ellos, igualmente maquillados, caminaron familiares de personas desaparecidas y víctimas de feminicidios que honraban a sus seres queridos.

Al final todos llegaron al Zócalo, donde el encuentro concluyó con música.



## SECRETARÍA DEL AGUA

# COLADERACIÓN

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

A punto de cumplirse dos años de la muerte de dos hermanas tras su caída sin coladera, el Gobierno de la Ciudad de México prepara un programa de atención para reparar o reemplazar estos elementos de la vía pública.

Se tratará de un programa interinstitucional que busca evitar que las coladeras en mal estado o robadas se conviertan en un riesgo, en un obstáculo para la circulación vehicular o en un elemento para siniestros viales.

José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, informó que actualmente realizan un diagnóstico para estimar la cantidad de coladeras a reparar o reemplazar en la capital.

“Tenemos la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de hacer un plan para la prevención de estos riesgos que representan estas situaciones de falta de coladeras y no nada más van a ser las coladeras de nosotros, de la mano de (la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y) Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad (Ciudadana) y de todas las dependencias, buscando la participación ciudadana, la identificación de todas estas situaciones de riesgo; nosotros haremos lo propio con las coladeras, alcantarillas”, indicó.

En recorridos por vialidades capitalinas se observó que las coladeras en mal estado prácticamente son un bache más en las arterias.

“Se viene un programa muy intensivo con mucha participación de gobierno y buscando la participación de la ciudadanía para que reporten también cuando vean eso, lo reporten al gobierno central y nosotros lo atendamos a la inmediatez posible y, por otro lado, nosotros también estaremos

# ARRANCA PROGRAMA

**COMBATIRÁN COLADERAS en mal estado o robadas que se convierten en un riesgo, un obstáculo para la circulación o en un factor para siniestros**



### CONTEXTO

El 25 agosto, un competidor del Maratón de la CDMX cayó debido a una coladera desnivelada en avenida Oaxaca y Puebla, en la colonia Roma Norte. Al día siguiente la repararon.

**Descartan sanción; nivelaron coladera**



haciendo esos recorridos para la identificación de estas situaciones”, dijo.

El 10 de noviembre de 2022, las hermanas Sofía y Esmeralda murieron luego de caer en una

alcantarilla sin tapa en las inmediaciones de la estación Velódromo del Metro. Las jóvenes se dirigían a un concierto en el Palacio de los Deportes, pero por la falta de alumbrado no se

percataron que la alcantarilla estaba abierta.

Más recientemente, el 25 agosto de 2024, un competidor en silla de ruedas que participó en el Maratón de la Ciudad de México cayó debido a una coladera desnivelada ubicada en avenida Oaxaca esquina con Puebla, en la colonia Roma Norte. El competidor iba a toda velocidad, pero al momento de que una de las ruedas pasó por el desperfecto perdió el equilibrio y cayó.

### ESTRATEGIA

Esparza indicó que la sustitución y reparación de coladeras y de otras piezas implica utilizar materiales como plásticos o concretos que no sean atractivos para los ladrones que los quieren vender en los depósitos de reciclado.

“Vamos a implementar tecnología para la identificación de estas situaciones. También vamos a hacer la implementación de nuevos materiales de las coladeras, porque vemos que un tema es que a veces se las roban porque son de metal y para venderlas en el fierro. Hay otros materiales como cemento o algunos plásticos resistentes que se pueden utilizar para dar el mismo servicio y como no tienen un atractivo comercial no se las roban”, dijo.

Esparza exhortó a los ciudadanos a reportar a las autoridades cuando se percaten del daño o faltante de una coladera, alcantarillas, rejillas y otros accesorios hidráulicos.

“También hacemos el llamado a la población a que nos ayude a denunciar o no hacer eso por el riesgo que representa”, expresó.

El titular del Agua indicó que el diagnóstico indicará cuántas coladeras deberán ser reemplazadas o reparadas en la capital.

Actualmente, el gobierno de la ciudad ejecuta el Bacheón, programa para reparar los baches de las vialidades. Una primera meta es reparar unos 42 mil baches en 56 colonias.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



## COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024

### ISABEL LA CATÓLICA Y URUGUAY

## Incendio en bodega del Centro dejó un lesionado

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Los bomberos rescataron a un hombre que quedó atrapado en el incendio de una bodega del Centro Histórico. A pesar de que paramédicos le aplicaron oxigenoterapia, no ameritó traslado a un hospital.

Además, se evacuó a cinco personas, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

El siniestro se reportó cerca de las 06:00 horas en Isabel la Católica y República de Uruguay, donde

se consumió una bodega de ropa y artesanías ubicada en el segundo piso del inmueble.

Los bomberos debieron escalar el inmueble para atender la emergencia, también utilizaron un vehículo equipado con una escalera telescópica.

Para las 08:39 horas, los bomberos reportaron que el fuego estaba extinguido. Su director, Juan Manuel Pérez Cova, reportó a las 11:33 horas que el saldo final fueron 400 metros cuadrados quemados, pero evitaron que se incendiaran otros 600 metros cuadrados.



Foto: Especial

A las 08:39 horas, los bomberos reportaron que el incendio que inició cerca de las 06:00 horas estaba extinguido.

### BREVE

## No cederemos ni un centímetro de bosque: Morena

Tras la sentencia que emitió el juez cuarto de Distrito, en el sentido de que el Congreso local debe aprobar el cambio de uso de suelo del predio ubicado en Montes Apalaches 525, en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, para que tenga uso habitacional y se construyan

casi 500 condominios, el diputado local de Morena, Víctor Hugo Romo, expresó: “No vamos a entregar un sólo centímetro, preferimos la inhabilitación, destitución”.

Entrevistado en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, donde ayer diputados de su bancada repartieron volantes informativos sobre el tema, Romo expresó que el escenario de la destitución de los diputados de Donceles es poco probable.

— Georgina Olson



# Morena moviliza brigadas en defensa del Bosque de Chapultepec por proyecto inmobiliario

La postura de los diputados es que esta resolución del Poder Judicial obedece a presiones económicas, lo cual amenaza la conservación del hábitat de cientos de especies

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Diputadas y diputados de Morena iniciaron una serie de brigadas informativas en las calles para sumar apoyo ciudadano en defensa del Bosque de Chapultepec.

La campaña surge tras una resolución del Poder Judicial que exige al Congreso local cambiar el uso de suelo de un área de 4 mil 800 metros cuadrados, considerada de alto valor ambiental, a uso habitacional. Según los diputados, este cambio permitiría la construcción de un desarrollo inmobiliario en uno de los espacios naturales más importantes de la capital.

Los legisladores expresaron su rechazo absoluto a cualquier intento de ceder parte de este pulmón verde de la ciudad, afirmando que están dispuestos a poner en riesgo sus cargos antes que avalar el proyecto.



La postura de Morena es que esta resolución del Poder Judicial obedece a presiones económicas, lo cual, según su vocero Paulo García, amenaza la conservación del hábitat de cientos de especies y restringiría el acceso de la ciudadanía a un espacio de recreación y convivencia familiar. Por su parte, el diputado Víctor Hugo Romo, representante de la alcaldía Miguel Hidalgo, detalló que la inmobiliaria Trepí planea construir un edificio de cerca de 20 pisos, con 500 departamentos cuyo valor se estima en 80 millones de pesos cada uno.

Romo consideró que este proyecto beneficiaría exclusivamente a la inmobiliaria a costa de destruir una de las áreas verdes más emblemáticas de la Ciudad de México.

También anunció que, además de las brigadas informativas, Morena solicitará una audiencia con el juez responsable de la resolución para cuestionar el proceso que ha llevado a esta determinación. Como parte de la estrategia de defensa, se realizará una conferencia de prensa en Montes Apalaches 525, el próximo lunes a las 10:00 horas.

En el evento se formará el Frente por

la Defensa del Bosque de Chapultepec, una coalición que incluirá a concejales, miembros de los Comités de Participación Ciudadana, vecinos de Miguel Hidalgo y ciudadanos de otras demarcaciones.

El objetivo es fortalecer la resistencia contra lo que consideran una decisión judicial que favorece intereses privados sobre el bienestar ambiental y el acceso público. En este contexto, el movimiento dijo buscar involucrar a la comunidad y crear un frente unido que evite que el último gran pulmón de la capital sea alterado.

## ... y el PAN pide intervención federal por cambio de uso de suelo

El diputado Daniel Chimal acusó al Gobierno local de dejar perder lo que corresponde a un cambio de uso de suelo en un predio de la colonia Lomas de Chapultepec

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El diputado federal del PAN por la CD-MX, Daniel Chimal García, exigió al gobierno federal, un pronunciamiento público sobre el cambio de uso de suelo en el Bosque de Chapultepec.

“Es Morena quienes buscan privatizar más de 5 mil hectáreas del Bosque de Chapultepec, que son catalogadas como un área natural protegida”, señaló Chimal.



El diputado acusó al Gobierno de la Ciudad de México de dejar perder, de manera dolosa, lo que corresponde a un cambio de uso de sue-

lo en un predio de la colonia Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo. “Le hacemos un llamado respetuoso a Alicia Bárcena, titular de Semarnat pro-

nunciarse en este caso y ponerse del lado de las y vecinos de Miguel Hidalgo, que no quieren más desarrollos inmobiliarios de impacto”.

El legislador federal del PAN indicó que subirá un Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados también tenga conocimiento sobre este expediente 1321/2007, que busca eliminar el espacio verde por una construcción.

“Debe quedar claro que nosotros estamos a favor del medio ambiente y no queremos la destrucción de estos espacios, Morena es quien orquesta la depredación ecológica”.

Chimal mencionó que hay muchos ejemplos como el Tren Maya o la refinería Dos Bocas, que son obras de alto impacto y al mismo tiempo, con una enorme afectación medioambiental.

“Todo nuestro respaldo a la bancada de Acción Nacional a la defensa de este pulmón de la capital que Morena busca convertir en departamentos y centros comerciales”.





Lunes  
28 de octubre  
de 2024

16

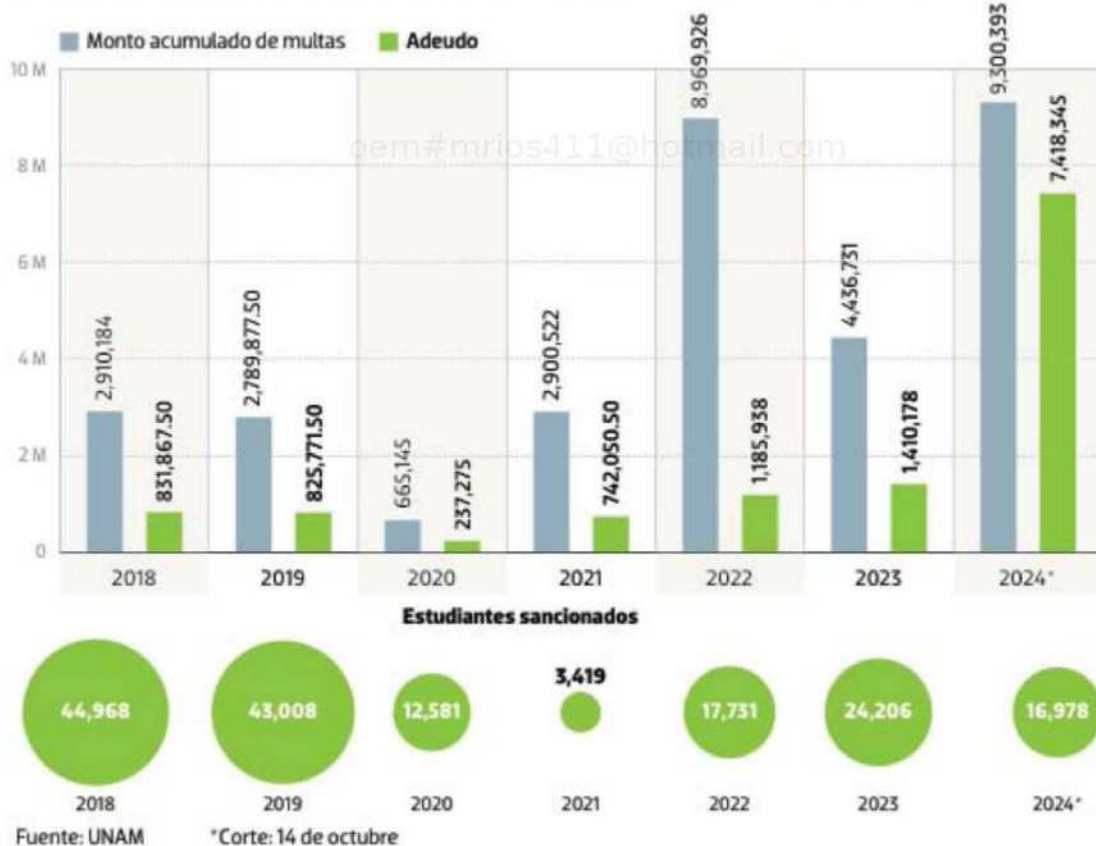
# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITOR: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

## LA DEUDA

Este año se dispararon los adeudos en bibliotecas de la UNAM ubicadas en el Valle de México por no devolver los libros a tiempo



Fuente: UNAM \*Corte: 14 de octubre

## Multas elevadas

Estas son las cinco bibliotecas que acumulan el adeudo más alto



Gráfico: Rodolfo Gómez García

## COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

# Deben 9.3 mdp por préstamo de libros

GLORIA LÓPEZ Y MIRIAM DOMÍNGUEZ

### A la UNAM le ha costado caro que no devuelvan a tiempo sus ejemplares

Los estudiantes de la UNAM tienen un adeudo millonario por uno de los servicios más preciados durante su formación: el préstamo de libros. En lo que va del año las multas en 40 bibliotecas ubicadas en la metrópoli ascienden a 9.3 millones de pesos por no regresar el acervo a tiempo.

De ese monto 7.4 millones todavía no son solventados, mientras que los alumnos sancionados suman 16 mil 978, informó la universidad a *El Sol de México* vía transparencia.

Psicología es la facultad con las sanciones más elevadas, pues suma 3.6 millones de pesos, de ellos sólo han pagado 83 mil 903 pesos y el número de estudiantes multados entre enero y mediados de octubre es de 418.

Le sigue Veterinaria y Zootecnia, donde el adeudo asciende a casi 3 millones de

pesos y 220 alumnos resultaron sancionados. Ambas escuelas concentran 80 por ciento del monto total adeudado.

De acuerdo con los alumnos de Psicología, la penalización por no entregar un libro en el periodo estipulado es de dos pesos por día, así como no poder sacar material bibliográfico en determinado tiempo. "He escuchado mucho de las multas, son multas económicas o pueden ser multas de que tienen que regresar el mismo libro que te quedaste, perdiste o dañaste y además debes empastarlo", explicó Rebeca Serrano, alumna de séptimo semestre de esa escuela.

También contó sobre la alta demanda de ciertos títulos. "Yo casi no saco libros por lo mismo de que son muy demandados o luego no hay libros que necesitamos, entonces yo lo busco en PDF o los compro (...) Sé que luego hay libros que se pueden sacar y otros que no, pero si sólo hay cinco libros y si es un grupo de 50, es quien gane esos libros y ya de ahí le podemos sacar fotocopias".

Jessica Álvarez, otra alumna de la facultad, dijo que los libros de neuropsicología son los de mayor demanda y cuestan en promedio entre 800 y mil pesos.

"Los saco cuando no los encuentro en PDF y sé que está en la biblioteca, normalmente el tiempo de préstamo es una semana. Tienes varias opciones que es reponerlo monetariamente con dos pesos al día, también te piden algún útil escolar como plumas o cuadernos o también estás penalizado de que no te dejan sacar libros durante una semana, mientras más tiempo te tardes son más días de penalización", explicó.

Karla Renata Domínguez, estudiante de quinto semestre, consideró que aunque el sistema de préstamo de libros es fácil y accesible es común que en muchas ocasiones no entreguen los libros a tiempo porque no han terminado su uso.

"Básicamente nuestra carrera es pura lectura, tenemos que leer todo el tiempo, nuestras clases son de leer un capítulo o libro y hay que hablar del capítulo, entonces por eso hay mucha demanda y pues también son libros caros", expresó.

Para la UNAM no deber a las bibliotecas de su red es tan importante que es un requisito para que los alumnos puedan titularse, pues necesitan una constancia de cero deudas.

Gisela Díaz, alumna de la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales, contó que pudo graduarse hasta que repuso un libro que perdió. "Yo saqué un libro siendo estudiante de la biblioteca de mi facultad y lo perdí en el Metro. Deje pasar el tiempo y no me dejaban graduar si no pagaba el libro", expresó.

Pese al adeudo millonario, las autoridades universitarias se muestran optimistas y no consideran perdidos los libros que la comunidad estudiantil todavía no devuelve. "En los años comprendidos del periodo requerido de información (2018-2024), los libros en préstamo activo aún no son considerados como perdidos, ya que de esos años es probable que los libros sean devueltos en un futuro", respondió.

Para algunos ex alumnos este tema genera preocupación, pues se mantienen en la incertidumbre de cuánto deben a pesar de haber dejado la escuela hace varios años. Fernanda Rojas, quien estudió en la FES Acatlán lleva siete años sin devolver un libro que perdió. "Mi error fue llevarlo cuando me fui de vacaciones a Aguascalientes para irlo leyendo y se me olvidó en el hotel y ya nunca lo pude recuperar", contó.

Entre 2018 y 2024 no hay registros de estudiantes con suspensión definitiva de los servicios bibliotecarios o consignación al Tribunal Universitario por maltrato, mutilación y sustracción ilícita de material bibliográfico.

## TURNO NOCTURNO

LA FACULTAD de Medicina recién lanzó un programa para que sus alumnos que viven lejos utilicen la biblioteca de 21:00 a 6:30 horas





COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



POR EXTRAÑO que parezca anoche, en pleno domingo, sesionó la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados**. El objetivo: darle trámite al engendro legislativo de la **"supremacía constitucional"**, con el cual **Morena** y sus aliados pretenden hacer inatacables sus reformas.

SI YA DE POR SÍ el uso de la palabra "supremacía" resulta peligroso en cuestiones políticas, más inquieta que prácticamente elimina las posibilidades de que la gente común pueda defenderse de los abusos del poder.

DENTRO de la iglesia católica existe el dogma de la **infallibilidad del Papa**, que establece que el **Pontífice** no comete errores en cuestiones de fe y moral. Lo que diga en ese sentido se acata y no hay discusión alguna. Algo así van a aprobar en **San Lázaro**, con tonos guindas.

• • •

YA SALIÓ el peine sobre la ausencia de la priista **Cynthia López Castro** en la votación de la reforma sobre la supremacía constitucional en el **Senado**. La senadora ha insistido en que fue porque "se le bajó la presión".

SIN EMBARGO, entre los senadores se dice que la presión en realidad fue de **Morena** para **"Alito" Moreno**, quien habría maniobrado para que la legisladora desapareciera en el momento clave y así la **4T** no tuviera problema para alcanzar los votos que necesitaba.

SI NO FUERA cierto que **"Alito"** fue quien le "bajó la presión" a López Castro, ya la habría expulsado de sus filas, porque justamente el acuerdo en la bancada era que quien facilitara la aprobación, se iba.

• • •

COMO SI no hubiera suficientes temas de preocupación, hoy serán las supuestas elecciones de uno de los sindicatos más poderosos y ricos del país: el petrolero.

DADO EL CARÁCTER estratégico de **Pemex**, lo que suceda en el gremio es (o debería de ser) de primera importancia para el gobierno federal. Los más de 90 mil agremiados escogerán entre dos planillas. La Verde, que encabeza **Ricardo Aldana**, el dirigente que busca reelegirse como continuación de la línea de mando, corrupción y manejos oscuros que viene desde la época priista y que siguió en el gobierno de **AMLO**. Y la planilla Guinda, de **Cristina Alonso**, de quien se sabe que es una trabajadora en **Tabasco**.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 86020.00  
Tamaño: 230 cm2

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

VAYA LÍO se armó el fin de semana en la asamblea de **Morena** realizada en **Toluca**. Ahí, frente a **Luisa Alcalde** y **Andrés López Beltrán**, las huestes mexiquenses se enfrascaron en un pleito claro.

CUANDO el senador **Higinio Martínez** hablaba en el presidium, comenzaron a escucharse silbidos e increpaciones que no se podían ocultar. Igual le ocurrió a **Ricardo Sheffield** en la asamblea de **Guanajuato**.

YA SON VARIAS reuniones partidistas que se desarrollan en medio de conflictos y evidencian las divisiones. Mucho tendrán que hacer sus líderes para reconciliar a sus huestes, aunque... ya se vio que lo mismo pasa en las alturas, pues los líderes parlamentarios no siempre siguen la tonada de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

## BAJO RESERVA

### Se complica reelección de Rosario Piedra en la CNDH

:::: Nos comentan que al concluir las comparecencias de las y los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante los próximos 5 años, la bancada de Morena en el Senado ya no está tan segura de apoyar la reelección de **Rosario Piedra**. Senadores del grupo mayoritario nos revelan que las opiniones al interior de la fracción están muy divididas, por lo que podría haber sorpresas en la integración de la terna que será presentada ante el Pleno en los primeros días de noviembre. Nos hacen ver que entre quienes buscan encabezar la CNDH, la mejor impresión la causaron la abogada jalisciense y maestra en Derecho Constitucional **Paulina Hernández**, la ombudsperson de la Ciudad de México, **Nashlelli Ramírez**, y el abogado y exdiputado panista **Jesús González Schmal**. Aseguran que cualquiera de estas tres personas garantizaría, por mucho, un mejor trabajo que el de la señora Piedra.



Rosario Piedra Ibarra

:::: Mientras su sobrevivencia como órgano autónomo pende de un hilo, en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) se dan tiempo para guerras internas. Nos comentan que, como parte de un fuego amigo, llegaron dos denuncias al Comité de Ética y a la Contraloría, ambas en contra del comisionado presidente, **Adrián Alcalá**. Las querellas, nos dicen, ya fueron admitidas y turnadas a la Dirección de Investigaciones de Quejas y Denuncias, y en ellas se señala al comisionado presidente de violar el Código de Ética por haber acompañado a **Oscar Guerra Ford** el día en que usó una tarjeta corporativa para pagar la cuenta de un centro nocturno, hace 10 años, y por presuntos conflictos de interés, por resolver casos relacionados con la UNAM, institución educativa en la que él trabaja como catedrático. Nos hacen ver que, al parecer, para los comisionados del órgano garante de la transparencia no les es suficiente con el fuego que viene de fuera, pues dentro, la metralla también está tupida.

### ¿Llegó a su fin el reinado de Víctor Flores en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros?

:::: En el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros están muy nerviosos, nos comentan. La razón de esta angustia es que no le han dado la toma de nota al eterno líder **Víctor Flores**. Ya pasaron más de dos meses de la reelección del dirigente de los trabajadores de ferrocarriles, quien está envuelto en un escándalo judicial, por un presunto fraude. Nos detallan que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no ha negado oficialmente la toma de nota, pero hay inquietud en el sindicato por la demora en este trámite, que en la mayoría de los casos se da en automático. Muchos se preguntan si el reinado de tres décadas de don Víctor habrá llegado a su fin con la Cuarta Transformación.

### Siguen fricciones en el INE

:::: No todo está solucionado en el INE, nos aseguran, pues hay algunos consejeros que están en desacuerdo con la resolución del Tribunal Electoral de dar luz verde al órgano electoral para que continúe con la implementación de la reforma judicial. Nos explican que desde un inicio algunos consejeros consideraban que no era la vía para resolver este conflicto, y estiman que las suspensiones sí les impiden continuar con el proceso. También querían esperar a que la Suprema Corte emitiera una resolución sobre el tema. Sin embargo, nos recuerdan que la comisión especial encargada del proceso está integrada por consejerías afines a la presidenta **Guadalupe Taddel**, por lo que los trabajos seguirán avanzando, aunque con el desacuerdo de varios de los consejeros.

### Inai, a dos fuegos

:::: Mientras su sobrevivencia como órgano autónomo pende de un hilo, en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) se dan tiempo para guerras internas. Nos comentan que, como parte de un fuego amigo, llegaron dos denuncias al Comité de Ética y a la Contraloría, ambas en contra del comisionado presidente, **Adrián Alcalá**. Las querellas, nos dicen, ya fueron admitidas y turnadas a la Dirección de Investigaciones de Quejas y Denuncias, y en ellas se señala al comisionado presidente de violar el Código de Ética por haber acompañado a **Oscar Guerra Ford** el día en que usó una tarjeta corporativa para pagar la cuenta de un centro nocturno, hace 10 años, y por presuntos conflictos de interés, por resolver casos relacionados con la UNAM, institución educativa en la que él trabaja como catedrático. Nos hacen ver que, al parecer, para los comisionados del órgano garante de la transparencia no les es suficiente con el fuego que viene de fuera, pues dentro, la metralla también está tupida.







**Que** la reforma judicial avanza pese a la tenaz, pero poco efectiva resistencia de la oposición, y en tal escenario la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, liderada por **Ricardo Monreal**, se alista para presentar esta misma semana las iniciativas de otras tres leyes secundarias: carrera judicial, responsabilidades y Ley Orgánica del Poder Judicial, además de que el proyecto de “supremacía constitucional” sería votado el jueves en el pleno y enviado para su ratificación a las legislaturas estatales.

**Que** quien finalmente logró colarse al gobierno de **Claudia Sheinbaum** fue **Sebastián Ramírez Mendoza**, ex presidente de Morena en la CdMx y ex coordinador de la campaña de **Clara Brugada**. Ayer, en el informe sobre las acciones frente al huracán *John* en Guerrero y Oaxaca, el ex vocero de la doctora en el gobierno capitalino fue presentado como subsecretario de Turismo y hasta tuvo oportunidad de tomar la palabra en el evento. Fue el primer acto público de dicho funcionario, quien ahora rendirá cuentas a **Josefina Rodríguez Zamora**, titular de esa

cartera en el gobierno federal.

**Que** la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, busca dejar en claro que no ha emitido alguna comunicación a las entidades federativas para conformar un registro biométrico que sea prerrequisito para obtener la Clave Única de Registro de Población. Portanto, señalan desde Bucareli, no existe ninguna obligación de los ciudadanos para entregar esa información, pues no corresponde con alguna política pública surgida del Registro Nacional de Población.

**Que** esta semana será crucial para **Rosario Robles**, ya que la Primera Sala de la Corte puede poner fin al caso de la *estafa maestra*, el cual la mantuvo tres años presa, acusada de un supuesto desvío millonario cuando fue titular de Sedesol y Sedatu en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. En caso de que prospere la propuesta del ministro ponente de desechar el amparo interpuesto por la Auditoría Superior de la Federación, que impugnó la sentencia que absolvió a la ex funcionaria, el caso llegará a su fin. A ver. —





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Austeridad "productiva".** El Senado de la LXV Legislatura, bajo liderazgo de **Ricardo Monreal**, dejó 72.6 mdp, aportando al actual presidente, **Adán Augusto López**, una caja fuerte más llena que vacía. Sin embargo, la nueva administración se estrenó con despidos masivos y pretextos de falta de recursos, tardando casi dos meses en pagar liquidaciones. Ahora dicen que cancelarán servicios ya cubiertos para "ahorrar más". Pero ¿a costa de quién? Mientras las finanzas están supuestamente en orden, la realidad es que la austeridad recae sobre los trabajadores, no sobre los privilegios del Senado. Ironías de la política. **Monreal** entregó cuentas y bien.

**2. Impostura.** **Rosario Piedra Ibarra** llegó a la CNDH más por apellido que por capacidad. Su nombramiento en 2019 ya fue polémico, pero su gestión la superó con denuncias ignoradas, recomendaciones tibias y una marcada cercanía con el poder al que debía cuestionar. El caso Ayotzinapa, por ejemplo, quedó estancado en su oficina. Ahora, en su intento de reelección, promete "autonomía". Los críticos hacia **Piedra Ibarra** señalan que vive en un mundo de simulación, más cómoda con el silencio que con el conflicto. Que, si se queda, sería como apagar las luces de la CNDH y no volver a encenderlas más.

**3. Empoderamiento.** **Geraldine Ponce** se coloca al frente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, un logro que no llegó por casualidad. Sus programas en Tepic, como el Código Violeta, han marcado la diferencia en la seguridad de las mujeres, con respuestas rápidas y

un enfoque integral de apoyo. Es la primera nayarita en asumir este cargo, demostrando que el liderazgo puede ir más allá de promesas vacías. Mientras tanto, **Miguel Ángel Navarro**, el gobernador, vive en un mundo paralelo, vendiendo espejismos más que resultados. La diferencia entre ambos es clara, el trabajo real frente a ilusiones de gobierno. ¡Felicidades!

**4. Controversia eterna.** Falleció **Juan Velásquez**, conocido como *El Abogado del Diablo* por su habilidad para defender a figuras polémicas del poder político mexicano. Entre sus clientes destacan **Arturo Durazo Moreno**, el poderoso jefe de la policía en el sexenio de **José López Portillo**, así como el expresidente **Luis Echeverría**. En vida, **Velásquez** se enorgullecía de nunca haber perdido un juicio que implicara la prisión de sus defendidos, una hazaña que definió sus 52 años de carrera penalista. La Facultad de Derecho de la UNAM, donde fue catedrático, expresó su pesar por la pérdida.

**5. Desaparición conveniente.** **Cynthia López Castro**, senadora del PRI, se esfumó justo antes de la votación clave para impedir impugnaciones a la Constitución. Asegura que no hubo negociación con Morena y que su ausencia se debió a un malestar repentino. Su justificación es extraña, pues afirma que su teléfono "se desconfiguró" y que por eso no supo si la sacaron del chat de su bancada. Mientras tanto, sus colegas priistas la señalan de incoherente, pues ya había cambiado su voto en la reforma judicial y mantiene amistad con figuras de Morena, como **Adán Augusto López**. Ingenuidad es lo que menos impera en el ámbito político.





Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Acapulco, prueba superada

Enfrentar la emergencia provocada por el golpe devastador del huracán John en Acapulco fue una de las primeras tareas que enfrentó la doctora Sheinbaum como presidenta de México.

Puede decirse, sin regatear, que se trata de una prueba superada.

Se refiere, para que nadie se equivoque, a los estragos provocados por la naturaleza, como la afectación al servicio de agua, electricidad y limpieza de playas.

**La problemática general del puerto es otra cosa, algo estructural que no se puede resolver en un mes. Es una meta a mediano plazo, pero no se puede quitar el dedo del renglón.**

Lo urgente era que el puerto estuviera en condiciones de recibir visitantes porque los ingresos del turismo son claves para la estabilidad social de Acapulco y del estado de Guerrero en su conjunto. Hay que seguir adelante, pero con la tranquilidad de que la emergencia quedó atrás.

### ¿Cuántos más?

Se veía venir. La jerarquía católica no puede quedarse callada ante el asesinato de uno de los suyos que impacta a la comunidad de la que trabaja. Así ocurrió con el doble asesinato en la Sierra de Chihuahua y también en el caso de padre Marcelo Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

**¿Cuántos más? se pregunta la Conferencia del Episcopado en el semanario Desde la Fe. ¿Cuántos más tendrán que sacrificar su vida por buscar la justicia y predicar el evangelio?**

Es sin duda una crítica dura pero pertinente. El deterioro de la seguridad en Chiapas hacía previsible asesinatos de alto impacto. Los sicarios que se salen con la suya, como es la regla en esa entidad, repiten los ataques una y otra vez.

En este caso que ya hay un detenido que sería, se dice, uno de los autores materiales, lo que es relevante, pero todavía falta saber de parte de quién y por qué. ¿Lo llegaremos a saber?

### CNDH, no dejar escapar la oportunidad

El cambio en la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos es una oportunidad de corregir un error, y para enviar un mensaje de reconciliación con todos los grupos defensores de los derechos humanos en el país.

Repetir con la señora Piedra ratificaría la versión de que se busca que la Comisión sea un cuadrado más en el organigrama del gobierno federal. A nadie conviene que su cabeza sea alguien que sigue instrucciones como si la línea de mando de la CNDH siguiera hasta Bucareli o Palacio Nacional.

**La CNDH existe para ser un contrapeso.**

No se trata, desde luego, de ubicar ahí a un personaje de la oposición que haga política desde la Comisión. Nada de eso, pero sí de impulsar una figura comprometida con los derechos humanos y respetada por los luchadores sociales. Hay mujeres y hombres que pueden con el paquete, lo que se necesita es voluntad política para no dejar escapar la oportunidad de cambio.

### El PAN busca ayuda foránea

El Partido Acción Nacional está en su derecho de acudir a instancias internacionales para denunciar lo que considera un intento de controlar a los Poderes de la Unión. Que le hagan caso, que sus denuncias tengan eco, es otra cosa.

Lo que sí afectaría a las instancias gubernamentales no son las eventuales amonestaciones internacionales, si es que llegan a ocurrir. Lo que le afectaría





Fecha 28.10.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

realmente es que los ciudadanos mexicanos se inconformaran y los demostraran.

**Si el PAN logra movilizar a sus militantes sería un logro relevante, pero sí no tiene ascendencia con los suyos será muy difícil que la tenga afuera.**

La batalla de la narrativa tiene que ser

aquí. La mayoría ciudadana está muy lejos de tener una idea clara de lo que está pasando. Saltarse esta etapa e invertir tiempo, dinero y esfuerzo fuera de las fronteras, explica en buena medida lo ocurrido el 2 junio. Hay que conectarse con la gente, aquí y ahora.●





### Sin acuerdo por CNDH

Tras concluir las **comparecencias** de los aspirantes a encabezar la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, ahora la **decisión**, en principio, está en manos de los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos del Senado**, pero las dudas que había al principio del **proceso** no se han terminado de **disipar**, además de que la **decisión final** podría **trascender** a los acuerdos en la **Cámara alta**.

Cierto que la actual titular, **Rosario Piedra**, sigue teniendo ciertos **apoyos** para un nuevo **periodo**, pero tiene al parecer más **negativos** que **respaldos**, si, entre los **opositores**, pero también en la **4T**. La **candidata** que en teoría parecería más perfilada sería **Nasheli Ramírez**, pero en el ala más radical de **Morena**, tampoco **convence** por algunas de sus ligas **políticas** del **pasado**.

Tienen algunos días aún para **deliberar** antes de someter a valoración la **terna final**, pero sigue cobrando **fuerza** la posibilidad de una **tercera** (o **tercero**). Atentos.

### Vientos de cambio en el sindicalismo

Las estructuras que hasta hace no mucho parecían **inamovibles** parece que poco a poco van **cediendo**, y lo mismo está pasando con las representaciones **sindicales** **enquistadas**.

Y para muestra lo que acaba de suceder en la empresa **Auma Cihuatlan SA de CV**, cuyos trabajadores después de más de **20 años**, decidieron cambiar a la **Confederación de Trabajadores de México** (CTM), cuyo secretario general es **Carlos**

**Aceves del Ohno**, para que ahora represente al Sindicato Nacional de Servicios "**Alberto Juárez Blancas**".

Lo cierto es que ya desde hace algunos **meses** había bastante **inquietud** entre los **sindicalizados**, quienes ya venían pidiendo un **cambio**, el cual finalmente se **concretó** este fin de semana, de manera **clara** y **transparente**, con observadores incluso de la **Organización Internacional del Trabajo**.

Es cierto que ya desde el **sexenio anterior** venía registrándose una mayor **apertura** y **alternativas** al control de la **CTM**, históricamente ligada al **PRI**, pero parece que en el actual, se podría **concretar** totalmente el **viraje**.

### Una nayarita en seguridad municipal

Nos cuentan que quien causó una buena **impresión** entre presidentes **municipales** y titulares de **órganos político administrativos** de la **Ciudad de México**, fue la exalcaldesa de **Tepic**, Nayarit, **Geraldine Ponce**, quien este fin de semana fue designada para encabezar la **Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal**, un grupo amplio que se conformó para promover acciones de **seguridad** pública en todo el **territorio nacional**, desde el ámbito **municipal**, en donde se encuentra la primera **autoridad responsable**.

La nayarita ahora tiene por delante una **tarea compleja**, aunque nos detallan que su **experiencia** al frente de la capital de **Nayarit** puede que le **ayude** en este **encargo**. Veremos.





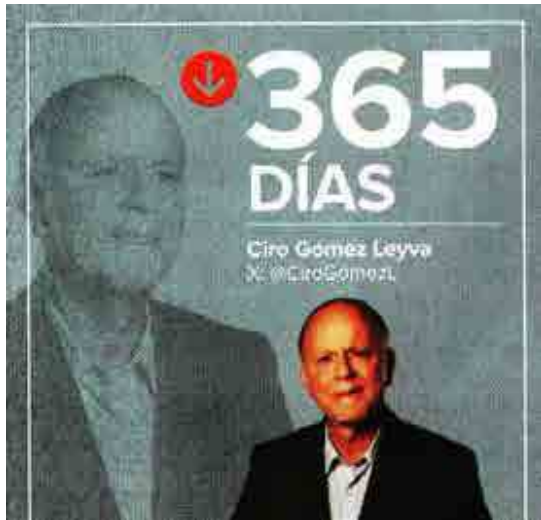
Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-4



Ciro Gómez Leyva publicará a partir de hoy su columna diaria 365 DÍAS. Así, Excélsior fortalece su oferta de análisis y opinión periodística.



## Un mes en su escondite

Gracias a **Excélsior** por la oportunidad.

Él repetía con elocuencia que en octubre, cuando desalojara el Palacio Nacional, se encerraría en una finca y no hablaría con nadie de política y asuntos por el estilo. Contrario a lo que opinaban algunos, yo sí le creía, no porque discurriera que acabaría entrando en razón para alejarse de un poder que no le correspondería. Le creía porque, de no encerrarse, ¿en dónde podría aparecer? ¿En una playa de Acapulco, un hotel del Mar de Cortés, en el vuelo doméstico de una línea nacional, en un restaurante común o elegante, en el Dodgers-Yankees en Los Ángeles o Nueva York, en una librería de

Guadalajara o Coyoacán, en una obra de teatro sin que lo incordiaran, fastidiaran, sin que le gritaran viejo mentiroso, viejo cabrón? Pasaron cuatro semanas, nada sabemos de él. Ninguna declaración, cero fotos, ni un post. Así es que, independientemente de lo que haga y planea y de en qué habitación se esconda, sigo creyendo que, por capacidad reflexiva o lo que fuere, avizoraba que, a partir de octubre, se hundiría en la fase del poder en que no se progresa, por el contrario. Y que lo menos dañino sería apagarse en una finca de días mojados, bochornosos, según el meteorológico.



● Andrés Manuel López Obrador



Página 1 de 1  
\$ 29252.00  
Tam: 206 cm2



AMLO no decretó un estado de excepción, usó la excusa de una necesaria reforma al sistema de justicia para lanzar una iniciativa que nos llevará al caos.

# De la crisis al caos

*"Se equivocaron al precipitarse, al adoptar el mayor cambio que se ha hecho en la historia de la Constitución de 1917 y de una manera precipitada, sin diagnóstico, sin debate, sin análisis y sin respeto por la opinión ajena".*

**Diego Valadés**

**E**stamos viviendo un tiempo de "máxima confusión", nos dijo el jurista Diego Valadés a Guadalupe Juárez y a mí en una entrevista radiofónica el 25 de octubre. Es una "crisis constitucional" que "se está intensificando por la confusión en relación con lo que significa la norma suprema... Estamos en crisis, pero vamos al caos".

En su obra *La dictadura constitucional en América Latina* de 1974 Valadés estudió los casos de países latinoamericanos que en el pasado decretaron estados de excepción. "¿Qué sucede cuando las situaciones de excepción comienzan a tornarse ordinarias?", se preguntó. A esto respondió: "Resulta en extremo frecuente que en las instituciones de excepción encuentren su apoyo dictaduras confesas que pretenden refugiarse en una aparente constitucionalidad". Fue el caso de Porfirio Díaz en México.

La situación hoy es distinta. El expresidente López Obrador no decretó un estado de excepción, sino que usó la excusa de una necesaria reforma al sistema de justicia para lanzar una iniciativa mal pensada y peor redactada.

"Tenemos que hacer una reforma en materia de justicia, pero tenemos que hacerla con todos los mexicanos", dijo Valadés en la entrevista. "El 47 por ciento no tiene voz. Un Tribunal Electoral, que actuó contra la Constitución sin duda alguna, solo le adjudicó el 24 por ciento. A partir de ese despropósito se ha desgranado todo lo que estamos viendo".

"La reforma adoptada es inaplicable". Tiene "tantas contradicciones", muestra "tal nivel de precipitación", que al final solo causará un caos. Para comparar, en 2008 se hizo el cambio del sistema inquisitivo al oral acusatorio, pero "se dio un margen de ocho años" para aplicar el nuevo sistema. Ahora, "lo que se ha hecho es de tal manera abrupto", que será imposible lograr una aplicación sensata de la reforma. "El sistema electoral es imposible de llevarse a cabo".

Todas las partes "están actuando fuera del marco legal". "Yo no soy de la idea de que se pueda revisar la constitucionalidad de las reformas constitucionales", dijo, pero el gobierno debe "reconocer lealmente" que "la reforma es inviable", "que se equivocaron al precipitarse, al adoptar el mayor cambio que se ha hecho en la historia de la Constitución de 1917 y de una manera precipitada, sin diagnóstico, sin debate, sin análisis y sin respeto por la opinión ajena".

"Hagamos, efectivamente, una gran reforma en materia de justicia", pero hagámosla "entre todos". Para hacerla "hay que cortar el nudo gordiano en que estamos en este momento, que es el de la intransigencia... Hay que aceptar que la reforma estuvo equivocada, que es mejorable, pero que debemos hacerla con la participación de todas las fuerzas políticas del país y escuchando también a quienes van a aplicar la reforma, que son los propios juzgadores, y escuchando a los más importantes, que somos los justiciables... 130 millones de personas... que queremos justicia".

El proceso de esta reforma, afirmó Valadés, "el que se siguió de manera precipitada y abrupta en agosto y septiembre pasados, y que desembocó en una norma claramente contradictoria y claramente imposible de aplicar", fue un gran error. Debemos "ir a una nueva modalidad de delibera-

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

ción y a una nueva forma de organizar la reforma judicial ... Todo lo demás será solo ahondar, y hacer más profundo, el precipicio en el que ya estamos descendiendo”.

• **FÓRMULA 1**

Cuando en 2019 AMLO retiró el apoyo del Consejo de Promoción Turística al Gran Premio de México de

Fórmula 1, Claudia Sheinbaum entró al quite desde la Ciudad de México para conjuntar un fideicomiso privado. Fue una buena decisión. El Gran Premio representa una enorme derrama económica; su fin de semana es el de mayor demanda de cuartos de hotel en la capital. Además, la carrera se ha convertido en una gran tarjeta de presentación de México al mundo.

# Represión y amenazas contra trabajadores judiciales

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/represion-y-amenazas-contra-trabajadores-judiciales/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/represion-y-amenazas-contra-trabajadores-judiciales/)



**Salvador García Soto**

## PERFIL

Mientras **Morena** en el Congreso utiliza su aplastante mayoría para modificar la Constitución y blindar sus reformas contra cualquier recurso de impugnación ciudadana o constitucional, los gobiernos federal y de la Ciudad de México lanzan una campaña de amedrentamiento, amenazas y represión en contra de los **trabajadores judiciales** a los que amagan con descontarles su sueldo si no levantan el paro y regresan a trabajar, al mismo tiempo que les mandan operativos policiacos para cercarlos y encapsularlos en sus protestas contra la reforma al **Poder Judicial**.

Primero fue la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la misma que inició su carrera política haciendo un paro en la UNAM, la que sugirió que a los trabajadores del **Poder Judicial federal** les deberían descontar su salario si no se presentan a trabajar por el paro laboral que mantienen desde hace casi dos meses en rechazo a las reformas judiciales. “Si están en paro, ¿por qué siguen recibiendo salario?. Porque algunos casos sí los tratan y otros no. Y segundo ¿por qué están percibiendo su salario si están en paro? Cuando un trabajador o trabajadora se va a paro, de acuerdo con la **Ley Federal del Trabajo**, no recibe su salario, entonces sería muy bueno que le contestaran al pueblo de México”, dijo el pasado 21 de octubre la mandataria.

Y como si se tratara de una orden que tenían que cumplir, dos días después, el 23 de octubre el ala morenista del **Consejo de la Judicatura**, que tiene mayoría de votos en ese órgano, determinó ordenar a los trabajadores judiciales que pusieran fin a su paro de labores y los amenazó con descontarles el salario a todos aquellos que no se presentaran a trabajar a partir del pasado viernes 24. Los consejeros **Bernardo Bátiz**, **Celia Maya**, **Verónica de Gyves** y **Sergio Javier Molina Martínez** hicieron mayoría para obligar a los trabajadores a regresar a sus labores bajo amenaza de descontarles los días que no se



presenten a laborar. Fueron los mismos consejeros afines a la 4T que traicionaron al **Poder Judicial** al entregar las listas de jueces que dio pie a la vergonzosa tómbola de Morena en el Senado para despedir a jueces y magistrados.

Para completar el cuadro de intolerancia de los gobiernos de Morena a las protestas contra la **Reforma Judicial**, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y su secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, ayer mandaron a sus policías antimotines (esos que supuestamente ya no existen, pero que cuando ellos quieren siguen reprimiendo en la capital) a encapsular y aislar a los **trabajadores judiciales** que protestaban afuera del Autódromo “Hermanos Rodríguez” en donde se llevaba a cabo el **Gran Premio de México** de la Formula 1 de automovilismo.

Justo en el evento que en algún momento la actual presidente Sheinbaum intentó cancelar cuando era Jefa de Gobierno, porque decía que se trataba de un “evento fifí”, la **policía capitalina** se mostró no sólo intolerante sino agresiva en contra de jueces y magistrados que acudieron a la protesta y, con un impresionante operativo de **policías armados** con escudos y toletes comenzaron a empujar y a aislar a los manifestantes para que no molestaran con sus consignas y protestas pacíficas a los asistentes al evento de automovilismo.

La imagen que ayer circuló profusamente en redes sociales, donde se ve a más de 60 antimotines rodear a 2 mujeres juezas que protestaban con un megáfono, confirmó que los gobiernos que se dicen “de izquierda” de Morena, tanto a nivel federal como en la Ciudad de México, ya se olvidaron de que ellas --tanto la doctora Sheinbaum como la Jefa **Clara Brugada**-- vienen justo de la lucha callejera y universitaria, de los paros estudiantiles y las marchas y protestas con las que lo mismo bloqueaban calles, plazas públicas y avenidas, que paralizaban universidades, para exigir sus demandas, pero ahora se han convertido en gobernantes intolerantes, indolentes o represoras contra los trabajadores judiciales o contra madres buscadoras o marchas de mujeres feministas.

Ayer tanto el Consejo de la Judicatura Federal, en voz de su presidenta, la ministra **Norma Piña**, como la **Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Circuito** (Jufed) condenaron y reclamaron por las acciones policiacas que empujaron y encapsularon a los trabajadores del Poder Judicial para minimizar su protesta y evitar que fueran escuchados por los asistentes al evento de la **Formula 1**. “(Las juezas) fueron retenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX violentando su libre derecho, en forma pacífica, a la expresión pública”, se afirmó en un comunicado de la Judicatura.

La ministra Piña reiteró su disposición al diálogo con los otros poderes, pero rechazó cualquier forma de **represión de las autoridades**. “El ejercicio de los derechos constitucionales que todas las personas tienen, como lo es la libre **manifestación de ideas**, constituye uno de los pilares para preservar la convivencia y la paz social”.

Mientras tanto la Jufef exigió a las **autoridades federales** y locales a respetar el derecho a la libre manifestación de sus integrantes y de activistas y rechazó lo ocurrido afuera del Gran Premio de México. “Utilizar la **violencia institucional** en contra de dos juezas que, conjuntamente con personal jurisdiccional se expresaban pacíficamente en el **Autódromo Hermanos Rodríguez**, en la defensa de los derechos de los integrantes del Poder Judicial de la Federación afectados por la reforma judicial, refleja el incremento de la Intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar”, denunciaron.

Así que mientras en el Congreso los morenistas, de la mano de sus autoritarios e intolerantes líderes como **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** se endurecen cada vez más y modifican la Constitución en aras de una supuesta “supremacía” con la que quieren blindar a su partido y a sus gobernantes que ningún otro Poder, especialmente el Judicial, ni ningún otro mexicano pueda impugnarlas o denunciar abusos de poder o violaciones de derechos humanos en sus **reformas constitucionales**, en el Gobierno la presidenta Sheinbaum, la Jefa de Gobierno y los gobernadores morenistas adoptan cada vez un rostro más autoritario e intolerante contra todo aquel o aquellos que disientan de sus acciones, decretos o políticas.

Y no se cansan de decir que ellos no son “autoritarios” y hasta se burlan sarcásticamente cuando alguien habla de “**amenazas a la democracia**” o peligros de dictadura, pero en los hechos, cada paso que están dando, cada acción concertada entre los **Poderes Ejecutivo y Legislativo**, que es donde ellos tienen mayoría, no apunta en ninguna otra dirección que no sea en la de la consolidación de un poder absoluto, una dictadura de las mayorías en la que, se dice de palabra que se respeta el derecho a disentir, pero en los hechos le están cerrando las puertas, los derechos y los mecanismos constitucionales a todos los ciudadanos que no piensen como ellos ni avalen o alaben a sus **políticas públicas** y a sus reformas.

## **NOTAS INDISCRETAS...**

En Sinaloa se encendieron los focos rojos luego de que desde distintas bancadas, incluida la de **Morena**, se comenzara a hablar de una posible convocatoria para la Revocación de Mandato del gobernador **Rubén Rocha Moya**. Aunque la propuesta inicial surgió primero de diputados de la oposición, el viernes pasado la presidenta de la Junta de Coordinación Política del congreso sinaloense, la morenista **Tere Guerra**, dijo que veía viable la aplicación de dicho mecanismo de Revocación que incluso fue promovido por las fuerzas de la izquierda, tanto a nivel federal como en la entidad sinaloense. Y al parecer el asunto de la Revocación preocupó tanto en el gobierno estatal, que dicen que esa fue la razón por la que el gobernador Rocha Moya se presentó el jueves pasado, de emergencia, en la Cámara de Diputados y en el Senado, donde fue recibido “en privado” por los coordinadores parlamentarios de Morena, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. En ambos casos, de acuerdo con congresistas federales sinaloenses, el tema



que abordó el emproblemao gobernador morenista fue precisamente el de la Revocación de Mandato y, según afirman las fuentes, la petición de Rocha Moya fue que las mayorías morenistas en San Lázaro y en la Cámara de Senadores le ayudaran a promover y dar forma a una iniciativa de reforma a la Constitución del Estado de Sinaloa para evitar que se convoque a la Revocación de Mandato, tal y como lo están promoviendo en el Congreso local. Lo que pidió el mandatario estatal, según nos dicen, no sólo fue asesoría para su iniciativa sino que desde el Congreso Federal los coordinadores de Morena le ayuden a operar para que ésta sea aprobada y cuenta con el respaldo constitucional y federal para evitar cualquier recurso de revisión o impugnación ante la Suprema Corte, por parte de los diputados locales, sobre todo de la oposición. ¿Será que Rocha Moya no quiere someterse a la votación democrática del pueblo en un ejercicio de revocación como el que promovió justamente el amado líder que ahora vive en Palenque? O será que, como dice la sabiduría popular, “el miedo no anda en burro”... Anoche la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, encabezada por la coordinadora **Ivonne Ortega**, se levantó de la mesa donde se reunía la Comisión de Puntos Constitucionales que discutía la controvertida reforma de “**supremacía constitucional**”, reclamando a los diputados morenistas, que encabeza Ricardo Monreal, que ellos “pasarán a la historia como los que cancelaron y conculcaron los derechos humanos fundamentales de los mexicanos”. Junto con Ivonne se levantaron las diputadas y diputados emecistas, reclamando que los autoritarios morenistas, con su soberbia mayoría, no los dejaban ni siquiera hablar ni expresarse, en sus prisas por aprobar el dictamen que hoy mismo podrían subir al pleno de San Lázaro para que la **borregada morenista** que comanda el pastor Monreal lo apruebe y sellen así el atropello a las garantías constitucionales de los mexicanos que ya no podrán impugnar, por ninguna vía, cualquier reforma que se les ocurra a los delirantes gobernantes y legisladores de Morena. No cabe duda de que caminamos hacia un gobierno de mayoría autoritaria y de corte dictatorial... El sábado pasado concluyeron las comparecencias de los aspirantes a presidir la **CNDH**. Y en el desfile de exposiciones y propuestas hubo de todo: desde el cinismo y desvergüenza de **Rosario Piedra** explicando por qué quiere reelegirse, hasta la presencia de aspirantes como el abogado b, expresidente de la Comisión de Derechos Humanos de Querétaro, quien se presentó al proceso de elección de la CNDH por cuarta ocasión, y cuestionó a los senadores por su falta de interés y seriedad en este tipo de procesos. Nava dijo que sabía muy bien que a él no lo elegirían “porque ya todo está arreglado” y les pidió a los senadores “que dejen de hacer un circo de estos procedimientos cuando los puestos ya están dados”. Y entre las 48 comparecencias, una que también destacó fue la de Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia, quien por cierto también es hija de un desaparecido en la época de la Guerra Sucia y quien también fue parte del comité Eureka, sólo que a diferencia de la nefasta Rosario Piedra, Tania sí tiene una trayectoria acreditada en la defensa de los derechos humanos en el país. En fin, que lo que viene es la terna que tendrán que definir en los próximos días los senadores y se confirma que ésta será encabezada por **Nashieli Ramírez**, la ombudsperson capitalina, pero también se mencionan precisamente el



nombre de **Tania Ramírez, Marco Tinoco**, de Michoacán, y Jakqueline **Ordoñez Brasdefer**. Veremos si, como dijo el queretano Nava, los dados ya están cargados por la mayoría morenista y todo el proceso en el Senado fue un “circo” o si de verdad hay una competencia real por la presidencia de la CNDH. Eso sí, en algo todos, morenistas, opositores y defensores de derechos humanos en el país coinciden: cualquiera es mejor que Rosario Piedra... Los dados abren con una Doble Serpiente. La semana se viene complicada.



## ¿Y si gana Trump?

Hay incertidumbre y miedo por lo que viene el 5 de noviembre, lo único cierto en el proceso electoral en Estados Unidos



En 33 palabras, el presidente de *The Washington Post*, William Lewis, revirtió una política editorial de casi cuatro décadas y anunció que, a partir de esta elección presidencial, el diario dejaría de endosar a candidatos presidenciales. El *Post*, que originalmente no tenía esa política, la revirtió en 1976 cuando endosó al demócrata Jimmy Carter por “razones –dijo Lewis– entendibles en la época”. Carter competía contra Gerald Ford, que sustituyó a Richard Nixon, quien se enfrentó a su dueña, su director y reporteros, espionados y llevándolos a tribunales por la incansable cobertura sobre el caso Watergate, que terminó forzándolo a renunciar. Éticamente se sentían obligados a enfrentarse a Ford, pero en esta elección, los motivos están subyacentes.

La decisión del medio propiedad de Jeff Bezos, el titán de Amazon, provocó un cisma

interno. El sindicato de trabajadores y periodistas del *Post* la criticó, en particular al darse a días de una elección que tendrá “inmensas consecuencias”. El editorial que respaldaba a Kamala Harris ya estaba listo para publicarse cuando llegó la orden de matarlo. Marty Baron, el aclamado periodista estadounidense que dirigió el *Post* por casi una

década, escribió en X: “Esto es una cobardía, con la democracia como la víctima. (Donald Trump) lo verá como una invitación a futuras intimidaciones del propietario (y a otros). Inquieta la falta de carácter en una institución famosa por su valor”.

Días antes, en la Costa Oeste del país, una revolución editorial en *Los Angeles Times*, uno de los grandes diarios de la nación, estalló cuando su propietario, otro multimillonario, Patrick Soon-Shiong, prohibió el editorial donde se pedía el voto por Harris. La directora del periódico, Mariel Garza, renunció, porque, como le dijo a la revista *Columbia Journalism Review*, “quiero dejar claro que no estoy de acuerdo con que nos quedemos en silencio. En tiempos de peligro, la gente honesta necesita ponerse de pie. Así es como me estoy poniendo, de pie”. El sindicato de trabajadores y periodistas del *Times* también expresó su inconformidad con la decisión del dueño, y le exigió respuestas frente al daño a la integridad de la redacción.

La decisión de los dueños de los diarios muestra los miedos que hay por las consecuencias que podría tener para ellos, no en los periódicos, sino en sus otros negocios, apoyar a Harris y que

gane Trump. Esto recuerda el viejo debate sobre si lo que existe en el mundo es libertad de prensa o libertad de empresa, aunque hay medios que la han logrado armonizar. *The New York Times*, por ejemplo, en contraste con sus competidores, publicó el sábado una edición impresa y digital que pasará a la historia del periodismo.

En lo alto de su portada hizo algo inédito, sintetizar lo que Trump haría de ganar la Casa Blanca, en sus propias palabras, algunas de ellas casi apocalípticas para países como México, y desplegarlo en dos páginas interiores. Junto con ello, como una toma de posición frente al *Post* y al *Times* angelino, repitió en la apertura de su edición digital durante el fin de semana el editorial

publicado el 30 de septiembre, donde endosaron a Harris como “la única elección patriota para presidenta”, porque no podían “imaginar a un candidato más indigno para servir como presidente de Estados Unidos que a Donald Trump”.

Los medios impresos más liberales de la nación, el *Times* y el *Post*, están apuntando lo que viene en dos martes. El primero, remachando su editorial de hace mes y medio para que no se olvide, y el segundo, en una actitud timorata para sus estándares, sugieren que Trump tiene serias posibilidades de ganar la Presidencia. Hoy, si fuera la elección, Harris ganaría la contienda al ir adelante por un punto en la preferencia electoral, y con 11 votos del Colegio Electoral por encima de los 270 que se necesitan para proclamarse ganadora, de acuerdo con la proyección del *Times*. Pero lo que están viendo los diarios y varios analistas es



Continúa en siguiente hoja



Fecha 28.10.2024	Sección Nacional	Página 56
---------------------	---------------------	--------------

que Trump tiene el momento, o sea, la oportunidad.

Lo que nadie puede predecir es quién va a ganar. La preocupación sobre una eventual victoria de Trump se da en la forma como se ha venido comportando el electorado en las encuestas. Un análisis en *The Hill*, uno de los diarios digitales políticos más influyentes en Estados Unidos, señala que el impulso que tuvo Harris, cuando entró a la contienda presidencial, no se sostuvo. Trump tenía una ventaja de 48% contra 45.7% de Joe Biden cuando vino el relevo, y aunque Harris ha mantenido un margen muy reducido sobre su adversario —el menor en términos históricos en elecciones presidenciales—, no ha logrado ganancias.

Cuando Harris entró a la com-

petencia rápidamente logró 50% de preferencia electoral contra 45.6% de Trump. Hoy, la diferencia es de un punto, 48.7% contra 47.7% en las encuestas del *Times* y *The Hill*, pero únicamente de 0.2% en el agregador de *RealClear Politics*. Nate Silver, un estadístico que se hizo famoso por sus acertadas proyecciones en el beisbol y que ha sido un referente político por más de una década, señaló recientemente que esta reducción puede significar un cierre adicional en la lucha por el voto popular.

Esta es una variante importante. En las seis elecciones presidenciales en este siglo, los candidatos demócratas lograron siempre el voto popular, aunque en tres ganaron republicanos. Hillary Clinton debió haberle

ganado a Trump en 2016, pero no entusiasmó a suficientes demócratas para que salieran a votar por ella, pues, aunque ganó el voto popular, sólo alcanzó 227 votos en el Colegio Electoral —que es el que decide realmente la elección— contra 304 de Trump, que es lo que está sucediendo con Harris.

Trump está consolidando su voto duro mientras Harris ha necesitado de la ayuda del expresidente Barack Obama para agregar votos negros a su causa. En las apuestas, la mayoría va por Trump, una preferencia que expresaron sin muchas sutilezas el *Post* y el *Times* angelino al cancelar su endoso a Harris. Hay incertidumbre y miedo por lo que viene el 5 de noviembre, lo único cierto en el proceso electoral en Estados Unidos.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_mx



### Juan y el honor de la defensa penal

**D**esde que lo conocí (1977), por la relevancia de los casos que desde entonces representó, creo que nunca pasó más de un año sin que yo entrevistara al abogado Juan Velasquez, fallecido ayer.

Aprendí pronto a respetarlo y quererlo, en correspondencia con el trato de amigo que me dispensó.

Celebrábamos que se le aludiera como “Abogado del Diablo”, convencidos de que hasta los peores criminales tienen derecho a la presunción de inocencia y a contar con una defensa legal de calidad.

Prestó exitosamente sus servicios lo mismo a Luis Echeverría y José López Portillo que a David Alfaro Siqueiros, el cardenal Norberto Rivera y el falso “segundo tirador” en Lomas Taurinas, Othón Cortés.

La mayor y quizás única imprudencia de su vida fue recomendar en el zedillato a Pablo Cbapa Bezanilla para fiscal especial y caer en la trampa de poner en sus manos a Raúl Salinas de Gortari con el señuelo de ratificar una declaración ministerial, pero que fue detenido y acusado con puras patrañas de haber ordenado el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu.

En los años recientes se especializó como casi nadie en el caso Ayotzinapa, en la fabricación de delitos a militares en el obradorato y en la injusta detención del divisionario Salvador Cienfuegos.

Catedrático, la comunidad de la Facultad de Derecho de la UNAM lamenta su deceso, como supongo lo harán el Ejército y la Marina, que lo con-

decoraron en varias ocasiones y en cuyos Colegio de la Defensa y la Universidad Naval dio cursos y conferencias.

El 7 y 8 de febrero pasado tuve con él mi última charla para *El asalto...* de MILENIO tv sobre la demencial reapertura del caso Colosio que impulsó desde la CNDH Rosario Piedra para liberar al homicida intelectual, material, confeso y sentenciado de Colosio.

Me recordó que conocía el caso muy bien por haber representado en la investigación a la viuda, Diana Laura Riojas, “en una primera investigación, la de don Miguel Montes; en una segunda, de doña Olga Islas, y luego tuve que ver con la del fiscal ése alucinado (no mencionaba a Chapa Bezanilla) y al final comparecí en la de Luis Raúl González Pérez, el último fiscal (...). En esas investigaciones intervino el Sherlock Holmes mexicano, el doctor Rafael Moreno González, padre de la criminalística y maestro de todos los criminalistas después, y José Trinidad Larrieta, el gran gran investigador policiaco (jefe de la extinta Oficina Especial del Caso Iguala de la CNDH), para que se concluyera que había habido un asesino solitario: Mario Aburto...”.

Como buenos amigos, en su casa o en la mía, Juan y yo alcanzamos a platicar sobre el desastre que se cernía sobre México desde que López Obrador traicionó su promesa (al recibir su constancia de presidente) de respetar al Poder Judicial.

México le dolía.

Hoy, su muerte que deploro tanto lo libra del horror que se avecina en la impartición de justicia “popular”, la dinamitación de los contrapesos y la división de poderes... ■







Qué gusto es asistir al Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1. No sólo se trata de un evento muy divertido, sino que nos enseña que se pueden hacer cosas chingonas en nuestro país. A propósito, uso el mexicanísimo adjetivo “chingón” porque lo merece la caracterización.



El Gran Premio de la Ciudad de México no es una más de las 24 carreras de la temporada anual de la Fórmula 1. No. Desde que regresó esta carrera a nuestro país, en 2015, después de 23 años de ausencia, se ha convertido en una de las mejores competencias del deporte motor. Es, me atrevo a decir, un orgullo nacional.

Los mexicanos tenemos muchos vicios, pero tenemos una gran virtud: nos encanta la fiesta y sabemos cómo organizarla. Eso es lo más destacado del Gran Premio de la Ciudad de México. Los asistentes no sólo acuden a ver la carrera de coches, sino a divertirse. Y vaya que lo hacen. Y vaya que los organizadores hacen todo lo posible para que puedan hacerlo.

Es maravilloso, único en el mundo, reconocido por todos los pilotos, la idea de que la carrera pase por un estadio. Efectivamente, como parte de la pista oficial, los automóviles cruzan por en medio del antiguo Foro Sol, ahora Estadio GNP, un inmueble plétórico que, literalmente, ruge.

Aunque la carrera termina en la recta final, los pilotos ganadores de los tres primeros sitios estacionan sus vehículos en el estadio para proceder a la ceremonia de premiación ahí mismo. Luego de que termina el ceremonial, se presenta un afamado DJ y la fiesta continúa.

El Gran Premio de la Ciudad de México se ha convertido en un evento que atrae a muchos turistas internacionales. A propósito de este evento, ese fin de semana se organizan múltiples actividades especiales que resultan divertidísimas.

Yo me declaro fan del Gran Premio. No sólo por lo entretenido, sino por el ejemplo de que se pueden organizar eventos de clase mundial en nuestro país.



Desde que regresó a nuestro país, la empresa nacional que organiza la carrera en México, Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), ha hecho una labor extraordinaria para que todo salga perfecto. Así tiene que ser, porque la Fórmula 1 exige los más altos estándares en la ejecución de sus



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

protocolos. Las diez escuderías que participan no deben tener problema alguno para su sofisticada operación. Todo debe salir a la perfección. Esto, que se dice fácil, implica mucha planeación con el fin de evitar cualquier contingencia.

Los viernes se realizan las prácticas de los competidores y los sábados las clasificaciones que determinan el orden de la salida de la carrera que se lleva a cabo el domingo. El público puede ir los tres días. Más de 300 mil personas asisten durante el fin de semana al Autódromo Hermanos Rodríguez. Esto implica una labor de logística enorme para que la experiencia sea entretenida y placentera al que paga un boleto. CIE, que se dedica a la organización de grandes conciertos en el país, lo hace de manera perfecta.

No podría la empresa hacerlo sin el apoyo del gobierno. La vialidad, el orden y la seguridad dependen de las autoridades públicas. También todo lo que tiene que ver con permisos e incluso apoyos financieros. El Gran Premio recibe subsidios gubernamentales, en particular de la ciudad. Sin embargo, la derrama económica que genera este evento compensa, a través del pago de impuestos al consumo, el subsidio que se otorga.

Ni qué decir de la buena imagen que se genera en el mundo de México y su capital. En lugar de estar hablando de la maldita violencia que azota al país, ese fin de semana se presenta una nación vibrante que organiza una de las mejores carreras, si no es que la mejor, de la Fórmula 1.

Y sí, hay que reconocerlo, en muchos sentidos la carrera

anual es un evento *fifi*. La empresa de la Fórmula 1, ahora de propiedad estadounidense, es experta en la segmentación. Logran capturar más ingreso ofreciéndole al público diversas experiencias de lujo que van más allá de la asistencia a una mera carrera de coches. Ahí están, por ejemplo, las suites que contratan las empresas para invitar a sus clientes y proveedores. Hay mucho de mercadotecnia y relaciones públicas en la Fórmula 1. Enhorabuena.

En suma, celebro que en México se puedan hacer cosas muy chingonas cuando se conjuntan los sectores público y privado. Cuando se deja que las empresas ganen dinero, la gente se divierte y el gobierno recaude recursos. Todos ganan. Un ejemplo a seguir, más allá de ideologías trasnochadas.



X: [@leozuckermann](#)

**Celebro  
que en México  
se puedan  
hacer cosas  
muy chingonas  
cuando se  
conjuntan los  
sectores público  
y privado.**





¿Cuál es la diferencia? Hemos visto coches bomba explotar en varias ciudades del mundo, en París, en Londres, alguna vez en Madrid, hasta en Moscú; los hemos visto estallar en Colombia (¿quién puede olvidar la guerra entre **Pablo Escobar**, del Cártel de Medellín, contra el Cártel de Cali de los hermanos **Rodríguez Orejuela** o los atentados de las FARC, el ELN o los paramilitares?); los hemos visto en Ecuador, en Israel, en Irak, en Oriente Medio. Hemos visto atropellamientos masivos en Barcelona, Londres, París. Hemos visto personas decapitadas por ISIS, exhibidas en redes. Hemos visto ataques y desfiles militares de Al Qaeda y de otras organizaciones terroristas, para desafiar a las autoridades, en muchos países.

¿Alguien nos puede decir en qué se diferencian esas acciones terroristas de las que estamos viviendo en México? Sólo en los últimos días hemos tenido al alcalde de Chilpancingo decapitado y con su cabeza puesta sobre el techo de un automóvil a metros de la presidencia municipal; hemos tenido dos coches bombas, en Acámbaro y Jerécuaro en Guanajuato; hemos tenidos enfrentamientos, uno en Sinaloa y otro en Tecpan de Galeana, en Guerrero, que han sido verdaderos combates, con cerca de 20 muertos en cada uno, contra criminales que tienen armas de guerra y vehículos blindados, artesanales y no.

En Chiapas, la frontera está controlada por cárteles criminales que atacan a las comunidades, desplazan a la población, secuestran a las niñas y jovencitas para introducir las en mecanismos de trata, a los jóvenes para volverlos sicarios, desfilan por las calles, exhiben su armamento y sus miembros se amenazan mutuamente entre ellos, y también a las autoridades locales y federales. Un reconocido sacerdote, **Marcelo Pérez** fue asesinado cuando terminó de ofrecer la misa de domingo.

Los muertos en el país suman, en la última semana, unos cien por día, en el sexenio pasado fueron 200 mil, con 51 mil desaparecidos. ¿Quién puede asegurar que los grupos criminales en México no son terroristas, que lo que vivimos no son ataques terroristas? La presidenta **Sheinbaum** dio una explicación un poco enredada y técnica sobre por qué no son ataques terroristas lo que sufrimos cotidianamente; el gobernador **Rutilio Escandón** fue más allá y aseguró que su estado, Chiapas, está en paz y que todo es una cuestión de percepciones; la presidenta municipal de Acámbaro va dos días después del atentado con coche bomba a la zona del ataque y dice que todo estará bien, la gente le grita que tiene miedo, que hubo niños que estuvieron a punto de morir; a ninguno de los dos municipios llegaron autoridades federales o estatales.

Según la ONU, la definición de terrorismo "es la intimidación o coerción de poblaciones o gobiernos mediante la amenaza o la violencia". El FBI considera terrorismo al "uso ilegal de la fuerza y la violencia contra personas o propiedades para intimidar o





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

coaccionar a un gobierno, a la población civil o a cualquier segmento de la misma, en apoyo de objetivos políticos o sociales". Eso es lo que estamos viviendo en México. Puede ser que por razones políticas no queramos reconocerlo, pero es un hecho inocultable.

En el terrible conflicto de Gaza mueren unas 130 personas al día, en México (sí, en un territorio mucho más grande y con una población mayor) unas cien personas diarias. Y los grupos criminales, como dice la ONU o el FBI, utilizan la fuerza y la violencia para intimidar a la población y a las autoridades. No sólo eso, como vimos en los enfrentamientos en Tecpan de Galeana o como lo vemos todos los días en Chiapas, esos grupos criminales utilizan cada vez más sicarios provenientes de otros países, sobre todo de Centroamérica. Algunos pueden ser esos muchachos migrantes que son secuestrados cuando intentan llegar a la frontera, pero la mayoría provienen de grupos criminales, de exmilitares o exguerrilleros de El Salvador, Guatemala o Colombia.

En Estados Unidos, donde hay elecciones la próxima semana, los dos aspirantes presidenciales, **Kamala Harris** y **Donald Trump**, con distintos matices, están convencidos de que los grupos criminales mexicanos, que son causantes (no exclusivos, pero para ellos sí) de cien mil muertos anuales por sobredosis de fentanilo, deben ser declarados terroristas.

Eso les permite, según su legislación, realizar operaciones

extraterritoriales para atacarlos: sí, como todo lo indica, la caída de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** fue el resultado de una operación de inteligencia estadounidense, estará amparada en esa legislación. Quién sabe qué harán en el futuro **Harris** o **Trump**, pero el republicano ya sopesó en su primer gobierno ataques con drones en México y para los dos esta situación obliga a que, en la próxima revisión del T-MEC, como convenio paralelo, exista un acuerdo tripartito de seguridad con México y Estados Unidos.

#### **SERRAT**

**Joan Manuel Serrat** recibió el premio Princesa de Asturias a las Artes. Su discurso fue notable. "Soy un hombre, dijo, partidario de la vida. Prefiero los caminos a las fronteras, la razón a la fuerza y el instinto a la urbanidad. Soy un animal social y racional que necesita del hombre más allá de la tribu. Creo en la tolerancia. Creo en el respeto al derecho ajeno y el diálogo como la única manera de resolver los asuntos justamente. Creo en la libertad, la justicia y la democracia. Valores que van de la mano o no lo son. Tal vez por eso no me gusta el mundo en que vivimos, hostil, contaminado e insolidario, donde los valores democráticos y morales han sido sustituidos por la avaricia del mercado, donde todo tiene un precio. No me gusta ser testigo de atrocidades sin unánimes y contundentes respuestas". ¿Es tan difícil asumir esas palabras como nuestras?

## Cuidado con las palabras



**L**a nueva estrategia de seguridad fue recibida con el estallamiento de dos coches bomba en Guanajuato y sacudió las oficinas de seguridad en Washington que están haciendo un seguimiento milimétrico de los comportamientos delictivos del crimen organizado en México.

En términos técnicos, esos dos coches bomba son propios de actos de intimidación terrorista, pero se está evaluando el hecho de que no cumplieron con las características típicas del terrorismo político y las primeras evaluaciones hablan más bien de un escalamiento de violencia en la disputa entre grupos delictivos por controles territoriales.

El problema, sin embargo, fue que ese acto de violencia por el estallamiento de dos coches bomba cayó justo en la recta final de la campaña presidencial de Estados Unidos y los mensajes cada vez más insistentes del candidato Donald Trump de su compromiso de declarar terroristas a los cárteles del narcotráfico.

Los grupos delictivos ya han realizado actos violentos espectaculares que no han sido

encajonados en terrorismo, quizá porque su objetivo final no sea crear el terror en la población civil ni representar a algún grupo que quiera el poder, sino solo escalar grados de violencia en su lucha contra sus adversarios de otro grupo delictivo.

Hasta ahora, y de acuerdo con los primeros indicios más o menos filtrados, no se ha detectado en las bandas delictivas del crimen organizado ninguna presencia de agrupaciones políticas y sobre todo guerrilleras latinoamericanas o mexicanas que saben manejar discursos terroristas.

El principal desafío de la nueva estrategia mexicana de seguridad estará centrándose en mandar mensajes directos al crimen organizado para frenar acciones que generen terror entre la población civil. El terrorismo es propio de una guerra civil que en México está muy lejos de ser considerada.

### ZONA ZERO

La candidata republicana a la Casa Blanca, Kamala Harris, ha estado eludiendo cualquier tipo de confrontación discursiva con la campaña -ahí sí terrorista- de Trump para dibujar un escenario de terror y miedo hacia las organizaciones delictivas mexicanas que tienen amplia presencia en Estados Unidos y con ello llevar votos a sus urnas. Lo menos que quieren los estadounidenses es que su gobierno piense en mandar tropas militares a México, su vecino de al lado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.







*La batalla de Tecpan expresa un grave desafío criminal. Cuerpos paramilitares contra el Ejército.*

# Tecpan

**L**a batalla de Tecpan con un saldo de 19 muertos –aunque este domingo se informó de cuatro cadáveres más localizados en parajes del municipio– abre un capítulo inédito en los conflictos de Guerrero.

1. Lo que iba a ser una toma de Tecpan o al menos una incursión de la denominada Guardia Nueva Generación (GNG) que es una facción de La Familia (el grupo criminal que domina la región de Tierra Caliente) para enfrentar al grupo de Los Granados, culminó en un enfrentamiento brutal con el Ejército. Los efectivos de GNG venían en carros blindados y con poderoso armamento pero según el parte oficial sacaron la peor parte.

Un video atribuido a GNG donde aparece un grupo fuertemente armado y sus portadores con los rostros ocultos, difundido el día de la incursión el pasado jueves 24, revela que el objetivo del grupo es eliminar a Los Granados quienes dominan parte de la Costa Grande y están asentados fundamentalmente en Tecpan.

La GNG asegura que la alcaldesa de Tecpan, Alba Soberanis, postulada por Morena y varios funcionarios del cabildo protegen a Los Granados. Soberanis es pariente de Salvador Granados, líder del grupo criminal.

Al haber entrado en acción el Ejército, derrotar a la célula de GNG, ostentar poderío de fuego y colocarse al centro de la batalla contra los criminales, coloca en

otro nivel el conflicto en la región. Para efectos del sexenio, es una táctica declaración de guerra o si quiere decirse de una manera políticamente correcta, que el Ejército no dará abrazos ni bajará los brazos.

2. Tecpan no es la joya de la corona en Guerrero. Sí ha significado un territorio importante en la zona de recolección de goma de opio. Su capital real, la mata del crimen, es San Luis de la Loma, de donde son originarios Los Granados. Con mayor razón resalta el hecho de que el intento de tomar Tecpan o de dar una asonada con un comando fuertemente pertrechado ocurra en un momento delicado para la entidad.

La zona centro es campo de conflicto donde la expresión más grave y dolorosa ha sido la decapitación del alcalde de la capital Chilpancingo. En la región de la Montaña y en la Costa Chica los grupos criminales extorsionan la pobreza. Diariamente matan a campesinos, estudiantes, pobladores, en un infame dominio de poder con la violencia armada. La ley criminal tiene fracturada la institucionalidad en la entidad.

Tierra Caliente, la otra región guerrerense, tiene años postrada ante el crimen. Domina La Familia o GNG comandada por “El Pez”. Los criminales son el gobierno, los gestores, los administradores de la economía, los que regulan precios, los que imponen doble tributación, los que eliminan, los que ponen y quitan gobernantes.

Acapulco ha sido arrasado por los meteoros pero la herida mayor está en la inseguridad que cierra hoteles, comercios, dobla comunidades y colonias y esparce violencia y muerte.

Tecpan estaba bajo ese yugo pero con el cártel aparentemente menos violento, el de Los Granados, que sin embargo había asesinado justo hace un año a 13 policías en Coyuca de Benítez.

3. La presencia de sicarios guatemaltecos en la GNG es un dato sorprendente y preocupante. El fortalecimiento de los comandos armados criminales con jóvenes centroamericanos y sudamericanos habla de otra logística de operación. Ya no como meros grupos de vigilancia territorial, de extorsión y de garantía de tráfico de droga o incluso migrantes.

Estamos frente a gobiernos paralelos, con cuerpos paramilitares fuertemente pertrechados, con refuerzos capacitados, y dispuestos a pasar por encima de todo y de todos.

Ya en Sinaloa hay una advertencia de derrocar al gobernador. En Guerrero ya tienen coptados los gobiernos municipales y condicionado al estatal.

• • •

El mapa de Guerrero ya es diferente. La batalla de Tecpan confirma el cambio de condiciones y la enorme debilidad de los gobiernos municipales y estatal. La erosión es extensa. El desafío criminal es enorme.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El vértigo

**E**n 28 días el vértigo de la violencia ha devorado los planes de seguridad del nuevo gobierno. En esos mismos días, el vértigo legislativo ha ido comiéndose el Poder Judicial, el equilibrio democrático y la división de poderes de nuestro régimen político.

La ineficacia en lo primero es tan grande como la eficacia alcanzada hasta ahora en lo segundo.

Frente a los mil 800 asesinatos de estos días y el país sacudido por una violencia expansiva en varios estados de la República, el nuevo gobierno parece inerte, sin respuestas claras, ni planes convincentes. Falla en la tarea central del Estado: garantizar la seguridad de la nación.

Gana en el proceso legislativo que atenta contra la democracia y la división de poderes. Pienso particularmente en el blindaje de la llamada "supremacía constitucional" o "supremacía del poder reformador", a que me referí aquí el viernes pasado.

Ha sido un arranque vertiginoso de inseguridad sin contención y frenesí legislativo encaminado a destruir el corazón del régimen democrático y republicano que todavía establece la Constitución. Temible paradoja:

Mientras en las leyes el gobierno camina hacia el poder absoluto, en las

ciudades y las regiones assoladas por la violencia muestra una falta casi absoluta de poder.

Sus éxitos lastiman el futuro democrático de México; sus fracasos desprotegen al país de la más violenta e impune generación de criminales que se recuerde. La tarea primera de todo Estado es dar seguridad a sus ciudadanos, en sus distintas vertientes: seguridad física, jurídica, patrimonial, seguridad pública y seguridad social.

Ninguna de ellas está siendo otorgada a cabalidad por el nuevo gobierno, cuyo Congreso, en cambio, destruye a grandes trancos la seguridad jurídica.

Como digo, el nuevo gobierno registra un avance legal sustantivo en la construcción de un régimen político sin división de poderes ni contrapesos institucionales.

De modo que tenemos al mismo tiempo una dictadura legal en marcha y un Estado ausente, rebasado, en su obligación de dar seguridades al país.

Se dibuja estos días un gobierno todopoderoso en sus facultades legislativas, pero sin verdadero poder ni ideas claras para cumplir con su tarea fundamental.

Combinación desdichada. El mundo al revés. ■

### Un Estado ausente en su obligación de dar seguridades al país





**ASTILLERO**

*Primera pifia: Plascencia, “evaluador” // Dos ministras 4T lo proponen // Ex ombudsman no es “idóneo” // ¿Así seleccionarán a candidatos?*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**UNA FACCIÓN IDENTIFICADA** plenamente con la llamada Cuarta Transformación ha cometido una pifia (o algo parecido) de muy difícil explicación: Yasmin Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, llegadas en 2019 y 2021, respectivamente, al máximo tribunal por el empuje de Morena y Palacio Nacional, decidieron (sin el acompañamiento de Lenia Batres, al menos en cuanto al oficio de propuesta) presentar un quinteto de nombres para ser analizados y eventualmente aprobados.

**LA FUNCIÓN DE** esos cinco evaluadores a nombre del Poder Judicial Federal es delicada, pues tal comité “recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas” para garantizar que tengan “los conocimientos técnicos” adecuados y que “se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales”.

**POR SI HUBIERA** duda de la trascendencia de esas designaciones, la ministra Ortiz Ahlf precisó en la red social X que ella y Esquivel Mossa habían presentado la quinteta de aspirantes a evaluar, pues “este órgano auxiliar será determinante para calificar la idoneidad de las personas elegibles” (<https://goo.su/infEgpy>).

**PERO RESULTA QUE** entre los cinco nombres propuestos incluyeron a Raúl Plascencia Villanueva, quien fue presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desde el 2009 calderonista hasta el 2014 peñista, año en el que no pudo conseguir un periodo más ante los señalamientos de grave inacción ante abusos de poder, subordinación a los intereses de la Presidencia de la República en turno e irregularidades.

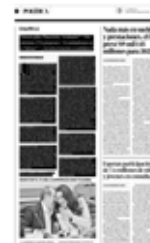
**MIGUEL BARBOSA, ENTONCES** presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró

que Plascencia había “desviado la ruta” de la CNDH. El Partido Acción Nacional, que era la instancia originalmente impulsora de un nuevo periodo de Plascencia, decidió retirar su apoyo, pues dijo Adriana Dávila, senadora entonces y ahora aspirante a presidir el PAN: “en la reunión interna de la bancada panista se ponderó que plantear la reelección de Plascencia enviaba el mensaje de no escuchar la opinión mayoritaria de expertos y de organizaciones civiles que están en contra de un nuevo periodo del actual *ombudsman* nacional” (<https://goo.su/Pie7CO>).

**UN DÍA ANTES** de registrarse como aspirante a la reelección, Plascencia Villanueva hizo pública una recomendación sobre la masacre de Tlatlaya (al menos 15 personas ejecutadas de manera extrajudicial por disparos militares), la cual el entonces senador perredista Luis Sánchez Jiménez calificó de “tardía”, propiciatoria de impunidad diversas autoridades, entre ellas el entonces gobernador mexiquense, Eruviel Ávila (ahora parte de la llamada 4T, como diputado federal inserto por la puerta trasera del Partido Verde), y contraria a la postura original de dicho *ombudsman*: “Hay un enorme rezago de trabajo en la CNDH, las quejas simplemente se archivan y en los casos graves, como Ayotzinapa o las balas de goma de Puebla, su intervención es sólo mediática” (<https://goo.su/tHnY7k>).

**TAL ES UNA** de las piezas de regeneración del tejido judicial que proponen dos de las ministras afines a la llamada 4T. De él y cuatro personas más dependerían, si fueran aprobados por la SCJN, las propuestas del Poder Judicial para la elección de futuros juzgadores. ¿Pifia, desmemoria, grupismo? ¿Así serían filtrados los nombres de los aspirantes “idóneos” a altos cargos judiciales?

**VALE MENCIONAR QUE** los otros poderes deberán presentar su respectivo comité de evaluación, también con cinco integrantes, lo cual ya ha generado jalisco entre Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal para definir si en el caso del Legislativo la mayoría la tendrían los senadores o los diputados federales. ¡Hasta mañana!



Fecha  
28.10.2024Sección  
OpiniónPágina  
PP-39Antonio Navalon  
AÑO CERO

## ¿Quién manda aquí?

Más allá de la euforia y de la orgía populista, en estos momentos es muy difícil para los mexicanos entender exactamente en qué punto nos encontramos como sociedad y país. Para quienes vivimos aquí, resulta complicado discernir con claridad quién detenta el poder. Intentar ponerse en los zapatos de la Presidenta y comprender cómo vive todo lo que está ocurriendo no es tarea fácil.

El mundo sigue cuestionándose quién es realmente. Durante las conferencias mañaneras, ella ha ofrecido lecciones de coherencia, seriedad y un estilo directo, con poco espacio para el verbalismo y la dialéctica, especialmente en comparación con su antecesor. Esto es sorprendente, considerando que las "mañaneras" son un producto directo del uso de la palabra. Sin embargo, más allá de corregir las inexactitudes y responder a las preguntas e intoxicaciones del día, es crucial que se den y se ofrezcan al pueblo de México lineamientos claros sobre la acción de quien ostenta el Poder Ejecutivo, el cual, hasta ahora, ha sido el más relevante en la historia moderna de México.

La semana pasada, dos hombres de la plena confianza de Andrés Manuel López Obrador –y es mucho decir "confianza"

en el lenguaje íntimo del expresidente– sorprendieron a todos, no sólo a México, sino al mundo entero. La iniciativa de supremacía constitucional presentada por Morena buscaba limitar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a reformas constitucionales. En particular, Morena pretendía que la Suprema Corte no pudiera interferir ni desestimar las propuestas de la reforma judicial, y que los jueces, ministros y magistrados fueran electos mediante voto popular.

Este intento no sólo amenazaba con romper el equilibrio de poderes, sino que, en caso de duda o necesidad política, la voluntad popular, respaldada por el Congreso, podría siempre interpretar cualquier conflicto que surgiera en la vida nacional. Lo más grave de todo este proceso es que el Poder Judicial está siendo poco a poco relegado, convirtiéndose en una instancia meramente representativa.

Finalmente, y en beneficio del país, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, rectificó y declaró que sería polémico reformar el artículo primero constitucional, el cual pretendía impedir que el Poder Judicial interfiriera en las decisiones del Congreso. Sin embargo, este episodio dejó claro que, a partir de ahora, quien controle el Poder Legislativo también controlará el Poder Ejecutivo.

En este segundo piso de la cuarta

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 124215.00  
Tamaño: 735 cm<sup>2</sup>



transformación, la autonomía de los jueces está siendo reemplazada por la elección popular. Un juez electo no sólo tendrá la validación del pueblo, sino la facultad de imponer sus propias reglas, lo que plantea un riesgo democrático. Es muy peligroso recuperar la época de Robespierre no solamente por el terror, sino también porque aquel o aquella jueza que sintonice más con el pueblo adquirirá una especie de poder y autoridad democráticamente peligrosa. A pesar de ello, la Presidenta sabe que para gobernar necesita orden, y también sabe que es peligroso empoderar a jueces que sintonizan demasiado con el pueblo, ya que podrían adquirir un poder peligroso.

Mientras tanto, en un plano paralelo de la misma película, los jóvenes dirigentes de Morena recorren el país, multiplicando mensajes de optimismo y estructurando una política que trasciende el simple ejercicio del poder. Ya no sólo cuentan con millones de afiliados y una mayoría legislativa y popular, sino que buscan consolidarse como la única expresión política válida en México.

Quiero rehuir de lo simplificado y elemental que es el argumento de que sigue mandando quien mandaba y es que, aunque eso sea verdad, eso es inviable. Y lo es porque a estas alturas, después de más de 35 millones de votos, naturalmente la Presidenta y su gobierno tienen todo el

derecho a equivocarse solos. Sin embargo, la pregunta que surge entonces es: ¿en qué lugar se encuentra la Presidenta? ¿Cómo se configurarían realmente los elementos del poder, cuando, además de Morena, el único actor con poder relevante es el Partido Verde?

Todo con y para el pueblo. Ese ha sido el objetivo y el plan de acción desde el 1 de julio de 2018 y que continúa hasta nuestros días. Sin embargo, hay una ligera confusión sobre cómo es que se debía implementar esta forma de gobernar porque una cosa es incluir al pueblo en el devenir político y otra cosa muy distinta es pretender que el pueblo actúe libremente y con la consciencia plena sobre qué es lo mejor para el país. A partir de aquí, ¿quién o qué entidad será la que garantice el

cumplimiento de los compromisos? ¿Para qué seguir invirtiendo y gastando en campañas y papeletas de votación si al final el pueblo se manifiesta a mano alzada tan ricamente y tiene mucho menos tiempo que perder?

Este gobierno es el intérprete de la voluntad popular. Es verdad que conviene no olvidar que la voluntad popular es tan evanescente como su voluntad o la mía. Lo que quiero decir es que lo que pensamos hoy, nadie en su sano juicio puede garantizar que seguirá siendo el mismo pensamiento dentro de 6 días, 6 meses o 6 años. Por eso, desde el imperio romano hasta

nuestros días, las sociedades se han regido por estructuras de representación del poder y siempre la lucha de las élites contra el pópulo ha sido el elemento de tensión dominante en cualquier estructura.

En este momento las que han desaparecido, las que no están y las que no tienen lugar son las élites. Todos –y eso no es nuevo ya que ha pasado muchas veces en nuestra historia– gobiernan en el nombre del pueblo. Pero no olvidemos que este pueblo ha sido mutilado en una parte importante de su ser. Se puede estar a favor o en contra de la reforma judicial, pero es innegable que el sistema judicial no funcionaba como debía. La justicia ni era pronta ni, en la mayoría de los casos, era justa. El problema es que para resolver este problema es necesario contar, por una parte, con una gran preparación e ideas grandes y claras que garanticen que el que quiera ser juez, únicamente busque ser juez y no use los juicios o las condenas como campañas electorales. Este es uno de los grandes problemas de esta reforma impulsada por Morena y sus aliados, que se tendrá que ser muy objetivo e imparcial para evitar que el actuar de los jueces no termine convirtiéndose en una especie de campaña política que alegre a quienes gobiernan desde el Congreso y que, a la vez, garantice su elección.

Esta obra en tres actos requiere de un libreto final que conteste la única pregunta que importa: ¿quién manda aquí?

***Este gobierno es el intérprete de la voluntad popular. Es verdad que conviene no olvidar que la voluntad popular es tan evanescente como su voluntad o la mía***

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Opinión

Página  
PP-39





Roberto Rock



## *García Harfuch: marcha sobre el desierto*

Fuentes familiarizadas con el desempeño del titular de la SSPC estarían suponiendo una difícil coordinación con mandos militares, como le pasaría a cualquier civil, incluyendo a la Guardia Nacional

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ocupa una oficina sobre la que pareciera existir una maldición. A los obstáculos que hicieron naufragar a varios de sus antecesores, suma la escasez de herramientas propias y la resistencia pasiva desde el sector más duro del obradorismo, en medio de una de las mayores crisis de violencia criminal en la historia reciente del país.

No es difícil establecer el símil de

una misma película con actores diferentes. En el 2000, Vicente Fox nombró a Adolfo Aguilar Zinser coordinador de seguridad pública. Su labor fue bloqueada por un Ejército reacio a atender instrucciones de un civil, la desconfianza de gobernadores, y una ruidosa confrontación con Alejandro Gertz, entonces de 61 años y primer secretario del ramo. El nuevo funcionario debe lidiar con todos estos actores -incluido Gertz Manero, quien esta semana cumplirá 85...

En el episodio del foxismo, Gertz sólo duró seis meses en el cargo, Aguilar Zinser (1949-2005) acabó desplazado hacia la diplomacia. El campo de la seguridad (incluidas las tareas operativas, de logística e inteligencia) quedó desde entonces en manos militares. Ese modelo se ha conservado, pese a que sus saldos son cada vez peores.

El destino de los antecesores de García Harfuch parece convertir a ese puesto en una olla de ácido. Considé-



Continúa en siguiente hoja

rese a Genaro García Luna (condenado en Estados Unidos a 38 años de prisión), Ramón Martín Huerta (muerto en funciones en 2005 por un misterioso accidente aéreo), Manuel Mondragón y Renato Sales (marginados desde la Secretaría de Gobernación, entonces a cargo de Miguel Osorio Chong). Sin olvidar el abierto conflicto entre García Luna y Eduardo Medina Mora, a la sazón del procurador de Justicia, o el insulso paso de Alfonso Durazo, ya bajo el gobierno de López Obrador.

Fuentes familiarizadas con el desempeño de García Harfuch describen una suerte de marcha en el desierto político que le estaría suponiendo una difícil coordinación con mandos militares -a cargo del general Ricardo Trevilla- como le pasaría a cualquier civil. Ello incluye a la Guardia Nacional, encomendada al general de brigada Hernán Cortés. A los jefes de uniforme les resulta irrevalente, indican

los testimonios recogidos, que el secretario de Seguridad sea nieto del general Marcelino García Barragán, el legendario titular de la Defensa (1964-1970), quien -por cierto- falleció tres años antes de que aquél naciera.

Algo similar está ocurriendo en la dinámica entre el nuevo funcionario y el fiscal general, el ya citado Gertz Manero. No es nueva su animosidad. Ambos coincidieron en los meses previos al arranque del gobierno López Obrador, cuando se promovió que Gertz desempeñara un inopinado interinato en la Procuraduría General de la República en tanto se transformaba en fiscalía. Ahí se encontró con García Harfuch, entonces titular de la Agencia de Investigación Criminal. Los testimonios indican que fueron meses erizados por el trato hostil de Gertz.

Los vientos viraron en favor de García Harfuch cuando en octubre de

2019 asumió el control de la Secretaría de Seguridad Pública en la ciudad de México y cobró amplia influencia sobre la fiscalía capitalina que conducía Ernestina Godoy. Luego vendría el grave atentado en su contra de junio de 2020, pero que le atrajo enorme popularidad y lo colocó en la ruta política de una precandidatura fallida al gobierno de la ciudad.

Este último episodio exhibió la resistencia que se ha venido acumulando hacia el interior del obradorismo contra García Harfuch, encarnada por el propio expresidente López Obrador y secundada por algunos que se consideran sus exégetas, entre ellos Martí Batres, exsecretario de Gobierno y exjefe de Gobierno interino, o el exvocero Jesús Ramírez.

Frente a este escenario, la capacidad de García Harfuch para garantizar resultados se prevé, en el mejor de los casos, limitada.





OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



## La elección en EU y el T-MEC

**E**stamos a días de la elección presidencial en Estados Unidos. De acuerdo con las encuestas recientes, la moneda está en el aire. El empuje inicial de la candidatura de Kamala Harris ha perdido fuerza y el ex presidente Trump se ha recuperado, especialmente en los estados conocidos como bisagra. La elección está tan cerrada que el modelo predictivo de *The Economist* le da 55% de probabilidades de ganar a Trump versus 45% para Harris, a pesar de que su propio seguimiento de encuestas le otorga a ella la delantera en la intención del voto popular por un margen de 49% a 47%. En cualquier caso, ambos resultados se encuentran dentro del margen de error, por lo que cualquier cosa podría pasar.

¿Qué implicaciones tiene esto para México y, en particular, para el futuro del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)? Existe una corriente de opinión que considera que nos convendría que ganara la candidata demócrata. Se anticipa que una eventual presidencia de Harris sería menos disruptiva para México, especialmente en materia comercial y migratoria. Es posible que así sea, sobre todo a la luz de la actitud beligerante hacia México que ha caracterizado al candidato republicano al menos desde 2016. Sin embargo, esto no quiere decir que el escenario de un triunfo de Kamala sea necesariamente cómodo para México ni que el T-MEC vaya a estar exento de una revisión en 2026. Baste recordar que Kamala fue de los pocos senadores que votaron en contra de la aprobación del T-MEC en enero de 2020.

En realidad, hay factores globales y locales que hacen casi irremediable que el T-MEC sea sujeto de una amplia discusión de aquí al 2026. A nivel global, el conflicto en-

tre Estados Unidos y China ha crecido y las posturas anti-China se encuentran presentes a lo largo de todo el espectro político estadounidense. Esto tiene dos efectos para México, uno positivo, la posibilidad de beneficiarnos ampliamente por el efecto de relocalización de empresas (o *nearshoring*), y uno negativo, por la presión que esto implica para que nos alineemos en una política común frente a China.

Esta presión se verá acentuada por un fenómeno comercial que no ha pasado desapercibido: las crecientes importaciones chinas desde México y las crecientes exportaciones de México a Estados Unidos. Para algunos observadores acuciosos, esto sugiere (aunque no prueba) que México sirve como un país de paso de productos chinos hacia el mercado estadounidense. Por ello, no nos debe quedar la menor duda de que las presiones comerciales se acentuarán de aquí a la revisión del T-MEC y que Estados Unidos pugnaría para que adoptemos restricciones a los productos chinos similares a las que ellos han impuesto. Esto será cierto independientemente del resultado de la elección.

En el ámbito local hay varios factores que contribuirán a que la revisión del T-MEC no sea sencilla: las controversias pendientes en materia de maíz transgénico y en el sector energético, la reforma judicial en curso y la posible desaparición de algunos organismos autónomos. Todo ello entrará como parte de los temas a discutir hacia la revisión de 2026. Así que el escenario de la revisión del T-MEC no será fácil ni con Kamala ni con Trump. No habrá escenario cómodo para nosotros. ■

Kamala fue de los pocos senadores que votaron en contra de la aprobación del tratado en 2020



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**NI LA TRAGEDIA** borra la coerción.

**HOY** se organizará una marcha en apoyo de **Diana Sánchez Barrios**, la lideresa de ambulantes y activista de la comunidad LGBT+ que sobrevivió a un atentado en pleno Centro Histórico.

**A LA PAR**, en tianguis y corredores de comercio informal aparecieron desde ayer cartulinas repudiando el crimen y arremetiendo contra la CDMX por la inseguridad.

**PEEERO**, cuentan que no se trató de una expresión espontánea, sino que diferentes comerciantes se aseguraban de presionar a los puesteros para que elaboraran y colgaran

las consignas.

**ASÍ**, como cosa suya.

•••

**RESUELTAS** las prioridades que llegaron de Jefatura de Gobierno al final del pasado sexenio y al principio de este, la Legislatura —ahora sí— comenzará la discusión de temas propuestos por congresistas.

**Y VAYA** que habrá contraste.

**SEGÚN ESTO**, una de las comisiones que pondrá manos a las leyes será la de **Gestión Integral del Agua**, una de las que en el periodo pasado mantuvo una permanente sequía de propuestas por las inasistencias permanentes de seis diputados de la 4T.



Página 1 de 1  
\$ 17100.00  
Tam: 90 cm2



Fecha 28.10.2024	Sección Metrópoli	Página 22
---------------------	----------------------	--------------

## EL CABALLITO

### Arranca la carrera por la dirigencia de Morena en la CDMX



Sebastián Ramírez

:::: Nos detallan que una vez que se confirmó que el expresidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, fue nombrado como subsecretario de Turismo en el gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la capital, ahora, los morenistas tendrán que apretar el paso para elegir nuevo dirigente. Por lo pronto, los guindas son muy herméticos sobre quién está al frente del partido político en la CDMX, y mucho más, sobre quién podría llegar como nuevo dirigente. Algunos aseguran que el relevo se definirá en el Consejo Estatal, pero por lo pronto se abre la carrera por el puesto.

### Marcharán por Diana Sánchez Barrios

:::: Nos cuentan que hoy, integrantes de la comunidad LGTBTTTIQA+ realizarán una marcha del Hemiciclo a Juárez al Zócalo de la Ciudad de México para pedir justicia para la activista y lideresa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, quien lleva más de una semana hospitalizada



Diana Sánchez

por la agresión con arma de fuego de la que fue víctima en las calles del Centro Histórico. Nos detallan que los integrantes de la comunidad también pedirán más seguridad. A poco más de una semana todavía no hay detenidos por el ataque en el que hubo dos lesionados y un muerto, y se mantiene el resguardo en el hospital privado donde se encuentra la también diputada suplente de la Ciudad de México.

### Analizan medidas para ir contra rezago de verificación vehicular en el Valle de Toluca

:::: Nos platican que la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, **Alhely Rubio**, adelantó que para



Alhely Rubio

abatir el rezago de la verificación vehicular en el Valle de Toluca, donde sólo 30% de los automovilistas cumplen con este trámite, analizan si pueden dar algún tipo de condonación antes de que acabe el año para que hagan el proceso. Doña Alhely detalló que en el Valle de México el porcentaje de quienes sí lo hacen es de 97% por su cercanía con la CDMX. Lo que urge es que en el Valle de Toluca se logre pronto una cifra similar de cumplimiento.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**CIUDAD PERDIDA**

*Podere fácticos en crisis*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**SERÍA IMPOSIBLE HABLAR** de la transformación del país sin considerar un cambio real, aunque no extremo, de las condiciones del quehacer político y económico del país, es decir, la evolución de la sociedad en su conjunm.

**Y PARA QUE** eso –el cambio– sea cierto, se requiere establecer nuevos o renovados polos de poder, y ahora, después del fracaso sonado y peligroso del neoliberalismo, más que nunca el intento de poner en manos de la gente las decisiones más importantes para el país no suena disparatado.

**NADIE PUEDE NEGAR** ahora que los más importantes factores de poder están en crisis. Lo mismos los partidos políticos que algunos organismos encargados de ejercerlo, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los llamados componentes de la hegemonía fáctica.

**SUPONER, HASTA HACE** muy poco, que alguien o algo pondría en jaque a las televisoras era algo más que una locura. ¿Quién podría romper el escudo de impunidad que habían logrado quienes, por ejemplo, impusieron a un presidente, incluso por encima de lo que opinaban los partidos políticos?

**¿CÓMO COBRAR IMPUESTOS** a quienes favorecerían día con día las corrupciones del régimen?

**PODRÍAMOS DECIR QUE** la vida dio un vuelco y los factores fácticos de poder perdieron casi toda su fuerza luego del fracaso innegable de sus personeros.

**EL PODER SE** concentró, durante más de tres décadas, en algunos representantes de la iniciativa privada, que en nombre de las libertades y la democracia decidían la vida política de México.

**HOY, ESOS PODERES** se han venido por tierra. No sólo están cuestionados en su quehacer, sino que rienen que rendir cuentas ante la ley que les reclama sus actividades al

margen de ella, de acuerdo con denuncias.

**ES DECIR, ESTÁN** fuera de la política. Hoy dejaron de tener influencia en los partidos, no son más una amenaza para la Presidencia de la República, a la que sometieron a punta de golpes de micrófono y han pasado a ser víctimas de la falacia de su supremacía.

**HOY, LA REPRESENTACIÓN** de la gente –todos incluidos– está en la Presidencia de México, y hasta ahora las necesidades de la población han sido bien interpretadas, sin que eso tenga que crear escándalos o discordias, pero con la firmeza de quien se sabe bien apoyado. De todas formas, bien vale no soltar las riendas. No se vale volver a exponer a las mayorías a los caprichos de unos cuantos.

**DE TODAS FORMAS,** es necesario impulsar la transformación en la vida política. Los partidos, ahora inexistentes –Morena no deja de ser un movimiento, y nada más–, deben acompañar los esfuerzos del cambio con ideas que no anuncien nuevos fracasos.

**SEGURAMENTE DESDE LA** Secretaría de Gobernación se habrán de impulsar las nuevas formas que propongan los partidos y hasta se podrán idear caminos que hagan de esos organismos entidades parte de la sociedad.

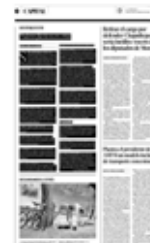
**De pasadita**

**EN UNOS DÍAS** más habrá de renovarse la dirigencia de Morena en la Ciudad de México y no se vale que se pretenda imponer a quienes dirijan a ese partido sin el conteo real de la militancia.

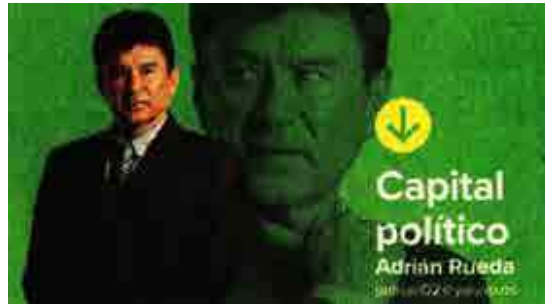
**HACER LO QUE** se hizo con Morena a nivel nacional no servirá de mucho en la capital del país, donde el movimiento ha sido severamente cuestionado.

**HAY MILITANTES BIEN** preparados para tomar el reto de devolver al movimiento de izquierda la seriedad perdida. Ir a situaciones que ponen en riesgo la confianza que aún se tiene en Morena sería un error imperdonable; por eso, ahora que habrá cambio en la dirigencia, ojalá inteligencia mate caprichos.

*cd\_perdida@jornada.com.mx*





Fecha  
**28.10.2024**Sección  
**Comunidad**Página  
**20**

## Marcelo la vuelve a hacer

Acababa de rendir protesta como jefe de Gobierno del Distrito Federal, el 5 de diciembre de 2006, cuando **Marcelo Ebrard** se desapareció durante más de dos semanas para irse de luna de miel con **Marlagna Prats** a Oriente Medio, olvidándose de la ciudad.

Aunque sus colaboradores trataron siempre de cubrirlo asegurando que trabajaba en privado para *afinar* su programa de gobierno, al final se supo que en realidad andaba en un viaje de placer.

Eso sí, su equipo aclaró que todo lo pagó con su propio dinero y que había solicitado que le descontaran los días que no trabajara. Como si eso justificara que, sin haberse acomodado aún en la silla, anduviera muy lejos recorriendo el mundo.

Por mucho que se tratara de su luna de miel, ¿en qué trabajo una persona que acaba de entrar le dan más de dos semanas de vacaciones y le guardan su lugar para cuando quiera regresar a chambear?

Mucho se dijo que en ese tiempo **Andrés Manuel López Obrador** le había pedido a **Marcelo** que pospusiera su boda, pues tenían que concentrarse en la defensa del voto, por la impugnación de los resultados con los que **Felipe Calderón** le había ganado la Presidencia de la República.

A **Ebrard** no le importó y se casó por lo civil apenas una semana después de ganar las elecciones de julio de 2006. Aunque fue invitado, **López Obrador** no asistió al festejo.

Después de 18 años, **Marcelo** vuelve a hacer la misma jugada y, con sólo un par de semanas como secretario de Economía, se va de vacaciones a Japón, argumentando que es un viaje que ya tenía planeado con su familia.

Pero esto se supo después de que corrió el rumor de que estaba grave de salud, por lo que —una vez más— de su oficina aseguraron que andaba de vacaciones, sin goce de sueldo y con permiso de su jefa, **Claudia Sheinbaum**.

Como si alguien creyera que el excanciller vive de su sueldo o, peor aún, como si eso fuera lo importante de su ausencia.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 43878.00  
Tam: 309 cm2

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El cuate se desaparece cuando la reforma al Poder Judicial está generando inquietudes entre inversionistas nacionales y extranjeros; cuando los industriales del país realizan en Monterrey su reunión más importante del año y él ni siquiera se digna a enviar un representante.

O cuando faltan menos de dos semanas para que se defina quién ocupará la Presidencia de Estados Unidos, principal socio comercial de México, y que marcará el rumbo para renegociar el Tratado de Libre Comercio que el propio **Marcelo** bautizó como T-MEC, utilizando sus siglas.

Y un sinnúmero de pendientes más que tienen que ver con su sector. Se avecinan tiempos difíciles para los mexicanos y él prefiere vacacionar. Parece que nadie le ha dicho que ya no es canciller como para andar por el mundo.

Cómo se ve que **Marcelito** sigue siendo él... y sus prioridades.



### **CENTAVITOS**

Ridículos, por no llamarlos más feo. Los diputados de Morena en el Congreso de la CDMX condenaron el atentado en contra del ex presidente boliviano **Evo Morales** y exigieron que se garantice su integridad. Los diputados se desgarran

las vestiduras diciendo que este tipo de acciones atentan contra la democracia y sólo buscan provocar miedo en la población de la nación sudamericana. Piden garantizar la seguridad de Evo, pero nada dicen de que está acusado de pederastía en su país. Los morenistas se expresan contra la violencia en el extranjero, pero nada han dicho de la narcoviolencia en Sinaloa, del asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez** en Chiapas, de la decapitación del alcalde de Chilpancingo o los coches bomba en Guanajuato, por citar algunos ejemplos.

---

Sólo lleva un par de semanas como secretario de Economía y se va de vacaciones a Japón.

---





El gobierno federal, a través del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, ha abierto el debate sobre la definición del terrorismo. Él afirmó que los coches bomba que estallaron recientemente en Guanajuato, delante de oficinas de Seguridad Pública, no eran actos de terrorismo, sino una expresión de pugnas entre grupos criminales. Y ofreció su definición de terrorismo: actos relacionados con la religión o posturas ideológicas.

La definición que ofrece **García Harfuch** es muy limitada y, a decir la verdad, parece evadir el tema. En virtud de que no se ha informado a la opinión pública si el ataque de los coches bomba fueron acompañados de algún manifiesto de intención, es imposible llegar a una afirmación contundente que descarte

o acepte la versión de terrorismo en este caso. ¿Cuál fue el motivo de un acto tradicionalmente usado por grupos terroristas para despertar temor en la población y llamar la atención sobre la debilidad de las autoridades? Según la autoridad, los criminales colocaron dos coches bomba frente a oficinas del estado sin definir un objetivo preciso. Muy raro.

Hay una gran cantidad de literatura sobre cómo definir el terrorismo, y no se limita a temas religiosos u ideológicos, como lo afirma **García Harfuch**. El terror social es un instrumento que, en el mundo moderno, emplean actores extraestatales y también los Estados para lograr sus objetivos. Esos objetivos pueden ser religiosos, ideológicos, también económicos, políticos y también referente al ejercicio de su poder por el Estado.

En el México actual, ¿dónde cabe, en estas definiciones, la decapitación del alcalde de Chilpancingo y, muy determinadamente, la colocación de su cabeza cercenada a la vista del público para crear una impresión determinada? ¿Ese hecho cabe en la definición de terrorismo o son simples "pugnas entre grupos"? Con una definición interesada y deliberadamente limitada de terrorismo, el gobierno aparentemente quiere soslayar el impacto de... un acto terrorista.

El terrorismo es eso: un acto deliberado que pretende crear terror e infundir miedo entre la población y, con ello, lograr un objetivo específico. ¿Estarán viviendo una situación de terror los miles de chiapanecos que huyen de sus casas ante el avance de grupos criminales organizados como ejércitos y ante la ausencia absoluta del Estado? ¿Y qué decir de



Fecha 28.10.2024	Sección Comunidad	Página 20
---------------------	----------------------	--------------

los zacatecanos que abandonan sus pueblos para escapar del reclutamiento forzoso que hacen los cárteles de sus jóvenes para engrosar sus filas? ¿O los colgados de los puentes de San Luis Potosí? ¿Y los secuestros en Michoacán de aguacateros y limoneros para que paguen el derecho de piso? El recuento es largo, porque habría que mencionar a todo el país para hacer justicia a los peligros terroríficos que enfrentamos los ciudadanos todos los días.

El punto es que quienes infunden el terror tienen objetivos específicos. Y no son solamente los grupos criminales. También los tiene un Estado. En su libro *El príncipe*, **Maquiavelo** expone una regla básica de los gobernantes y dice: "Es más seguro ser temido que amado". Y para que un gobernante sea temido debe realizar los actos necesarios y pertinentes para alcanzar ese temor del pueblo para que no se inquiete.

Infundir miedo al pueblo puede ser un objetivo específico de un gobierno. Las dictaduras militares de derecha gobernaron con los fusiles en las manos. Los gobiernos de izquierda también gobiernan con el fusil: Cuba, Nicaragua, Venezuela. Hoy, Bolivia pelea cruentamente para definir quién es el dueño del fusil: **Lucho** o **Evo**.

¿Cómo se define la manera en que Morena ganó la mayoría calificada en el Senado? ¿Fue terrorismo de Estado o justificables métodos gansteriles? Morena y su método de gobierno también entrarán al juicio de la historia. La sobrerepresentación, la presión a jueces, la "supremacía" de un Poder del Estado sobre otro. Todo eso tendrá

una lectura histórica: ¿Morena también infunde un reino de terror en México para consolidar su poder político, siguiendo los consejos de **Maquiavelo**?

Finalmente, debemos asentir que México tiene grupos extraestatales que operan con métodos terroristas, como lo son los cárteles, y hay terror de Estado, como lo presenciamos por el método de la "toma" del Congreso por Morena y, consecuentemente, la imposición de nuevas leyes que modifican la esencia de la República constitucional que hemos tenido hasta la fecha.



México ya ingresó a la era del terrorismo y deberá aceptar este hecho, y decidir cómo atiende su nueva realidad.

Debemos asentir que México tiene grupos extraestatales que operan con métodos terroristas, como lo son los cárteles.



ENTRECIUDADES

# CDMX viva ante el Día de Muertos

Salvador Guerrero Chiprés  
@guerrerochipres



Las Catrinas las colocó en nuestra memoria histórica José Guadalupe Posada y *Spectre* detonó el desfile callejero después de James Bond en aquel 2015. Sin embargo, quien las mantiene es la enorme comunidad peatonal y amistosamente desafiante de la calaca, con maquillajes en las caras, y de las avenidas, flores de cempasúchil coloridas y ancestrales, calaveritas de azúcar cuando rugían los motores de la Fórmula 1 en una atmósfera retadoramente festiva en la capital nacional, donde se celebra la vida y se honra a la pelona.

A diferencia de las entidades sacudidas, inhibidas para adueñarse del espacio público por la

arrogante criminalidad, en la CDMX una sana convivencia social impulsada por turismo local, nacional y global, ovacionador de Brad Pitt en el resumen de *highlights* ante la ausencia en el podio de Checo Pérez.

Estrategias de seguridad pública aquí entregan primeros resultados con detenidos vinculados al homicidio de la abogada penalista Oralia Pérez gracias al trabajo del equipo del Fiscal Ge-

neral de Justicia, Ulises Lara, la operación investigativa de los integrantes del cuerpo policial de Elpidio de la Cruz, el Jefe Álamo, brazo derecho del titular de la SSC, Pablo Vázquez. Pendientes, los avances del otro incidente del jueves antepasado en el Centro Histórico, donde liderazgos clientelares, extorsionadores y grupos delincuenciales, incluso de extranjeros en pugna, de todas maneras, no amedrentan ni a familias ni a parejas viandantes en la festiva capital nacional.

El inicio del Gobierno de Clara Brugada en la Ciudad de México coincidente con el último tercio del año es convergencia para eventos tradicionales deportivos y culturales impulsores de una convivencia tan democrática como colorida y lucrativa. Tan solo por las actividades relacionadas al Gran Premio de México de Fórmula 1 hay una derrama económica estimada por arriba de los 19 mil 500 millones de pesos, lo cual hizo este fin de semana el más próspero en la CDMX este año.

Más de 2 mil millones de pesos en el sector servicios y turismo frente a las distintas actividades por el Día de Muertos, iniciadas ayer con la procesión de catrinas desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo. El beneficio de las tradiciones a favor de los vivos. El presidente de la Canaco en la capital nacional, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, anticipó más de 70 millones de pesos por la venta de flores, para más de 4 mil 500 comer-

cios.

Siete años antes de Bond, la UNESCO reconoció el Día de Muertos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Más de 2 millones de personas de visita en los panteones de la capital nacional confirman ese reconocimiento.

La videovigilancia, a través de las Cámaras del Centro de Comando, Control, Computó, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) será un factor central alrededor de los camposantos, principalmente de las alcaldías Milpa Alta —donde se ubica el tradicional Mixquic—, Iztapalapa o Tláhuac, como lo fue en el Gran Premio de la Fórmula 1.

El C5 desplegó videovigilancia desde una de sus unidades del C2 Móvil, herramienta tecnológica con mirada humana para disuadir delitos, así como contribuir ante extravíos de personas. El saldo fue blanco, producto del esfuerzo del gobierno de Brugada con una cultura cívica fortalecida y una ciudadanía responsable.

La Ciudad de México es una urbe arrebatadoramente viva. Con acercamiento con las causas de la población, exhibidas, por ejemplo, en los avances de un feminismo de territorio asomado en el desfile de Catrinas, fortalecedor de la seguridad de las mujeres en espacios públicos y privados, y no demagógico como el evidenciado por el diputado español y portavoz parlamentario de Sumar, Íñigo Errejón.

La CDMX es una ciudad viva rodeando al Día de Muertos ●





## LOBO ROMÁN PONE A SU HIJO ASESORES DE “LOS CHUCHOS”

•Lo que son las cosas, el diputado federal de Morena, **Victor Hugo Lobo Román**, no confía en los asesores de su propio partido y mucho menos en los suyos, ya que prefirió enviarle al Congreso capitalino a su hijo, **Victor Hugo Lobo Rodríguez**, “Lobito”, asesores de la corriente de “Los Chuchos”, encabezados por **Jesús Zambrano**. Tal es el caso de **Hendrik Iván Ortega Blancas**, alumno de **Ángel Ávila**, oscuro operador de Zambrano, pero el diputado local ahí lo tiene abandonado. Todo parece indicar que el novel diputado local no confía en su padre, que por cierto debe dinero a cuanto asesor tuvo. Hay quienes consideran que pronto puede haber un rompimiento mayor.

## MORENA PROPONE ACABAR CON EL APARTADO DE LUGARES EN LAS CALLES

•No es mala la propuesta de la diputada local de Morena **Elizabeth Mateos Hernández**, de exhortar a los titulares de las 16 alcaldías para que realicen operativos y retiren macetas, botes y/o bienes mostrencos de la vía pública, con el objetivo de liberar el tránsito y espacio público para la ciudadanía. Y es que es una realidad, es un verdadero milagro encontrar estacionamiento en la capital, pues además de

esos objetos los automovilistas todavía tienen que librar las mesas y sillas que permanecen en las calles que, en su momento, autorizaron los alcaldes para ayudar a los restaurantes o loncherías mientras ocurrió la pandemia por el Covid 19. El problema es que ya acabó esa alerta sanitaria, pero algunos locales continúan con esa mala costumbre. Ojalá y las alcaldías tomen en cuenta la propuesta de la morenista.

## EN PROBLEMAS CONGRESO POR EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

•Los legisladores locales de Morena, **Paulo García** y **Victor Hugo Romo**, ahora se desgarran las vestiduras en defensa de un predio localizado en la Tercera Sección de Chapultepec, en la que un juez ordena al Congreso capitalino modificar el uso de suelo para la construcción de departamentos. Tal vez a los legisladores se le oliva que la pasada legislatura le pidieron a su entonces coordinadora **Martha Avila**, atender el resolutivo del juez y simplemente lo dejó pasar para que a otros les estallara el problema, tal como sucedió con anteriores legislaturas. Ahora no les queda de otra más que atender el mandato judicial o incurrir en desacato, pero todo por no atender en tiempo y forma.





**línea10****DEMIS FUENTES**

**NI LA TRAGEDIA** borra la coerción.

**HOY** se organizará una marcha en apoyo de **Diana Sánchez Barrios**, la líderesa de ambulantes y activista de la comunidad LGBT+ que sobrevivió a un atentado en pleno Centro Histórico.

**A LA PAR**, en tianguis y corredores de comercio informal aparecieron desde ayer cartulinas repudiando el crimen y arremetiéndole contra la CDMX por la inseguridad.

**PEEERO**, cuentan que no se trató de una expresión espontánea, sino que diferentes comerciantes se aseguraban de presionar a los puesteros para que elaboraran y colgaran las consignas.

**ASÍ**, como cosa suya.

**RESUELTAS** las prioridades que llegaron de Jefatura de Gobierno al final del pasado sexenio y al principio de este, la Legislatura —ahora sí— comenzará la discusión de temas propuestos por congresistas.

**Y VAYA** que habrá contraste.

**SEGÚN ESTO**, una de las comisiones que pondrá manos a las leyes será la de **Gestión Integral del Agua**, una de las que en el periodo pasado mantuvo una permanente sequía de propuestas por las inasistencias permanentes de seis diputados de la 4T.

*demisfuentes@reforma.com*



Fecha  
28.10.2024Sección  
PrimeraPágina  
2**#POLÍTICA CONFIDENCIAL**

• **Paulina Silva**, directora de Comunicación Social de la Presidencia de la República, recibió una gran noticia este fin de semana, pues junto a su equipo se llevó el premio Reed Latino Awards 2024 a *Debate trainer del año* en grandes audiencias, por su labor en los debates de la campaña electoral que enfrentaron a Sheinbaum, Gálvez y Máynez. Junto a la vocera, también aparecen Iván David Silva, Iván Escalante, Ana María Lomelí y César Martínez.

• **Verónica Delgadillo**, alcaldesa de Guadalajara, reaccionó a la altura tras el atropellamiento masivo en la capital jalisciense este fin de semana. Además, la mandataria local visitó a los heridos hospitalizados para conocer su estado de salud de primera mano.

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y su equipo deberán mejorar la logística para el próximo Gran Premio de México, ya que la movilidad en torno al Autódromo Hermanos Rodríguez fue un caos este año. Aficionados, escuderías y medios de comunicación enfrentaron hasta cuatro horas diarias de traslado desde la zona hotelera debido a un deficiente operativo de transporte. Alejandra Frausto tendrá que trabajar con los organizadores para evitar que eventos simultáneos provoquen cierres viales que agraven el tráfico en la capital del país. En juego está la reputación de México y uno de los eventos deportivos de mayor impacto económico en el país.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Página 1 de 1  
\$ 15853.00  
Tam: 83 cm2



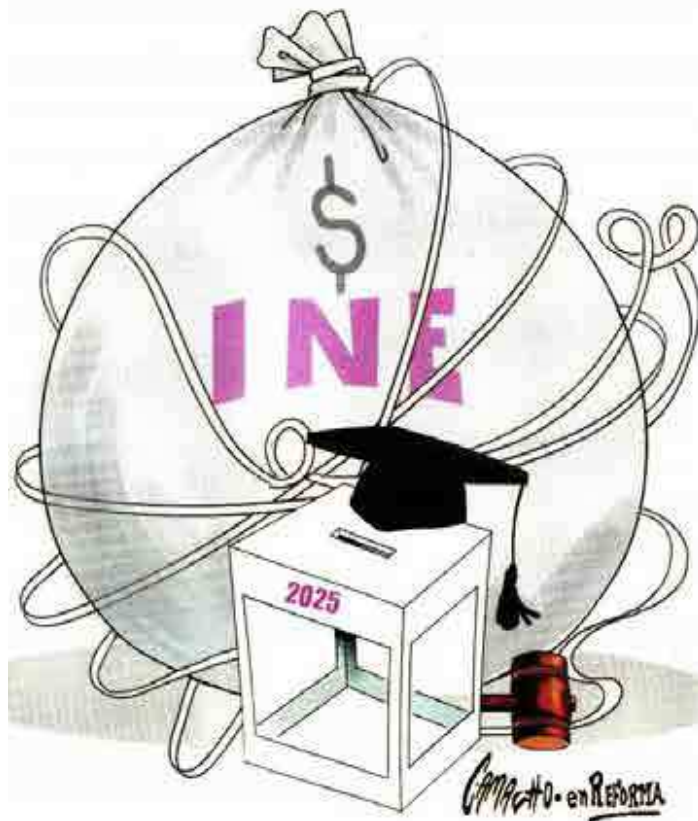
# CARTONES







**DESORDEN...**



**KEMCHS** Reelección



Página 1 de 1  
\$ 38982.00  
Tamaño: 267 cm2





DOS TIPOS DESCUIDADOS ● ROCHA





**JUSTICIA EN QUERÉTARO ● HERNÁNDEZ**

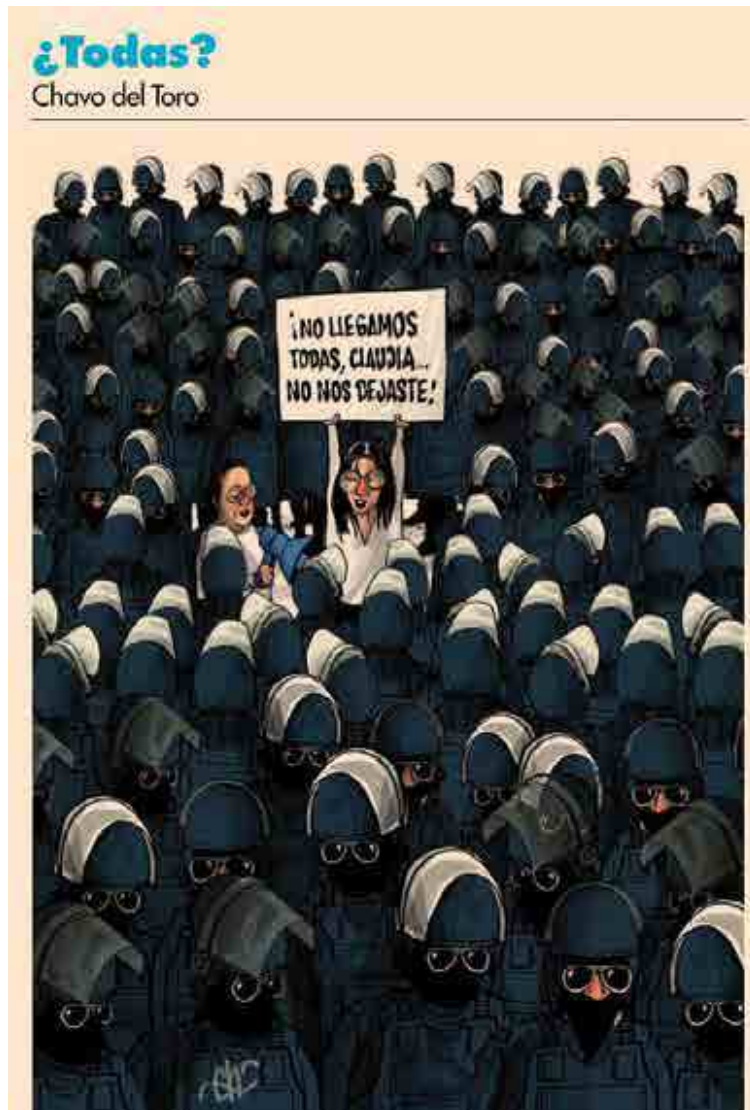


Página 1 de 1  
\$ 43186.00  
Tamaño: 143 cm2



Página 1 de 1  
\$ 52416.00  
Tamaño: 208 cm2









## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA GRAN DICTADORA



Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tamaño: 162 cm2

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12

LLERA

EVO MORALES DENUNCIA INTENTO DE ASESINATO



Página 1 de 1  
\$ 33512.00  
Tamaño: 236 cm2



Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12

**GREGORIO**

**CERRADA COMPETENCIA**



Página 1 de 1  
\$ 36068.00  
Tam: 254 cm2

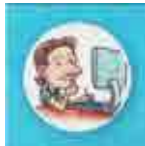
Fecha  
28.10.2024

Sección  
Nacional

Página  
56

**Rictus**

@monerictus



Página 1 de 1  
\$ 43940.00  
Tem: 260 cm2





## Nueva normalidad



Página 1 de 1  
\$ 25688.00  
Tamaño: 152 cm2

Fecha 28.10.2024	Sección Opinión	Página 50
---------------------	--------------------	--------------

### País cercenado



Página 1 de 1  
\$ 9633.00  
Tem: 57 cm2





Fecha  
28.10.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35133.00  
Tamaño: 239 cm2







Página 1 de 1  
\$ 19320.00  
Tam: 184 cm2





IECM



# Verifica firmas de apoyo <sup>#IECM</sup>

## INDIGO STAFF

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza la verificación registral de las firmas de apoyo ciudadano de tres iniciativas ciudadanas, en apego al reconocimiento del derecho de la ciudadanía de iniciar leyes o decretos mediante los mecanismos de democracia directa.

Las iniciativas en materia de "Candidaturas independientes"; "Acceso a vivienda para las juventudes"; y, "Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejonos, tientas y peleas de gallos", fueron remitidas por el Congreso de la Ciudad de México al IECM para su revisión en apego a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y a lo establecido en los "Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto".

## Candidaturas independientes

La primera de ellas corresponde a la iniciativa ciudadana con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 27, 29 y 50 de la Constitución Política de la Ciudad de México, se reforman y adicionan los artículos 311 inciso c) y 323 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México en materia de candidaturas independientes.

La segunda compete a la iniciativa ciudadana con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 26 y 55 de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México en materia de acceso a vivienda para las juventudes.

## Organizaciones civiles

La tercera es referente a la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejonos, tientas y peleas

de gallos, promovida por organizaciones de la sociedad civil como Cultura Sin Tortura; Ciudad de México y Estado de México; y Movimiento sin Toreo.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación); así como los numerales Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos de Verificación, el IECM tiene a su cargo la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía (firmas) requeridas para la realización del mecanismo de

democracia directa, como son las iniciativas ciudadanas.

## Verificación

En ese contexto, el proceso de verificación que lleva a cabo el Instituto Electoral considera la revisión y foliado de los formatos que contienen las firmas de apoyo; así como su captura en el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo, el cual fue desarrollado por el IECM para integrar en una base de datos, la información contenida en los registros de apoyo





ciudadano; la revisión de la captura; y la integración y remisión al Instituto Nacional Electoral de la base de datos final para verificar su situación registral en la lista nominal del electorado de la Ciudad de México.

#### Garantía de audiencia

En caso de existir registros subsanables, se otorgará a las personas y organizaciones promoventes la garantía de audiencia.

Al concluir el proceso, con base en los resultados de la verificación registral remitidos por el INE, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM integrará el proyecto de dictamen sobre el cumplimiento o no del porcentaje de apoyo requerido, el cual será sometido a consideración del Consejo General, para su aprobación y notificación al Congreso local.

La Ley de Participación, en sus artículos 28 y 29 establece que la iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso de la Ciudad de México proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos.

#### Principios básicos

Para que pueda ser admitida para su estudio, dictamen y votación por el Congreso, se requiere la presentación de los nombres, firmas y claves de las credenciales de elector de un mínimo del 0.13 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal del electorado de la ciudad; así como la presentación de un articulado que cumpla con los principios básicos de técnica jurídica que señalan tanto la Ley Orgánica como el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

El artículo 34 de la Ley de Participación, establece que en los casos en los que la iniciativa ciudadana cuente con el 0.25 por ciento de las firmas de las personas ciudadanas inscritas en la lista nominal del electorado de la ciudad, y que sea presentada el día de la apertura del período ordinario de sesiones, tendrá el carácter de iniciativa preferente. Debiendo ser analizada, dictaminada y votada en el mismo período en que fue presentada.

**Realiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México el análisis de sufragios de respaldo social a tres iniciativas ciudadanas**

**Las iniciativas fueron por Candidaturas independientes, Acceso a vivienda para las juventudes y Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales**







INE



# Nada más en sueldos y prestaciones, el INE prevé \$9 mil 145 millones para 2025

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé un presupuesto de 9 mil 145 millones de pesos en gastos de servicios personales, es decir, sueldos y salarios para personal con plaza y por honorarios, prestaciones y gratificaciones de fin de año.

El monto representa 69 por ciento de los 13 mil 255 millones, que es el total de gasto base de operación previsto por el instituto en su proyecto de presupuesto para el siguiente año fiscal.

De concretarse esta proyección de recursos públicos que deberá aprobar la Cámara de Diputados, la tercera parte de los 9 mil 145 millones; es decir, 3 mil 611 millones de pesos estarían destinados a servicios personales para los empleados de las oficinas centrales y el resto para el de desconcentradas.

En el caso de servicios personales, detalla la propuesta de presupuesto del INE, el mayor porcentaje sería en prestaciones sociales y económicas; en segundo lugar, remuneraciones al personal de carácter permanente, y en tercero, el pago de estímulos a servidores públicos, que en este caso tiene que ver con temas de gratificaciones de fin de año y todas las prestaciones que reciben los colaboradores.

El desglose del presupuesto 2025 del INE plantea que de los 6

mil 105 millones para los gastos de operación de las oficinas centrales, poco más de la mitad (59.1 por ciento, 3 mil 611 millones) irían a salarios y prestaciones de todo el personal, tanto de base como de honorarios, mientras mil 200 millones estarían destinados a gastos catalogados como servicios generales (33 por ciento), correspondientes a renta, luz y agua, aunque el desembolso para materiales y suministros de las oficinas centrales sería de 60 millones; o sea, gastos en emisión de documentos y artículos oficiales, seguido de combustible, lubricante, así como refacciones y accesorios menores.

Dentro de estos gastos de operación, las oficinas centrales contarían con 41 millones asignados a subsidios, transferencias y otras ayudas, mientras 371 millones serían para gastos de bienes muebles e inmuebles, en los que tiene preponderancia los vehículos y equipo de transporte.

Por área, tiene estimado mil 943 millones para la Dirección Ejecutiva de Administración, 31.8 por ciento del presupuesto considerado para sus direcciones y unidades.

En segundo lugar, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores recibiría mil 370 millones de pesos, equivalente a 22.4 por ciento, y la Unidad Técnica de Fiscalización tendría 295 millones, 4.8 por ciento del presupuesto total a todas las áreas del INE.





# Esperan participación de 7.6 millones de niños y jóvenes en consulta

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Del 1º al 30 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará por décima ocasión la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ), en la que pronostica la participación de 7 millones 674 mil 523 menores, quienes podrán expresarse sobre temas de su vida cotidiana. El objetivo es contribuir a la formación ciudadana desde edades tempranas, así como el desarrollo de la cultura cívica democrática.

El instituto detalló que la elaboración del contenido de las boletas para ese ejercicio fue realizada por un equipo de expertos académicos tras un sondeo aplicado a cerca de 23 mil menores de edad en todo el país.

Estas boletas también se elaboraron en 10 lenguas indígenas y en sistema braille y están divididas para niños de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17.

“Las expresiones que se recojan en la CIJ servirán para que los órganos del Estado mexicano, con el acompañamiento del INE, impulsen acciones o medidas encaminadas a atender las opiniones expresadas”, señala un acuerdo del Consejo General del instituto.

Para esta consulta, el INE instalará casillas en lugares públicos, oficinas propias e instituciones electorales de las entidades. De acuerdo con las anteriores, la mayor participación se concentra entre los adolescentes de 14 a 17 años y muestran mayor interés las mujeres, mientras los temas de mayor número giran en torno a la seguridad, el cuidado de los animales, así como la prevención de adicciones.

Destacan temas como el acoso en la escuela, la inclusión sexual y el deporte. Los menores de edad también abordan la no discriminación y demandan impedir la violencia contra las niñas y mujeres.



## PROYECCIÓN PRELIMINAR DEL INE

Elección judicial de 2025 tendría un costo mayor a los 13 mil mdp.

PARA 2025

# Proyecta INE un presupuesto de 13 mil mdp para elección judicial

**El proceso comprende la elección de 850 plazas del PJF, entre jueces y magistrados**

DIANA BENÍTEZ

De manera preliminar, la elección judicial tendrá un costo mayor a 13 mil millones de pesos, de acuerdo con la proyección inicial del Instituto Nacional Electoral (INE) presentada el sábado de forma previa a la Comisión Temporal de Presupuesto 2025.

En forma precautoria, la comisión está considerando dichos recursos en el anteproyecto de acuerdo aprobado. El proceso comprende la elección de 850 plazas del Poder Judicial, entre jueces y magistrados.

El organismo tendrá que diseñar una nueva referencia geográfica para la organización de la elección, la cual deberá incluir los 300 distritos electorales y los 32 circuitos judiciales, conforme estableció la convocatoria publicada por el Senado.

Ésta será base para el diseño de

las boletas electorales, ya partir de ello definir el costo de su impresión. Y deberá considerar la organización de debates entre los aspirantes.

Durante la sesión de la comisión, realizada el sábado, se aclaró que el presupuesto de la elección judicial podría ajustarse hacia arriba o hacia abajo.

Sin embargo, ese precautorio ya superó lo de la elección federal 2024, que comprendió la renovación de la Presidencia y todo el Congreso de la Unión, y cuyo costo fue 8 mil 800 millones de pesos.

En total, el INE estaría perfilando requerir para 2025 un total de 40 mil 476 millones de pesos, de los cuales 13 mil 255 millones son de presupuesto base. De esa cantidad, 6 mil 105 millones serían por las oficinales centrales y 7 mil 149 millones para las oficinas desconcentradas.

En ambos casos, el mayor gasto está concentrando en servicios personales, servicios generales y bienes muebles e inmuebles.

Los servicios personales comprenden las prestaciones sociales

y económicas, remuneraciones y pago de estímulos a servidores públicos.

La cartera institucional de proyectos incluye 122 trabajos, de los cuales 25 son procesos electorales locales, y que en suma consideran una bolsa de 2 mil 40 millones de pesos. El anteproyecto suma un presupuesto precautorio de 4 mil 620 millones de pesos ante la realización de una eventual consulta popular. De esa bolsa, se perfila agregar 7 mil 354 millones para las prerrogativas de los partidos políticos.

El proyecto de acuerdo podría aprobarse en la sesión del Consejo General del próximo miércoles.

En el último sexenio, la Cámara de Diputados siempre ha aplicado un recorte al gasto del INE.

## 40,476

MILLONES DE PESOS

es lo que el Instituto Nacional Electoral estaría perfilando pedir de presupuesto total para 2025.





SE ANALIZA VIABILIDAD DEL SUFRAGIO EXTRANJERO

# Habr  ensayo de voto electr nico con elecci n al PJP, anticipa Noro a

Los **consejeros** reviran al senador que s lo se complica m s el proceso

DIANA BEN TEZ

La elecci n judicial tambi n ser  un ensayo para quitar las dificultades al voto desde el extranjero y simplificarlo en la eventual reforma electoral, asegur  Gerardo Fern ndez Noro a, presidente de la Mesa directiva del Senado, en entrevista con EL FINANCIERO.

El quinto transitorio de la convocatoria a la elecci n ordena al Instituto Nacional Electoral (INE) hacer un ejercicio simult neo para personas con residencia en el pa s o fuera de  l, con una muestra estad stica y desde cualquier dispositivo digital, pero "sin efectos jur dicos ni vinculantes".

El presidente del Senado explic  que el objetivo es analizar la viabilidad del voto for neo de una manera m s sencilla, pues actualmente hay que subir "un palo encebado" porque el tr mite es "engorroso".

El **consejero** Arturo Castillo, integrante de la Comisi n del Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, consider  que  sto s lo a ade una complicaci n.

"Esta prueba piloto est  apun-

tando a que veamos qu  tanto funciona si hacemos votaci n electr nica... Hacer una segunda elecci n paralela claramente es un mandato que complica much simo la aplicaci n de la reforma judicial", asegura.

La **consejera** Claudia Zavala, presidenta de la misma comisi n, coment  a EL FINANCIERO que ese transitorio tambi n implicaba una regresi n de derechos, pues el voto de connacionales est  reconocido de forma presencial, postal o electr nica.

"Claro que no puede concebirse como prueba piloto cuando hay un derecho y la modalidad (de voto electr nico), para quienes residen en el exterior. De hacerlo as  implicar a un retroceso".

Sin embargo, Fern ndez Noro a consider  que hablar de retroceso "es un planteamiento tramposo", pues tampoco se proh be el voto con las modalidades actuales.

"Si la **consejera** Zavala est  tan preocupada, simplemente tiene que decir que los que puedan votar con los procedimientos existentes lo hagan. Nadie va a discutir eso, pero podr a votar un pu ado".

Seg n el presidente de la C mara

alta, "lo que se est  planteando es hacer una votaci n del alcance de toda la gente que quiera votar en el exterior, y que ese ejercicio sirva para dar los pasos necesarios para conformarlo en una reforma electoral que lo haga realidad".

"Dir a que s  (es un ensayo),

pensar a que ese es el objetivo. Acabo de estar en California y les comentaba eso (a los migrantes), que van a poder participar, sin restricciones, pero no va a contar".

Avelino Meza, secretario general de la organizaci n Fuerza Migrante, declar  a este medio que s  hay inter s de la comunidad mexicana en participar en la elecci n; sin embargo, preferir an hacerlo de la forma tradicional, para que su voto cuente,

"No es justificable. No pueden dejarnos como ejercicio de prueba. De ser necesario evaluaremos (impugnar la convocatoria)".

## ACLARACI N.

El voto desde el extranjero para la elecci n en la judicatura no ser a vinculante.



Fecha 28.10.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

### DINERO NECESARIO

● El Instituto Nacional Electoral (INE) requiere de 40 mil 476 millones de pesos para 2025, lo que incluye 13 mil 205 millones para la elección de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con una proyección presentada en una reunión de trabajo a consejeros electorales, el Consejo General discutirá un proyecto por 33 mil 121 millones de pesos para el gasto operativo, precautorio y de proyectos, así como 7 mil 354 millones para prerrogativas de seis partidos.

/ÁNGEL CABRERA



Página 1 de 1  
\$ 4116.00  
Tam: 28 cm2



## STRICTO SENSU



### TRIBUNAL ELECTORAL Y RENOVACIÓN DEL PRI

POR MAURICIO I. IBARRA

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió el 3 de octubre una controversia relacionada con las modificaciones estatutarias realizadas por la dirigencia del PRI.

Para comprender mejor la resolución, es preciso recordar que, en mayo de 2023, el Consejo Político Nacional del PRI llevó a cabo una sesión extraordinaria. Ahí se aprobaron modificaciones a los estatutos, entre las que destaca que su presidente y su secretaria general, quienes deberían concluir el periodo de cuatro años para el que habían sido electos en agosto de 2023, lo prorrogarían hasta 2024. Una vez aprobadas, el Consejo las comunicó al Instituto Nacional Electoral (INE). Ese instituto decidió que le era imposible pronunciarse sobre la procedencia de los cambios, pues si bien es cierto que el Consejo está facultado para modificar las normas estatutarias de manera extraordinaria, dicho ejercicio debía justificarse en el orden del día, lo cual no había ocurrido. La resolución del INE fue impugnada por la dirigencia partidista ante la Sala Superior que, por una mayoría de tres de sus cinco integrantes, decidió revocar la resolución del Instituto, declarando procedentes las modificaciones. El tribunal determinó que la dirigencia debería renovarse, concluido el proceso electoral federal 2023-2024.

El 7 de julio, el PRI celebró una asamblea en la que volvió a modificar sus documentos básicos. Entre los cambios realizados, destaca la posibilidad de reelección de la presidencia y la secretaria general hasta por

dos periodos consecutivos, al tiempo que le permite designar a los coordinadores de los grupos parlamentarios en las cámaras legislativas. El PRI notificó esos cambios al INE. El Consejo General del Instituto determinó de nueva cuenta la imposibilidad de pronunciarse sobre la verificación del cumplimiento del procedimiento estatutario. El INE señaló que, si bien las modificaciones se realizaron después de los comicios, aún quedaban pendientes de realizar varias etapas del proceso electoral. Por ello, concluyó que el PRI había violado lo dispuesto en la Ley General de Partidos Políticos, la cual establece que, iniciado el proceso electoral, en ningún caso podrán modificarse los documentos básicos de los partidos. El PRI se inconformó ante la Sala Superior, alegando que las reformas se realizaron agotadas las etapas de preparación y jornada electoral, por lo cual el INE carecía de argumentos para negarse a reconocerlas. A riesgo de simplificar, la Sala Superior debía precisar si las reformas se habrían llevado a cabo concluido el proceso electoral. Dado que dicho proceso inició el 7 de septiembre del 2023 y terminó el 28 de agosto del 2024, la respuesta parecería obviamente negativa. No obstante, por una mayoría de tres de sus cinco integrantes (los mismos que fallaron a favor de la dirigencia partidista en 2023), la Sala Superior determinó revocar el acuerdo del INE, declarando procedentes las modificaciones a los documentos básicos. Gracias a ambos fallos, la dirigencia nacional del PRI, electa en 2019 para un periodo de cuatro años, podrá mantenerse hasta 2032. Es previsible que esta resolución cree inconformidad.

[mauricio.ibarra@razon.com.mx](mailto:mauricio.ibarra@razon.com.mx)





GOBIERNO DE  
LA CDMX





## Capital de la transformación: la maternidad será deseada o no será

• El pasado 10 de octubre, diputados de Morena y de diversos partidos presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal local en materia de despenalización del aborto.

La Ciudad de México se encuentra frente a la oportunidad histórica de convertirse en la primera entidad del país en despenalizar el aborto, tal como hace 17 años fue la primera entidad en aprobar la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación.

El pasado 10 de octubre, diputados de Morena y de diversos partidos presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que reforma y deroga diversas

disposiciones del Código Penal local en materia de despenalización del aborto; marco legal que actualmente atenta contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes, al tiempo que criminaliza a quienes ejercen su derecho a decidir.

**De aprobarse esta reforma, la capital de la transformación se convertiría en pionera nacional en no castigar a ninguna mujer o persona gestante por decidir sobre su cuerpo; en congruencia con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional el sistema jurídico que regula el delito de aborto a nivel federal de septiembre del año pasado.**

La experiencia en la capital demuestra que la interrupción legal del embarazo (ILE) es segura para las mujeres y personas gestantes, pues luego de 17 años de este servicio hay cero mortalidad materna.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud local, de abril de 2007 a junio de 2024 se realizaron 277 mil 268 procedimientos gratuitos, en donde el 77% del total se practicaron antes de las ocho semanas de gestación y el 80% fueron a través de medicamentos.

Incluso este servicio se convirtió en un modelo de atención para otras entidades del país, como Oaxaca, Baja California, Hidalgo y Tabasco, que han recibido capacitación por parte del personal capitalino. También se han recibido visitas de observación de países como Noruega, Suecia, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia.

Continúa en siguiente hoja





Fecha 28.10.2024	Sección Comunidad	Página 20
---------------------	----------------------	--------------



Confío en que los legisladores locales harán historia al despenalizar el aborto en el corazón de la transformación y esta reforma al Código Penal local marcará un precedente para que otras entidades federativas realicen lo propio. Porque la maternidad será deseada o no será.

# Disminuye la presencia policial en la calle Motolinía

A una semana del ataque contra la lideresa de ambulantes, Diana Sánchez, el entorno ha vuelto a la normalidad, dicen comerciantes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A más de una semana del ataque armado contra la activista y lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, registrado en la calle Motolinía, la vigilancia ha disminuido en los alrededores de esa arteria, luego de que el Gobierno capitalino anunció un operativo especial de vigilancia en el Centro Histórico tras el incidente.

Durante un recorrido se observaron siete elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en dicha calle, quienes hacían rondines y platicaban con los ambulantes y tarjeteros de ópticas que hay en la zona, mientras que sobre 5 de Mayo, Tacuba y afuera del Metro Allende, así como en otras arterias aledañas, la presencia policiaca fue menos perceptible que el domingo 20 de octubre, en que había camionetas con policías a bordo patrullando la zona cercana a la estación del STC.

“Los primeros dos días, des-

pués de la balacera, sí hubo mucha vigilancia, pero conforme fueron pasando los días, empezamos a ver menos policías. Así siempre es, sólo refuerzan la seguridad un rato cuando pasa algo grave y después le bajan a sus operativos”, comentó el encargado de una tienda de perfumes.

El pasado jueves 17 de octubre, Sánchez Barrios, quien permanece hospitalizada, fue atacada mientras caminaba por la calle Motolinía, en el Centro Histórico, junto a dos acompañantes, uno de los cuales murió en el lugar de los hechos.

Al día siguiente, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el reforzamiento de la presencia policiaca en el Centro Histórico y el establecimiento de un Mando Único de la policía en esa zona.

El domingo 20 de octubre, tres días después del ataque, EL UNIVERSAL constató que la presencia policiaca y patrullajes continuaban reforzados en Motolinía y sus alrededores, donde se observó

policías a pie, algunos con armas largas, y a bordo de camionetas oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que patrullaban Tacuba, 5 de Mayo, Isabel la Católica, Bolívar y principalmente Motolinía, a unos pasos de la estación del Metro Allende.

En contraste, este domingo 27 de octubre se notó presencia de uniformados principalmente en Motolinía, mientras que en 5 de Mayo y Tacuba, esta vez no se observaron camionetas de la SSC, solo una patrulla que pasaba esporádicamente, y una pareja de oficiales que de vez en vez caminaba por esas calles.

“Los policías no se han movido de Motolinía, ahí han estado todo el tiempo desde que los pusieron a vigilar esa calle, pero todo ha vuelto a la normalidad, como antes”, mencionó la empleada de una tienda.

En tanto, la presencia policiaca disminuyó en calle Tacuba, y los toreros han tendido nuevamente sus puestos sobre las banquetas de esa arteria. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>23</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------



A diferencia de días pasados, esta vez se observaron siete policías en la calle Motolinía. En esta ocasión no hubo presencia de camionetas de la SSC patrullando la zona.





## Las catrinas colorean Reforma

▲ La undécima Megaprocesión de Catrinas atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes disfrutaron de la propuesta artística y alegría de

más de 30 contingentes participantes, que desfilaron desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo ayer por la tarde-noche. Foto Marco Peláez  
LAURA GÓMEZ FLORES



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 186334.00  
Tern: 617 cm2

# La procesión de catrinas se inició con retraso, pero no perdió ánimo

Desde antes de mediodía Reforma ya estaba ocupada por cientos de visitantes // Ambulantes fueron los ganones

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La décima primera edición de la Mega Procesión de Catrinas 2024 atrajo a miles de personas, entre capitalinos, visitantes nacionales y extranjeros, quienes no perdieron la oportunidad de tomar videos, *selfies* o hacer enlaces en vivo, ante los vistosos atuendos y maquillajes de los participantes.

Las vallas metálicas colocadas en el cuerpo oriente de Pasco de la Reforma y el camellón no impidieron que la gente buscara estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes participantes, que partieron después de las 18:30 horas.

Los contingentes de México en la Piel, Catrinas de Acolman, Prehispánicas, Folkloricos y Trajes Típicos, así como las trajineras jaladas por vehículos adornados llamaron la atención de los asistentes, que no dejaba de gritar a su paso.

El andar de esqueletos gigantes de Chabelo, María Félix, El Santo,

Vicente Fernández y Sor Juana de Tepozotlán, sin embargo, arrancó gritos y aplausos de los asistentes, varios ataviados de brujas, hombres lobo, vampiros, payasos macabros o momias.

Desde antes de mediodía, muchas familias buscaron el "mejor" lugar para observar la megaprocesión, lo cual no se pudo en varios de los casos, por la ocupación de cientos de puestos ambulantes, que lo mismo ofrecían comida, fritangas o agua,

hasta ropa y lentes para el sol.

La instalación de las carpas de venta de *campasúchil* fue aprovechada por comerciantes informales, que lo mismo colocaron sus productos sobre una tela en el piso, en un carrito de supermercado, sobre las bancas de piedra o en tarimas.

"Tener la mejor vista se convirtió en todo un reto, porque los ganones fueron los ambulantes", lamentaron entrevistados, quienes llevaron "tortas, hojaldritas, cuernitos con jamón, botanas y refrescos para

aguantar".

El frío provocó que algunas personas abandonaran su lugar, pues a las 19:45 horas apenas habían llegado algunos contingentes a avenida Juárez y "todavía falta muchísimo, pero por lo menos nos divertimos y ganamos algunos dulces que aventaron a su paso".

Los personajes que rindieron un homenaje a la película *Macario*, quienes iban arriba de una combi, el uso de trajes típicos por parte de catrines y catrinas, las catrinas exóticas, la batucada, el contingente K-pop atrajeron la atención de grandes y chicos.

Algunos aprovecharon para maquillarse, cuyo costo era de 50 pesos niños y 80 adultos; otros se vieron en la necesidad de comprar un banco de madera o de plástico entre 130 y 185 pesos, ante la tardanza de los contingentes.

Sin embargo, cientos de personas esperaron en el Zócalo el arribo de la megaprocesión, lo cual sucedió alrededor de las 20:35 horas.

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Capital

Página  
PP-33



◀ Las vallas metálicas colocadas no impidieron que los cientos de visitantes buscaran estar lo más cerca posible de alguno de los más de 30 contingentes que participaron en la megaprocesión de catrinas.  
Foto Marco Peláez



# Exigen sexo a mujeres pobres a cambio de agua en la CDMX

● Una encuesta en Xochimilco e Iztapalapa revela abusos de piperos del Congreso local

● Faltan sistemas de vigilancia, alertan en foro

● Las familias con menos recursos gastan más por el abasto: UNAM

**JORGE ALBERTO ARRIAGA, INVESTIGADOR DE LA UNAM**

## Mujeres de zonas pobres son extorsionadas sexualmente por piperos a cambio de agua

Cuando la dotación del elemento no es frecuente, la situación se exagera // Es el peor de los actos de corrupción, señala // Ocurre en colonias de Iztapalapa y Xochimilco, principalmente

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**  
La falta de agua en colonias de escasos recursos de Iztapalapa y Xochimilco ha llevado a las mujeres a ser extorsionadas sexualmente por piperos para acceder al líquido, reveló Jorge Alberto Arriaga, coordinador ejecutivo de la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante un foro de parlamento abierto sobre el agua organizado por el Congreso de la Ciudad de México, Arriaga indicó que la falta del servicio tiene una dimensión sexual y de género de la que poco se habla y de la que son víctimas las mujeres más pobres, pues en una muestra de 600 mujeres habitantes de ambas alcaldías, 5 por ciento vivió extorsión sexual, es decir, que “intercambian sexo por acceso al agua”.

Además, 50 por ciento de las entrevistadas dijeron que vivieron violencia sexual por los operarios de las pipas.  
“Es el peor de los actos de corrupción que puede haber y se exagera cuando la dotación no es frecuente, porque son las mujeres quienes tradicionalmente se encargan de llevar el agua a sus hogares. Se tienen que esperar en la pipa, y el operador, que no tiene un mecanismo de vigilancia, cobra con dinero, y si la mujer no tiene y necesita el agua, un mecanismo que tiene para pagar es el sexo”.

En su intervención durante la mesa de discusión sobre el impacto a las comunidades más vulnerables, el también investigador explicó que las personas con escasos recursos son las que sufren

los mayores efectos de la falta del servicio, pues “no todos lo recibimos igual”, además, a los sectores con mayor carencia se les cobra más que a los más ricos.  
Se estima que el decil con menos ingresos por hogar —4 mil 700 pesos al mes— destina 8 por ciento al pago de líquido, agua embotellada y a pipas; mientras el decil más alto —con ingresos de más de 70 mil pesos al mes por familia— sólo gasta uno por ciento de su ingreso. “No compran pipas”.  
Arriaga indicó que cuando se planteen nuevas políticas públicas de acceso al agua se tienen que aplicar de manera transversal e interseccional, donde se consideren las variables de pobreza, género y también a las personas con discapacidad que no tienen acceso al agua.



# Descarta Mario Esparza desabasto o recortes de líquido el próximo estiaje

Se hará más eficiente el servicio, al margen del caudal que suministra el Cutzamala a la capital, señala el titular de la secretaría del ramo en la CDMX

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**  
Concluida la temporada de lluvias, se prevé que el próximo año no haya desabasto de agua ni recortes durante la temporada de estiaje, pues aunque se mantendrá en ocho metros cúbicos por segundo el caudal que proviene del Sistema Cutzamala, se hará más eficiente el servicio, aseguró el titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, Mario Esparza.

En entrevista con este diario, el funcionario adelantó que continuarán los convenios con las empresas que aportan un caudal adicional a la red hidráulica, pero además se echará a andar un programa para el intercambio parcial de agua con otros usuarios, ya sea de tipo industrial o agrario, sin afectar las actividades productivas.

Se trata de suministrarles agua tratada a cambio de agua de primer uso del acuífero, para lo cual se está ubicando a los potenciales participantes e identificando la infraestructura con la que cuenta la ciudad, es decir, las plantas tratadoras y su red de distribución, añadió, al señalar que en Monterrey, Nuevo León, fue una de las principales acciones que ayudó a salir de la crisis hídrica.

Explicó que la intención del nue-

vo modelo de gestión del recurso natural es hacer este tipo de programas y proyectos integrales para mantener la mayor parte del agua dentro del valle de México para su aprovechamiento, con dos efectos positivos; por un lado, se garantiza el suministro, y por otro, se evitan inundaciones.

## Obras y rehabilitaciones

En ese sentido, señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, pues son la principal fuente de abastecimiento de la ciudad, pero también se realizarán obras para la recarga del acuífero, por lo que ya se están identificando las zonas susceptibles de infiltración.

Aseguró que serán muy cuidadosos y responsables para no extraer más agua de las presas del Sistema Cutzamala para que el líquido sea suficiente hasta la próxima temporada de lluvias, por lo que el monitoreo del agua por medio del C5 será fundamental.

Detalló que se trata de una plataforma a la que estará integrada toda la infraestructura hídrica, con lo que podrá contar con información en tiempo real de toda la operación, y en caso de algún desperfecto o falla, actuar con inmediatez.



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Capital</b>	Página <b>31</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ **Mario Esparza, titular de la Secretaría del Agua de la Ciudad de México, en entrevista con este diario señaló que se mantendrán los proyectos de rehabilitación de pozos, ya que son la principal fuente de abastecimiento de la capital.**  
Foto Yazmín Ortega Cortés



## Investiga fiscalía al contralor general por presunto retardo de la justicia y prevaricación

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos inició una carpeta de investigación contra el secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, por la presunta comisión del delito de prevaricación y retardo de la justicia.

Ricardo Guerrero, quien se dice afectado, informó que las cinco ocasiones en que la Contraloría investigó su denuncia en contra de la alcaldía Benito Juárez por las afectaciones que generó un edificio construido de manera ilegal a su domicilio, dicha instancia afirmó que "no existían daños".

El edificio ubicado en la calle 5 de Febrero 1073, colonia Américas Unidas, no respetó la separación de colindancias sísmicas que marca el Reglamento de Construcción y causó daños estructurales a la edificación contigua, su hogar, señaló. Los funcionarios de la alcaldía

son los responsables directos, pues nunca supervisaron que se cumpliera con dicha separación y otorgaron la autorización de uso y ocupación de esa construcción nueva e ilegal.

Sin embargo, la gente que envió el secretario de la Contraloría, que "él mismo designó, siempre negó la existencia de cualquier irregularidad, dando la razón a los funcionarios de la alcaldía y dejándome en total indefensión", denunció.

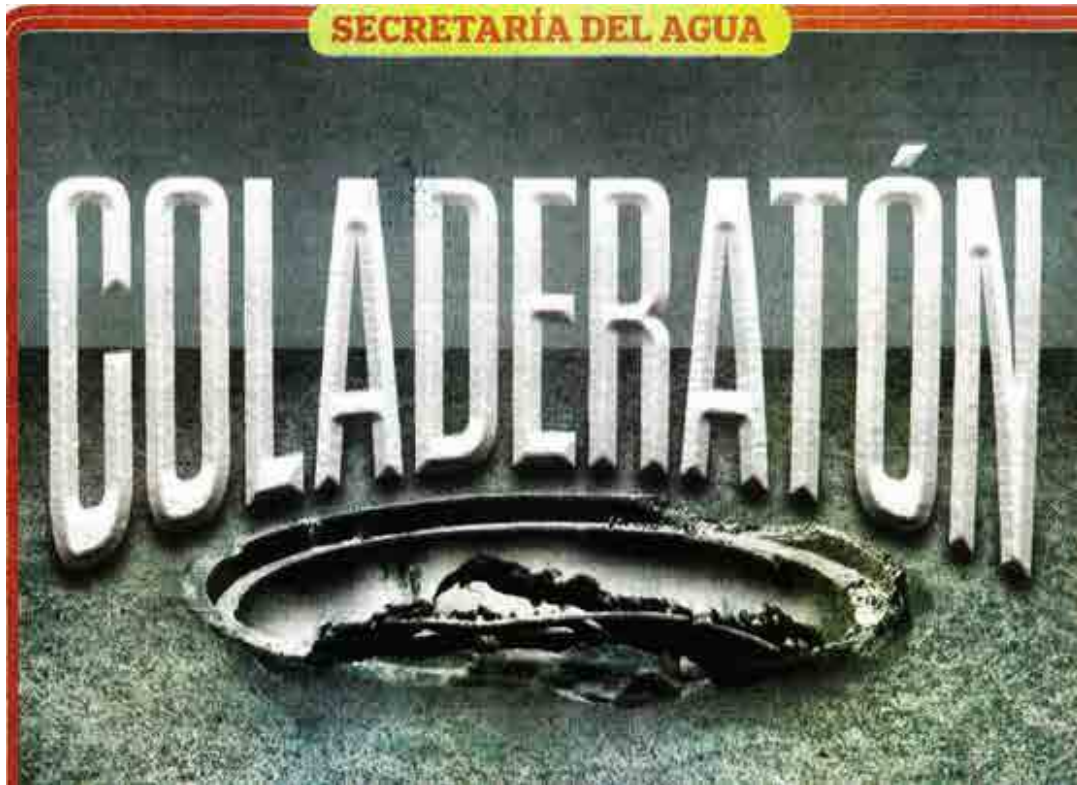
En la Fiscalía General de Justicia y en el Tribunal de Justicia Administrativa, destacó, se reconoció que dicha edificación, que "la Contraloría siempre defendió y protegió, es totalmente ilegal e irregular", tras un amparo que ganó.

Tal situación conlleva la indemnización y medidas para prevenir futuros daños, e incluso el colapso de su hogar por un sismo, como está plasmado en el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de nulidad TJJ/II-47804/2019.

A seis años de distancia "no he obtenido justicia, pero continuaré mi lucha para lograrla", afirmó.



Página 1 de 1  
\$ 33220.00  
Tam: 110 cm2



# ARRANCA PROGRAMA

**COMBATIRÁN COLADERAS**  
en mal estado o robadas que se convierten en un riesgo, un obstáculo para la circulación o en un factor para siniestros

POR JONÁS LÓPEZ  
[jonas.lopez@gtmm.com.mx](mailto:jonas.lopez@gtmm.com.mx)

**A**punto de cumplirse dos años de la muerte de dos hermanas tras su caída en una alcantarilla sin coladera, el Gobierno de la Ciudad de México prepara un programa de atención para reparar o reemplazar estos elementos de la vía pública.

Se tratará de un programa interinstitucional que busca evitar que las coladeras en mal estado o ro-



Página 1 de 3  
\$ 88892.00  
Tern: 626 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

badas se conviertan en un riesgo, en un obstáculo para la circulación vehicular o en un elemento para siniestros viales.

José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, informó que actualmente realizan un diagnóstico para estimar la cantidad de coladeras a reparar o reemplazar en la capital.

“Tenemos la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de hacer un plan para la prevención de estos riesgos que representan estas situaciones de falta de coladeras y no nada más van a ser las coladeras de nosotros, de la mano de (la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y) Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad (Ciudadana) y de todas las dependencias, buscando la participación ciudadana, la identificación de todas estas situaciones de riesgo; nosotros haremos lo propio con las coladeras, al-

cantarillas”, indicó.

En recorridos por vialidades capitalinas se observó que las coladeras en mal estado prácticamente son un bache más en las arterias.

“Se viene un programa muy intensivo con mucha participación de gobierno buscando la participación de la ciudadanía para que reporten también cuando vean eso, lo reporten al gobierno central y nosotros lo atendamos a la inmediatez posible y, por otro lado, nosotros también estaremos haciendo esos recorridos para la identificación de estas situaciones”, dijo.

El 10 de noviembre de 2022, las hermanas Sofía y Esmeralda murieron luego de caer en una alcantarilla sin tapa en las inmediaciones de la estación Velódromo del Metro. Las jóvenes se dirigían a un concierto en el Palacio de los Deportes, pero por la falta de alumbrado no se percataron que la alcantarilla estaba abierta.

Más recientemente, el 25 agosto de 2024, un competidor en silla de ruedas que participó en el Maratón de la Ciudad de México cayó debido a una coladera desnivelada ubicada en avenida Oaxaca esquina con Puebla, en la colonia Roma Norte. El competidor iba a toda velocidad, pero al momento de que una de las ruedas pasó por el desperfecto perdió el equilibrio y cayó.

#### **ESTRATEGIA**

Esparza indicó que la sus-

titución y reparación de coladeras y de otras piezas implica utilizar materiales como plásticos o concretos que no sean atractivos para los ladrones que los quieren vender en los depósitos de reciclado.

“Vamos a implementar tecnología para la identificación de estas situaciones. También vamos a hacer la implementación de nuevos materiales de las coladeras, porque vemos que un tema es que a veces se las roban porque son de metal y para venderlas en el fierro. Hay otros materiales como cemento o algunos plásticos

resistentes que se pueden utilizar para dar el mismo servicio y como no tienen un atractivo comercial no se las roban”, dijo.

Esparza exhortó a los ciudadanos a reportar a las autoridades cuando se percaten del daño o faltante de una coladera, alcantarillas, rejillas y otros accesorios hidráulicos.

“También hacemos el llamado a la población a que nos ayude a denunciar o no hacer eso por el riesgo que representa”, expresó.

El titular del Agua indicó que el diagnóstico indicará cuántas coladeras deberán ser reemplazadas o reparadas en la capital.

Actualmente, el gobierno de la ciudad ejecuta el Bachetón, programa para reparar los baches de las vialidades. Una primera meta es reparar unos 42 mil baches en 56 colonias.



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



**#GOBIERNO CAPITALINO**

# ARRANCAN 16 UTOPIÁS EN ENERO

HABRÁ BANDERAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE 2025, CON INVERSIÓN DE 2.4 MIL MDP, 'CUIDANDO EL PRESUPUESTO': BASURTO

POR CINTHYA STETTIN

**A** mediados de enero de 2025, el Gobierno de la Ciudad de México prevé arrancar de manera simultánea la construcción de 16 Utopías en el mismo número de alcaldías. Así lo informó en entrevista con **El Herald de México**, el secretario de Obras y Servicios de la capital, Raúl Basurto, quien dijo que ya tienen los predios públicos donde se ubicarán estos centros culturales y de esparcimiento, incluso, explicó que en estos días arrancan con los proyectos ejecutivos.

Dejó en claro que podría la capital romper récord al construir las 100 Utopías que proyecta la administración de Clara Brugada, pues sería la red de infraestructura pública más importante de Latinoamérica.

Añadió que la elaboración de los proyectos ejecutivos serán asignados por invitación restringida o adjudicación directa, principalmente, por el poco tiempo que se tiene para comenzar con los mismos.

"Estamos calculando que lo que resta de octubre, noviembre y diciembre los proyectistas que tengan el encargo será el tiempo en el que les vamos a pedir que aceleren con estudios y proyectos para que a partir de enero, que ya tendremos recursos de 2025, arranquen, pretendemos simultáneamente las 16 Utopías", refirió.

Asimismo, el funcionario detalló que cada una de las Utopías costará aproximadamente 150 millones de pesos, lo que significa que la inversión podría ser de poco más de 2 mil millones 400 mil pesos.

"No podemos crear *elefantes blancos* tan grandes que luego sean un problema poder rellenarlos y no alcance dinero para construir las 100 Utopías de la ciudad. Vamos a cuidar mucho el presupuesto, es sagrado, y que con poquito hagamos mucho", destacó.

Reconoció que algunos predios cuentan con instalaciones precarias y otros están en desuso; "que con la llegada de la Utopía va a cambiar radicalmente, y unos se van a potencializar".

Basurto puntualizó que algunas de las Utopías que se edificarán están ubicadas en: el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Acatitla, en la Unidad Habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa; en el Deportivo Hermanos Galeana, en Gustavo A. Madero; en Tepito, en la Cuauhtémoc; en Venustiano Carranza, entre otros sitios. ●

FIGURA  
MUNDIAL

12

UTOPIÁS IMPULSÓ  
CLARA BRUGADA  
EN IZTAPALAPA.

100

CIUDADES  
TIENEN ESE  
MODELO.

10

MIL PERSONAS  
BENEFICIADAS EN  
IZTAPALAPA.



Fecha 28.10.2024	Sección El país	Página 14
---------------------	--------------------	--------------

**MÁS A  
DETALLE**

**1**

• Buscan que las dependencias participen.

**2**

• El objetivo es ampliar la oferta de espacios.

**3**

• Arquitectos serán de las localidades donde estén.



♦ **MODERNIDAD.** Estos conceptos mejoran la movilidad, infraestructura y servicios de proximidad para toda la ciudadanía.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO REPORTÓ SALDO BLANCO**

# Ilusiones y reclamos se vivieron en la Fórmula 1

**Acción.** Elementos de la SSC impidieron que trabajadores del Poder Judicial irrumpieran en el autódromo

**RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL CABRERA**

Este año, la edición de la Fórmula 1 Gran Premio de la Ciudad de México fue marcada por la ilusión y el coraje; de la felicidad a la inconformidad, fueron parte de los sentimientos que se vivieron en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Quizá una escena que acaparó la atención en las redes sociales fue cuando la jueza federal Marilén Ángeles Tovar quedó encapsulada por decenas de policías durante una manifestación en el evento de la Fórmula 1, por lo que exigió una explicación a las autoridades de la Ciudad de México por el uso excesivo de la fuerza.

En entrevista con 24 HORAS, señaló que estuvo retenida por los agentes por varias horas sin motivo, pese a que indicó a los elementos que quería salir de la manifestación que

llevaba a cabo contra la reforma al Poder Judicial.

Mencionó que la imagen viralizada en la que fue encapsulada por decenas de policías fue cuando llevaba a cabo un acto informativo de lo que, a su juicio, serían los impactos de la reforma como un ataque a la independencia de los juzgadores.

Los inconformes, que eran alrededor de unos 30, no pudieron llegar a las puertas del autódromo porque los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lo impidieron.

En contraparte, estuvieron los seguidores de la Fórmula 1, que llegaron al lugar para disfrutar del Gran Premio de México con gorras, chamarras y demás prendas alusivas a la carrera, entre los que se encontraban asistentes nacionales y extranjeros.

“Los aficionados mexicanos somos sensacionales y no lo decimos nosotros, lo dice todo el mundo y yo creo que va a estar mejor que el año pasado con Sergio Checo Pérez”, comentó Saúl proveniente desde

Mérida al Gran Premio.

Con amplia presencia policiaca y sin comercios ambulantes, el acceso 6 del Autódromo Hermanos Rodríguez se volvió punto de encuentro para asistentes al evento, manifestantes y hasta predicadores que aprovecharon el flujo de peatones para compartir sus mensajes.

En transporte público, el ambiente de la Fórmula 1 se percibía desde la Línea 9 del Metro que transportaba a quienes acudían a los accesos en Ciudad Deportiva.

Manlio, un asistente al evento, comentó sobre un incremento en el precio de los boletos y una mejora en la organización para llegar al evento; “hace un año que adquirimos los boletos, en reventa puedes encontrar precios de cien mil pesos o más por accesos”

Pese a los altos costos referidos por algunos de los asistentes y las afectaciones viales, el ambiente en el autódromo se percibía deseoso de un buen resultado para Checo Pérez.





**DEMANDA.** La jueza federal Marlén Ángeles Tovar condenó que policías capitalinos los cercaran para impedir su libre manifestación, como lo demostró Isidro Muñoz en una fotografía.



**OPERATIVOS.** El Gobierno de la Ciudad de México implementó diversos dispositivos para impedir la colocación de los ambulantes y mantener limpio el lugar.

#Seguridad

# PANÓPTICO CHILANGO

**La nueva coordinación del C5 en la Ciudad de México busca hacer de este instrumento un puente que empodere a la comunidad capitalina y cristalice la promesa de Clara Brugada de tener la urbe más vigilada de América Latina**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**L**a videovigilancia es una parte indispensable de la estrategia de seguridad a nivel local y federal en nuestro país y, en la Ciudad de México (CDMX), está en el centro de las políticas con las que la administración de Clara Brugada busca mejorar la percepción de seguridad, e inhibir la incidencia delictiva, así lo explicó a *Reporte Indigo*, Salvador Guerrero Chiprés.

El otrora presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX, se convirtió, desde el pasado 5 de octubre, en el coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, instancia en la que descansa la responsabilidad de alcanzar las 140 mil cámaras en los próximos seis años.

“El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad, previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia”, detalló Guerrero Chiprés.

Las funciones del C5 en la CDMX, son una versión contemporánea del modelo panóptico teorizado por el filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo francés, Michel Foucault, pero lejos del escenario distópico y con la tecnología de

vigilancia para el despliegue del aparato de procuración de justicia y seguridad social.

Actualmente, las acciones y la videovigilancia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones de seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital; no obstante, uno de los principales retos, según puntualizó Chiprés, es “optimizar el servicio en términos de tiempo de atención”, y conocer lo que pasa en la CDMX y sus colindancias con una mirada metropolitana.

**Aumentará su capacidad 75 por ciento**

Al día de hoy el C5 tiene desplegadas más de 80 mil cámaras de videovigilancia; sin embargo, en esta administración deberán desplegar en territorio 60 mil dispositivos más para cumplir con los objetivos planteados por Brugada Molina; es decir, que el Centro de Comando debe aumentar su capacidad de vigilancia un 75 por ciento en seis años.

“Tenemos que hacer un plan multianual, revisar la fórmula





Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
18-19

de asignación de las cámaras, e incorporar la capacidad de la minería de datos propios. Datos como una plataforma para decidir mejor, son datos que para mí podrían aportar revelaciones útiles para solucionar los problemas de seguridad en la capital”, explicó el coordinador del C5.

Además del monitoreo de video, también el Centro de Comando se ocupa de la alerta sísmica; la atención de llamadas de emergencia al 911; la denuncia anónima al 089; la línea SOS Mujeres al \*765 y parte de las atenciones de Locatel, fun-

ciones que, en palabras de Guerrero Chiprés, son el “palpitar de la seguridad” de la capital.

“La Central el C5 es el corazón de la seguridad de la capital y nacional, a través de la llamada de la alerta sísmica, de la atención prehospitalaria, de la vigilancia tecnológica, pues palpita, precisamente, en la comunidad”, indicó.

Por otra parte, el nuevo coordinador del C5 enfatizó que sus principales tareas recaerán en optimizar y superar el trabajo administrativo y tecnológico que dejó Juan Manuel García Ortegón, su antecesor en el Centro de Comando; así como impulsar el sentido de comunidad con estudiantes, empresarios, la sociedad civil, los diferentes niveles de gobierno y el cuerpo legislativo.

“Podemos impulsar una visión mucho más social, enfáticamente territorial y que subraya que quiere agregar insumos analíticos y opera-

tivos al que hacer de los gabinetes de seguridad. Estamos trabajando desde el día 5, y pues sí, tenemos mucho trabajo por delante”, añadió el otrora presidente del CCSJ.

### Fortalecer la denuncia para empoderar a la comunidad

Según registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), cada año en la CDMX, al menos desde 2021, la incidencia delictiva supera los 230 mil ilícitos. Sin embargo, esta cifra solo toma en cuenta a los

delitos de los que se abren carpetas de investigación.

Mientras que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que la cifra negra (delitos que no se denuncian o investigan) en la CDMX alcanza el 92.7 por ciento, razón por la que incentivar la denuncia sigue siendo un reto para distintas instancias en la capital.

“Hacemos un llamado a toda la población para que aporten sus evidencias, sus llamadas anónimas que contribuyan al esclarecimiento de delitos, o a que se despliegue la capacidad operativa de los cuerpos de seguridad, de manera que se establezcan fronteras de aquello que la comunidad no acepta de los depredadores patrimoniales”, subrayó el coordinador del C5.

Guerrero Chiprés abundó en que el sistema de denuncia sirve para que los ciudadanos se empoderen, y aseguró que el C5 es un canal adecuado. “Si la comunidad se empodera, si la comunidad denuncia y reporta, si utiliza el C5 y hace llamadas al 911 o al 089, donde todo es denuncia anónima, vamos a consolidar una tendencia que mejore la percepción de seguridad, e inhiba la incidencia delictiva”, recalcó.

Finalmente, el coordinador del Centro de Comando, reafirmó la apertura de esta instancia a todos los alcaldes de la CDMX, a las distintas fracciones del Congreso local y a todos los partidos políticos para que asuman al C5 como un “instrumento privilegiado para construir seguridad desde la comunidad”.

**Según datos del SESNSP, cada año en la CDMX, al menos desde 2021, la incidencia delictiva supera los 230 mil ilícitos. Mientras que la cifra negra, reportada por el INEGI, alcanza el 92.7 por ciento**

**Las labores de videovigilancia y atención de denuncias y llamadas de emergencia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones de seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital**

**60,000** cámaras de videovigilancia se instalarán en los próximos seis años para alcanzar la meta planteada por Clara Brugada

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

**El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad, previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Coordinador del C5  
en la CDMX



Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**18-19**



Página 4 de 4



CDMX

# Protección de datos personales ante la IA

**: LA CIUDAD DE MÉXICO** propone una ley pionera para regular el uso de la inteligencia artificial, resguardando los datos personales en instituciones públicas

JONATHAN NÁCAR  
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

**A**l acudir a una cita médica, solicitar un crédito bancario o comprar un celular nuevo, el uso de nuestros datos personales se ha vuelto un requisito obligatorio. Pero ¿qué tan seguro es proporcionar nuestro nombre, dirección, huellas digitales o que incluso escaneen nuestra retina?

Si a esa pregunta se le suma el impacto y la evolución que las tecnologías de la información y comunicación por Inteligencia Artificial (IA) están teniendo cada vez más en nuestra vida cotidiana, la manera en que interactuamos, trabajamos e incluso la forma de gobernar, la pregunta toma especial relevancia.

En ese sentido, al rendir protesta en el Congreso capitalino, la propia jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, adelantó que el uso de la tecnología y la IA sería una herramienta esencial en su administración, particularmente en el plan de modernización de la red de semáforos y el desarrollo de un modelo de "territorialización" policial.

## Iniciativa pionera

Bajo esa premisa, la capital del país podría convertirse en la primera ciudad de Iberoamérica en adoptar una ley que busca garantizar la privacidad y la protección de los datos personales de los ciudadanos, ante el uso de la IA por parte de las instituciones y organismos gubernamentales.

Se trata de una iniciativa pionera en la materia, promovida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX). Esta iniciativa establece directrices y parámetros para el uso de sistemas de inteligencia artificial, asegurando que cualquier tratamiento de datos personales se realice bajo los principios de ética, seguridad y transparencia.

"El espíritu de la iniciativa es la protección de los datos personales de las y los habitantes de esta gran capital. Tiene que ver con la autodeterminación informativa, la protección a su privacidad y, con ello, a la dignidad misma, cuando en el sector público se utilice inteligencia artificial y se traten nuestros datos personales de manera masiva o particular", señaló Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado ciudadano del InfoCDMX.

En entrevista con **ejecentral**, el

promotor de la iniciativa aprobada en el Pleno del Instituto de Transparencia el pasado 3 de octubre, aseguró que, en caso de aprobarse por el Congreso capitalino, colocaría a la capital como referente no sólo a nivel nacional sino regional. "No encontramos en el mapa iberoamericano una iniciativa similar", afirmó.

El proyecto de ley, que ya fue enviado a la Mesa Directiva y las comisiones del Congreso, adopta principios de colaboración con organismos internacionales y expertos en la materia. Entre ellos destaca la participación de la Embajada Británica en México, que aportó su experiencia en políticas de inteligencia artificial centrada en datos, así como de White Box Project Institute, una autoridad en nuevas tecnologías de IA para el sector privado.

"Es una ley transformadora, innovadora, líder y que se puede convertir, de aprobarse, en una ley modelo para toda nuestra región, orgullosamente", subrayó Bonilla Gutiérrez.

## Cómo impacta

La legislación plantea una serie de principios, reglas y procedimientos para cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de gobierno, incluyendo partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y órganos autónomos



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10-11</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

que hagan uso de sistemas de IA.

Ante la pregunta de cuáles serían los beneficios tangibles de esta ley para los capitalinos, el comisionado Julio César Bonilla refirió que busca concretamente “fortalecer en la vía de las nuevas tecnologías la protección de los datos personales”, con base en los pilares de la ética, la seguridad y la transparencia, en armonía con el desarrollo tecnológico.

“Lo que buscamos con esta iniciativa es generar una fortaleza adicional a la que ya existe en el marco regulatorio nacional y local en materia de protección de los datos personales para, digamos, el mundo analógico. Ahora, en materia de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, cuando se use por el sector público”, subrayó.

El comisionado del InfoCDMX precisó que el enfoque regulatorio de la iniciativa está basado en riesgos y la utilización de herramientas de *soft law*, lo que permitirá que el desarrollo tecnológico continúe, pero con mayor supervisión en la protección de derechos digitales.

Asimismo, resaltó la importancia de la cooperación entre el sector público, privado y académico para la elaboración de la ley, lo que asegura que se trata de un proyecto sólido y con los más altos estándares internacionales. Busca ser un referente nacional, pues, aunque existe una legislación federal de protección de datos personales, ésta carece de regulación en materia de inteligencia artificial.

### **Espada de dos filos**

A menos de una década de su creación y unos dos años de volverse novedosa,

**“TENEMOS HOY UNA GRAN OPORTUNIDAD, COMO LA HEMOS TENIDO EN OTROS MOMENTOS DE LA HISTORIA EN ESTA GRAN CAPITAL, DE SER UNA VEZ MÁS LÍDERES Y PONERNOS A LA VANGUARDIA EN DESARROLLOS NORMATIVOS DE ESTE TIPO”: JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, COMISIONADO CIUDADANO DEL INFOCDMX.**

la IA se rige por modelos lingüísticos con alrededor de 188 mil millones de parámetros. Actualmente hay 30 veces más parámetros o instrucciones para su uso que habitantes en la Tierra.

Para Emilio Carrillo Peñafiel, especialista en tecnología jurídica, criptografía e IA, aunque la iniciativa es un avance “positivo” en busca de una posible regulación, se trata de una tecnología en constante evolución que no hemos terminado de entender.

“Es una espada de dos filos. Se ha vuelto un instrumento muy útil para efficientar procesos industriales, económicos, ayudarnos a utilizar mejor nuestros recursos naturales, pero se entrena con una enorme cantidad de datos, y el problema es que muchos de ellos son discriminatorios”.


En ese aspecto, Carrillo Peñafiel explicó que la toma de decisiones de los sistemas de IA se basa en datos que, dependiendo de su origen, pueden hacer que la tecnología responda bajo modelos o parámetros que no necesariamente se apeguen a la realidad y necesidades de las personas, al momento de ser utilizados por las instancias de gobierno.

“Las máquinas reflejan los prejuicios. Tienen un criterio objetivo siempre y cuando los datos de los cuales se alimentan y con los cuales se van a evaluar carezcan de prejuicio. Por ejemplo, si uno es gordo y la máquina decide que todos los gordos estamos enfermos, pues nos van a negar un servicio de salud o nos van a mandar directo al médico sin requerirlo”, fueron sus palabras.

Considerando el riesgo que implica el cruce de datos sensibles entre las

distintas instancias de gobierno que podrían interactuar con inteligencia artificial, Emilio Carrillo destacó que, si bien la ley prevé sanciones para las entidades públicas que hagan mal uso de los datos, así como la aplicación de auditorías y valoraciones periódicas, “hay muy pocas obligaciones en cuanto a la educación o capacitación de los funcionarios que van a ser los encargados de aplicar estos sistemas. Si la persona encargada de manejar el sistema no está debidamente capacitada, estamos en un problema”.

Dichas adecuaciones en materia de “técnica legal” podrían incluirse en el reglamento que contemple la ley, donde, en caso de aprobarse, detallaría cuidadosamente la forma en que se aplicará la nueva legislación, refirió el

especialista 

**EL DATO.** El jueves se presentará ante el Congreso de la CDMX la iniciativa que busca proteger los datos personales por el uso de IA en instituciones públicas.

**70%**  
**DE LOS MEXICANOS**  
se considera consciente de los riesgos asociados con el uso indebido de la IA, según una encuesta hecha por The CIU.

Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**10-11**



Foto: Freepik



Foto: Especial



Foto: Freepik

**Innovación.** La capital podría convertirse en la primera ciudad de Iberoamérica en adoptar una ley para la IA.



# Arranca nuevo sistema de justicia civil y familiar en la CDMX

## HAN IMPARTIDO DIPLOMADOS y capacitaciones a funcionarios para obtener la certificación y poder litigar en este reciente marco jurídico

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**C**on base en los principios marcados por el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPcYF), a partir de diciembre próximo arrancará la primera de tres fases para la implementación de un nuevo sistema en dichas materias en la Ciudad de México, que entrará de lleno el próximo año.

Así lo informó el Poder Judicial capitalino, al destacar que mantiene sus esfuerzos de actualización no sólo de magistradas, magistrados, juezas, jueces y demás personal que operará el nuevo modelo, sino, incluso, abogados postulantes, a quienes se les han impartido diplomados y actualmente son capacitados, a fin de obtener la certificación para litigar en marco de este sistema.

Recordó que los distintos tipos de juicios desahogados actualmente en juzgados civiles y familiares tradicionales de proceso escrito y algunos ya en oralidad, pasarán de manera gradual a ser resueltos por los impartidores de

justicia de acuerdo con el nuevo modelo establecido por el CNPcYF.

Explicó que a partir de diciembre próximo, como parte de la fase 1, los litigios que transitan al nuevo paradigma en materia civil, son el juicio especial hipotecario oral y especial de arrendamiento inmobiliario oral, así como sus procedimientos preparatorios, recursos y medios de defensa.

Lo mismo que en materia familiar, jurisdicciones voluntarias en todas sus modalidades, controversias familiares en las que no se plantea el divorcio, así como en conflictos que se atiendan mediante mecanismos de justicia alternativa, además de sus procedimientos preparatorios, recursos y medios de defensa.

A su vez, en la fase 2, marcada para iniciar en junio de 2025, transitarán al nuevo modelo en materia civil, juicios de jurisdicción voluntaria, providencia precautoria y ejecutivo civil oral, también con sus procedimientos preparatorios, recursos y medios de defensa. ●





**SE REGRUDECE VIOLENCIA DE GRUPOS CRIMINALES EN LA COLONIA MORELOS; EN 48 HORAS ASESINAN A SEIS PRESUNTOS MIEMBROS DE LA UNIÓN**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 67584.00  
Tern: 1024 cm2

## UNIÓN CONTRA ANTIUNIÓN

# Disputa por la plaza; ejecutan a 6 en 48 horas

NOEL F. ALVARADO

**Los crímenes en el barrio bravo de Tepito y sus alrededores crecen; fracasa la estrategia de seguridad en Cuauhtémoc**

La guerra por el control de la plaza en los negocios ilícitos entre las organizaciones criminales La Unión y AntiUnión en el barrio bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos, escala conforme pasan los días, y es que en 48 horas, seis presuntos integrantes de La Unión han sido acibillados y ejecutados en las calles y a bordo de automóviles en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

El último crimen fue cometido contra un joven identificado como Ángel "N", el cual fue acibillado de 32 disparos de arma de fuego en los momentos en que se encontraba a bordo de un vehículo tipo Beetle en la esquina de las calles Carroceros y Sastrería, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Sobre este caso, la madre del occiso fue detenida por ocultar armas de alto poder y una ametralladora de los amigos de su hijo, los cuales son señalados de formar parte del grupo delictivo La Unión. La señora Karla "M" se encuentra a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, luego de que fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Horas antes, fueron ejecutados a ba-

lazos Alexis Johatam y José, de 19 y 18 años de edad. Las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que estos dos también formaban parte del grupo criminal La Unión Tepito.

Ambos se encontraban en la entrada de una vecindad de la calle Jardineros, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, cuando fueron agredidos a balazos por sicarios, quienes tras cometer el doble asesinato se dieron a la fuga.

Otro más, identificado como Jonathan "L", de nacionalidad colombiana, fue ejecutado a balazos en las escaleras de un inmueble del Centro Histórico de la Ciudad de México. De acuerdo a la versión de los encargados de las investigaciones, este joven fue ultimado por un venezolano y un mexicano, a quien se le conoce como *El Japo*.

Según las investigaciones, este asesinato también está relacionado con la disputa por el control de la plaza en la venta de drogas, armas, secuestros, extorsiones, cobro de piso entre los grupos criminales La Unión y AntiUnión, además de que buscan apoderarse del comercio ambulante para cobrar las cuotas o extorsiones a los vendedores callejeros.

Un día antes de estos cuatro asesinatos, Axel "A", de 20 años de edad y Manuel "M", de 18, se encontraban en los rezos para levantar la cruz de su primo, también asesinado a balazos cuando fueron agredidos a tiros por sicarios que se dieron a la fuga.

Este doble crimen ocurrió en una vecindad localizada en el 41 de la calle de

Mineros, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde los sicarios dejaron una estela de sangre, terror y muerte.

La violencia en el barrio bravo de Tepito, que abarca las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, sigue siendo cruda y suman tres semanas en las que en el primer cuadro de la Ciudad de México los grupos criminales La Unión y AntiUnión mantienen una disputa a muerte por el control de la plaza en todo tipo de negocios ilícitos.

Aunque la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, a anunciado acciones operativas para el combate a la delincuencia en las colonias con mayor incidencia delictiva como Morelos, Guerrero y Tlatelolco. Éstas no han dado los resultados positivos para frenar la violencia en esas dos colonias controladas por los grupos criminales La Unión y AntiUnión.

Con la violencia incontrolable en el primero y segundo cuadro de la Ciudad de México se demuestra que la estrategia de seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc, que dirige Alessandra Rojo de la Vega y del gobierno capitalino de Clara Brugada, no son las correctas para dar seguridad a los capitalinos.

A estos seis crímenes se suman la agresión a balazos contra la dirigente del comercio ambulante del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, quien aún se encuentra internada en un hospital donde se recupera de las heridas de bala de que fue objeto en la esquina de las calles 5 de Mayo y Motolinía, lugar donde su primo también resultó gravemente herido y un delegado del comercio de nombre David falleció.



Fecha 28.10.2024	Sección Policía	Página PP-25
---------------------	--------------------	-----------------



**Seis presuntos** integrantes de La Unión han sido acribillados y ejecutados en las calles y a bordo de automóviles en las últimas horas

**Aún existen en la capital 31 mil casas construidas con material de desecho**



## REPRESENTAN EL 1% DEL TOTAL DE VIVIENDAS CdMx, con 31 mil casas construidas con desecho

**Entre los materiales utilizados destacan lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma**

**HILDA ESCALONA**

**E**n la Ciudad de México aún existen poco más de 31 mil viviendas están construidas con material de desecho como lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, barro o bajareque, madera y adobe.

Lo anterior representa el 1% del total de las casas pues el 99% de las viviendas de la Ciudad de México (más de 2.9 millones) tienen paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.

Asimismo, el 4% de las viviendas tienen techo de material de desecho, lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, barro o bajareque, madera y adobe, y el 96%, techo de losa o viguetas con bovedilla.

Estas últimas forman parte de los sistemas ligeros de construcción de losas y entrepisos, los cuales dan ventajas en costo, rapidez y seguridad sobre los siste-

mas tradicionales de losas.

Hasta el año pasado había 2.94 millones de viviendas, de las cuales 1.8 millones (61%) eran casas independientes y 1.1 millones (39%) eran departamentos en edificio, viviendas en vecindades, viviendas en cuartos de azotea y locales no construidos para habitación (Otro) de acuerdo a los resultados de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En relación con el tipo de material de piso, el 75.2% de las viviendas tiene piso de madera, mosaico u otro recubrimiento; mientras que el 24.4% tiene piso de cemento o firme y el 0.4% tiene piso de tierra en su vivienda.

Además, cerca del 47.9% de las viviendas tienen una antigüedad mayor a 25 años. En cuanto a su acceso a servicios, el 92.4% de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, el 5.8% tiene agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro de los límites de la ubicación de la vivienda, y el 1.8% cuenta con agua de llave pública (o hidrante), acceso al agua a través de captadores de lluvia, agua entubada que acarrearán de otra vi-



vienda, agua de pipa o agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra.

Los datos indican que el 99.6% de las viviendas cuentan con acceso al servicio público de energía eléctrica; 98% utilizan con mayor frecuencia gas de tanque, natural o de tubería; 94.2% elimina su basura mediante la recolección de camión o carrito.

Con relación a su régimen de tenencia, el 56.6% de las viviendas son propias, 23.1% es rentada y el 12.4% es prestada. Del total de viviendas propias, 1.75 millones de viviendas (43.6%) fue adquirida ya hecha, 15.3% fue construida por sus ocupantes y 31.6% fue mandada a construir.

Y se estima que en la capital del país, la demanda anual de nueva vivienda de la ciudad es de 45,000 a 48,000 unidades.

Normativamente la Ciudad de México se divide en Suelo de Conservación, ocupado por 86,774 hectáreas, 58%, de la superficie de la entidad; y Suelo Urbano, ocupado por 62,655.7 hectáreas, 42%, de la ciudad.

El 42% del suelo de la ciudad que está clasificado como Suelo Urbano (62,655.7 hectáreas).

Dichas hectáreas se dividen en diver-

sos usos normativos, de acuerdo con los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Como uso Habitacional: 18,090.8 hectáreas de la superficie de la ciudad, el 29% del total; Habitacional con Comercio (HC): 9,767.2 ha, 16%.

Así como Habitacional Mixto (HM): 3,372.8 hectáreas, 5%; Habitacional con Oficinas (HO): 548.7 hectáreas, 1%; Centro de Barrio (CB): 504.7 hectáreas 1%.

Equipamiento (E): 5,537.4 hectáreas, 9%; Industria (I): 1,673.4 hectáreas 3%; Espacio Abierto (EA), 4,621 hectáreas 7%, y Área Verde (AV): 2,108.2 hectáreas, 3%.

Paralelamente, 11,512.8 hectáreas, 18% de superficie, corresponden a Vialidad y 4,918.7 hectáreas, 8%, corresponden a superficie regulada por Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

En la ciudad existen actualmente 10,344.95 hectáreas de Áreas de Conservación Patrimonial, así como 12,564 inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano (23,559 inmuebles colindantes y 169,397 inmuebles y predios dentro de áreas de conservación protegida.

# 56.6%

**DE LAS** viviendas son propias, 23.1% es rentada y el 12.4% es prestada. Del total de viviendas propias, 1.75 millones de viviendas (43.6%) fue adquirida ya hecha, 15.3% fue construida por sus ocupantes y 31.6% fue mandada a construir

**En la Ciudad de México, el 42 por ciento del suelo está clasificado como Suelo Urbano (62,655.7 hectáreas)**

## DEMANDA ANUAL

**SE ESTIMA** que en la capital del país, la demanda anual de nueva vivienda es de 45 mil a 48 mil unidades



**Los datos** indican que el 99.6% de las viviendas cuentan con acceso al servicio público de energía eléctrica



Fecha 28.10.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12
---------------------	----------------------	-----------------



**En la** ciudad de México, cerca del 47.9% de las viviendas tienen una antigüedad mayor a 25 años /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



# CONGRESO DE LA CDMX



Sesionan aún con acuerdo provisional de 2020

# Arrastra Congreso trabajos remotos

**Afirman que urge establecer cuándo es posible recurrir a sesiones virtuales**

EDUARDO CEDILLO

Como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la Primera Legislatura tuvo que adaptar sus trabajos a un formato a distancia, una modalidad que ha prevalecido por cuatro años sin que ningún legislador haya propuesto incluirla en el Reglamento del Congreso.

Los días 28 y 29 de mayo de 2020, la Junta de Coordinación Política, entonces presidida por Mauricio Tabbe, hoy Alcalde de la Miguel Hidalgo, realizó un acuerdo con reglas de operación para estas sesiones.

El acuerdo puntualiza el cómo se deben realizar las sesiones con el argumento de la emergencia de salud.

“El Congreso de la Ciudad de México debe buscar los mecanismos mediante los cuales pueda atender las medidas sanitarias en vigor y, a la vez, continuar con el desarrollo de sus trabajos con respeto absoluto a la Constitución de la Ciudad de México, a la Ley Orgánica del Congreso, su Reglamento y la demás normatividad aplicable”, detalló.

Sin embargo, el trabajo se ha extendido y, actualmente,

sin emergencia sanitaria y tras dos legislaturas, se mantienen las sesiones a distancia, sin que el acuerdo provisional haya sido actualizado o incluido dentro de la ley.

La Tercera Legislatura trajo consigo modificaciones a la operación que realizó la Segunda y la Primera, priorizando el trabajo presencial.

Las comisiones se han instalado formalmente en esta modalidad, pero se ha apostado por trabajos de dictaminación y por la realización de la Conferencia de Asuntos Legislativos a distancia.

“Estamos intentando modificar el tema virtual, ya no tenemos como tanto

fundamento, ya pasó la pandemia (...) vamos a modificar mucho cómo se ha venido trabajando en la Legislatura pasada”, afirmó Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena.

Las sesiones remotas tuvieron consecuencias desafortunadas, como casos en los que diputados sesionaron en estado inconveniente, desde el baño o que se presentaron a sesiones fuera de la Capital durante el periodo de Semana Santa.

El objetivo de garantizar el resguardo de diputados por la emergencia se perdió.

“La modalidad mixta no nos ata, yo siempre preferiré que los trabajos en comisiones, sesiones, reuniones, sean presenciales, pero, reitero, el abrir la posibilidad de que

sea presencial o virtual no ata ante cualquier situación de emergencia o extraordinaria”, expresó Andrés Atayde, el coordinador de la bancada de Acción Nacional.

Apuntó que sí es necesario que se establezcan los momentos en los que se puede recurrir a ella y que, incluso, él se sumaría a la búsqueda de una legislación.

“Entre las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hemos preferido, y espero que así siga, que nuestras reuniones o sesiones sean presenciales (...) que no se cancele la modalidad a distancia, pero que no sea la normalidad”, apuntó.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, expuso que, si bien fue una medida necesaria, en este nuevo ciclo se requiere volver al trabajo presencial.

“Me parece que esa muy positivo que retomemos estas dinámicas, porque esto implica una reorganización interna del trabajo del Congreso que tenemos que revisar y que también va a ser positivo que volvamos a retomar este formato”, explicó.

La permanencia de esta modalidad funciona en casos de emergencia, por lo que es necesario una clarificación de en qué momentos y para qué reuniones se pueden implementar; a través de una reforma y dejando de lado las decisiones a discreción.





Fecha 28.10.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

**Xóchitl Bravo,**  
*diputada de Morena*

**//** Estamos intentando modificar el tema virtual, ya no tenemos como tanto fundamento, ya pasó la pandemia (...) vamos a modificar mucho cómo se ha venido trabajando".

## Morena moviliza brigadas en defensa del Bosque de Chapultepec

Diputadas y diputados de Morena iniciaron brigadas informativas en las calles de la CDMX

Resolución judicial exige cambiar el uso de suelo de 4 mil 800 metros cuadrados

## Morena moviliza brigadas en defensa del Bosque de Chapultepec por proyecto inmobiliario

La postura de los diputados es que esta resolución del Poder Judicial obedece a presiones económicas, lo cual amenaza la conservación del hábitat de cientos de especies

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

Diputadas y diputados de Morena iniciaron una serie de brigadas informativas en las calles para sumar apoyo ciudadano en defensa del Bosque de Chapultepec.

La campaña surge tras una resolución del Poder Judicial que exige al Congreso local cambiar el uso de suelo de un área de 4 mil 800 metros cuadrados, considerada de alto valor ambiental, a uso habitacional. Según los diputados, este cambio permitiría la construcción de un desarrollo inmobiliario en uno de los espacios naturales más importantes de la capital.

Los legisladores expresaron su rechazo absoluto a cualquier intento de ceder parte de este pulmón verde de la ciudad, afirmando que están dispuestos a poner en riesgo sus cargos antes que avalar el proyecto.

La postura de Morena es que esta resolución del Poder Judicial obedece a presiones económicas, lo cual, según su vocero Paulo García, amenaza la conservación del hábitat de cientos de especies y restringiría el ac-

ceso de la ciudadanía a un espacio de recreación y convivencia familiar. Por su parte, el diputado Víctor Hugo Romo, representante de la alcaldía Miguel Hidalgo, detalló que la inmobiliaria Trepi planea construir un edificio de cerca de 20 pisos, con 500 departamentos cuyo valor se estima en 80 millones de pesos cada uno.

Romo consideró que este proyecto beneficiaría exclusivamente a la inmobiliaria a costa de destruir una de las áreas verdes más emblemáticas de la Ciudad de México.

También anunció que, además de las brigadas informativas, Morena solicitará una audiencia con el juez responsable de la resolución para cuestionar el proceso que ha llevado a esta determinación. Como parte de la estrategia de defensa, se realizará una conferencia de prensa en Montes Apalaches 525, el próximo lunes a las 10:00 horas.

En el evento se formará el Frente por la Defensa del Bosque de Chapultepec, una coalición que incluirá a concejales, miembros de los Comités de Participación Ciudadana, vecinos de Miguel Hidalgo y ciudadanos de otras demarcaciones.

El objetivo es fortalecer la resistencia contra lo que consideran una decisión judicial que favorece intereses privados sobre el bienestar ambiental y el acceso público. En este contexto, el movimiento dijo buscar involucrar a la comunidad y crear un frente unido que evite que el último gran pulmón de la capital sea alterado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 108385.00  
Tamaño: 409 cm2

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-13





## Piden declarar a espacios del Congreso como libres de tabaco

**PATRICIA CARRASCO**

En colaboración con las personas legisladoras y del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, el Congreso local exhortó al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México para que inicien los procedimientos necesarios para que los 66 Módulos Legislativos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia acredite como espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, en beneficio de las personas no fumadoras.

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, 1.9 millones de personas habitantes de la capital, de entre 12 a 65 años son fumadoras; aproximadamente 653 mil son mujeres y 1.2 millones hombres, señaló la diputada Valeria Cruz Flores (Morena).

Detalló que la edad promedio de

inicio de consumo diario fue en mujeres a los 21.2 años, y en los hombres a los 18.7 años; y el promedio de consumo diario registrado fue de 6.3 cigarros.

Explicó que actualmente no sólo el alto índice de consumidores representa un problema de salud pública, lo es también el que aún existan espacios comunes que no se encuentran libres del humo del tabaco, en perjuicio de las personas no fumadoras.

La congresista manifestó que si bien en las oficinas gubernamentales, edificios educativos y hospitales se cuenta ya con la prohibición, aún quedan espacios que no han implementado dicha restricción, como los módulos legislativos con los que cuentan cada una de las 66 personas legisladoras del Congreso local.

Por ello, agregó, y a efecto de salvaguardar la salud y el bienestar de las y los capitalinos que asisten a cada módulo, este exhorto abonaría a establecer a estos centros de convergencia ciudadana como espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.



**Fumadoras, 1.9 millones de personas habitantes de la capital**



Página 1 de 1  
\$ 11088.00  
Tam: 168 cm2

**IMPACTO DE REFORMA JUDICIAL**

# Por miedo la inversión en CdMx se va

**Advierte diputado migrante que muchos empresarios no ven garantías de estabilidad para los negocios; hay una puerta abierta para la impunidad, dice Raúl Torres**

JOSÉ LUIS PÉREZ

Como parte de los trabajos en el Global Youth Leadership Forum celebrado en España, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, lamentó que la controversia por la Reforma Judicial de la 4T lastime las relaciones de la Ciudad de México con el mundo.

Alertó que ya sea por miedo o por la incertidumbre generada por la reforma al Poder Judicial, "Muchos empresarios ya no quieren venir ni invertir en la capital de México al no haber garantías de estabilidad para los negocios y una puerta abierta para la impunidad".

Agregó que, durante su paso por Europa, analizó junto a diversos líderes políticos, empresarios y activistas mundiales, las distintas tendencias como inteligencia artificial, modelos de gobernanza y la integración de modelos sustentables para política pública rumbo a 2025.

El legislador migrante se dijo promotor de la una unión entre México y España que deje de lado las diferentes y discusiones sin senti-

do, "entre los líderes jóvenes y políticos se pueda avanzar en soluciones a problemas que radican en nuestras comunidades".

Torres Guerrero afirmó que muchas de estas personalidades tienen interés en conocer a la Ciudad de México, pero la violencia y la no participación activa del GCDMX en trabajos internacionales, limita esos objetivos, "desde el PAN buscamos posicionar a la CdMx en el extranjero; que nos miren en temas sustentables y desarrollo económico", afirmó.

El legislador blanquiazul anunció que seguirán estos recorridos por el mundo en busca de posicionar a la CdMx como un referente en Latinoamérica, "buscamos traer modelos para economía circular, desarrollo con medio ambiente y crear soluciones para el emprendimiento en la capital del país y podamos ver inversiones desde el extranjero", sentenció.

**Lamentan que la controversia por la Reforma Judicial de la 4T lastime las relaciones de la Ciudad de México con el mundo**



Fecha 28.10.2024	Sección Metrópoli	Página 8
---------------------	----------------------	-------------



**El legislador** migrante dijo que seguirán haciendo recorridos por el mundo en busca de posicionar a la CDMX como un referente en Latinoamérica /CORTESÍA CONGRESO CDMX





## El STC-Metro, sumido en quejas, errores y negligencia

El legislador local Federico Chávez Semerena, lamentó y reprochó el descuido “garrafal” del gobierno capitalino hacia el STC-Metro, “ya que todos los días hay fallas, retrasos y quejas que no se atienden, debilitando la movilidad de miles de ciudadanos. Las Líneas colapsan y el STC se limitó a informar que todo está bien y se trata de situaciones ordinarias”.

## El STC-Metro sumido en una cascada de quejas, errores y negligencia

El legislador local Federico Chávez Semerena, lamentó y reprochó el descuido “garrafal” del gobierno de Clara Brugada Molina hacia el STC-Metro de la capital, “ya que todos los días hay fallas, retrasos y quejas que no se atienden, debilitando la movilidad de miles de ciudadanos”.

Enfatizó, “el jueves pasado desde muy temprano las Líneas 8, B y 12 del Metro colapsaron y el STC se limitó a informar que todo está bien y se trata de situaciones ordinarias. No podemos pasar por alto que este tipo de situaciones, hay familias que viajan por alguna urgencia médica, jóvenes que llegan tarde a sus primeras clases, profesionistas que les ponen retardos en sus empleos y nadie se hace responsable”.

Urgió a la titular del GCDMX Clara Brugada a “no minimizar estas escenas de colapso del medio de transporte público y masivo más grande del país, así como priorizar en la inversión y revisiones periódicas de las instalaciones. El STC-Metro no dice que Morena aprieta los presupuestos, atora el flujo de dinero para la compra de refacciones y se niega a darle una

participación activa a los ingenieros que reclaman mejores condiciones laborales para que no falle”.

Insistió, “no debemos normalizar aquellas revisiones eléctricas ni las interrupciones temporales del servicio, y menos en tres líneas del Metro a la vez.

A eso no se le cataloga como una situación ordinaria, sino que son negligencias de las autoridades y se debe avanzar en el trabajo de rehabilitación de sistemas eléctricos con una inversión que de verdad se haga notar en el servicio”.

Alertó, “no queremos más accidentes como el de la Línea 12, el incendio del Centro de Mando o choques de vagones que de manera sorpresiva los culpables los peritajes dicen que son pernos o tornillos, exigimos un servicio de calidad”.

Pidió al STC-Metro decir la verdad a los usuarios que sufren por las omisiones de las autoridades del organismo y no engañar a la opinión pública.



Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Nacional**

Página  
**PP-6**





CNDH







ITZEL CHECA, EN LA SILLA ROJA

## “Vivimos una crisis, urge rescatar a la CNDH”

Ante la crisis que vive el país, es necesario recuperar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sostuvo Itzel Checa Gutiérrez, coordinadora del Observatorio Designaciones.

En entrevista para *La Silla Roja* de EL FINANCIERO Bloomberg, Checa señaló que aun cuando la comisión ha tenido claroscuros en su historia, previo al sexenio del presidente López Obrador tuvo una participación más activa, algo que tiene que regresar. “Es un organismo que no ha dado el ancho para las personas (...) tenemos, en este contexto, que recuperarla”, sentenció.

Al ser cuestionada sobre si la

CNDH está cooptada actualmente, aclaró que “las designaciones funcionan para eso, para controlar a las instituciones, cuando hablamos de gobiernos no democráticos. Porque también pueden funcionar las designaciones poniendo los perfiles adecuados para que esas instituciones den los mejores resultados”.

Esto en el marco de la elección de quién estará al frente de la comisión por los siguientes cuatro años, cargo al que la actual titular, Rosario Piedra Ibarra, aspira nuevamente.

“Hay una crisis de derechos humanos, y, por lo tanto, esta próxima designación que se va a dar es sumamente relevante”, resaltó.

—Redacción



Entrevista. Itzel Checa, coordinadora de Observatorio Designaciones, ayer.



#RENOVACIÓN CNDH

# ‘Selección, sin cuotas partidistas’

**LEGISLADORES TIENEN QUE CONSIDERAR CRITERIOS DE IDONEIDAD, DICE ESPINOSA**

**POR FERNANDA GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los legisladores deben elegir un perfil que cumpla con los criterios de idoneidad al momento de determinar quién será la presidenta o el presidente de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, aseguró Tania Espinosa, exconsejera del organismo.

En entrevista con **El Heraldo de México**, detalló que varias de las personas que se están postulando para este puesto son capaces para ocupar y cuentan con la trayectoria necesaria. Ante ello, dijo que eso implicaría que en el proceso de selección habría competencia.

“La idea es que sea una competencia transparente en donde la sociedad civil

pueda participar de manera muy contundente con respecto al cumplimiento de los criterios de idoneidad, pero no solamente participar y que eso sea una simulación, sino que el Senado haga la tarea que le corresponde de elegir de acuerdo a criterios que benefician a la institución misma y al país y no caer en un tema de cuotas partidistas”, enfatizó. “Una **Comisión de Derechos Humanos** tiene que ser un contrapeso al poder”.

**EN LA CARRERA**

**47**

ASPIRANTES COMPITEN PARA DIRIGIR LA COMISIÓN.

**3**

DÍAS

DURARON LAS COMPARECENCIAS.

**BUSCAN CARGO**

**1**

• La semana pasada los aspirantes se presentaron ante el Senado.

**2**

• La actual presidenta **Rosario Piedra** busca la reelección.



Fecha	28.10.2024	Sección	El país	Página	11
-------	------------	---------	---------	--------	----



- **CONSIDERACIONES.** Tania Espinosa, ex consejera del organismo de derechos humanos.



Migrantes, uno de los retos, dice Arellano

# El titular de la CNDH "tiene que acercarse a la población"

**EL ASPIRANTE** a la dirigencia de la comisión señala que el *ombudsperson* debe dejar de lado la afiliación política; plantea que el organismo absorba tareas del Inai, si éste desaparece

|Por Claudia Arellano

Uno de los grandes retos que enfrentará quien ocupe la titularidad de la CNDH será lograr la confianza y acercamiento a la población, estimó Jorge Sánchez Arellano, uno de los 47 aspirantes a presidir el organismo; además, advirtió que, "como en otras instituciones, la población debe saber quiénes están cerca para acompañarlos; eso sucedió justamente con el Inai, del cual ahora ya veo mucha más información sobre quiénes son, pero esto ocurrió sólo al ver la posibilidad de ser extintos".

Sánchez Arellano comentó que es importante fortalecer las instituciones que pueden acompañar a los mexicanos en lograr justicia o equidad; enfatizó el caso del Instituto Nacional de Transparencia y mencionó que, de darse la desaparición del organismo, la CNDH deberá trabajar en la protección de los derechos en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, asumiendo que esta sería una tarea más que tendría que enfrentar el organismo garante de derechos humanos.

El sábado concluyeron en el Senado las comparecencias de 47 aspirantes a la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), quienes expusieron sus propuestas para dirigir el

organismo en el periodo 2024-2029.

El postulante a dirigir la CNDH mencionó que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Reyna Celeste Ascencio Ortega, agradeció a las personas que participaron en el proceso y cuyo siguiente paso, añadió, es la evaluación de los perfiles para presentar en noviembre una tema a la Mesa Directiva.

"Todos tienen perfiles muy completos, todos tuvimos acceso a media hora para exponer nuestra propuesta con excepción de Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez Hernández, titular de la Comisión de Derechos de la Ciudad de México; ellas tuvieron hora y media", señaló.

El licenciado mencionó a *La Razón* que el organismo autónomo debe "adaptarse a la nueva realidad del país en donde uno de los más grandes retos es atender los derechos humanos de los miles de migrantes que llegan a México, así como el tema de la seguridad en el país".

También mencionó que el *ombudsperson* debe hacer a un lado cualquier filiación política y dedicarse al cargo para atender a todas las personas de manera imparcial; también consideró importante acelerar el cumplimiento de las recomendaciones.

"El *ombudsperson* debe ser cercano a la gente, siempre debe atender personal e inmediatamente a las víctimas y hacer

de la CNDH una plaza pública a la que pueda acudir la ciudadanía libremente, que no se sientan intimidados o lejanos a este órgano", señaló.

Uno de los pilares de su propuesta es la creación de vínculos más fuertes con la sociedad, especialmente con las víctimas de violaciones de derechos humanos y con aquellos grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, destacando la importancia de colaborar con organizaciones de la sociedad civil, activistas e instituciones públicas para fortalecer la defensa de los derechos humanos y asegurar que las necesidades de los ciudadanos sean atendidas de manera efectiva.

Además, subraya el compromiso de la CNDH con la Agenda 2030 de la ONU, asegurando que todas las políticas públicas se basen en la protección de los derechos humanos. Este enfoque integral busca no sólo la defensa de los derechos en situaciones específicas, sino también la construcción de un marco normativo que promueva una verdadera justicia social.

**EL DATO**

**EN LA COMPARECENCIA** de Rosario Piedra Ibarra, legisladores de oposición la cuestionaron por la forma en que llegó a encabezar la CNDH en 2019.



Continúa en siguiente hoja



**“ EL OMBUDSMAN**  
debe ser cercano a la gente, siempre debe atender personal e inmediatamente a las víctimas y hacer de la CNDH una plaza pública”

**JORGE SÁNCHEZ ARELLANO**  
Candidato a la presidencia de la CNDH

**JORGE SÁNCHEZ Arellano**, el sábado en su comparecencia ante el Senado.

**MARGARITA ZAVALA**

## La infame reforma a la Constitución

No fue fácil, por décadas fuimos construyendo medios de defensa frente al poderoso gobierno. Iniciamos en la historia con el Juicio de Amparo; después, con la transición democrática, logramos que existieran sentencias de juicio de amparo con efectos generales (es decir, que atañen a todas las personas que se encuentran en la misma situación) como una expresión de justicia social en el debido proceso. Y todavía más, logramos las Acciones de Inconstitucionalidad y las Controversias para defendernos de los desmanes del poderoso. Todo ello, aunque se pueda mencionar en unas cuantas líneas, tomó décadas y enormes sacrificios y esfuerzos por parte de grandes ciudadanos que lucharon por un país más justo.

Sin embargo, Morena, el actual partido oficial, mediante una votación en la Cámara de Senadores y mañana en la Cámara de Diputados, nos han quitado esos medios de defensa. Hace unos días, una peligrosa iniciativa fue presentada en la cámara de Senadores para reformar los artículos 1º, 103, 105 y 107 constitucionales. La iniciativa está ahí como una muestra de la voracidad del régimen: eliminan a los tratados internacionales como fuente de derechos humanos y quitan toda posibilidad de defensa, incluso en los procesos de reforma.

Pasaron las horas y, ante la enorme oposición que generó la noticia, anunciaron el retiro de la parte correspondiente a los tratados inter-

nacionales, quizás porque representa una amenaza al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Al final el Senado de la República sólo dictaminó para resolver que la reforma a la Constitución es "inimpugnabile", lo que significa que ya no existe la posibilidad de apelar a un tribunal para que revise si una reforma es viable jurídicamente.

No se podrá presentar ni un juicio de amparo, ni una acción de inconstitucionalidad ni una controversia. Ya no habrá medio de defensa frente al autoritarismo que se plasme en la Constitución.

Votaré mañana en contra de esa iniciativa, lo hará todo mi grupo parlamentario y seguramente toda la oposición. Ganará Morena sin saber que la reforma que plantean va también contra quienes hoy están en Morena, es contra todos.

Mañana plantearemos el debate, aunque no tengamos los números para revertir la decisión tomada en la Cámara de Senadores.

Por último y no menos importante: Agradezco el apoyo que nos dieron a quienes fuimos requeridos con amenaza de arresto para comparecer ante un juez cívico sólo por expresar nuestra opinión en el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Esta comisión expresó en su página de internet que retiraba la queja contra mí y contra los otros dos diputados del PAN (Héctor Saúl Tellez y Federico Dóring). ●

Diputada federal. @Mzavalagc





NO ES NORMAL

VIRI  
RIOS

virios@milenio.com  
@ViriosC



## Rosario Piedra debe irse

**P**ocos errores fueron tan consecuenciales para la relación del gobierno de López Obrador con las clases medias ilustradas que haber impuesto a Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Piedra no solo llegó al cargo mintiendo sobre su afiliación partidista y mediante un proceso marcado por el nepotismo y el madrugete procesal, sino que a lo largo de su periodo no hizo más que alimentar enemistades y fomentar discordias con organismos, movimientos e individuos que solían ser aliados de las izquierdas.

Sheinbaum ha propuesto tender puentes con académicos, activistas y defensores de derechos humanos que se han alejado del Obradorismo. No habría mejor señal de la solidez de tal compromiso que abrir camino para que Piedra salga de la CNDH.

Difiero de quien argumenta que el principal problema de Piedra es su afinidad con la izquierda del poder. Todo titular tendrá ideología. La asepsia doctrinaria no existe. Jorge Carpizo era Salinista. Madrazo Cuellar era Zedillista. Soberanes era antiaborto como el PAN. Plascencia Villanueva era Calderonista.

El problema real de Piedra no fue su imparcialidad ideológica, sino su falta de inteligencia emocional, su preferencia por incentivar discrepancias, avivar tensiones y propiciar hostilidades.

La cosmovisión de Piedra, el antagonismo, no cabe en un espacio donde se debe operar entre los agravios reales las víctimas, la legitimidad incuestionable de un gobierno ampliamente popular y los egos desbocados de algunos derechohumaneros.

Al frente de la CNDH no se necesita un opositor, sino una persona con legitimidad, capacidad de articula-

ción y de coordinación con otras instituciones del Estado mexicano.

En lo personal veo tres perfiles que llaman mi atención.

**Nashieli Ramírez Hernández**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Ramírez reconoció en su comparecencia que la autonomía no se trata de estar “peleada con la autoridad” sino en resolver y poner al centro a la víctima. Y presentó un informe crítico en contra de la caída de la Línea 12, aun si las víctimas no recurrieron a ella para solicitar apoyo.

**Tania Ramírez Hernández**, cofundadora de la organización HIJOS, para hijos de personas desaparecidas, exiliadas o asesinadas por motivos políticos. Quien habló de la importancia de dinamizar la relación de la CNDH con otras instituciones y tiene una larga trayectoria como defensora y activista. No es pariente de Nashieli.

**Consuelo Morales**, directora de la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. Consuelo tiene enorme legitimidad entre los defensores de derechos humanos y ha acompañado a las familias afectadas por la violencia, incluso ayudando a que un militar fuera sentenciado por realizar ejecuciones extrajudiciales. ■

Al frente de la CNDH no se necesita un opositor, sino una persona con legitimidad

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.





INAI



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**Hago un llamado a la reflexión y al diálogo por parte de las y los integrantes de todas las fuerzas políticas del Poder Legislativo para que construir consensos**

Próximamente se discutirá el presupuesto para el año 2025. La tarea del nuevo Poder Ejecutivo Federal será presentar la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ese proceso marca un parteaguas en su vida institucional.

La situación que actualmente vive el Instituto es complicada y aún no es claro su futuro. En el año 2024, su

presupuesto fue de mil 97 millones de pesos, es decir, 8.7 pesos al año por persona o 0.72 centavos al mes.

A los comisionados del INAI, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, nos pidió una propuesta de reducción presupuestal que fue enviada el pasado viernes y cierra el presupuesto 2025 en 762 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 334 millones 884 mil 106 pesos, el 30.5% comparado con el presupuesto asignado en 2024. Recordemos que, desde abril del 2023, el Pleno del INAI lo conformamos sólo cuatro Comisionados de siete que deberíamos de ser; desde hace tiempo se propuso ser sólo cinco, reducción de direcciones generales y eliminar gastos. Aunque, a decir verdad, falta la reducción de secretarías, pues son cinco y por ley sólo deberían de ser dos. Ahí se ahorraría aún más.

Cabe mencionar que, del 2018 a la fecha, el INAI no ha tenido un incremento presupuestal de impacto. En millones de pesos, los recursos de los últimos seis años se han distribuido de esta manera: en 2018, mil 98; en 2019, 900; en 2020, 877; en 2021, 905; en 2022, 982; y en 2023, mil 47. Considerando la inflación —que de 2018 a 2023 fue de 24%—, el INAI presentó una disminución en su

Continúa en siguiente hoja





Fecha	Sección	Página
28.10.2024	El país	11

presupuesto de 22.9% en términos reales en esos cinco años. En otras palabras, la variación en el presupuesto recibido por parte del INAI no corresponde con el incremento inflacionario, lo que se traduce en menos recursos recibidos. A la par, las solicitudes de información han pasado de 22 mil 903 en 2003, a un millón 131 mil 41 solicitudes en 2023. En lo que va de este año ya se han realizado 832 mil 838. El total de solicitudes desde 2003 a la fecha es de 10 millones 043 mil 974. Las quejas interpuestas ante el Instituto, cuando las autoridades no transparentan información, han crecido de 632 en 2003, a 20 mil 83 solo en el 2023. En el 2024 la cifra es de 17 mil 566. El total desde 2003 a la fecha es de 415 mil 083. Desde noviembre de 2020 presenté una propuesta de reingeniería institucional con la que podríamos reducir el presupuesto del INAI en 277,5 millones de pesos, sin que se afecte su autonomía y eficiencia.

Como comisionada del INAI hago un llamado a la reflexión y al diálogo por parte de las y los integrantes de todas las fuerzas políticas que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como al Poder Legislativo en general, para que logremos cons-

truir consensos. Debemos dejar a un lado nuestras filias, fobias y colores; pensemos en trabajar en beneficio de las y los mexicanos. Y como desde hace dos meses lo dijimos: la renuncia está en la mesa y qué bueno que hace días ya se sumó a esta propuesta un comisionado más.

**• DEBEMOS DEJAR A UN LADO NUESTRAS FILIAS, FOBIAS Y COLORES; PENSEMOS EN TRABAJAR EN BENEFICIO DE LAS Y LOS MEXICANOS. Y COMO DESDE HACE DOS MESES LO DIJIMOS: LA RENUNCIA ESTÁ EN LA MESA**

**Signos vitales**



**Gatopardismo en el Inai**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Sabedores de que sus días en el Inai están contados, los comisionados están dispuestos a sacrificarse y entregar sus cargos, con tal de proteger a los 800 empleados del organismo... pero en corto plazo, mantienen la agenda de viajes internacionales por la que se ganaron el repudio de la Cuarta Transformación.

**Josefina Román Vergara** —quien propuso hace dos meses a sus tres compañeros del pleno que renunciaran, mientras su homóloga, **Blanca Lilia Ibarra**, acudía a una reunión en Nueva York— encabeza una delegación de seis funcionarios del Inai que pasarán una semana en Bailía de Jersey, Inglaterra, para participar en la Asamblea Global de la Privacidad.

**Norma Julieta Del Río** declinó acudir a ese evento y otra salida a Tegucigalpa, “en virtud de la situación que atraviesa el Inai y por motivos de austeridad”, pero **Román Vergara** no pudo excusarse,

El presidente del organismo, **Adrián Alcalá Méndez**, comentó que era una irresponsabilidad profesional renunciar y que sólo accedería a retirarse si el Senado garantizara el quorum legal.

Atrapado por sus pleitos internos, el Inai hizo su movida final. Aunque 48 horas después de que concluyera el plazo otorgado por la secretaria de Gobernación para entregar su propuesta de reingeniería institucional.

En medio, la aprobación —el pasado miércoles 23— del proyecto de Presupuesto para 2025 por 994 millones de pesos, que es 9.4% a la de este año.

Tanto en la elaboración de esta propuesta

como la reingeniería enviada a **Rosa Icela Rodríguez** parten del mismo postulado: optimizar recursos sin comprometer funciones esenciales ni reducir las remuneraciones.

En efecto, la “tarjeta de adelgazamiento” —cinco láminas— inicia con referencias a las normas internacionales que el Estado mexicano está obligado a cumplir para garantizar la privacidad y proteger los datos personales. El Inai, enfatiza, es una instancia equivalente a la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos y la oficina del Comisionado de Privacidad, de Canadá.

El rediseño del Inai está enfocado a preservar los derechos de acceso a la información y protección de datos mediante una optimización de recursos que reduce al “mínimo indispensable” al gasto operativo del Instituto y trasposa el arrendamiento financiero de la sede a la administración federal.

Aunque la propuesta implica una planeación con un pleno de cinco comisionados (dos menos que los establecidos por la normativa vigente) y el despido del personal eventual y del contratado por honorario, el ajuste no contempla una reducción de los sueldos para mandos medios y superiores, ya que —argumentan— el Inai se alineó a las políticas de austeridad implementadas desde la administración anterior.

Actualmente, de los 1,097.3 millones de pesos que el Inai recibe del PEF, 80% está amarrado a la cobertura del capítulo 1000, servicios personales. La compactación de plazas y la reducción del gasto de operación apenas representan 114.6 millones.



Resuelve pleno del **Instituto Nacional de Transparencia**

# Solicitan a CFE datos sobre quejas de fallas de servicio y costos de reparación

Anuro Rojas

El **Instituto Nacional de Transparencia**, **Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (Inai) instruyó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a detallar sobre las quejas recibidas por fallas en el servicio eléctrico, los motivos de los apagones, el tiempo de restablecimiento y los recursos públicos asignados para reparar los daños.

La solicitud inicial de información, presentada por un ciudadano, fue respondida por la CFE con datos correspondientes al periodo de 2023 a julio de 2024, desglosados por estado y municipio, aunque la institución omitió detallar el tipo de cliente o nivel de consumo. Ante esta respuesta incompleta, el so-

licitante presentó una queja ante el Inai.

En sesión de pleno, el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, explicó que la ponencia a su cargo “realizó un análisis de esta queja presentada por la persona solicitante, en la que se puede observar y que se plasma en el proyecto, que CFE Distribución refirió que no generará la información, cuando de la normatividad analizada se desprende que sí cuenta con atribuciones legales para generar esta información, aunado a que también se localizaron una serie de solicitudes donde se ha entregado información similar en periodos anteriores”.

**Acceso a la información**

Debido a esto, considero que la res-

puesta dada por el sujeto obligado no garantizó el derecho de acceso a la información, además de que se impide que la sociedad cuente con elementos informativos necesarios para la debida verificación de la actividad del sujeto obligado en cuanto a sus facultades de atender las quejas de la sociedad por las fallas de este servicio de energía eléctrica.

“El asunto que pongo a consideración de mis colegas de este **Instituto** obviamente es muy importante, al ser información de interés social que muy pocas veces reparamos en esa trascendencia, y esto, ya que el asunto en particular se relaciona con las diferentes interrupciones del servicio de energía eléctrica o de luz, que afectan a diferentes personas en su patrimonio”, comentó.







# CONGRESO DE LA UNIÓN



**ENTREVISTA** GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA  
Presidente del Senado de la República

## "CONFLICTO MAYÚSCULO, SI CORTE NO ACEPTA LA REFORMA JUDICIAL"

LEGISLADORES VIRALES

Deberíamos ir a un acuerdo de transición, pero de todos modos la elección de jueces se hará, asegura

**ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA** Presidente del Senado de la República

## "SI HAY COLISIÓN, NO LE CONVIENE A NADIE... NADIE SE BENEFICIA"

Fernández Noroña **advierte que podría haber un conflicto mayúsculo**, si la Corte no acepta la reforma judicial; dar entrada a recursos y amparos, es una provocación, dice

LEGISLADORES VIRALES

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**C**on 40 años en el activismo político, Gerardo Fernández Noroña encabeza, por primera vez, la presidencia del Senado de la República, a la que nunca imaginó que podría acceder.

Al polémico político le tocó la responsabilidad, cuando la 4T, con su mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, aprobó la reforma judicial, que establece la elección popular de jueces.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, advierte que la actitud del Poder Judicial, de dar entrada a recursos y amparos sin tener atribuciones, es una clara provocación.

"Si ellos (la Corte) se atrevesen a decir que es inconstitucional la Constitución, iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas".

El presidente del Senado propone un acuerdo con el Poder Judicial y lograr una transición tersa, aunque, la experiencia muestra que ese poder "no cumple su palabra", dice.

**¿Cuántos años tiene ya en la lucha social?**

—Muchos, ya deberían darme mi pensión, 40 años por lo menos. Fui presidente de la Sociedad de Alumnos en la preparatoria, fui representante de mi carrera y en realidad el primer movimiento importante en el que participé fue en la colonia en que yo vivía. Fui dirigente primero de esa colonia y luego de las siete unidades habitacionales del IMSS a los 23 años. Entonces llevo mucho tiempo, y la participación política partidaria la hice hasta 88, cuando el rompimiento de la Corriente Democrática del PRI. Fui fundador del PRD como uno más, cuando tenía 29 años, fui dirigente del PRD en el Estado de México a los 32 años, y no fui fundador de Morena, yo renun-

cié al PRD con mucho dolor en noviembre de 2008, cuando no reconocieron el triunfo de Alejandro Encinas Rodríguez.

**¿Cómo se define en la geografía política? Usted Nunca militó en el PRI.**

—No, nunca, yo soy un hombre de izquierda de toda la vida. Yo respeto el origen de la gente, como el compañero [ex] presidente López Obrador, que viniendo del PRI es un revolucionario extraordinario. Yo siempre estuve en la izquierda, la verdad es que yo no tenía formación política. En mi casa, mi abuela era una mujer muy humana, muy creyente, muy católica tradicional, muy solidaria, pero teníamos los prejuicios de cualquier hijo, hija del pueblo. A mí me cambió la universidad, yo estudié en la UAM y me burlo, les digo que de cada cuatro materias, cinco eran de marxismo. Entonces tengo una formación universitaria, académica, cabrona-



mente sólida. Estudiamos historia, filosofía, mucho marxismo, todas las corrientes del pensamiento marxista, historia de Latinoamérica, historia de México, historia de Occidente, y la verdad es que tuve una formación muy sólida, muy consistente y eso me ancló claramente a la izquierda sin ninguna duda.

**Siendo secretario de Seguridad Genaro García Luna, usted lo acusó de estar vinculado al narco.**

—A García Luna, los tres años que compareció, yo le dije en su cara que estaba vinculado a *El Chapo*, que era un criminal peligroso, que iba a acabar en la cárcel y decían que yo le faltaba al respeto, decían que yo era una bestia peluda, eran momentos muy difíciles. En las comparecencias lo traje frito.

**En su reciente visita a Los Ángeles, la gente le gritaba presidente, presidente!**

— En la reunión de la Jucopo, el PAN quería un extrañamiento contra mí porque “está utilizando la presidencia del Senado para hacer campaña, le gritan presidente, presidente”. ¿Qué quieres que les diga, que no me griten? Ahora sí que eso, ¿yo qué? Si les digo en todos lados, la presidenta es la compañera Claudia Sheinbaum Pardo. Todavía no cumple ni un mes, falta mucho, ojalá esté vivo, de entrada, ya tengo una edad, tengo 64 años, pero lo fundamental es sacar la tarea, es respaldar con todo a nuestra compañera Presidenta. Falta mucho y nosotros tenemos que cuidar mucho la unidad, que es el reto de nuestro movimiento, no debemos fracturarnos.

**¿Cómo ve el conflicto por la reforma judicial?**

—El Poder Judicial pretende erigirse por encima del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del soberano, que es el pueblo, es el colmo de la arro-

gancia. En realidad, lo que ellos se niegan es a que se elija por el voto universal, secreto y directo a las personas juzgadas. Ese es todo el tema, lo demás es gritería, distracción, ese es el corazón de la discusión y ellos asumiéndose juez y parte.

Si tuvieran un poquito de seriedad se habrían recusado y no podían resolver sobre un tema donde ellos tienen una posición beligerante, no contraria, beligerante, en contra de los cambios que hicimos a la Constitución en materia de reforma judicial.

**¿Hay alguna protección frente a un gobierno que llegara a romper el marco constitucional?**

—Sí lo hay, el artículo 136 de la Constitución se llama “de la inviolabilidad de la Constitución” y dice ese artículo que si llegase un gobierno contrario al marco constitucional, todo lo que haga no vale. Y lo dice de manera hermosísima,

que una vez que el pueblo recupere su libertad, la Constitución volverá a valer y ese gobierno y quienes colaboraron con él, serán juzgados.

Ese artículo deberíamos aplicarlo a los gobiernos neoliberales y no aplica para el caso nuestro, pero si el pueblo nos depusiera y dijera que lo que hemos hecho ha sido contrario al marco constitucional seríamos juzgados y sentenciados.

**¿Qué va a pasar si la Suprema Corte de Justicia falla sobre las controversias en contra de lo que se ha aprobado?**

—Yo soy un convencido de que deberíamos construir un acuerdo de transición, porque además este Poder Judicial, tal cual, se va una parte hasta septiembre de 2025, la Suprema Corte entera, se va en septiembre de 2025, eso no quiere decir que sus actuales integrantes no pueden ser elegidos por el pueblo para un nuevo periodo, sí pueden, tienen

pase directo, eso no se ha dicho mucho, todas las actuales personas tienen pase directo a la elección.

Si ellos se atreviesen a decir que es inconstitucional la Constitución, pues iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas y les voy a decir, de todos modos la elección de las personas juzgadas se va a hacer, y reitero, deberíamos construir un acuerdo de transición, pero el acuerdo de transición no pasa porque transijamos en lo que es un mandato popular del 2 de junio de este año, a mí me parece que por ahí debemos ir.

Que se entienda que este escenario en el que estamos, sobre todo si va hacia una colisión, no le conviene a nadie, nadie sale beneficiado en un escenario de esa naturaleza, ni el país, ni el movimiento, ni el Poder Judicial, nadie, o sea, en ese escenario no gana nadie, se suma cero y es una irresponsabilidad. ●

“

“El Poder Judicial pretende erigirse por encima del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del soberano, que es el pueblo, es el colmo de la arrogancia”

“

“Que se entienda que este escenario en el que estamos, sobre todo si va hacia una colisión, no le conviene a nadie”



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-10</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

GABRIEL RAMÍREZ / EL UNIVERSAL



# Alistan 90 mmdp para programas sociales de Sheinbaum

En el paquete económico ya se considera esa cifra: Ramírez Cuéllar

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que en el primer paquete económico de la presidenta Claudia

Sheinbaum ya está prevista una bolsa de hasta 90 mil millones de pesos para tres nuevos programas sociales, que son los de pensiones para mujeres de 60 a 64 años de edad, el de atención a la salud con la visita periódica de médicos y enfermeras a hogares con adultos mayores y personas con discapacidad, y el programa de ingreso básico para cubrir los gastos escolares de niños y adolescentes desde el preescolar hasta la secundaria.

**ENTREVISTA ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR** Vicecoordinador de Morena en San Lázaro

## SE ESTIMAN MÁS DE 1.5 BILLONES PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE SHEINBAUM

Habrán tres nuevos apoyos sociales más para los que se prevé destinar de 80 a 90 mil millones de pesos; en las ayudas que ya están vigentes se dará una bolsa de 500 mil millones de pesos, destaca

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con una bolsa superior a 9.5 billones de pesos, el gobierno federal y la Cámara de Diputados trabajan a marchas forzadas para cuadrar el presupuesto para 2025, que entre otras cosas, prevé reducir el déficit de 5.9 a 3.5%; destinar más de 6 billones para gastos ineludibles, así como etiquetar más de un billón 300 mil millones de pesos para las obras prioritarias y programas sociales, incluidos tres nuevos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para ello, autoridades de la Secretaría de Hacienda y de la Cámara de Diputados, han sostenido reuniones de manera permanente.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el vicecoordinador de More-

na en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, puntualizó que como parte de los trabajos ya se definió que 65% del presupuesto, es decir, más de 6 billones de pesos, serán destinados a gastos que son obligatorios para el Estado, como el pago de deuda, participaciones de los estados y municipios, y para pensiones, entre otros rubros.

De igual forma, ya está contemplada una base presupuestal para tres nuevos programas sociales de Sheinbaum, que son el de pensiones para mujeres de 60 a 64 años de edad, el de atención a la salud con la visita periódica de médicos y enfermeras a hogares con adultos mayores y personas con discapacidad, así como el programa de ingreso básico para cubrir los gastos escolares de niños y adolescentes desde el preescolar hasta la secundaria. Para

este fin, se tiene prevista una bolsa que ronda entre 80 y 90 mil millones de pesos, detallando que la implementación de dichos programas será gradual.

En tanto, para la totalidad de los programas sociales se prevé una bolsa de más de 500 mil millones, para pagar becas escolares, Pensiones del Bienestar, Sembrando Vida, y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

Además, se contempla destinar 3% del PIB, equivalente a una bolsa que rondará 800 mil millones de pesos para las obras prioritarias de la Presidenta, entre ellas la construcción de nuevas líneas de ferrocarril, mantenimiento y reconstrucción de carreteras, ampliación, mejoramiento y modernización de puertos y aduanas, electromovilidad, e inversiones en materia de agua.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 28.10.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

Sobre este último tema, Ramírez Cuéllar detalló que será en la primera semana de noviembre cuando la Mandataria anuncie dicho programa, que busca poner orden en el sistema hídrico del país. Incluirá acciones de reconstrucción y mantenimiento del sistema hídrico, tecnificación del riego agrícola, así como trabajos legislativos para garantizar el ordenamiento de concesiones y el cumplimiento del derecho humano al agua.

Para el también secretario de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda en San Lázaro, las obras y los programas sociales que serán prioritarios no representarán una carga adicional al erario, toda vez que la conclusión de las obras que fueron prioritarias de Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas, y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), entre otras, que generaron un gasto extraordinario, ya fueron concluidas, lo que representa “un respiro presupuestal” que será usado para garantizar el cumplimiento de los nuevos programas.

“Tenemos una serie de condiciones más favorables, una de ellas es el ahorro que se presupone a partir de que han concluido muchas de las inversiones que generaron un gasto extraordinario para los grandes pro-

yectos en el sexenio anterior, eso permitirá un respiro presupuestal que será usado para garantizar el cumplimiento de muchos otros programas que van a ser reiterados y otros que van a ser nuevos, también hay un respiro porque hubo una disminución de las tasas de interés a nivel internacional y a nivel nacional lo que nos ayuda a reducir las obligaciones y los costos financieros, y además, está el hecho mismo de que la inflación está disminuyendo y es algo que está favoreciendo todo el diseño del paquete económico”, detalló.

Ramírez Cuéllar, puntualizó que adicionalmente se pondrá en marcha una gran cantidad de recursos financieros que serán usados en la construcción de la vivienda.

“Tenemos decenas de miles de millones de pesos inmovilizados que nos van a permitir ponerlos en movimiento, desatar una movilización nacional de estos recursos que están en el Infonavit, que están en el Fovissste, que están en las cajas de ahorro de los sindicatos, se va a poner en movimiento toda una maquinaria financiera, crediticia e institucional para detonar la construcción de vivienda”, expuso, aclarando que los montos a invertir se están calculando.

Finalmente, destacó que otra prioridad será la transición ener-

gética, en la que el gobierno federal prevé una inversión histórica en la generación de energías limpias y renovables, así como en el fortalecimiento de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El diputado federal aclaró que todos los montos son estimados pues se siguen haciendo los ajustes correspondientes y se prevé que sea hasta el 15 de noviembre cuando la Cámara de Diputados reciba el proyecto de presupuesto. ●

“

**[El fin de] las inversiones que eran un gasto extraordinario para los grandes proyectos en el sexenio anterior permitirá un respiro presupuestal [en 2025]”**

“

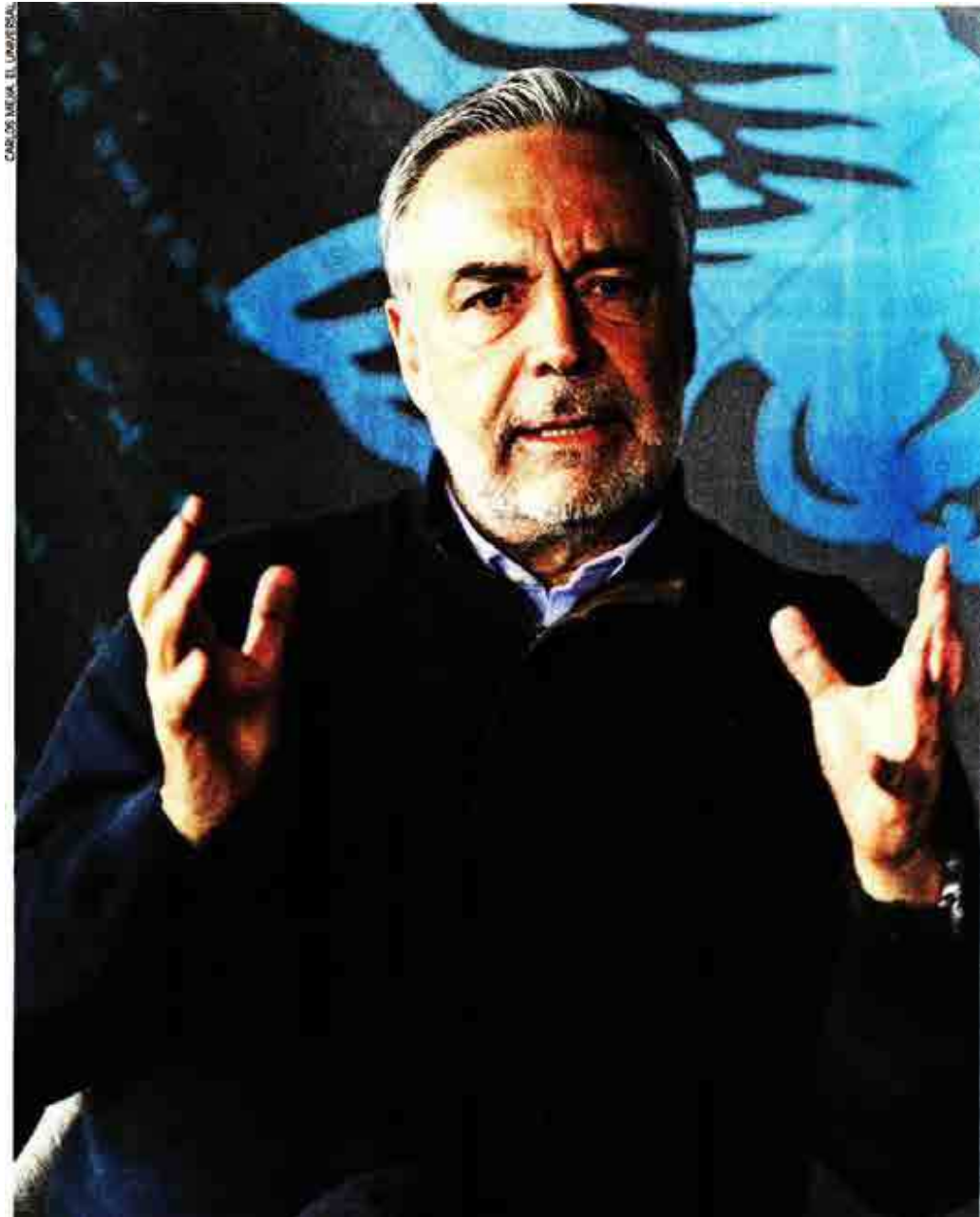
**Tenemos decenas de miles de millones de pesos inmovilizados que nos van a permitir (...) detonar la construcción de la vivienda”**



Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6



Comisiones analizan reforma de artículos de la "supremacía constitucional"; podrían votarla mañana en el pleno

En la Cámara de Diputados

## Perfilan votar hoy en comisiones los cambios para blindar reformas

Rolando Ramos

En su primera reunión extraordinaria, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó anoche constituirse en sesión permanente con el propósito de discutir y votar hoy el decreto a la minuta, remitida por la Cámara de Senadores, por la que se enmienda la Constitución, en materia de inimpugnabilidad de las reformas constitucionales.

Durante una hora, en modalidad semipresencial o telemática, los diputados federales de la oposición se enfrascaron en un falso debate con sus contrapartes del oficialismo sobre el contenido de los cambios a los artículos 105 y 107 de la Constitución, que previamente fue agendado para su discusión y votación hasta hoy a partir de las seis de la tarde.

Leonel Godoy (Morena), presidente de la comisión ordinaria de trabajo, explicó una y otra vez que el acuerdo tomado por la mesa directiva desde el pasado viernes consistía en que ayer se aprobaría solamente el método de trabajo para la discusión y aprobación del referido decreto.

"Habiendo quórum legal, declaró abierta la reunión", afirmó el morenista e inició el falso debate, provocado por la lectura del orden del día por parte de la secretaria,

cuyo punto cuatro incluía:

"Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto por la que se reforma el Artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al Artículo 105 de la Constitución, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal".

### Objetan conducción

Aprobado el orden del día a mano alzada por mayoría de votos de Morena y aliados, la oposición, que votó en contra, inició el debate previa solicitud para "reponer el procedimiento": Godoy cedió y abrió, nuevamente, la discusión sobre el orden del día.

La panista Paulina Rubio objetó la conducción de la reunión por "violaciones al Reglamento" interno; la reunión, arguyó, "no fue convocada con el tiempo necesario", de acuerdo al artículo 155 del Reglamento, y que "el dictamen que se pretende discutir y aprobar tampoco fue circulado con el tiempo necesario. Yo

tengo la prueba fidedigna de que el dictamen en sí de la minuta de esta reforma constitucional me fue enviado a las 11:05 horas del día de hoy domingo (ayer)".

La minuta, cuyo decreto se discutirá y votará por el pleno cameral

en la sesión ordinaria de mañana, incluye cambios al Artículo 105 para establecer lo siguiente:

"Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

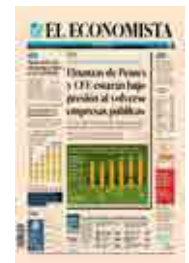
En el Artículo 107 se precisa: "No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

El artículo vigente, que sólo se pretende adicionar con el párrafo referido, prevé:

"Las sentencias que se pronuncian en los juicios de amparo sólo se ocupan de personas quejas que lo hubieren solicitado, limitándose a ampararlas y protegerlas, si procediere, en el caso especial sobre el que verse la demanda.

"Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales".

**La minuta, cuyo decreto se votará mañana en San Lázaro, realiza cambios referentes a las controversias constitucionales y juicios de amparo.**



Fecha 28.10.2024	Sección Política y Sociedad	Página PP-62-63
---------------------	--------------------------------	--------------------

“El dictamen que se pretende discutir y aprobar tampoco fue circulado con el tiempo necesario. Yo tengo la prueba fidedigna”.

Paulina Rubio,  
LEGISLADORA DE YNL.



**Durante una hora,** los diputados federales de la oposición se enfroscaron en un falso debate.

TOTOY ESPECIA.



# Senado debe elegir terna para buscar a titular de la CNDH

La persona electa para presidir el organismo autónomo iniciará su gestión el 16 de noviembre

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Concluido el proceso de comparecencia de las personas aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Senado cuenta ya con elementos para integrar una terna que garantice el fortalecimiento de este organismo autónomo, aseguró el legislador Antonino Morales Toledo.

El legislador, integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, afirmó que una vez realizada la pasarela de candidatas y candidatos, ha quedado claro el perfil que requerirá la CNDH para garantizar la vigencia del nuevo marco jurídico en materia de derechos humanos que el Congreso de la Unión habrá aprobado al concluir el primer período de la actual legislatura.

“Una vez que hayan sido aprobadas las iniciativas propuestas por el licenciado Andrés Manuel López Obrador y por la presidenta, Claudia Sheinbaum, la Constitución no solamente habrá recuperado su espíritu social, sino que ahora también será humanista”, puntualizó.

Recalcó que la CNDH debe responder a los anhelos democráticos y a las exigencias del mandato popular. “Tendrá que asegurar el efectivo reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicano como sujetos de derecho público, así como la protección y ampliación de los derechos de las mujeres”, sostuvo el

legislador de origen zapoteco.

A nombre de las y los senadores de Morena, ofreció total colaboración y apoyo para la persona que sea designada o ratificada al frente de la CNDH durante los próximos cinco años, a fin de “revisar y actualizar la normatividad de la institución para acercarla al pueblo.

“Esta institución debe encaminarse hacia un modelo de defensa y protección más avanzados, como la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, que es cercana al pueblo y a las comunidades”, planteó el senador.

En este sentido, llamó a los legisladores de oposición a actuar con responsabilidad y madurez.

“La Cámara de Senadores no puede ser nuevamente un escenario en el que la violencia sea el instrumento para imponer visiones y decisiones; hace cinco años la oposición intentó con salvajismo detener la designación de Rosario Piedra Ibarra y hace poco repitió esta acción antidemocrática para frenar la reforma judicial”, advirtió.

En el proceso de comparecencias, entre el jueves 24 y el sábado 26 de octubre, 47 candidatas y candidatos a presidir la CNDH expusieron —por estricto orden alfabético— su plan de trabajo ante los integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado.

Los aspirantes respondieron a las preguntas, dudas e inquietudes de los senadores de todos los partidos, a fin de aportar la mayor cantidad de información que ayude a que ambas comisiones definan la terna de candidaturas que deberá ser presentada ante el pleno a más tardar el próximo

8 de noviembre.

La actual presidencia de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, concluye su primer mandato de cinco años el 15 de noviembre, con posibilidad de reelegirse por un periodo más, hasta 2029.

La decisión de quien encabezará ese organismo autónomo recae en los senadores de Morena y sus aliados del PVEM y el PT, quienes cuentan con los 86 votos que les permiten obtener la mayoría calificada que se requiere para elegir al titular de la CNDH.

Quién obtenga el puesto rendirá protesta ante el pleno del Senado para asumir el cargo a partir del próximo 16 de noviembre. ●

**ANTONINO MORALES TOLEDO**

Senador de Morena

“Esta institución [CNDH] debe encaminarse hacia un modelo de defensa y protección más avanzados, como la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca”

“[La CNDH] tendrá que asegurar el efectivo reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicano como sujetos de derecho público, así como la protección y ampliación de los derechos de las mujeres”



Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**6**



COMUNICACIÓN

**Después de tres días de recibir a candidatos, finaliza en el Senado de la República el proceso de comparecencia para ser titular de la CNDH.**

# Diputados aprobarán hoy la supremacía

Legisladores de oposición denuncian intento de Morena para aprobar la minuta en *fast track*; aclara Leonel Godoy debate del proyecto este lunes

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales iniciaron con la dictaminación de la reforma denominada supremacía constitucional.

En la sesión extraordinaria, que comenzó en punto de las 18:15 horas, se aprobó que la comisión queda declarada en sesión permanente, y que la discusión y en su caso aprobación del proyecto, será este lunes en sesión ordinaria a las 18:00 horas.

Al inicio de la sesión, diputadas y diputados de oposición denunciaron que Morena intentaba aprobar la minuta en *fast track* y con violaciones al proceso.

“El dictamen me fue enviado a las 11 horas con 5 minutos del día hoy domingo y están citando a la comisión para hoy mismo domingo para aprobarla, esto viola absolutamente todo el proceso legislativo. Yo le pediría reconsiderar los plazos para la discusión de esta reforma”, exigió la diputada del PAN, Paulina Rubio.

En respuesta, Leonel Godoy, presidente de la Comisión, aclaró que la sesión extraordinaria de este domingo se llevaría a cabo para aprobar el método para discutir el proyecto en una sesión que se realizará este lunes.

La diputada de MC, Claudia Ruiz Massieu, alertó que en el orden del día, sí decía que la minuta sería votada en dicha sesión.

“Lo que estamos nosotros objetando es el orden del día, no la facultad de convocar a una reunión extraordinaria, el acuerdo fue que

esta reunión extraordinaria sería para definir el método con el cual se va a abordar el análisis en su momento del dictamen, pero eso no viene en el orden del día, lo que dice es que se va a proceder a la lectura discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen”, reclamó.

Godoy Rangel insistió en que no sería así, por lo que Rubén Moreira, coordinador del PRI, pidió al Presidente que dijera explícitamente que el proyecto no quedaría votado.

“Nos ha generado confusión en el orden del día, pero si el señor presidente nos afirma que el debate va a ser mañana por la tarde pues eso nos deja más tranquilos, yo le preguntaría al señor Presidente si confirma que mañana tendremos ese debate a las 6 de la tarde”, solicitó.

En respuesta, Leonel Godoy declaró: “De ninguna manera se piensa debatir hoy, en el orden del día se señala que hoy se declara en sesión permanente esta Comisión de Puntos Constitucionales, pero el debate se llevará a cabo hasta el día de mañana en sesión ordinaria y no en la sesión extraordinaria de hoy”.

Una vez aclarado el punto, se llamó a la votación del orden del día para declararse en sesión permanente; sin embargo, legisladores también denunciaron que no se debatió el método de discusión.

Pese a ello, la Presidencia procedió a la votación, que quedó aprobada a mano alzada.

Con lo anterior, la minuta recibida del Senado de la República, y que reforma los artículos 105 y 107 para

eleva a rango Constitucional que las reformas a la Carta Magna no pueden ser impugnadas ni suspendidas, será votada en dicha comisión este lunes 28 de octubre.

De aprobarse la reforma, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quedará imposibilitada para admitir a trámite y resolver cualquier acción de inconstitucionalidad, controversia constitucional o amparo en contra de una reforma constitucional, como sería el caso de la Reforma Judicial.

## Aprobación en el Senado

La madrugada del viernes, el pleno del Senado aprobó la reforma de la supremacía constitucional en medio del desorden generalizado y acusaciones de la oposición de que dicha reforma es el inicio de la instauración de una dictadura en México por parte del gobierno de Morena

Con sirenas y pancartas con la leyenda “Morena es la dictadura de México”, se aprobó con 85 a favor y 41 en contra la “supremacía constitucional” para hacer improcedentes el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución Política.

Con megáfono en mano, senadores de Acción Nacional tomaron la tribuna y arengaron la frase: “Morena la dictadura”, mientras portaban pancartas con la frase “No a la dictadura en México”.

Los legisladores de Morena mostraron cartelones con los logotipos del PRI y del PAN y la leyenda: “La oposición moralmente derrotada”.





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

En tanto, uno y otro grupo se disputaba la posesión de la tribuna.

En el contexto de una larga jornada con triple sesión en el Senado y con un tiempo récord después de que el pasado martes senadores y diputados oficialistas presentaron la iniciativa que impide a la Suprema Corte de Justicia y los tribunales revisar las reformas a la Constitución.

En dos días, después de su presentación ante el pleno, dictamen en comisiones, dispensa de lectura, fue aprobada la madrugada

del viernes con el rechazo de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. ●

**PAULINA RUBIO**  
Diputada del PAN

**“El dictamen me fue enviado a las 11 horas con 5 minutos del día hoy domingo y están citando a la comisión para hoy... esto viola absolutamente todo**

**el proceso legislativo”**

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

Diputada de MC

**“Estamos nosotros objetando el orden del día, no la facultad de convocar a una reunión extraordinaria, el acuerdo fue... que sería para definir el método”**



La Comisión de Puntos Constitucionales se declaró en sesión permanente una vez que la Presidencia procedió a la votación, que quedó aprobada a mano alzada.

**DIPUTADOS SE DECLARAN EN SESIÓN PERMANENTE**

# Rechazan convocar a una consulta sobre la supremacía constitucional

Se espera que este lunes por la tarde se discuta el dictamen

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados rechazó convocar a una consulta pública sobre la llamada supremacía constitucional (iniciativa que busca incluir en la Constitución que ninguna autoridad tendrá potestad para declarar “procedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Carta Magna”), y anoche se declaró en sesión permanente para discutir el dictamen este lunes por la tarde.

Durante la mañana de ayer, los integrantes de la mencionada comisión en San Lázaro recibieron el proyecto de dictamen de cambios a los artículos 105 y 107 constitucionales, con los cuales —explicó la comisión— se busca “clarificar, para quienes hoy estiman que una reforma constitucional es impugnabile, que el actual sistema constitucional mexicano no contempla esta posibilidad”.

Además, el cambio constitucional propuesto la semana pasada por Morena en el Senado prevé anular las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que busquen controvertir las adiciones o reformas a la

propia Constitución.

El proyecto de dictamen distribuido ayer resalta que la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sentado precedentes, respecto de que los jueces federales están impedidos para revisar la constitucionalidad de las propias normas constitucionales.

**Las causas de la enmienda de Morena**

La enmienda se impulsa después de que la jueza Nancy Juárez ordenó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** retirar del *Diario Oficial* la reforma al Poder Judicial de la Federación, y el proyecto a debate plantea en ese sentido que “con ésta se perfeccionarán los procesos constitucionales y reivindican las reglas del control de constitucionalidad que han sido sobrepasadas” y evitar “sobreinterpretaciones completamente ajenas y fuera de los márgenes de la Carta Magna”.

Para Morena existen “suficientes argumentos y razonamientos constitucionales, legales y jurisprudenciales que sostienen las propuestas de reforma y reafirmar la impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución”. Incluso, considera que “la impugnabilidad de las reformas constitucionales sólo ha sido un debate en la doctrina”.

Anoche, la comisión sólo aprobó el orden del día, pero el trámite se alargó casi una hora porque la secretaria de la comisión no dio tiempo antes de recibir opiniones en favor o en contra, y este paso tuvo que repetirse.

Noemí Luna, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), cuestionó la rapidez con la cual Morena ha aprobado cambios constitucionales. “De 1917 a la fecha, la Constitución ha sufrido 801 reformas, 88 en el periodo de la mal llamada Cuarta Transformación, y de éstas, 30 reformas a 30 artículos, es decir a 22 por ciento de la Carta Magna en menos de un mes”.

Pero, agregó la legisladora, la reforma a los artículos 105 y 107 “es la que más veneno lleva contra la República”.

“

*Durante la 4T se han realizado 88 reformas a la Carta Magna, afirma el PAN*



## Abuchean a Sheffield en León por no ir al Senado a votar contra amparos

El senador de Morena Ricardo Sheffield fue abuchado ayer durante una asamblea informativa realizada en León, Guanajuato, en la que estuvo presente la dirigencia nacional del partido guinda.

Los gritos de "¡Fuera!", "¡Fuera!", "¡Fuera Sheffield!" se escucharon en un salón del hotel Real de Minas, donde también hubo silbidos contra el legislador y pancartas en las que se pidió su salida.

El abucheo ocurrió luego de que la noche del pasado jueves el guanajuatense no asistió a la sesión del Senado en la que se aprobó la reforma que impide amparos, controversias y otros recursos en contra de modificaciones a la Constitución.

Por su ausencia, estuvo a punto de no ser aprobado este cambio, dado que Morena tiene la mayoría calificada sólo por un voto, el del veracruzano Miguel Ángel Yunes. La salida del salón de plenos de

la priísta Cynthia López salvó al bloque mayoritario y permitió la aprobación del documento.

Ayer, el mensaje de Sheffield fue opacado por los gritos y silbidos en su contra. Apenas se le escuchó señalar que las puertas de Morena deben estar abiertas para construir una militancia fuerte que corresponda a los objetivos trazados.

Expresó su esperanza en que el mensaje de unidad de la dirigencia se pueda ver en los hechos, tras resaltar que "estamos sumados en cuerpo y alma con convicción, para que Guanajuato se sume a la Cuarta Transformación de manera definitiva y contundente".

En la asamblea estuvieron la presidenta de ese partido, Luisa María Alcalde, y Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización, así como los senadores Martha Lucía Micher y Emmanuel Reyes.

De la Redacción





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

## En el Senado, minutas de vivienda y bienestar

Comisiones del Senado dictaminarán este lunes las minutas que envió la Cámara de Diputados en materia de vivienda y bienestar, a fin de que sean aprobadas en el pleno en esta misma semana.

La primera reforma eleva a rango constitucional el derecho a vivienda adecuada y convierte al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en constructor y arrendador.

El documento, que contempla reformar el artículo 123 constitucional, establece que los empleados después de un año de cotización puedan acceder a viviendas en arrendamiento social propiedad del Infonavit. En esta modalidad, la

mensualidad no podrá exceder 30 por ciento del salario.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reordenamiento Urbano y Vivienda, y de Estudios Legislativos están convocadas para este lunes a la una de la tarde, a fin de iniciar el análisis de esta reforma.

Por la tarde, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Bienestar y Estudios Legislativos sesionarán para abordar la reforma en materia de bienestar.

La propuesta plantea como una obligación de la Federación y los estados garantizar una pensión a personas con discapacidad permanente menores de 65 años.

Georgina Saldierna



# Busca la 4T “destruir la República”, señala PAN

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, afirmó que Morena y aliados consumarán hoy la “destrucción de la república”, al aprobar la reforma sobre la llamada “supremacía constitucional” en la Comisión de Puntos Constitucionales en el Palacio de San Lázaro.

La comisión estaba convocada a reunión de trabajo este domingo a las seis de la tarde con el fin de discutir y votar el proyecto para “blindar” las reformas de la cuarta transformación contra cualquier impugnación o amparo. Sin embargo, declaró un receso hasta este lunes a las 18 horas.

“Hoy se consuma la destrucción de la República en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Di-

putados. Es la dictadura que dejará a la ciudadanía indefensa ante los abusos del oficialismo. Los diputados del PAN votaremos en contra de la ley de supremacía constitucional”, puntualizó en redes sociales.

Además, en un comunicado, la lideresa parlamentaria acusó al oficialismo de disfrazar el autoritarismo de democracia, violando impunemente leyes e instituciones.

Recordó que Morena y sus aliados en el Congreso han descatado hasta ahora 70 suspensiones dictadas por juzgadores de 15 entidades para frenar la reforma judicial.

“Cuando el poder se viste de democracia, pero actúa como tiranía, ¿seguimos en una república o ya vivimos en una dictadura?”, cuestionó, y exigió por ello respeto absoluto a la Constitución. ■



**SIN ACTUALIZAR REPORTE DE GASTOS**

# Senado deja 72 mdp a la actual legislatura

**SIN EMBARGO**, hasta el 31 de agosto, la Cámara alta tenía un presupuesto comprometido por mil 433 millones 100 mil pesos, lo que representa 28.4 por ciento del total de sus fondos

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

Además de un presupuesto de 1.8 millones de pesos, el actual Senado recibió 72.6 millones de pesos de ahorros, economías y productos financieros generados por la LXV Legislatura, encabezada por el morrenista Ricardo Monreal, con lo cual las finanzas del Senado, ahora liderado por Adán Augusto López, tienen dinero para el pago de salarios, honorarios, proveedores, servicios, liquidaciones, aguinaldos, vacaciones y rentas.

El artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ordena que "los ejecutores de gasto, en el manejo de los recursos públicos federales, deberán observar las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

"La información a que se refiere el artículo 7, fracción IX, de la Ley citada en el párrafo anterior, se pondrá a disposición del público en los términos que establezca el Presupuesto de Egresos y en la misma fecha en que se entreguen los informes trimestrales al Congreso de la Unión", dice la ley federal; sin

embargo, el Senado dejó de actualizar su reporte de gastos.

El estado del ejercicio del presupuesto tiene su última actualización en marzo de este año; el de dietas, honorarios y gastos está reportado hasta

agosto de este año; el Ejercicio Presupuestal se quedó sólo en el segundo trimestre del año y la Situación Financiera reporta hasta el 30 de junio; el cierre del tercer trimestre fue el 30 de septiembre, por lo que el reporte público ya debía estar en la página web.

Pero, a pesar del rezago en la información pública, fue posible conocer, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que al cierre del 31 de agosto, cuando constitucionalmente concluyó la LXV Legislatura, el Senado había ejercido un total de tres mil 93 mdp, que representaron el 61.4% del presupuesto anual.

El reporte deja ver que hacia el 31 de agosto el Senado tenía un presupuesto comprometido por mil 433 millones 100 mil pesos, que representaron 28.4% del total del presupuesto.

El presupuesto comprometido implica el dinero que debe pagarse en servicios como agua, energía eléctrica,

telefonía, internet, seguridad cibernética, fumigaciones, alimentos y seguridad, así como el pago de dietas, salarios y honorarios, que ya tenía incluida la previsión para el pago de liquidaciones y finiquitos.

A eso se sumaron 443 millones 100 mil pesos, que representan 8.8%, como dinero "disponible, programado de septiembre a diciembre".

Y otros 72.6 mdp que son "recursos por ahorros, economías y productos financieros, de septiembre a diciembre".

Pero aun con la existencia de los fondos suficientes para cubrir todos los compromisos previstos, la actual administración del Senado, a cargo de Óscar Palomera, secretario de Servicios Parlamentarios, retrasó casi dos meses el pago de liquidaciones de cientos de trabajadores que despidió.

Además, la nueva administración del Senado decidió suspender servicios que ya habían sido contratados desde enero pasado, como una parte del servicio de alimentación que se sirve en los pisos cuarto y quinto, pese a que había un contrato firmado hasta el 31 de diciembre, con un pago máximo de 6 mdp, más IVA, es decir, por 6 millones 960 mil pesos.



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

## PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Implica el dinero que debe pagarse en servicios como:



Agua, energía eléctrica, telefonía, internet y seguridad cibernética.



Fumigaciones, alimentos y seguridad.



Dietas, salarios, aguinaldos y honorarios.



Foto: Especial

La Legislatura pasada sólo utilizó 61,4% de su presupuesto anual.

EVADE LA REALIDAD, ACUSAN

## Gobierno “debe admitir que hay narcoterrorismo” y combatirlo, exigen PRI y AN

Líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados demandaron al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum “admitir y enfrenar ya al narcoterrorismo”.

“No debe evadirlo como se hizo en el obradorato” y “no más un segundo piso de impunidad a la delincuencia y de propaganda política de mentiras”, exigió el vicecoordinador panista en San Lázaro, Federico Döring.

Reclamó que “este gobierno minimiza los hechos de terrorismo que ya sufren los mexicanos en varios estados de la República y la única que no ve esa realidad se llama Claudia Sheinbaum”.

“La Presidenta cree que evadiendo la realidad es como nos dará paz y tranquilidad. Exigimos a la presidenta Claudia Sheinbaum actuar

**“No más un segundo piso de impunidad a la delincuencia y de propaganda”**

**FEDERICO DÖRING** Vicecoordinador del PAN



con seriedad y responsabilidad y no con los guiones de Epigmenio Ibarra en las mañaneras”, porque “el primer requisito para resolver un problema es reconocer su existencia y Sheinbaum ha demostrado su incapacidad para hacerlo”.

Rubén Moreira, coordinador priista, conminó al gobierno federal a buscar crear un frente común para combatir “los actos terroristas”.

“Todos los partidos y el gobierno deben unirse para estar en contra de actos terroristas como los ocurridos en Guanajuato”, sostuvo.

“Ante este tipo de sucesos es necesario estar unidos sin importar los colores, es un tema que afecta a todo México”, dijo, frente al menos –señaló– las dos explosiones en municipios de Guanajuato, los cuales dejaron un saldo de, al menos, cinco policías heridos. —Victor Chávez



Comparecieron 48 candidatas al puesto

# Avanza elección del próximo titular de la CNDH en Senado

Rocando Ramos

**Concluida** la etapa de las comparecencias públicas de los candidatos a ocupar la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o, en su caso, reelección de María del Rosario Piedra Ibarra, para el período 2024-2029, las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara de Senadores propondrá al pleno camerata la terna de la cual se elegirá a quien ocupe el cargo.

La elección por el voto equivalente a dos tercios de los senadores presentes —la Cámara Alta se integra por 128 senadores— se llevará a cabo mediante votación por cédula, en urna transparente.

De acuerdo con la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el pleno senatorial deberá elegir al presidente de la CNDH o hacer, si es el caso, la ratificación del titular. “a más tardar 10 días hábiles antes de que concluya el periodo del presidente saliente”.

Es decir, el próximo 4 de noviembre vence el plazo legal que tiene el Senado para realizar la votación referida tomando en consideración que el período constitucional de Piedra Ibarra de cinco años en el cargo (2019-2024), con-

cluye el día 15.

Con base en la convocatoria para la elección en puerta o, en su caso, reelección correspondiente, a más tardar el próximo 8 de noviembre “se publicarán los resultados del procedimiento de consulta pública” entre las organizaciones sociales representativas de los distintos sectores de la sociedad, así como entre los organismos públicos y privados promotores o defensores de los derechos humanos, en la Gaceta Parlamentaria y micrositio de las citadas comisiones ordinaria de trabajo.

Fuentes de primer orden del Senado, aseguraron que “no hay línea” para ratificar en el cargo por cinco años más a Piedra Ibarra, ni a favor de determinado candidato.

Durante tres días, del jueves al sábado pasado, se realizaron las comparecencias de los candidatos (48 en total) que cumplieron con los términos de la convocatoria emitida.

## Piden confianza

En su comparecencia, la última y la que mayor interés causó a los senadores, Piedra Ibarra solicitó su confianza para continuar al frente de la CNDH y poder consolidar la transformación iniciada, y ofreció construir un nuevo modelo de de-

fensa de los derechos humanos para dejar atrás la herencia neoliberal y poner en el centro a las víctimas.

“Que la CNDH deje de ser la institución meramente testimonial que crearon Carlos Salinas, Jorge Carpizo y Fernando Gutiérrez Barrios, la institución de dispendio y espectáculo que reducía sus funciones a organizar eventos para la fotografía y viajes al extranjero y que hacía publicaciones millonarias pagadas a académicos y organizaciones que presumían sus elevados conocimientos en derechos humanos, pero que nada sabían ni les interesaba saber de las necesidades del pueblo”.

**La todavía titular de la CNDH aseguró no esperar ventaja alguna respecto a los otros candidatos porque se atiene únicamente a los resultados de su gestión.**



## El próximo

4 de noviembre vence el plazo para que el Senado realice la votación para elegir nuevo ombudsman.

FOTO: EDO LUGO



Página 1 de 1  
\$ 64764.00  
Tamaño: 257 cm2



# #Senado 'Las mujeres deben vivir sin violencia'

**La senadora del Partido Verde, Virginia Magaña Fonseca, celebra, junto con sus compañeras de bancada, la aprobación de reformas que marcan un antes y un después en la lucha por la igualdad sustantiva en México**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**a igualdad sustantiva debe ser una realidad cotidiana para todas las mujeres, donde puedan transitar, trabajar y vivir sin temor a la violencia o el acoso", manifestó la senadora Virginia Magaña Fonseca.

La legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) celebró, junto con sus compañeras de bancada, la aprobación unánime de un paquete de reformas que marca un antes y un después en la lucha por la igualdad sustantiva en México y busca erradicar la violencia de género y cerrar las brechas de desigualdad, para avanzar hacia un México más justo e inclusivo.

Magaña Fonseca destacó que la aprobación de esta reforma representa un compromiso con los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia de género en todos los ámbitos.

## Casos de violencia

De acuerdo con la legisladora del PVEM, el paquete de reformas permitirá atender los casos de violencia contra las

mujeres sin que sean revictimizadas.

Además, se establece la homologación de las fiscalías en delitos de género en los 32 estados del país, una medida esencial para mejorar el acceso a la justicia y la seguridad de las mujeres.

Subrayó que su propio estado, Guanajuato, aún no se ha implementado dicha homolo-

gación, y este paquete representa un paso significativo hacia ese objetivo.

Su compañera de bancada, Juanita Guerra Mena, afirmó que esta reforma responde a una realidad alarmante que vi-

ven muchas mujeres en el país, debido a que el 70 por ciento de las mujeres mayores de 15 años ha experimentado algún tipo de violencia.

## Creación de fiscalías

En ese sentido, destacó la importancia de establecer la creación de fiscalías especializadas en delitos de género en todas las entidades federativas, asegurando con ello una justicia efectiva y una política de cero impunidades.

Guerra Mena hizo énfasis en el voto unánime de su grupo parlamentario a favor de esta histórica reforma y subrayó que fortalece los cimientos de la Cuarta Transformación, orientada a integrar la perspectiva de género en todas las políticas públicas.

"Hoy, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum, damos un paso firme hacia un país con equidad, justicia y seguridad para las mujeres", expresó.



### Políticas públicas concretas

Rocío Corona Nakamura hizo un llamado especial al Congreso de Jalisco para que siga este ejemplo y establezca una fiscalía especializada en el estado, señalando la importancia de que cada entidad avance en este compromiso de protección.

“Esta reforma busca que las mujeres sean valoradas por sus capacidades y que no enfrenten barreras ni ‘techos de cristal’ en su desarrollo personal y profesional”, enfatizó.

En este sentido, Corona Nakamura también instó a que el próximo presupuesto federal, que será votado en noviembre-diciembre en la Cámara de Diputados, respalde estas reformas para que no queden solo en palabras, sino que se materialicen en políticas públicas concretas.





# LA TRINCHERA LEGISLATIVA

La aprobación en el Congreso de la Unión de la supremacía constitucional generó la primera gran polémica del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de un inicio sin sobresaltos



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8  
\$ 189946.00  
Tern: 2602 cm2



## #Reformas

## LA TRINCHERA

## LEGISLATIVA

**La aprobación en el Congreso de la Unión de la supremacía constitucional generó la primera gran polémica del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, después de un inicio sin sobresaltos**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**E**l inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido terso, con una buena aceptación en los distintos sectores de la sociedad, sin sobresaltos ni fuegos que apagar.

También, han sido unas primeras semanas de mucho trabajo,

conciliación y de comenzar a mostrar las primeras cartas.

La mandataria federal ha tenido que hacerle frente y defender la reforma del Poder Judicial que inició su predecesor, e incluso, entrarle de lleno al enfrentamiento con la jueza de Veracruz, Nancy Juárez Salas, quien ordenó al Ejecutivo eliminar del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial.

Pero la primera gran polémica de su sexenio se generó entre la

noche del jueves 24 y la madrugada del viernes 25 cuando en el Congreso de la Unión fue aprobada en lo general y en lo particular la reforma sobre la supremacía constitucional, la cual avivó el enfrentamiento de los legisladores oficialistas y de oposición.

Sin estar incluida en el llamado Plan C y con rasgos sorprendidos, la enmienda estructural blindó los cambios constitucionales en el Legislativo de juicios de amparo y cualquier acción legal que pudiera contrariar su proceso. La

sesión en la Cámara alta transcurrió entre disputas y una guerra de pancartas. Mientras los legisladores del Partido Acción Nacional mostraron letreros que decían “No a la dictadura en México”, los de Morena mantuvieron la frase: “La oposición moralmente derrotada”.

En su conferencia de la mañana del viernes 25, la presidenta Sheinbaum Pardo le dio el visto

bueno a la aprobación de la iniciativa –ahora minuta que pasa a la Cámara de Diputados– y precisó que la improcedencia del amparo frente a cambios estructurales ya estaba en la ley y lo que se propone es que se consagre en la Constitución.

### El porvenir

El río revuelto, la polarización y el encono pueden continuar por la

vía legislativa. Si bien han avanzado reformas y programas como la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, la Beca Rita Cetina para niños de educación básica, aún faltan reformas polémicas por aprobar.

La siguiente de ellas y que la morenista marcó como prioritaria en el inicio de su administración es la referente a la eliminación de la reelección.

Con una agenda heredada, pero también con una propia, la administración de Claudia Sheinbaum busca terminar de reestructurar la vida política y administrativa del país. Para lograrlo, deberá

enfrentar diversos obstáculos de la oposición, aunque realmente todo se definirá en la trincheras del Congreso de la Unión, un lugar en donde Morena y sus aliados tienen el control y pueden hacer lo que quieren y necesitan.

### El suelo arado y fértil

Conforme han avanzado los sexenios, las tasas de aprobación de las reformas del Ejecutivo han

disminuido, esto se debe principalmente a la pluralidad de fuerzas políticas en el Congreso de la Unión.

Un ejemplo de esto es que mientras el expresidente Enrique Peña Nieto presentó 124 iniciativas al Legislativo, 99 de ellas fueron aprobadas, es decir, un 79.84 por ciento.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador la historia fue distinta, de 101 iniciativas presentadas solamente se aprobaron 64, es decir, el 64.28 por ciento. La tasa de aprobación entre el priista y el morenista fue del 15 por ciento.

Para Claudia Sheinbaum, al tener mayoría en ambas cámaras, el panorama luce distinto. Seguramente tendrá un alto índice de aprobación, aunque las reformas que busque avanzar generarán polémica.

Esto se debe a la naturaleza de los cambios constitucionales,

que plantean reestructuras en el andamiaje institucional, y a que la oposición toma como bandera cualquier batalla para polemizar y politizar, buscando así incrementar su capital político de quienes están inconformes con la Cuarta Transformación.

“El regreso del gobierno unificado a nuestro país apunta a que la eficacia legislativa de la presidenta Sheinbaum será mayor que la de los últimos cuatro gobiernos que le precedieron. En otras palabras, es muy probable que casi todas las iniciativas que presente la primera presidenta de México ante el Congreso sean aprobadas”, señala

la investigación “La agenda legislativa del nuevo gobierno: notas preliminares para el Congreso”, elaborada por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

### Las reformas heredadas

En la recta final de su sexenio, el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó una serie de reformas constitucionales que vendrían a cambiar la estructura política del país. En su momento solo generaron críticas de la oposición, pero cuando se consiguió la mayoría en el Congreso en los pasados comicios, comenzaron a generar preocupación en ciertos sectores.

De las 20 reformas presentadas

en febrero pasado, seis de ellas ya fueron aprobadas y una desechada, 15 serán tarea de la actual Legislatura aprobarlas y de la actual administración, defenderlas.

Entre los pendientes se encuentran asegurar el derecho a la alimentación, al ambiente sano y al agua, garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales y la prohibición a la producción y distribución de cigarrillos electrónicos.

También está pendiente reformar el artículo 19 constitucional para establecer la prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo y delitos cometidos para la ilegal producción, enajenación, importación, transportación, almacena-

miento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados.

Otras de las reformas pendientes son apoyos económicos para personas con discapacidad, pescadores y campesinos, garantizar que la atención médica sea universal y gratuita y también garantizar el derecho de que toda persona trabajadora reciba una pensión.

Finalmente, queda pendiente la creación de un sistema de vivienda para todas las personas trabajadoras, la eliminación de

siete órganos autónomos y su incorporación a otras dependencias de la Administración Pública Federal, así como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual podría ser la que ocasione mayor escozor.

**Con una agenda heredada, pero también con una propia, la administración de Claudia Sheinbaum busca terminar de reestructurar la vida política y administrativa del país**

# LA AGENDA PROPIA

**Desde el inicio de su administración, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que habría continuidad en su gobierno, pero también medidas con su impronta. Destacan entre sus propuestas reformas a favor de las mujeres y para modernizar la administración pública**

**S**i bien la administración de Claudia Sheinbaum deberá terminar la plana del expresidente Andrés Manuel López Obrador para materializar la Cuarta Transformación, desde campaña y ahora en gobierno, la primera presidenta del país ha definido sus temas prioritarios, su propia agenda y las reformas que impulsará.

Uno de los primeros ejes en los que se comprometió a trabajar

tiene que ver con los derechos de las mujeres. En esta materia, además de ampliar con un apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años, Claudia Sheinbaum ofreció materializar el Sistema Nacional de Cuidados.

Desde hace casi un año, el 18 de diciembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 4 de la Constitución para reconocer el derecho al cuidado y ordenó la instauración del Sistema Nacional de Cuidados para garantizar este derecho.

A la fecha, dicho sistema no tiene presupuesto, estructura, ni reglas operativas.

Probablemente las reformas al sistema judicial y a la profesionalización de los ministerios públicos en perspectiva de género, hayan sido de las propuestas más aplaudidas de

Sheinbaum por parte de organizaciones sociales.

La morenista se comprometió a que desde el inicio, cada asesinato de una mujer sea investigado como feminicidio. Además, tipificar este delito a nivel nacional.

También se comprometió a penalizar actos discriminatorios, violatorios de derechos y de violencia de género por parte

de funcionarios públicos y a garantizar que ninguna mujer sea revictimizada cuando decida denunciar en cualquier Ministerio Público del país.

Otro punto que fue visto con buenos ojos tiene que ver con la propuesta de modernización de la Administración Pública Federal. Para lograrlo, Sheinbaum propuso tres reformas.

La primera de ellas está des-



tinada a efficientar la estructura orgánica a través del desarrollo de sistemas digitales para agilizar y simplificar procesos administrativos. El segundo eje busca convertir a la Austeridad Republicana en una política de Estado y como un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano.

El tercero, y probablemente una de las reformas más polémicas sea la fusión, integra-

ción o extinción de 17 órganos autónomos descentralizados, organismos descentralizados, o unidades administrativas y la transferencia de sus funciones hacia otras secretarías.

Finalmente, el equipo de Sheinbaum ha señalado la posibilidad de impulsar una reforma fiscal que permita financiar el gasto social y las obras públicas que se tienen proyectadas.

“Hasta ahora la 4T ha puesto el énfasis en la austeridad del aparato de gobierno y en el cobro de los impuestos no pagados por los grandes contribuyentes, pero esa política ya llegó a su límite y no se puede eludir el tema de una reforma fiscal. Y es que un proyecto de gasto social y en infraestructura como el que anima a la 4T no es viable con un fisco relativamente pobre”, dijo al respecto Sheinbaum.

**Uno de los primeros ejes en los que se comprometió a trabajar tiene que ver con los derechos de las mujeres**



**Hasta ahora la 4T ha puesto el énfasis en la austeridad del aparato de gobierno y en el cobro de los impuestos no pagados por los grandes contribuyentes, pero esa política ya llegó a su límite y no se puede eludir el tema de una reforma fiscal. Y es que un proyecto de gasto social y en infraestructura como el que anima a la 4T no es viable con un fisco relativamente pobre”**

**Claudia Sheinbaum Pardo**  
Presidenta de México

**La morenista se comprometió a que desde el inicio, cada asesinato de una mujer sea investigado como feminicidio. Además, tipificar este delito a nivel nacional**

Fecha 28.10.2024	Sección Reporte	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8

2024.10.28

# ADIÓS A LA REELECCIÓN

**Entre las reformas prioritarias en esta administración federal está el punto final a la reelección de legisladores, un tema que podría ocasionar polémica en distintos sectores**

**E**n los próximos días diputados y senadores deberán debatir y aprobar una reforma que para muchos de ellos podría ser un balazo en el pie. Entre las banderas de la nueva presidenta se encuentra el no permitir la reelección en ningún cargo de elección popular.

En el caso del Legislativo, la reforma de febrero del 2014 al artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, permitió que los senadores pudieran ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados hasta por cuatro siempre que fueran postulados por el mismo partido o por cualquiera que integrara la coalición que los hubiere postulado.

De acuerdo con la investigación "Reelección de legisladores a debate" de Juan Pablo

Aguirre, publicada por el Instituto Belsario Domínguez, esta reforma tiene puntos positivos, pero también negativos.

Entre las ventajas de la reelección legislativa, destacan la

profesionalización de la carrera legislativa, estabilidad política, fomento a la responsabilidad de las y los legisladores, mejor contacto y vínculos entre representante

político y elector, gestión de proyectos a mediano y largo plazo, mejor comunicación interpartidaria e intrapartidaria, eficiencia parlamentaria, entre otros.

El estudio también expone que la reelección de los diputados y senadores impactó de manera positiva la rendición de cuentas con una disminución en "la proporción de montos irregulares identificados por la Auditoría Superior de la Federación".

"En contraparte, las desventajas existentes en la reelección legislativa son el cumplimiento efectivo de los posibles efectos, así como la autonomía de decisión de un partido político de postular o no a un legislador

que busque la reelección", se señala en la publicación.

A pesar de los pros, los contras y la polémica que pueda ocasionar, la presidenta Claudia Sheinbaum colocó esta enmienda entre las preeminentes, por lo que es muy probable que antes de que concluya el año se materialice.



**A pesar de los pros, los contras y la polémica que pueda ocasionar, la presidenta Claudia Sheinbaum colocó esta enmienda entre las preeminentes, por lo que es muy probable que antes de que concluya el año se materialice**



# Combate <sup>#PT</sup> a la violencia de género

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**a senadora Liz Sánchez denunció que la violencia contra las mujeres es una realidad que trasciende todos los ámbitos, desde el hogar hasta los espacios públicos.

Es por ello, la legisladora integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT) presentó un punto de acuerdo que busca que las fiscalías estatales proporcionen los recursos humanos y materiales necesarios para investigar con diligencia y perspectiva de género los delitos relacionados con la violencia contra las mujeres y feminicidios.

## Reto pendiente

Refirió que la violencia física y sexual contra las mujeres sigue siendo uno de los mayores retos que enfrenta la so-

**Liz Sánchez, legisladora petista, refiere que la violencia física y sexual contra las mujeres sigue siendo uno de los mayores retos que enfrenta la sociedad mexicana**

iedad mexicana, subrayó Liz Sánchez al comentar que este problema, lejos de limitarse a una cuestión de seguridad, es también una grave violación de los derechos humanos.

Reiteró que pondrá toda su voluntad para evitar que niñas y mujeres sufran cualquier tipo de violencia, con lo que reafirmó su compromiso de trabajar incansablemente por su protección.

## Libertad y seguridad

El punto de acuerdo insta a las fiscalías a capacitar de manera anual a su personal en estos temas y exhorta a las fiscalías de las 32 entidades federativas a fortalecer sus capacidades para enfrentar los delitos de violencia de género, intrafamiliar y feminicidios.

La legisladora destacó que desde el PT se fortalecerán las acciones para eliminar todas las formas de violencia de género y construir un México donde las mujeres, especialmente hizo hincapié en las mujeres poblanas, puedan vivir libres, seguras y con plenas oportunidades.



Fecha 28.10.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------







## El Partido Acción Nacional en el Senado de la República urge a suspender la reforma al Poder Judicial, por lo que legisladores promueven un amparo que concedió un juzgado de Yucatán

POR RUBÉN ARIZMENDI

Debido a que la reforma judicial impedirá que la Constitución sea impugnada con juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, los senadores del Partido Acción Nacional lograron una nueva suspensión a dicha reforma.

Mayulí Latifa Martínez Simón, legisladora por el estado de Quintana Roo, promovió el amparo que concedió un juzgado de Yucatán, el cual establece a las autoridades responsables y ejecutoras: “no deberán aplicar el decreto” que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de septiembre de este año.

La coordinadora de la banca da albiazul, Guadalupe Murguía Cutiérrez, alertó que la reforma judicial afecta gravemente los

derechos humanos y su progresividad, por lo que la mayoría oficialista está consolidando un régimen autoritario y un gobierno autocrático.

Lo anterior se deriva luego de que Morena y aliados legislativos de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México aprobaron el pasado jueves las leyes secundarias de la reforma judicial, enviadas por la presidenta de México para definir las reglas y procesos para la primera elección popular del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.

### Blíndaje morenista

El grupo parlamentario de Morena planteó igualmente evitar amparos contra adiciones o reformas a la Constitución.

La iniciativa plantea modificaciones a los artículos 1, 103, 105 y 107 de la Constitución y detalla que “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, in-

cluyendo proceso deliberativo, correlativo y debida votación”.

La propuesta del partido oficialista llega luego de que se han presentado varios juicios de amparo, el más reciente por la jueza Nancy Juárez Salas, quien resolvió que la Presidencia de México incumplió la suspensión provisional que le ordenó no publicar en el DOF la reforma judicial.

“El Senado debe suspender el proceso electoral y abstenerse de dar seguimiento a la convocatoria para integrar listados y tomar protesta a los eventuales ganadores y ganadoras de la elección, y que las legislaturas de los estados, el Congreso de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral y el Consejo de la Judicatura, se abstengan de ejecutar el decreto”.

Las y los senadores de Acción Nacional reiteran su llamado a que las resoluciones sean acatadas conforme al marco jurídico que nos rige.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
3



## ... y el PAN pide intervención federal por cambio de uso de suelo

El diputado Daniel Chimal acusó al Gobierno local de dejar perder lo que corresponde a un cambio de uso de suelo en un predio de la colonia Lomas de Chapultepec

### Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El diputado federal del PAN por la CD-MX, Daniel Chimal García, exigió al gobierno federal, un pronunciamiento público sobre el cambio de uso de suelo en el Bosque de Chapultepec.

“Es Morena quienes buscan privatizar más de 5 mil hectáreas del Bosque de Chapultepec, que son catalogadas como un área natural protegida”, señaló Chimal.

El diputado acusó al Gobierno de la Ciudad de México de dejar perder, de manera dolosa, lo que corresponde a un cambio de uso de suelo en un predio de la colonia Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

“Le hacemos un llamado respetuoso a Alicia Bárcena, titular de Semarnat pronunciarse en este caso y ponerse del lado de las y vecinos de Miguel Hidalgo, que no quieren más desarrollos inmobiliarios de impacto”.

El legislador federal del PAN indicó que subirá un Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados también tenga conocimiento sobre este expediente 1321/2007, que busca eliminar el espacio verde por una construcción.

“Debe quedar claro que nosotros estamos a favor del medio ambiente y no queremos la destrucción de estos espacios, Morena es quien orquesta la depredación ecológica”.

Chimal mencionó que hay muchos ejemplos como el Tren Maya o la refinería Dos Bocas, que son obras de alto impacto y al mismo tiempo, con una enorme afectación medioambiental.

“Todo nuestro respaldo a la bancada de Acción Nacional a la defensa de este pulmón de la capital que Morena busca convertir en departamentos y centros comerciales”.





# ALEJANDRO MURAT, EN TRAMA DE CORRUPCIÓN EN ESPAÑA; LO VEN COMO GENTE DE SHEINBAUM

El sitio *The Objective* revela el contacto del oaxaqueño en Madrid; Víctor de Aldama, eje corruptor en diferentes tramas delictivas, incluida la que apunta al exministro José Luis Ábalos; el escándalo llega al presidente Sánchez

Por Enrique Morales / *The Objective*

## ALEJANDRO MURAT, EN TRAMA DE CORRUPCIÓN EN ESPAÑA; LO ASUMEN COMO GENTE DE SHEINBAUM

Por Enrique Morales / *The Objective*

menos cuatro ocasiones.

De acuerdo con la investigación de Enrique Morales, redactor jefe en *The Objective* (@\_enriquemorales y em@theobjective.com), Víctor de Aldama, eje corruptor en diferentes tramas delictivas, incluida la que apunta al exministro José Luis Ábalos como el Jefe, mantuvo estrechas relaciones y compartió confidencias al más alto nivel con políticos, empresarios y dirigentes extranjeros.

Sus cartas de presentación fueron la de asesor de grandes empresas y grupos -entre otros Globalia-, la de cónsul en Georgia y Oaxaca y la de sus excelentes vínculos con el poder en España, fundamentalmente a través de Fomento (Transportes), ministerio que capitaneó Ábalos durante tres años.

Su habilidad para relacionarse y su capacidad para vender humo fueron el complemento perfecto para mantener unas relaciones que luego le sirvieron para sacar adelante sus cuestionados negocios.

De Aldama puso en su punto de mira, por diferentes razones, Portugal, Venezuela, República Dominicana y México.

En esta última nación, una pieza clave fue Alejandro Murat, un joven político, con una carrera imparable, y capaz, como De Aldama, de ver las oportunidades.

Murat, tras una intrigante maniobra, ha jugado un papel determinante en la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México.

El nombre de Murat aparece en informes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil relacionado con la trama Ábalos.

Los encuentros del político mexicano con el exministro José Luis Ábalos y De Aldama fueron reiterados. Se produjeron tanto en España como en México.

Solo entre diciembre de 2018 y febrero de 2019, Murat y De Aldama coincidieron en al

### LA TRAMA ÁBALOS EN MÉXICO

En tres de estos encuentros estuvieron también Ábalos y su asesor Koldo García.

La relación entre Murat y la trama se forjó a través del cargo de gobernador del estado de Oaxaca, un puesto de amplio poder del primero, y los intereses compartidos de impulsar una línea aérea entre Madrid y Oaxaca.

Esta sería ejecutada finalmente por Air Europa.

Se da la paradoja de que el primer encuentro en un contexto laboral entre los tres protagonistas de la trama -Ábalos, De Aldama y Koldo García- fue en una reunión con Murat en Madrid.

Fue el 12 de diciembre de 2018, seis meses y medio después del desembarco de Pedro Sánchez en Mondoa.

Esa es la fecha que Anticorrupción marca como origen del caso Koldo.

El objeto de la reunión era conectar Madrid con la turística bahía de Huatulco por vía aérea.

Unas semanas más tarde, el mexicano y los protagonistas de la trama volvieron a coincidir en el contexto de la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

En febrero de 2019, se produjo una nueva cita con el entonces gobernador del Estado sureño.

El encuentro formó parte de un viaje a México de Ábalos, junto con sus asesores, que costó 44.000 euros, como adelantó THE OBJECTIVE.

En este desplazamiento también estuvo De Aldama, entonces asesor de Air Europa.

El objetivo era hablar de infraestructuras y facilitar proyectos para empresas españolas en México.

José Luis Ábalos tuvo tiempo para acudir a Oaxaca, que poco después se uniría a Madrid con una ruta aérea.

### DE ALDAMA Y SUS VÍNCULOS CON OAXACA

Mientras, Murat otorgó a De Aldama el título de promotor cultural, turístico comercial y

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Información General</b>	Página <b>PP-11</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

económico del Estado de Oaxaca.  
El comisionista de la trama Ábalos ya tenía el de cónsul honorario de España en ese Estado en el sur del país.

También Oaxaca apareció como patrocinador del club de fútbol de De Aldama, el Zamora.

De este patrocinio queda constancia, pero Murat asegura que no pagó nada.

El político mexicano admite que conoció a Aldama en el marco de la promoción turística de su tierra en Fitur, que tuvo lugar entre el 23 y el 27 de enero de 2019.

Sin embargo, ya había estado con el comisionista en la reunión de Madrid y en un viaje de Javier Hidalgo, hijo del dueño de Air Europa, en Oaxaca para entrevistarse con el gobernador, según las fotos que este publicó en sus redes sociales. El objetivo era analizar la viabilidad del proyecto.

El 10 de septiembre de 2018, solo un mes después del primer encuentro con Koldo García, una conversación por WhatsApp delata la seguridad del empresario Aldama y cómo logró la ruta Madrid-Oaxaca para Air Europa.

El diálogo se produce entre el eje empresarial de la trama Ábalos y Pedro Haces Don Bull.

Haces es un político, sindicalista y empresario taurino mexicano.

La prensa mexicana ha vinculado a Murat con Haces a través de contratos millonarios que el exgobernador concedió a la empresa de limpieza del sindicalista.

Haces, militante de Morena, es, como Murat, senador en el Congreso de la Unión.

#### LOS PLANES DEL COMISIONISTA

De Aldama se dirigía a Haces después de que este último no pudiese acudir a un encuentro con José Luis Ábalos.

«Guardo un cartucho para otro momento porque ya tengo convencido al ministro para la línea directa Madrid-Oaxaca con Air Europa».

El 11 de septiembre de 2018, De Aldama volvía a hacer alarde de su gran influencia en Fomento y sus estupendas relaciones con el Gobierno de Sánchez.

«Hermano -refiriéndose a Haces-, tengo aquí armado muchas cosas y con el nuevo gobierno lo que se quiera y superposicionado podemos hacer mucho (...)».

Su mensaje tenía lugar sólo dos meses y medio después de que Pedro Sánchez desembarcase por primera vez en Mondoa. De Aldama también incidía en su estrecha relación con José Luis Ábalos, al que no hacía mucho acababa de conocer.

«Te tengo que contar, hay mucho y muy bueno... ya con el ministro de Fomento tengo todo armado».

El 12 de diciembre de 2018, Ábalos, García y De Aldama viajaron a México y se reunieron con Alejandro Murat, gobernador del Estado

de Oaxaca.

#### LA FOTO DE SÁNCHEZ

Es numeroso el material gráfico en el que aparece Murat junto a los cabecillas de la trama Ábalos, pero también hay imágenes en las que el exgobernador mexicano posa junto a Sánchez.

En septiembre de 2022, en Estados Unidos y en el contexto de la sesión número 77 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Pedro Sánchez mantuvo un encuentro con Murat.

Según informó ABC, años antes Koldo García trató de favorecer un encuentro entre ambos dirigentes.

El entonces asesor de Ábalos mandó directamente un email a la jefa de secretaría del propio Sánchez.

«Dadas las buenas relaciones existentes entre el Ministerio de Fomento y el gobernador de Oaxaca (...) me han pedido que intente concertar una reunión con él, solamente para poder saludarlo y sacarse una foto».

La idea era aprovechar la visita oficial de Sánchez a México en enero de 2019 y que atendiera a Murat «después de la recepción» del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

«Trátamelo con cariño haber (sic) si lo puedes conseguir. Mil besos», terminaba el correo de Koldo García.

#### EL IMPARABLE ASCENSO DE MURAT

El pasado noviembre, Murat tomó una drástica decisión. Dejó la formación política en la que había militado durante años para apoyar la campaña de Claudia Sheinbaum.

Alejandro Murat renunció de forma irrevocable a su militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Pocas semanas después dio su total respaldo a Sheinbaum, una decisión a la que se adhirieron otros políticos muy representativos.

A Murat se le había quedado pequeño el PRI y su supuesto giro a la derecha.

Según recogía el diario de El Herald, Murat, ahora miembro del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), salió del PRI, porque el partido perdió su «mística».

De igual forma, mencionó que el partido tenía principios y valores fundamentales, los cuales se han perdido, «Hay un México desigual», expresó el exmandatario.

«Hoy veo al PRI como un apéndice de un partido de derecha», recalando que le parece triste e inimaginable que el PRI no tenga un candidato para la Presidencia de la República, «Quiérase entrar al proceso de elección, pero ya está decantado». Alejandro Murat, no ha dudado en alabar a Sheinbaum.

Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Información General**

Página  
**PP-11**

La política ha tensado las relaciones entre España y México tras exigir que nuestro país pida disculpas por la conquista de América.

El exgobernador de Oaxaca se muestra seguro de que «Claudia» no será una réplica del exmandatario mexicano Andrés López Obrador.

«Claudia es una científica, tiene método, encabezó la ciudad más grande de Latinoamérica y dio resultados».

Sobre su papel en el proyecto de nación de

la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que estará del lado correcto de la historia: «La oposición se está moviendo por el odio, del odio no nace nada».

Sin duda, a Murat, ahora senador en el Congreso de la Unión le aguarda un prometedor futuro político.

Texto completo en: <https://theobjective.com/espana/politica/2024-10-27/aliado-trama-abalos-mexico-sheinbaum/>



Foto X: @alejandromurat



Foto X: @alejandromurat



Foto X: @alejandromurat



Foto X: @alejandromurat



Foto X: @alejandromurat



# ABUCHEAN AL SENADOR HIGINIO MARTÍNEZ

**EL LEGISLADOR responsabilizó al alcalde electo de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l senador de Morena, Higinio Martínez, se llevó un tremendo abucheo durante la asamblea informativa que encabezaron la dirigente nacional del partido, Luisa María Alcalde, y del secretario de Organización, Andrés "Andy" López Beltrán, durante la sesión informativa que se realizó en la ciudad de Toluca en el Estado de México.

La inconformidad en contra del legislador, acusan, se debe a que de acuerdo con los asistentes, en diversas ocasiones ha intentado boicotear a la gobernadora Delfina Gómez, por lo que tuvo que recortar su discurso ante los gritos de ¡Pribiginio!, ¡Pribiginio!, que rumbearon en el salón de eventos, ante la evidente cara de molestia de la dirigente nacional de Morena y de Andy López Beltrán.

Martínez Miranda responsabilizó al alcalde electo de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano, de estar detrás de quienes le lanzaron consignas frente a la Presidenta nacional del partido, Luisa María Alcalde, y el secretario de organización del partido, Andrés López Beltrán, entre otros dirigentes.

"Cómo dijera la doctora Claudia Sheinbaum, ya te escuchamos Daniel Serrano (alcalde de Cuautitlán Izcalli), ya está claro el asunto", manifestó el senador morenista, al tiempo que se incrementaron la silbatina, abucheos y todo tipo de gritos en su contra.

"Fue un día intenso. Hasta la provocación de unas cuantas personas, azuzadas por unos pseudodirigentes presentes y otros ausentes, sirvió para saber quién es quién. Quien, resultando de la miseria humana, se evidencia a más no poder", escribió Higinio Martínez en su cuenta de X.

Ante esta situación, la dirigente nacional del partido tuvo que salir al paso de los ánimos que se incrementaban y llamar al orden y la unidad. ●



**Lo acusan** de haber intentado boicotear a la gobernadora Delfina Gómez. Especial



# “INADMISIBLE, LA EMBESTIDA MEDIÁTICA Y DIGITAL CONTRA SHEINBAUM”: MONREAL

**ELIA CRUZ CALLEJA**

ADVIERTE QUE “los ataques se han multiplicado en columnas, artículos y propaganda digital” inusualmente

ACUSA RICARDO MONREAL, coordinador de los diputados de Morena, al conservadurismo y PJ

NO ACEPTAN derrota en las urnas; les recuerda los 36 millones de votos a favor de la presidenta.

## Inadmisible, la “embestida digital y mediática” contra CSP: Monreal

**EL DIPUTADO MORENISTA** sostuvo que los ataques vienen del conservadurismo por no aceptar su derrota en las urnas el pasado 2 de junio

**ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, acusó que la nueva embestida contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que calificó de mediática y digital viene del conservadurismo porque no acepta su derrota en las urnas del pasado 2 de junio en el que casi 36 millones

de mexicanos dieron su respaldo la Cuarta Transformación.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que la relación con el Poder Judicial con la presidenta Sheinbaum Pardo ha sido “compleja” por las reformas y pronunciamientos que ha habido, pero ello, precisó, es entendible porque en ese poder se han concentrado los adversarios políticos y los intereses económicos que han visto desplazados su lugar de privilegio, opinión e incluso apropiación de los recursos públicos.

Por ello, sostuvo, es que “se han multiplicado los ataques y los denuestos en contra de la presidenta, como los artículos, columnas, propaganda digital, algo inusual al inicio de cualquier periodo gubernamental”, pero indicó que “la presidenta Sheinbaum ha resistido estoicamente y su carác-

Continúa en siguiente hoja



ter hace pensar que afrontará con inteligencia y probidad esta embestida inicial”.

Además, señaló que la mandataria federal sabe que cuenta con el respaldo de la mayoría del pueblo y por ello ha actuado con prudencia y mesura. Sin embargo, adelantó que la población “está lista y dispuesta para defender su decisión democrática”.

Ricardo Monreal también indicó que los cambios han sido pacíficos e institucionales, pero son momentos de definición política y jurídica y esta es la oportunidad histórica para consolidar el proceso de transformación que vive México.

Por otro lado, el legislador zacatecano aseguró que con el Poder Legislativo la presidenta mantiene una relación de respeto y colaboración lo que ha permitido que al inicio del periodo ordinario de sesiones de la nueva legislatura se haya tenido una productividad inédita con la aprobación de 10 reformas del paquete de 20 que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador desde el 5 de febrero pasado. Y de las cuales destacó que les falta legislar el tema de pensiones, el derecho animal y la de los organismos autónomos, entre otras, mismas que serán discutidas antes de que concluya el periodo de

sesiones en diciembre próximo.

Destacó también el carácter organizado, estructurado y decidido para atender y resolver las causas que originan dificultades y desafíos. “Ella redefinió ya la estrategia de seguridad pública, reafirmó su convicción de defender la soberanía y autonomía nacional. Comenzó a diseñar la política económica y también la relación con los poderes de la unión y los órganos autónomos. Ha tomado una nueva definición”, señaló. ●



**Señaló al**  
PJ de estar  
en contra  
de la pre-  
sidenta.  
Cuartos-  
curo





# PARTIDOS POLÍTICOS



Realiza Morena asamblea en León

# Recibe Sheffield abucheos en Gto.

**Adelanta Alcalde reto de afiliar 300 mil personas en la entidad**

REFORMA / STAFF

El senador Ricardo Sheffield fue abucheado ayer durante una asamblea informativa de Morena en León, Guanajuato, su tierra natal, ante la nueva dirigencia nacional del partido.

La reunión se tornó tensa cuando el ex alcalde panista de León fue llamado a tomar los micrófonos y los asistentes empezaron a gritar "fuera Sheffield", lo que derivó en el descontento del propio ex diputado federal.

"Las puertas de este gran partido que es Morena, deben estar abiertas para construir una militancia fuerte, una militancia que corresponda precisamente a los objetivos que nos hemos trazado, y que sin duda vamos a lograr en el 2027", señaló.

En medio de la rechifla, Sheffield manifestó su molestia porque un grupo de militantes se quedó afuera de la asamblea, realizada en el Salón Presidente del Hotel Real de Minas.

"Ojalá ese mensaje que ustedes dieron de unidad, de responsabilidad, de congruencia lo podamos ver en los hechos", dijo mientras observaba hacia donde se encontraban la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización.

"Que no esté la mitad del partido afuera en la calle, sin poder entrar a este salón, y la otra mitad aquí adentro, desde ahí yo creo que tenemos un reto muy importante, y lamentablemente los hechos aquí (en referencia a los abucheos) lo dejan ver. Hay muchísimo trabajo por hacer", agregó.

En medio del griterío, el legislador alzó la voz y reiteró su convicción en que la entidad gobernada por el PAN se sumará a la ola morenista.

"Estamos sumados en cuerpo y alma, con convicción, para que Guanajuato se sume a la cuarta transformación de manera definitiva y contundente", dijo.

La senadora Martha Lucía Mícher tomó la palabra tras el discurso de Sheffield, quien se tomó menos de tres minutos, e hizo un llamado a la calma.

"Compañeras, compañeros, les pido por favor que nos tranquilicemos", dijo.

Durante su participación, Alcalde aseguró que tienen "una responsabilidad histórica" por lo que al interior del partido no hay cabida para las divisiones.

"Si nosotros nos dividimos, nos peleamos, nos auto-destruimos, le vamos a quitar a la gente la única esperanza que tiene. Porque Morena es la única alternativa, ni el PRI ni el PAN son ningún alternativa ni de paz ni de futuro ni de bienestar. ¿Estamos o no comprometidos a eso?", cuestionó.

En entrevista con medios locales, la presidenta de Morena afirmó que el reto del partido en la entidad es afiliar a 300 mil nuevos militantes.

"Nos vamos a dar a la tarea de tocar todas las puertas, para invitar a nuestro movimiento, a que se sumen, a que se afilien, a credencializarse.

"A partir de diciembre, todo el próximo año estaremos trabajando aquí en el estado. Sabemos que hay mucho entusiasmo, y mucha gente que quiere participar, que hoy no sabe cómo, así es que llegaremos puerta por puerta", dijo Alcalde.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 28.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 7
---------------------	------------------------------	-------------



■ Luisa María Alcalde, presidenta de Morena; Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización, y el senador Ricardo Sheffield, en una asamblea con militantes.

# Morena pide afiliar “casa por casa” en el Edomex

BERNARDO JASSO  
TOLUCA

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, solicitó la ayuda de la militancia del movimiento de la 4T en el Estado de México para llegar a 10 millones de afiliados en este partido político y así fortalecerlo rumbo a los próximos procesos electorales.

“(El llamado es a) invitar y afiliar a todas y todos los que viven en el Estado de México y que confían en nuestro movimiento para que se sumen a Morena; somos millones.

“Súmame a Morena es la campaña y vamos a afiliarnos a 10 millones de mujeres y hombres. Vamos a estar a la altura de esto”, expuso Alcalde en una asamblea informativa que se llevó a cabo este fin de semana en el Salón Rojo, ubicado en Toluca.

Alcalde explicó que actualmente Morena cuenta con una afiliación de más de 2.5 millones de afiliados y que si la presidenta Claudia Sheinbaum logró 36 millones de votos es viable llegar a los 10 millones de militantes.

“¿A poco no podemos crecer a 10 millones? Pero necesitamos ponernos a chambear

todos, tocar casa por casa e invitar a la gente a que se sienta libre de sumarse a nuestro movimiento”, enfatizó Alcalde.

## Credencialización

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, puntualizó que cada persona que sea afiliada al movimiento recibirá una credencial del partido político con el fin de “darle identidad”.

“(Tendremos) una credencial con nuestro nombre y con nuestra fotografía (...) Entonces, todos a afiliarse y a credencializar. Lo vamos a hacer de manera organizada”, apuntó.

Otra de las tareas que encomendó a los militantes de Morena es entregar a las personas el periódico *Regeneración*, en el cual recopilan información principalmente de las acciones que impulsan el movimiento de la 4T.

La semana pasada, MILENIO dio a conocer que Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán —secretario de Organización de Morena— se reunieron con diputados y senadores del movimiento para detallarles la ruta a seguir con el objetivo de llegar a ser el “partido más grande que el país haya visto”. ■



Página 1 de 1  
\$ 40392.00  
Tam: 132 cm2



**PAN ANUNCIA ESTRATEGIA**

# Llevan al exterior lucha contra reforma judicial

**CORTÉS AFIRMA QUE van a visibilizar ante el mundo el sometimiento de los poderes de la Unión y la imposición de leyes mediante una mayoría artificial y cooptada**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gtrm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, emprendió una campaña para denunciar internacionalmente las reformas que realiza Morena para acabar con la democracia y el equilibrio de poderes, para lo cual solicitó el apoyo de los ciudadanos para que el mundo observe lo que hace el gobierno de Morena.

Anunció que Acción Nacional y sus legisladores van a presentar diversas denuncias ante organismos internacionales en Estados Unidos y en el Parlamento Europeo para visibilizar ante el mundo el sometimiento

de los poderes de la Unión y la imposición de leyes mediante una mayoría artificial, cooptada y que no ganaron en las urnas.

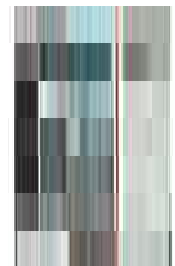
"México se encuentra en un estado de alerta, con la violencia desbordada, con sucesos de narcoterrorismo en buena parte del país, pero que se atreven a negar, una presidenta que continúa lo mal hecho del gobierno de López Obrador y con imposiciones autoritarias a través del Congreso de la Unión, donde están coartando los derechos humanos", aseguró.

**IMPOSICION**

Marko Cortés resaltó que "todo esto lo denunciaremos ante la comunidad

internacional para que México no se convierta en otra Cuba o Venezuela, donde las y los ciudadanos ya no tienen escapatoria de un régimen que no gana en las urnas, pero se impone en el poder, que compra y amenaza legisladores, y reprime a quienes piensan distinto al régimen.

"No podemos permitir la desfachatez de algunos morenistas que se atreven a decir que llegaron para quedarse más de 50 años, porque ya sabemos bien que si no hay alternancia en el poder el sistema democrático se vicia y se corrompe, cosa que durante el actual régimen morenista es muy evidente. Esto lo debe conocer el mundo", resaltó.



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Marko Cortés resaltó que "todo esto lo denunciaremos ante la comunidad internacional para que México no se convierta en otra Cuba o Venezuela".

### Van contra supremacía

Jorge Romero, aspirante a la dirigencia del PAN, se pronunció en un foro en San Esteban, en el estado de Veracruz, contra la reforma constitucional que centraliza el poder en el Ejecutivo federal. Romero señaló que la reforma "centraliza el poder en el Ejecutivo federal, lo que va en contra de los principios democráticos y de la separación de poderes".

Además, Romero afirmó que la reforma "quita el control del presupuesto a los estados y municipios, lo que va en contra de la autonomía de los entes federados".

Por lo anterior, el panista señaló que su partido hará lo que sea necesario para evitar que nuestro país siga dando pasos hacia el autoritarismo, alejándose de la vida democrática que la nación necesita.



Jorge Romero, aspirante a la dirigencia del PAN, advirtió que la reforma centraliza el poder.

nes de un régimen que no quiere vivir en democracia, sino en una burbuja donde sólo se haga lo que ellos dicen".

Por lo anterior, el panista señaló que su partido hará lo que sea necesario para evitar que nuestro país siga dando pasos hacia el autoritarismo, alejándose de la vida democrática que la nación necesita.

"La reforma constitucional que se está promoviendo en el Congreso de la Unión va a quitar el control del presupuesto a los estados y municipios, lo que va en contra de la autonomía de los entes federados. Además, la reforma va a quitar el control del presupuesto a los estados y municipios, lo que va en contra de la autonomía de los entes federados. Además, la reforma va a quitar el control del presupuesto a los estados y municipios, lo que va en contra de la autonomía de los entes federados."



VUELVE AL ACTIVISMO

# Mi enfermedad está extirpada: Delgado

POR PEDRO TONANTZIN

Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

CUERNAVACA. – Una semana después de que el líder de Movimiento Ciudadano Dante Delgado diera a conocer que había sido operado en el mes de agosto para extirpar un cáncer, acudió a Cuernavaca a tomar protesta a la nueva dirigente estatal, Jessica Ortega Cruz, y confirmó que ya está sano y realiza una gira por varios estados.

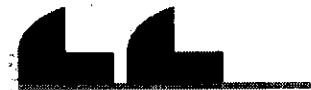
Tras pronunciar un discurso por más de 30 minutos, sin cubrebocas, y visiblemente motivado, habló claro y fuerte. "dicen que estoy enfermo, pero cuando uno tiene una enfermedad, hay que extirparla, en mi caso está extirpada y vamos a llevar a adelante un proyecto claro de profunda transformación para el país".

Incluso dijo que no sólo visitaría Morelos, sino también incluía su gira el Estado

de Nuevo León y de paso criticó que "en todos los casos fuimos maltratados por los órganos electorales, nacionales y regionales, de que sirve que hoy quieran reconocer a Movimiento Ciudadano el 11.6% de la votación nacional efectiva... para que nos den más prerrogativas, cuando absurda e ilegalmente nos han quitado más de 20 diputados federales y nos han quitado 9 senadores".

Adelantó que Movimiento Ciudadano tendrá un fuerte crecimiento en la elección intermedia del

2027, y pidió a sus dirigentes estatales no ser "serviles o indignos con el poder público o con Morena van a avanzar, pero no los conocen por falta de experiencia", ese será el camino fácil y les pidió crear sus propios cuadros, para lograr triunfos sólidos y recibir a la ciudadanía que quiera un cambio.



La elección de jueces y magistrados tendrá un costo de 14 mil millones de pesos, que no es congruente con la austeridad que presume Movimiento Regeneración Nacional."





Fecha  
28.10.2024

Sección

Nación

Página  
PP-3

## Catafixia Marko Cortés al PAN por el aguacate

El dirigente nacional del PAN, cuyo cargo concluye el 10 de noviembre próximo,

registró ante notario una empresa aguacatera, con el 98% de las acciones, un día antes de las elecciones del 2 de junio, donde el blanquiazul y sus aliados fueron arrasados por la Cuarta Transformación



SE VA DE LA DIRIGENCIA DEL BLANQUIAZUL EN SEMANAS

# Cortés, de líder del PAN a aguacatero de Michoacán

**Coincidencia.** El líder de Acción Nacional registró la empresa Aguacates Avoccidente un día antes de las elecciones de junio pasado

ÁNGEL CABRERA

Marko Antonio Cortés Mendoza dejará la dirección nacional del PAN en los próximos días, pero seguirá siendo senador de la República... Y empresario aguacatero.

En el ocaso de su gestión al frente de Acción Nacional, el senador plurinominal fundó la empresa Aguacates Avoccidente, en el estado de Michoacán.

El presidente del PAN, de acuerdo con información en poder de **24 HORAS**, obtuvo la autorización de la denominación social el 21 de mayo pasado, en plena recta final de las campañas electorales, en las que su fuerza política obtuvo los peores resultados de los últimos años.

Y, casualmente, la empresa quedó registrada ante el titular de la Notaría 93, con sede en Morelia, Carlos Sinhué Vital, el 1 de junio pasado, es decir, un día antes de la jornada de votación de los comicios más grandes en la historia del país, en los que Cortés Mendoza ganaría una senaduría plurinominal; pero

su partido, junto al PRI y PRD, perderían la elección presidencial y la mayoría de gubernaturas, diputaciones y senadurías en juego.

El documento indica que la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada quedó inscrita en el Registro Público de Comercio el 28 de agosto pasado, misma fecha en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que Marko Cortés tendría una senaduría plurinominal y también que la llamada Cuarta Transformación ostentaría la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

En Aguacates Avoccidente, el líder de Acción Nacional es el presidente, con 98% de acciones, mientras que su esposa María del Sol Torres Ibarrola tiene 1% y es la tesorera, y Omar Daniel Cortés Mendoza funge como secretario, con 1%.

A su vez, Omar Daniel Cortés Mendoza fue nombrado como apoderado legal de la firma aguacatera por un lapso de tres años.

María del Sol Torres, esposa de Marko Cortés, además de accionista de Aguacates Avoccidente, fue directora de Finanzas del Congreso de Michoacán.

La empresa dejó en la presidencia del Órgano de Vigilancia a Carlos Humberto Quintana, exdiputado federal del PAN, y a su esposa, Elsa

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 82026.00  
Tem: 558 cm2

María Balcazar, como secretaria.

Marko Cortés y sus socios establecieron que el objeto de su sociedad económica es “la producción, comercialización, industrialización, empaque, gestión, mediación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, manufactura y maquila de composta orgánica y de toda clase de frutas, aguacates y hortalizas frescas, procesadas, enlatadas, deshidratadas y congeladas, así como todo lo inherente con la agricultura y producción de aguacates”.

La empresa aguacatera, que se formó con un capital de 100 mil pesos, indica que otro de sus objetos es “sembrar, cultivar, cosechar, recolectar, extraer, refinar, procesar, transformar, industrializar, empacar, refrigerar, congelar, conservar, almacenar, transportar, importar, exportar, distribuir, comprar, vender y comercializar, bajo cualquier forma permitida

por la ley, por sí o a través de terceros, todo tipo de frutas, verduras, aguacates, hortalizas y vegetales”.

Los aguacates producidos por la empresa familiar del líder panista se venden bajo la marca Avo & Cado y presumen que tienen “altos estándares de calidad en exportaciones (que) nos permiten superar constantemente el nivel de satisfacción de nuestros clientes y

consumidores”.

Marko Cortés Mendoza es dirigente del PAN desde noviembre de 2018 y en octubre de 2021 fue reelecto en el cargo, lapso en el que el blanquiazul pasó de gobernar en 11 estados a solo cuatro.

El líder de Acción Nacional, quien dejará su cargo en los próximos días, ya que el partido tendrá elecciones internas, también ostenta dos concesiones otorgadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), una de las cuales fue durante el mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La registrada con el folio 841334 es para la explotación de aguas nacionales para uso agrícola, la cual fue otorgada en octubre de 2021 y le permite extraer 50 mil metros cúbicos anuales, mientras que la otra data de 2016.

#### PLAZO

● Será el próximo 10 de noviembre cuando se celebren las elecciones para la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), en la que los contendientes para suceder en el cargo a Marko Cortés son Jorge Romero y Adriana Dávila, por quienes los militantes votarán de forma directa en las urnas.



REDOBLA ESFUERZOS

# El FCN busca ser un partido político

En febrero del 2025 iniciará con asambleas distritales y busca celebrar poco más de 50 en un solo fin de semana

JONATHAN PADILLA

**E**l Frente Cívico Nacional (FCN) se impuso una meta para 2025. busca cubrir con asambleas más de 50 distritos electorales del país en un sólo fin de semana en sus intenciones por convertirse en un nuevo partido político con el que se quiere hacer frente al oficialismo mexicano integrado por los partidos de Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México rumbo a las elecciones del 2027 y 2030.

“En febrero del 2025, la idea es que podamos hacer más de 50 asambleas de las 200 que se necesitan: más de 50 asambleas en un sólo fin de semana, eso no lo ha hecho nunca nadie, pero si lo logramos hacer, todo el país va a decir: ahí es”, dijo Amado Avendaño vocero del Frente Cívico Nacional.

—¿Cómo van a lograr ese objetivo?

“Pues trabajando mucho como lo estamos haciendo ahorita: hay una base social previa que hicimos mientras se dieron todas las manifestaciones públicas y lo que estamos haciendo es recorrer el país nuevamente para reencontrarnos con esta base social del Frente y de otras organizaciones que tienen la intención de participar y que no se sienten representadas por las fuerzas políticas actuales, con la oferta política que hay, no se sienten representadas. Por eso recorreremos el país invitando a la gente que quiera participar y hemos tenido, la verdad, muy buena respuesta”, respondió en entrevista con **El Sol de México**.

Avendaño cuestionó la estrategia de seguridad del actual gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo; argumentó que el asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez, del expresidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos, y los coches bomba de Guanajuato son señales claras de que “la guerra depende de la actitud que tenga” el Poder Ejecutivo.

“A mí me parece que se acabaron los abrazos y que ya se están dando de balazos con todo en Culiacán; es la evidencia de que ya se dio la instrucción de que abran fuego, pero eso implica muchas violaciones a los derechos humanos”, señala.

Asegura que en lo que va del presente mes “ha habido más ejecuciones del Ejército que en toda la administración anterior”.

En materia judicial, dijo que en las impugnaciones que han presentado partidos y personajes de oposición en contra de la Reforma Judicial, ellos como Frente Cívico Nacional, los han acompañado.

“Hay un ataque orquestado en contra del Poder Judicial para desprestigiarlo y para aplastarlo”, expuso.

—¿Coincide en que la Presidenta está mal informada, como dicen los jueces de Artículo 41?

“La presidenta no está mal informada, ella tiene la firme intención de desprestigiar al Poder Judicial, de estigmatizarlo, no solo al Poder Judicial, sino a sus integrantes y a las organizaciones de la sociedad civil que apoyan al Poder

Continúa en siguiente hoja



Judicial; no es una cuestión de ingenuidad de su parte; consultará algo con su consejera jurídica (Ernestina Godoy), pero la intención es política y es muy clara; desprestigiar al Poder Judicial para que, lo que están tratando de hacer, tenga antes su base social y mayor legitimidad". respondió .





**Para RENOVAR LA DIRIGENCIA nacional del PAN****CONVOCA Romina Contreras  
A VOTAR por Jorge Romero****H  
u  
i  
x  
q  
u  
i  
l  
u  
c  
a  
n**

Al encabezar una reunión con **militantes de Huixquilucan**, **Romina Contreras llamó a los panistas** para que el próximo 10 de noviembre **voten por Jorge Romero**, al ser la mejor opción para encabezar los trabajos a nivel nacional

EDITH ROMERO

**A**l reunirse con militantes del **Partido Acción Nacional (PAN) en Huixquilucan**, la representante del Estado de México en el proceso de renovación del **Comité Ejecutivo Nacional (CEN)**, **Romina Contreras Carrasco**, convocó a los más de **30 mil militantes y simpatizantes que tiene este instituto político en el Estado de México a salir a votar el próximo 10 de noviembre por Jorge Romero Herrera**, candidato a la dirigencia nacional, pues es el perfil que se requiere para construir una oposición unida y que trabaje en la renovación del panismo, con el fin de ganar nuevamente la confianza de los ciudadanos, a través del diálogo y la reflexión, y en la búsqueda de regresar la democracia al país.

Acompañada de liderazgos del partido en este municipio, así como de consejeros estatales y nacionales, **Romina Contreras afirmó que el plan de Jorge Romero cuenta con un proyecto para consolidar al PAN como una oposición firme, pero propositiva, siguiendo los ideales y valores con los cuales nació**, para que las y los mexicanos nuevamente se identifiquen con el panismo, en un momento en que prevalece se ha cerrado el diálogo en la toma de decisiones por parte de quienes ostentan el poder.

*"Somos la oposición real y lo más importante es que nos mantengamos fuertes y unidos."*



Fecha 28.10.2024	Sección Estado de México	Página 19
---------------------	-----------------------------	--------------

*“Este es el momento de salir a votar por la mejor opción que es Jorge Romero, pues es una persona capaz, audaz y, sobre todo, quien ha demostrado que, con inteligencia y trabajo, se pueden lograr grandes cosas, como la unión, la renovación y estoy segura que ganará este 10 de noviembre para que tengamos más representación en el país por parte de Acción Nacional”, aseguró Romina Contreras.*

*Añadió que **Acción Nacional cuenta con mujeres y hombres trabajadores que, por años han servido al partido, demostrando que realizan una gran labor con buenos gobiernos y mejores políticas públicas, al tiempo de recalcar que el PAN es un partido plural y humanista que busca servir las necesidades de la gente.***

*Romina Contreras recordó que, **Huixquilucan, se consolida como un bastión estatal del PAN**, por lo que explicó a los asistentes, que la planilla que acompaña a **Jorge Romero**, además de ella, para la renovación del partido, está conformada por personas preparadas y que conocen la verdadera esencia de Acción Nacional, los cuales son: la diputada federal por Nuevo León, **Amparo Lilia Olivares Castañeda**; el excandidato a gobernador de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez**; el presidente municipal electo de Corregidora, Querétaro, **Josué David "Chepe" Guerrero Trápala**; la senadora, **Michel González Márquez**; el excandidato a gobernador de Yucatán, **Renán Barrera Concha**; el exalcalde de Benito Juárez y candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, y la secretaria de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua de Aguascalientes, **Sarahí Macías Alicea**.*



Fecha 28.10.2024	Sección Estado de México	Página 19
---------------------	-----------------------------	--------------





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN





# Afirma la ministra Yasmín Esquivel que la jueza Nancy Juárez incurrió en excesos

## La juzgadora de distrito apercibió a la Presidenta

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Ningún juez de distrito puede suspender la reforma constitucional que modifica al Poder Judicial, y mucho menos apercibir a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, de que en caso de no eliminar del *Diario Oficial de la Federación* el decreto correspondiente se dará vista al Ministerio Público, afirmó la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

En entrevista con *La Jornada*, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) refirió que “el presidente de la República no puede ser sancionado por un juez de distrito, en este caso la mandataria, a partir de la reforma constitucional, el artículo 117 señala que no puede ser considerado autoridad responsable o superior jerárquico”, por lo que la jueza Nancy Juárez incurrió en excesos.

Asimismo, Esquivel Mossa señaló que ni jueces ni magistrados tienen facultades para otorgar suspensiones provisionales o definitivas con efectos generales.

“El artículo 111 de la Constitución señala que para proceder penalmente contra el presidente de la República sólo habrá lugar a un procedimiento de juicio poli-

tico que iniciará en la Cámara de Diputados, pero que resolverá la Cámara de Senadores, y en este supuesto ellos deben desahogar el procedimiento por ello el presidente de la República no puede ser sancionado por ningún juez de distrito”, explicó la integrante del máximo tribunal del país.

### Improcedencia y excesos

Esquivel Mossa mencionó que el artículo 107 de la Constitución, que ya fue reformado, “prevé que tratándose de juicios de amparo en los que se reclame la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso la suspensión podrá concederse con efectos generales”, y la jueza Nancy Juárez así dictó su resolución.

Explicó que para combatir una reforma constitucional hay tres formas en que se puede recurrir al Poder Judicial de la Federación, en este caso el amparo no es la vía cuando se trata de reformas constitucionales.

En ese ámbito entramos a otro terreno, que es el de las controversias y acciones de inconstitucionalidad, y en este caso, a la SCJN han llegado cinco de esos recursos, los cuales fueron presentados por los partidos Revolucionario Institucio-

nal, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, el Congreso de Zacatecas y un partido del estado de Coahuila, Unidad Democrática; todas ellas han sido turnadas” al ministro Juan Luis González Alcántara para que presente un proyecto.

### Las propuestas van al pleno

Las propuestas se presentarán al pleno y se determinará si se puede revisar la modificación constitucional o no, y en caso de que sea afirmativa la respuesta, tendrá que determinarse si hay un vicio de forma, alguna invalidez o inconveniencia de la propia reforma, señaló la ministra.

En cuanto a controversias constitucionales, sólo se recibió una y fue presentada por el ex titular del Ejecutivo de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; “por cierto, la firmó cuatro minutos antes de dejar el cargo”; el segundo caso fue presentado el martes por el Congreso de Guanajuato, pero no ha sido admitido.

Asimismo, hay 18 consultas a trámite, promovidas por jueces y magistrados que han solicitado a la Corte la revisión de la reforma constitucional.



# Trabajadores del PJF: no hay garantías para regresar a laborar

**IVÁN EVAIR SALDAÑA  
Y CÉSAR ARELLANO**

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) advirtieron que no regresarán hoy a laborar en los juzgados y tribunales, a pesar de las resoluciones de levantar el paro que tomaron la semana pasada el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

Los opositores a la reforma judicial se manifestaron ayer por más de cinco horas afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez, durante el Gran Premio de México de Fórmula 1.

Con el respaldo de unas 100 personas, líderes de ese movimiento coincidieron en que “no hay condiciones” para levantar su paro, al ser consultados por *La Jornada*. “Si no existen condiciones, los trabajadores no vamos a regresar. Los titulares tampoco tienen garantías de nada”, dijo Fernando Migués.

Patricia Aguayo, vocera de algunos empleados disidentes en el país, confirmó lo anterior: “lo vamos a valorar todavía con los titulares.

Mañana hay otra reunión con jueces y magistrados en San Lázaro”.

Durante la protesta, 15 personas, entre ellas juezas federales, fueron *encapsulados* por policías capitalinos. Los afectados denunciaron represión y promovieron un amparo contra las autoridades por restricción de su libertad personal.

“Fue impresionante, yo intenté en varias ocasiones salir, les leí la Constitución, les dije que en la Constitución existe el derecho a la manifestación pacífica y a la libertad de tránsito”, declaró la jueza Marlene Ángeles Tovar, una de las afectadas.

Ante los hechos, la Jufed señaló que hay un “incremento de la violencia institucional” contra juzgadores y trabajadores del PJF inconformes con la reforma judicial, por lo que recurrirán a instancias internacionales a denunciar “el condenable uso de las fuerzas del Estado para impedir la defensa de tales derechos”.

Por otra parte, en un comunicado la presidenta del CJF y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, condenó los hechos y expresó que se violentó el libre derecho, en forma pacífica, a la expresión pública.



# Comienza deliberación para integrar comité de evaluación del PJF

Primer filtro para aspirantes a jueces y otros cargos

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

En sesión privada, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inician hoy la deliberación para integrar el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), uno de los tres que se encargarán de ser el primer filtro sobre los candidatos a jueces, magistrados y ministros para las elecciones de junio de 2025.

Fuentes del alto tribunal consultadas por *La Jornada* indicaron que la discusión podría prolongarse toda la semana, pero el comité estará listo antes del jueves 31 de octubre, fecha límite que marca la ley.

El artículo 96 de la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el 16 de septiembre pasado, señala que cada poder de la Unión integrará un Comité de Evaluación conformado por cinco juristas reconocidos, que recibirá los expedientes de las per-

sonas aspirantes e identificará a las mejor evaluadas para ser postuladas a la Corte, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y a magistraturas de circuito y jueces de distrito.

Entre los mayores retos que enfrentarán hoy los ministros está acordar qué juristas deben elegir para integrar el comité, debido a las marcadas diferencias entre los ministros frente a la reforma.

El pasado fin de semana las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa se adelantaron y propusieron a la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández que los juristas Leoba Castañeda Rivas, Ruth Villanueva Castilleja, Silvia Gabriela Ortiz Rascón, Raúl Plascencia Villanueva y Manuel Becerra Ramírez formen parte del comité de evaluación del PJF.

Las fuentes consultadas adelantaron que una vez integrado el comi-

té, la Corte tiene previsto que este mismo se rija con altos estándares y actúe con acompañamiento de asociaciones civiles, grupos de abogados y organismos internacionales.

Posteriormente, el comité deberá lanzar, a más tardar el 4 de noviembre, la convocatoria a quienes aspiren a participar en el proceso y el plazo de inscripción será entre el 5 y el 24 de noviembre.

La integración de las listas de personas aspirantes que concurren a la convocatoria y reúnen los requisitos de elegibilidad deberán quedar a más tardar el 14 de diciembre próximo para ser publicadas el día siguiente.

A más tardar el 31 de enero de 2025 el comité debe calificar la idoneidad e integrar un listado con las personas mejor evaluadas. La depuración de la misma, conforme a la ley, tiene plazo hasta el 4 de febrero, para luego ser enviada al Congreso.



**POLICÍA ACOSA A TRABAJADORES**

# Demandan respeto a protestas judiciales

**LUEGO DE QUE AGENTES encapsularan movilizaciones en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Norma Piña afirma que se violenta el libre derecho a la manifestación pública**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gtmm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) exigieron a las autoridades federales y locales de la Ciudad de México el respeto al derecho a la libre manifestación, luego de que a un grupo de juzgadores se le impidió una protesta en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) realizaron una protesta frente a la puerta 6 de esas instalaciones deportivas, en donde este domingo se realiza el Gran Premio de Fórmula 1 de la Ciudad de México.

Sin embargo, un grupo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, encapsuló al grupo y les impidió movilizarse, lo que fue denunciado a través de redes sociales.

La Jufed emitió un comunicado con el que exigió que se respete el derecho a la libre manifestación de las personas juzgadoras.

“Utilizar la violencia institucional en contra de dos

juezas que, conjuntamente con personal jurisdiccional se expresaban pacíficamente en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la defensa de los derechos de los integrantes del PJF afectados por la reforma judicial, refleja el incremento de la intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar”, se indicó.

La organización de personas juzgadoras del PJF señalaron que se buscará el apoyo de instancias internacionales, para que se respete ese derecho.

“Las personas juzgadoras y trabajadoras continuarán ejerciendo pacíficamente

su derecho a defender la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación, porque en esencia afecta el basamento de nuestra democracia.

“Por ello se recurrirá a las instancias internacionales a denunciar el condenable uso de las fuerzas del Estado para impedir la defensa de tales derechos”, advirtió la asociación de magistrados y jueces.

**CONDENA**

Por su parte, la ministra Norma Piña, en su calidad de presidenta de la Judicatura, condenó las agresiones contra trabajadores del Poder Judicial:

“La Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal se pronuncia en contra de los hechos ocurridos el día de hoy en la Ciudad de México, donde personas del Poder Judicial Federal (PJF), entre ellas juezas federales, fueron retenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, violentando su libre derecho, en forma pacífica, a la expresión pública”, afirmó.

“El ejercicio de los derechos constitucionales que todas las personas tienen, como lo es la libre manifestación de ideas, constituye uno de los pilares para preservar la convivencia y la paz social.

“Esta presidencia reitera su rechazo a cualquier manifestación de violencia, al tiempo que reafirma su convicción por mantener los canales de diálogo y comunicación como vía idónea para solucionar los conflictos”, señala el comunicado del CJF.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 65320.00  
Tam: 460 cm2





Fotos: Cuartoscuro y Especial

Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez.



Los trabajadores exigieron respeto a sus protestas.

Este 2024, por sueldo y salario reciben 3.5 millones de pesos

# Sin precisar, la reducción que harán ministros a su salario

Rolando Rarros

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó la semana pasada que los 11 ministros y servidores de mando ganarán en 2025 menos de lo que devengan a la fecha, sin precisar el monto de tales percepciones.

En el proyecto presupuestal para el próximo año que el máximo tribunal constitucional del país aprobó el pasado jueves, aseguró, se ajustaron “a la baja las remuneraciones de ministras, ministros, así como de los servidores públicos de mando, para cumplir con lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio” del Decreto de reforma del Poder Judicial, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

El referido transitorio ordena:

“Las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales de las entidades federativas y de la Ciudad de México que estén en funciones al momento de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán ser mayores a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente, por lo que deberán ajustarse a los parámetros establecidos en el artículo 127 de esta Constitución en los casos que corresponda, sin responsabilidad para los Poderes Judiciales”.

## Salarios actuales

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2024, aprobado por la Cámara de Diputados, la remuneración mensual bruta de los ministros asciende a 297,404 pesos, y la neta a 206,948 pesos.

Mientras que la “percepción ordinaria bruta líquida mensual” actual del presidente de la Repu-

blica asciende a 186,093 pesos, y a 129,432 pesos la “remuneración ordinaria total líquida mensual neta”.

Desde 2009, la Constitución establece en el Artículo 127 que “ningún servidor público podrá recibir remuneración” mayor a la establecida para el presidente de la República, pero hasta la fecha los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) se han rehusado a acatar la orden constitucional.

Producto de la última reforma judicial, el Artículo 94 de la Constitución establece que la remuneración que perciban por sus servicios ministros, magistrados de circuito, jueces de distrito, magistrados electorales y “demás personal” del PJF, “no podrá ser mayor a la establecida para la persona titular de la Presidencia de la República en el presupuesto correspondiente y no será disminuida durante su encargo”.

## Remuneraciones

La remuneración nominal anual bruta de los ministros de la Corte para 2024 suma cinco millones 529,451 pesos, y 2 millones 764,017 pesos la del presidente de México.

Por concepto de “aguinaldo-primera vacacional”, los ministros habrán de devengar 680,070 pesos “bruto” y “neto” 445,309 pesos; su “pago por riesgo” ascenderá a 639,917 pesos “bruto” y 416,754 pesos “neto”.

Este año, por “Sueldos y salarios”, los ministros recibirán 3 millones 568,845 pesos, monto que incluye un “Sueldo base” por 651,241 pesos, 2 millones 785,845 pesos por “Compensación garantizada o de apoyo” y 131,759 pesos por “Prestaciones de previsión social inherentes al cargo”.

Sus “Prestaciones”, sumarán

1 millón 320,689 pesos, concepto integrado por 95,475 pesos de “prima vacacional”, 584,596 pesos de “Aguinaldo (sueldo base y compensación garantizada)”, 520,771 pesos de “Seguro de separación individualizado”, “Estímulo por antigüedad” (45,133 pesos), “Seguro de vida institucional” (37,808 pesos) y 36,906 pesos por “Seguro de gastos médicos mayores”, entre otros rubros.

Por “Sueldos y salarios”, el presidente de México devenga mensualmente 184,468 pesos, rubro conformado por un “Sueldo base” de 50,931 pesos y una “Compensación garantizada” por 133,537 pesos.

Las “Prestaciones” del titular del Ejecutivo federal sumarán 550,401 pesos este año, que integra, entre otros conceptos, un “Aguinaldo (sueldo base)” por 101,288 pesos y una “Gratificación (compensación garantizada)” por 271,001 pesos.

**Los integrantes de la SCJN no han acatado la orden constitucional sobre que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor a la del Presidente de la República.**



Fecha 28.10.2024	Sección Política y Sociedad	Página 63
---------------------	--------------------------------	--------------



**Los ministros** de la [SCJN](#), por mayoría, avalaron su propuesta de presupuesto para el 2025.

FOTO: QUATROCUPO

## Corte tendrá listo en breve su comité para proponer a futuros ministros

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Lenia Batres reveló que hoy comienzan las sesiones privadas para elegir a un comité de cinco personas.

# Corte: en breve, comité para proponer ministros

**Elección judicial.** “No es el mejor momento como para esperar que se conforme una comisión muy plural”, señala Lenia Batres

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá una semana de sesiones privadas intensas para nombrar a un comité de cinco personas que, en representación del Poder Judicial, elegirá a quienes propondrá como candidatos a ministros para 2025, en acato a la reforma.

Lo anterior fue dado a conocer por la ministra Lenia Batres, tras el término de un evento donde se le entregó la medalla Emilio Krieger 2024, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos a los profesionistas del derecho, distinción que ha sido concedida en ediciones anteriores a Rosario Ibarra de Piedra, Andrés Manuel López Obrador, Samuel Ruiz García, Elena Poniatowska y Jesús Campos Linares, entre otras personalidades.

“Ya recibimos una invitación

de la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte; la convocatoria formal estaremos asumiéndola a partir del lunes (hoy) y por supuesto que vamos a hacer propuestas de juristas decentes, honestos y luchadores de nuestro país”, declaró.

Batres confió en que los actuales integrantes de la Suprema Corte se comporten con la institucionalidad y altura de miras para dar paso a este proceso, fundamental para cumplir con la reforma judicial.

“No es el mejor momento de esta Corte como para esperar que salga una comisión muy plural; ojalá lo sea, ojalá se tenga la sabiduría de los 11 ministros y ministras para que sea un grupo que represente diferentes expresiones del área jurídica.

“El reto es muy fuerte porque hasta ahora no lo ha hecho, entonces quizá en términos de rea-

lidad no deberíamos tener tanto optimismo; yo no dejo de tenerlo porque vivimos un momento de transformación en el que ministros y ministras que van de salida tienen una oportunidad para quedar bien con la población”, expresó.

Durante el encuentro, la ministra señaló que la reforma judicial es la oportunidad para democratizar al único de los tres poderes de la Unión que se mantiene ajeno a la voluntad popular.

Indicó que, con su aplicación, por primera vez los jueces tendrán que rendir cuentas a la población y explicar sus sentencias, haciéndolas claras y entendibles.

Batres destacó que el Poder Judicial federal es el único que no ha sido transformado profundamente en las últimas décadas, por lo que se comporta en fondo y forma como si perteneciera a otras épocas. ■





Fecha  
28.10.2024

Sección  
Política

Página  
PP-12



**Protestas de trabajadores del Poder Judicial durante la celebración de la FL JORGE CARBALLO**

## CONDENAN ATAQUES

### Jufed denunciará “violencia institucional”

● La Asociación de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) denunciará la “violencia institucional” del Gobierno ante instancias internacionales.

Esto tras una protesta durante el segundo día del Gran Premio de México, de la que se viralizó una fotografía de dos manifestantes rodeadas de decenas de policías, lo que calificaron como “violencia institucional”:

“Utilizar la violencia institucional en contra de dos juezas que, conjuntamente con personal jurisdiccional se expresaban pacíficamente en el Autódromo Hermanos Rodríguez (...) refleja intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar”.

La Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), dirigido por Norma Piña, también se pronunció en contra de los hechos, al reiterar su rechazo a cualquier manifestación de violencia. / LUIS VALDÉS



## Trabajadores del PJ protestan en sede de F1

**Autoridades los repliegan y les impiden libre manifestación, acusan inconformes**

**YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la búsqueda de reflectores a nivel internacional, los trabajadores del Poder Judicial protestaron en la puerta 6 del Autódromo de los *Hermanos Rodríguez*, donde se llevó a cabo el Gran Premio de México, para mostrar a los asistentes su oposición a la reforma judicial. Sin embargo, fueron encapsulados por aproximadamente dos horas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

EL UNIVERSAL documentó el momento en que retuvieron a Jorge Alejandro, actuario de juzgado federal, quien al arribar al exterior del Autódromo *Hermanos Rodríguez* vio su avance impedido por los elementos de seguridad que lo encapsularon. “Iba llegando para verme con mis compañeros, fui encapsulado por 15 personas, me empezaron a pegar con los escudos, estuve con otros compañeros, no habíamos sacado megáfonos, ninguna manta, simplemente con la sospecha que éramos trabajadores del Poder Judicial de la Federación, nos tuvieron retenidos”, aseguró.

Durante el encapsulamiento, los trabajadores del Poder Judicial mostraron una manta que decía: “Nadie se burla de los mexicanos, solo Morena”, al mismo tiempo que sostenían una bandera de México, recalcando su inconformidad contra la reforma judicial.

A lo largo de la protesta, se lanzaron diversas consignas como: ¡México despierta, la dictadura está a la vuelta!, ¡México escucha, esta es tu lucha!, ¡Somos los guardianes de la Constitución!

Por su parte, la jueza Mónica Pé-

rez explicó que llegó a las ocho de la mañana, para manifestarse de manera pacífica; destacó que no llegó al Autódromo de los *Hermanos Rodríguez* con algo indebido, pero los policías empezaron a bloquear de todos modos a los trabajadores.

“Llegaron los policías diciéndonos que nos teníamos que retirar, sólo estábamos sobre la banqueteta, no obstruimos ninguna vía, tampoco traíamos alguna arma o algo como ellos sí traen. Nos sentimos ilegalmente retenidos, en algún momento sí sentí un poco de temor. Es injusto, reprimieron nuestro derecho a libre tránsito y nuestro derecho a la libre manifestación de la libertad, que estábamos haciendo de una forma pacífica”, manifestó la jueza Mónica Pérez.

Asimismo, recalcó que dialogaron con mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero refirieron que ellos no podían responder por los elementos policíacos, porque ellos no tienen mando sobre los policías.

“Se acercaron a nosotros, decían que nos iban a llevar a otra parte y decidimos no movernos de aquí, porque ni siquiera sabemos a qué lugar nos querían alejar y sentí un poco de temor”, declaró.

De igual forma, Jorge Arriaga, trabajador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien lanzó diversas consignas con un megáfono y llevó la manta donde refirió que solo Morena se burla de los mexicanos, en entrevista con este diario dijo sentirse frustrado e impotente; añadió que fue una represión lo que vivió junto a sus compañeros, incluso, subrayó, a una jueza federal.

“Es una vejación a nuestras garantías individuales, hacia nuestros derechos humanos. Estamos viendo una crisis constitucional, aunque a muchas personas les dé miedo o no lo quieran decir. Eso es

lo que está pasando, es la realidad de nuestro país”, afirmó.

Al respecto, Amnistía Internacional hizo un enérgico llamado a las autoridades de la Ciudad de México a respetar la libertad de expresión y el derecho a la reunión pacífica de los trabajadores del Poder Judicial que se manifestaron en las inmediaciones del Autódromo *Hermanos Rodríguez*. El organismo internacional puntualizó que las autoridades capitalinas violaron la libertad de expresión y de reunión pacífica de los manifestantes, al desplegar una presencia desproporcionada de elementos policíacos y encapsular a los inconformes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México indicó en redes sociales que solo encapsularon por unos minutos a los manifestantes en la puerta 6, para prevenir el cierre de vialidades y permitir el ingreso a los asistentes al evento de la Fórmula 1. ●

**JORGE ALEJANDRO**

Actuario de juzgado federal

**“Iba llegando... fui encapsulado por 15 personas, me empezaron a pegar con los escudos..., no habíamos sacado megáfonos, ninguna manta”**

**MÓNICA PÉREZ**

Jueza federal

**“Llegaron los policías diciéndonos que nos teníamos que retirar, sólo estábamos sobre la banqueteta, no obstruimos ninguna vía, tampoco traíamos alguna arma”**



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



La SSC de la Ciudad de México indicó en redes sociales que se buscó evitar el cierre de vialidades en torno al evento de carreras de autos.



Policías encapsularon a trabajadores del Poder Judicial que se manifestaban en la Puerta 6 del Autodromo Hermanos Rodríguez, sede del Gran Premio de México de la Fórmula 1.



# Fallece el penalista Juan Velásquez

Fue defensor de expresidentes y diversos personajes de la política

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El reconocido abogado penalista Juan Velásquez, quien en sus 54 años de trayectoria no perdió un sólo caso y fue defensor de políticos como Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari, así como del cardenal emérito Norberto Rivera Carrera, falleció ayer domingo.

A lo largo de su vida recibió nueve doctorados Honoris Causa, cinco condecoraciones militares y más de mil 500 reconocimientos por su participación en cursos y conferencias, pues se definía como un defensor de los "privados de la libertad".

Su trayectoria inició cuando egresó de la Facultad de Derecho de la UNAM en 1969, donde años más tarde fue catedrático. Velásquez, a quien nunca le gustó que lo llamaran *El Abogado del Día-*

*blo*, contó que de adolescente estuvo interno en una universidad militar en la que dijo haber aprendido los valores de la patria, la disciplina y el honor, que lo formaron y le sirvieron para el desarrollo de su vida. Dijo que luego de haber recibido una educación castrense férrea, comenzó a disfrutar la libertad de acción y pensamiento.

Destacó que siendo estudiante de la Facultad de Derecho, sus profesores eran secretarios de Estado, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, procuradores Generales de la República y del Distrito Federal (en ese entonces) y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, por lo que eran autoridades en sus materias legales.

Aprendió de profesionales como José López Portillo, Luis Recasens Siches, Floris Margadant, Jorge Sánchez Cordero, Rafael Rojina Villagas, Celestino Porte Petit, Mario de la Cueva, Alberto Trueba Urbina, Alfonso Noriega, Antonio Martínez Báez, Emilio O. Rabasa y Niceto Alcalá Zamora.

También Javier Piña y Pa-

lacios, Antonio de Ibarrola, Arsenio Farell Cubillas, Ignacio Burgoa Orihuela, Fernando Castellanos Tena, Guillermo Colín Sánchez y Alfonso Quiroz Cuarón.

"Tuve la fortuna inmensa de conocerlos personalmente y aprender algo de lo tanto que sabían. Ser estudiante de la UNAM era un orgullo, todos sentíamos esa dignidad, siempre portábamos un libro bajo el brazo y aun los alumnos más modestos, aunque sin saco, usaban corbata", señaló en alguna ocasión. ●

**JUAN VELÁSQUEZ**

Abogado penalista

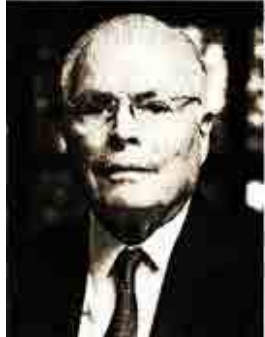
**"Ser estudiante de la UNAM era un orgullo, todos sentíamos esa dignidad, siempre portábamos un libro bajo el brazo y aun los alumnos más modestos, aunque sin saco, usaban corbata"**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
 \$ 13943.00  
 Tam: 191 cm2

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



Juan Velásquez fue conocido como *El Abogado del Diablo*.

## Fallece el Abogado del diablo

[Por Ulises Soriano

**ESTE DOMINGO** falleció el jurista Juan Velásquez, conocido como *el invicto de los tribunales* o *el hombre ley*, quien representó a personajes de alto perfil como los ex presidentes Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari; así como al cardenal Norberto Rivera, a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a diversos funcionarios.

A lo largo de su trayectoria, el también conocido como *Abogado del diablo* recibió nueve doctorados *honoris causa* y más de mil 500 reconocimientos por su participación en cursos y conferencias, y fue distinguido con al menos cinco condecoraciones militares por su colaboración con las Fuerzas Armadas.

La **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la Facultad de Derecho confirmó el deceso a través de una esquila publicada en su cuenta de X.

"La comunidad de la Facultad de Dere-

cho lamenta el sensible fallecimiento de su distinguido profesor y abogado penalista Juan Velásquez. Y se solidariza con la pena que embarga a sus familiares y amigos", señaló el mensaje.

Velásquez estudió en la **UNAM** y en 1969 culminó sus estudios, titulándose en enero de 1970. En la máxima casa de estudios impartió cursos y conferencias.

Si bien reconoció que algunos de sus clientes si habían estado presos, pero a causa del sistema judicial del país "que primero apresa y luego averigua".

En sus últimos años de vida, el litigante brindó asesoría jurídica al Ejército mexicano, y atendió casos como el del ex presidente Luis Echeverría Álvarez.

**EL DATO**

**EL LITIGANTE** también encabezó la defensa de Diana Laura Riojas, viuda de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la Presidencia asesinado en marzo de 1994.



JUAN Velásquez, en imagen de archivo.



LA IDEA A DESTACAR



Hay un claro intento de la mayoría de los ministros del Poder Judicial por asestar un golpe blando contra el Poder legitimado el pasado 2 de junio”.

**ERNESTINA GODOY RAMOS**

**Lawfare,  
la guerra  
jurídica**

La utilización abusiva e ilegal de instancias judiciales nacionales e internacionales contra gobiernos legítimamente constituidos es una táctica conocida en inglés como Lawfare, que traducido al español significa algo como “guerra jurídica” o “acoso judicial”.

Por desgracia, su uso nefasto ha sido una constante en nuestra América Latina del Siglo XXI, pues detrás de ello y con el apoyo más o menos visible de intereses transnacionales, siempre está una parte de la derecha autoritaria local que suele jugar a la

política sin la intención de respetar las reglas democráticas, no obstante exigir a sus adversarios, con evidente hipocresía, que lo hagan.

La inercia antidemocrática de esa derecha golpista se mostró en Ecuador contra el presidente Rafael Correa, en Argentina contra la presidenta Cristina Fernández, en Brasil contra el presidente Lula Da Silva, en Bolivia contra el presidente Evo Morales y en Perú contra el presidente Pedro Castillo quienes enfrentaron amañados recursos jurídicos que los sacaron

a la mala del poder legítimo o de competir por él. Estos actos se conocen como “golpes blandos”.

En un golpe blando, el “acoso judicial” se hace con la abierta colaboración de ese Poder y permite “aspirar” a detener indebidamente a los adversarios políticos o debilitar y hasta deponer a un gobierno legítimamente constituido. Es una forma de acceso al poder político o a la imposición de intereses particulares a la sociedad, carente de ética y escrúpulos donde se invierten grandes cantidades de dinero en campañas para la divulgación de medias ver-



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>26-27</b>
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

dades o francas mentiras diseñadas para manipular y exacerbar las divisiones internas de las sociedades, con la interesada confluencia de medios tradicionales de comunicación y en redes sociales.

Uno de los primeros ejemplos de lawfare o acoso judicial en México fue en 2004, cuando el expresidente Fox trató de defenestrar a Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno del DF, bajo un falso desacato a un amparo. No obstante, la evidencia mostró que no lo hubo y el juez que se prestó al golpe, una década después, resultó sancionado por corrupto. De

AMLO, conocemos la historia.

Extrapolando el asunto, vuelvo al tema de la grosera actuación de la jueza Nancy Juárez del Juzgado Decimonoveno de Distrito en Coahuila de Coahuila, Ver., cuya acción se encuadra bajo el concepto de "acoso judicial".

Al pretender suspender los efectos jurídicos de la promulgación y publicación de una reforma constitucional legítimamente aprobada por el Congreso de la Unión, con la amenaza de una fantasmagórica orden de detención a la presidenta de México, y sin competencia en el caso, se nota la intención de sumar su acto a la campaña orquestada desde

la SCJN en contra de la reforma.

Así, las bajezas leguleyas aceptadas de manera dolosamente ilegal, intentando "construir" un caso de revisionismo constitucional sin legitimidad, apuntalándolo con interpretaciones absurdas y solapando un "paro con goce de sueldo" de sus trabajadores, son un claro intento de la mayoría de los ministros del poder judicial por asestar un golpe blando contra el Poder legítimo el pasado 2 de junio, cuando casi el 60% de la votación total, se pronunció en favor de reformar al poder judicial. ●

*Consejera jurídica de la Presidencia*



La llamada "supremacía constitucional" que los legisladores de Morena y sus aliados buscarán aprobar esta semana en la Cámara de Diputados implica modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A partir de estos cambios, las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas por ninguna de las vías actualmente establecidas.

*Por una \*SociedadHorizontal, por una \*NuevaRepública*

**S**omos testigos de una situación de extrema soberbia política, también de la más preocupante de las acciones contrarias al equilibrio de poderes que hayamos visto en la historia moderna en el país. La semana pasada, el Senado aprobó la reforma para "impedir que los ciudadanos o instituciones puedan impugnar la Constitución, ya sea por juicio de amparo, controversia constitucional o una acción de inconstitucionalidad".

La llamada "supremacía constitucional" que los legisladores de Morena y sus aliados buscarán aprobar esta semana en la Cámara de Diputados implica modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). A partir de estos cambios, las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas por ninguna de las vías actualmente establecidas.

Los cambios trastocan de manera profunda el equilibrio republicano de poderes hasta hoy prevaeciente, pues le quitan al Poder Judicial la capacidad de "contrapesar" y corregir los errores en que pudiera incurrir el Poder Legislativo en el momento de construir las leyes. Cabe recordar que los citados preceptos de la Carta Magna son los que establecen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) conocerá de las controversias constitucionales, con la finalidad de preservar la división de poderes, tanto en el plano horizontal como vertical entre órdenes de gobierno, en caso de que se considere que una norma, acto u omisión invade la esfera de competencia de "los Poderes, órganos autónomos u órdenes de gobierno".

Por otra parte, al quitar las acciones de inconstitucionalidad se eliminaría el mecanismo de control que sirve para expulsar del orden jurídico las normas generales que sean contrarias a la Constitución o a los tratados internacionales de los cuales nuestro país es parte. Se trata de una herramienta fundamental para evitar que una norma general (ley, tratado internacional, reglamento o decreto) no respete lo que establece la propia CPEUM. De aprobarse lo que ha resuelto el Senado de la República, no habrá forma de corregir las equivocaciones en que incurra el Poder Legislativo en el momento de aprobar las leyes.

Pensar que los votos conseguidos en la pasada elección son suficientes para gozar de una licencia "perene" para te-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

ner la razón sobre cómo debe funcionar el país es un acto arrogante y contrario a la más sencilla decencia democrática. El absolutismo, sea del Poder Legislativo con la justificación del respaldo de las masas o del Poder Ejecutivo como el que vivimos durante décadas en el régimen priista, es peligroso y puede llegar a ser mortal para la República.

El oficialismo hace gala de una terrible altanería que, acorde con la propaganda a favor de su supuesta "transformación", sólo ha servido para cohesionar amplias mayorías informadas a medias. No obstante, la pregunta relevante se mantiene: en un país que pretende ser democrático: ¿dónde quedan las minorías? ¿Y el equilibrio entre los poderes? Preocupa que el voluntarismo mayoritario se imponga por encima de la razón jurídica.

¿Cuál es la razón por la que han decidido arrebatar el paso para quitarle poder a los juzgadores? El modelo autoritario que construye Morena se parece cada vez más al que imperó durante el régimen priista: concentrado en un solo partido político que busca ser hegemónico, dependiente de las decisiones que impulsen el Ejecutivo y su mayoría parlamentaria, con capacidad de que las prioridades "políticas" se impongan por encima de los designios jurídicos establecidos en la ley. Desafortunadamente, esta "segunda versión" no sólo es mala, sino que tiene peores excesos.

La dirección de la hegemonía partidista no depende de la Presidenta como antes en el PRI dependía del titular ejecutivo en turno. Ahora, la directriz la mantiene AMLO desde fuera del poder como expresidente, para ello, su hijo opera desde la Secretaría de Organización Política. La mayoría parlamentaria se mantiene alineada al mandatario anterior, en tanto la nueva no alcanza —o no intenta aún— construir un alineamiento político propio. Por último, el riesgo de esta visión sectaria es aún mayor. En un país en el que, de manera preocupante, la imposición de fuerza la ejerce crecientemente la delincuencia organizada, ¿hace sentido mantener la división frente a un peligro que asecha a la sociedad en su conjunto?

La #SociedadHorizontal debe cohesionarse para evidenciar el terrible peligro que representan estos cambios. De consolidarse, el futuro armónico de la #NuevaRepública estará en un terrible riesgo.



PRESIDENCIA





Destinan más de \$36 mil millones en un año por desastres

# Cuesta 100 mdp al día atención en Acapulco

**Pese a gasto en el puerto, hay crisis turística y en comercios**

NATALIA VITELA

ACAPULCO.- Durante un año, el Gobierno federal ha destinado 100 millones de pesos diarios en este puerto y en localidades aledañas para atender la emergencia causada por los huracanes "Otis" y "John"... sin que ese gasto haya logrado aminorar la crisis.

Pese a la inversión de más de 36 mil millones de pesos, que consideran los cerca de 8 mil millones que ayer anunció la Presidenta Claudia Sheinbaum, en Acapulco todavía hay infraestructura vial y turística en proceso de reconstrucción.

La inversión destinada por el Gobierno federal -tras el huracán "Otis", que pegó en octubre del año pasado, y John, que afectó hace un mes en la misma región- fue aplicada en apoyos temporales, recuperación de enseres y reconstrucción de viviendas de

familias damnificadas.

El gasto federal también ha servido para limpiar calles y restablecer servicios básicos en el puerto, como agua y drenaje. En apoyos directos a afectados se consideraron 2 mil 960 millones de pesos, que se están dispersando entre 32 mil damnificados. Sin embargo, el gasto no es suficiente.

Representantes del sector turístico sostienen que ambos temporales han causado una grave crisis, pues los visitantes se han alejado de Acapulco. De las 20 mil habitaciones que hay en el puerto, apenas 11 mil se habían rehabilitado tras los estragos causados por "Otis", y luego con "John" empeoró la situación.

Una circunstancia similar enfrentan los cerca de 6 mil restaurantes, de los cuales una gran mayoría resultó con daños.

En la Zona Diamante de Acapulco existe un enorme rezago en la reconstrucción de viviendas de segunda residencia, debido a dificultades en el cobro de seguros

y la falta de acuerdos entre condóminos para la rehabilitación de edificios.

## OTRA ETAPA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que "Acapulco está de pie" y consideró que la "emergencia ha terminado", dando pie a una siguiente etapa en la reconstrucción.

"En términos de limpieza, de rehabilitación de caminos, de electricidad, podemos decir que termina esta etapa e iniciamos esta etapa que le llamamos 'Acapulco se transforma contigo'.

"Tomamos todo lo que hizo el Presidente López Obrador con "Otis" y el trabajo que ya se venía haciendo con el sector privado, en particular, con el Consejo Coordinador Empresarial, y de ahí partimos también para darle mucho más impulso", aseguró Sheinbaum.

La Mandataria hizo un recorrido por la Colonia Alejo Peralta, donde presumió la limpieza para iniciar ahora la entrega de apoyos a la población.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 272272.00  
Tam: 728 cm2

Asegura Sheinbaum que no abandonarán Acapulco

# Acabó en Guerrero emergencia.- CSP

Presentan informe de las acciones emprendidas tras paso de 'John'

NATALIA VITELA

ACAPULCO.- Tras el paso del huracán "John", Acapulco está de pie y la emergencia ha terminado, aseguró ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, de visita en este municipio guerrerense.

"Acapulco está de pie y nunca lo vamos a abandonar. El día de hoy (ayer) podemos decir que la emergencia ha terminado y que pasamos a la siguiente etapa. Eso no quiere decir, para todos los habitantes de Guerrero, de Oaxaca, que saben que tienen que recibir apoyos, que esto se haya terminado.

"Está el apoyo de limpieza y después, de acuerdo al censo, se darán los siguientes apoyos e incluso todavía más apoyos para la vivienda; eso continúa en el plan original, pero, en términos de limpieza, de rehabilitación

de caminos, de electricidad, podemos decir que termina esta etapa e iniciamos (otra) que le llamamos 'Acapulco se transforma contigo'.

"Tomamos todo lo que hizo el Presidente López Obrador con 'Otis' y el trabajo que ya se venía haciendo con el sector privado, en particular bajo la coordinación del Consejo Coordinador Empresarial, y de ahí partimos también para darle mucho más impulso", indicó durante la presentación de un informe de acciones sobre el huracán "John" en la Base de la Octava Región Naval en Acapulco.

Previamente, la mandataria hizo un recorrido por la colonia Alejo Peralta, que presumió en redes sociales.

"Ya está limpia (esta colonia); ahora entregaremos apoyos a la población y atenderemos de manera integral para evitar inundaciones", dijo a los pobladores.

Durante su informe, Sheinbaum advirtió que el huracán "John" no solamente afectó a Acapulco, sino a 51 municipios de Guerrero, 29

con mayor impacto.

"Eso significó afectaciones en vías de comunicación, afectaciones en distintos servicios públicos, incluyendo el acceso, el servicio de agua potable, de drenaje; y también el huracán John afectó a 15 municipios del estado de Oaxaca", indicó.

"Y han estado los equipos que han atendido tanto al estado de Guerrero como a Oaxaca", indicó.

En Guerrero, agregó, se han invertido 6 mil 659 millones de pesos, y en Oaxaca mil 55 millones de pesos.

"Esto incluye también recursos que ha invertido el propio estado de Guerrero, en particular también el municipio de Acapulco, y el estado de Oaxaca", dijo.

En el informe, Sheinbaum estuvo acompañada por los gobernadores de Oaxaca, Salomón Jara, y de Guerrero, Evelyn Salgado, así como por diversos funcionarios, quienes presentaron las acciones emprendidas en sus áreas tras el huracán "John".

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, dijo que 153 mil 723 viviendas resultaron afectadas entre ambos estados.

"En el caso de Acapulco, la inversión social es de 2 mil 960 millones de pesos, que ya se están dispersando, ya llevamos un avance de 39 mil personas que han recibido ya su apoyo aquí en Acapulco, es el 90 por ciento de lo que hasta ahora está programado, y el pago se va a realizar del 19 de octubre (al) primero de noviembre", señaló.

"En el caso de los municipios de Guerrero, todo lo que no es Acapulco, vamos a pagar del 4 al 10 de noviembre, y en el caso del estado de Oaxaca, vamos a pagar del 4 al 8 de noviembre. La inversión social para Oaxaca es de 358 millones de pesos y para el resto de los municipios de Guerrero son 2 mil 790 millones de pesos. En suma vamos a invertir 6 mil 49 millones de pesos en la entrega de subsidios directos a las familias y a las viviendas afectadas".

Fecha  
**28.10.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-5**



■ Salomón Jara, Gobernador de Oaxaca (izq.); Raymundo Morales, Secretario de Marina; la Presidenta Claudia Sheinbaum; Evelyn Salgado, Gobernadora de Guerrero, y Ricardo Trevilla, titular de la Sedena, en Acapulco, Guerrero.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# SFP da carpetazo a denuncias contra superdelegados

Aunque en el gobierno de López Obrador acumularon 209 investigaciones por irregularidades, ninguno ha sido sancionado, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública

**ZORAYDA GALLEGOS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los llamados “superdelegados” acumularon 209 denuncias por uso indebido de los programas sociales, abuso de funciones, manejo de la estructura de gobierno con fines electorales y nepotismo, entre otras irregularidades, pero a la fecha ninguno ha sido sancionado, según información de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En datos obtenidos vía transparencia se aprecia que 181 expedientes de investigación fueron archivados, 16 se encontraban aún en proceso y otros 11 fueron desecha-

AL ARCHIVO

**181**

EXPEDIENTES

de los 209 iniciados contra los superdelegados fueron archivados por falta de elementos.

**17**

CASOS

se presentaron en Zacatecas entre octubre de 2019 y marzo de 2022, el estado con más quejas.

dos porque la SFP determinó que no era competente para conocer de los hechos.

El único expediente donde se logró una sanción fue contra un delegado federal de la extinta Secretaría de Desarrollo Social en Sonora en el gobierno de Enrique Peña Nieto, a quien se le abrió una investigación tras los trámites de entrega-recepción de la delegación.

Los titulares de las delegaciones estatales fueron los encargados de coordinar los programas sociales del gobierno federal. Muchos de ellos tras ostentar este cargo consiguieron algún escaño en el Poder Legislativo o una gubernatura.



Continúa en siguiente hoja



## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# SFP DA CARPETAZO A 92% DE LAS DENUNCIAS CONTRA SUPERDELEGADOS

Aunque acusaron de forma reiterada a los funcionarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la dependencia decidió no castigar a ninguno de ellos; **se volvieron los intocables de la Cuarta Transformación**

Texto: **ZORAYDA GALLEGOS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración:

**LILIANA PEDRAZA**

**D**urante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los llamados superdelegados acumularon 209 denuncias por diversas irregularidades, desde uso indebido de los programas sociales, nepotismo y abuso de funciones, hasta manejo de la estructura de gobierno con fines electorales, pero la Secretaría de la Función Pública (SFP) determinó que la gran mayoría no merecían ser castigadas.

De acuerdo con información obtenida vía Ley de Transparencia, 181 expedientes de investigación concluyeron por acuerdo de archivo, es decir, que la autoridad no encontró los elementos suficientes para acreditar la falta administrativa.

En 11 expedientes, la SFP determinó que no era competente para

conocer de los hechos, mientras que 16 más se encontraban todavía en investigación en el Órgano Interno de Control (OIC) radicado en la Secretaría de Bienestar, que depende de la Función Pública.

El único expediente donde la SFP reportó que había logrado una sanción fue en el del delegado federal que despachaba en la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Sonora antes de diciembre de 2018, es decir, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Los titulares de las delegaciones estatales de programas para el desarrollo tuvieron un papel relevante, ya que fueron los encargados de coordinar y promover los programas sociales federales. Muchos de ellos, después de ostentar este cargo, buscaron alguna gubernatura o un escaño en el legislativo.

En los 32 estados del país hubo denuncias por la forma de operar los programas sociales. La entidad federativa con más quejas fue Aguascalientes, con 17 reclamos entre oc-

tubre de 2019 y marzo de 2022. En ese lapso estuvieron como delegados Aldo Emmanuel Ruiz, Nora Rivalcaba Gárnez y Silvia Licón. Consultada al respecto, Licón dijo que nunca recibió alguna notificación por parte del OIC.

En las dos centenas de expedientes de investigación que abrió la SFP tras las denuncias recibidas hay acusaciones por desvío de recursos públicos, abuso de autoridad y de funciones, inscripción a programas sociales de forma condicionada, solicitud de dádivas o dinero a cambio de la prestación de un trámite o servicio, conflicto de intereses, tráfico de influencias y enriquecimiento oculto, entre otros.

Para este reportaje se obtuvo una base de datos con las investigaciones que iniciaron los OIC de la SFP en las 32 entidades del país, pero el gobierno clasificó como reservado el notubre de los delegados. El nombre se obtuvo al cruzar el estado, el cargo y el periodo de servicio.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

### Reclamos desde el Interior

También se obtuvo una decena de expedientes de investigación donde se aprecian los escritos que originaron las denuncias y los estados donde se suscitaron los hechos. Muchas de éstas provienen de los servidores de la nación o empleados de la Secretaría de Bienestar inconformes con las irregularidades.

En una de las quejas, por ejemplo, una denunciante narró que renunció a su trabajo a petición de Mauricio Hernández Núñez, quien estaba entonces como superdelegado en Guanajuato y a principios de este año asumió el mismo cargo, pero en Querétaro. Cuenta que llegó a un acuerdo con él para hacer campaña en favor de la Cuarta Transformación, a cambio de que le otorgara un apoyo económico mensual y de que, posteriormente, pudiese ser contratada nuevamente, pero esto último no sucedió.

"Les escribo estas palabras porque fue una injusticia. Salí con un acuerdo que los ya mencionados no cumplieron", se alcanza a leer en un documento sumamente testado entregado por la SFP.

Esta queja fue presentada en diciembre de 2021, pero tras la investigación del OIC se desechó porque era de "naturaleza laboral".

En Puebla, durante la gestión de Rodrigo Abdalá Dartigues y Vida Inés Vargas Cuanalo, quienes fungieron como delegados de los programas para el Bienestar, el OIC recibió diversas quejas por enriquecimiento oculto y conflicto de intereses, así como incumplimiento a leyes y reglamentos.

En contra de Abdalá Dartigues, quien ha estado al frente de la delegación de Bienestar Puebla en tres ocasiones, se presentaron cuatro denuncias que concluyeron en acuerdo de archivo en su primera gestión, de diciembre de 2018 a finales de agosto de 2021.

Las quejas contra Vargas Cuanalo comenzaron a llegar a las tres semanas de asumir el cargo, a principios de septiembre de 2021. En uno de los escritos fechado el 20 de septiembre de 2021 se denuncia "despotismo y abuso de autoridad".

Se lee en los escritos que mientras los servidores tenían que cubrir con sus propios medios los costos del material que usaban en los operativos o jornadas del Bienestar, e incluso tenían que realizar colecta para la gasolina de sus coches particulares, otros funcionarios hacían uso indebido de los vehículos oficiales.

El 30 de enero de 2023, la SFP desechó la denuncia argumentando que los hechos narrados hacían referencia a manifestaciones "aisladas y subjetivas".

Vargas Cuanalo dejó el cargo el 31 de agosto de 2022 y éste fue ocupado nuevamente por Dartigues, quien estuvo en el cargo hasta finales de septiembre de 2023 cuando renunció para buscar la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, la cual no consiguió.

A principios de octubre de este año, en conferencia, Dartigues confirmó que se reincorporará por tercera ocasión como delegado de programas del bienestar en Puebla.

Para este trabajo se buscaron las contrapartes de todas las personas mencionadas. También se contactó a personal de la Función Pública; sin embargo, no fijaron postura.

### En el ojo del huracán

Los llamados superdelegados empezaron a sumar quejas unos cuantos meses después de haber iniciado el gobierno de López Obrador. De acuerdo con la información proporcionada por el OIC en la Secretaría de Bienestar, a través de la SFP, los primeros registros son de marzo de 2019, cuatro meses después del inicio del gobierno.

Uno de los delegados contra los que había investigaciones desde los primeros años era el de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa, que asumió el cargo en diciembre de 2018. En noviembre de 2020 renunció para contender por el partido Morena a la gubernatura.

En agosto de 2021, después de haber perdido en las elecciones de ese año ante María Eugenia Campos, se reintegró como delegado, cargo que ejerció hasta noviembre de 2023, cuando renunció para buscar un escaño en el Senado, el cual ganó por

Morena.

De acuerdo con la información entregada por la SFP, vía solicitud de información, en el tiempo que estuvo como titular en Chihuahua acumuló 14 denuncias por abuso de autoridad, nepotismo, maltrato en la prestación de trámites e incumplimiento de funciones encomendadas. Todas fueron archivadas.

Públicamente también hubo denuncias en medios de comunicación contra Loera de la Rosa.

Medios de Chihuahua difundieron testimonios de algunos servidores de la nación que lo acusaban de solapar una red de corrupción que vendía afiliaciones para que ciudadanos radicados en el extranjero pudieran ser beneficiarios de los programas del Bienestar.

Consultado sobre las denuncias, Loera de la Rosa aseguró que nunca se usó la estructura de Bienestar indebidamente y que una de las denuncias que provenía de un exservidor de la nación tenía un tufo político con la intención de manchar el trabajo que hizo en la delegación.

"Eso es parte del golpe político... nosotros recibimos indicaciones del presidente López Obrador de que los delegados y toda la estructura ni opinábamos ni siquiera participábamos en nuestro tiempo libre como afiliados de Morena", afirmó.

En el estado de Colima se iniciaron siete expedientes de investigación por incumplir leyes y reglamentos, desvío de recursos y conflicto de intereses.

Una de las denuncias que terminó archivada fue presentada en noviembre de 2019 en contra de la entonces delegada en Colima y ahora gobernadora, Indra Vizcaíno, por posible corrupción.

En el escrito obtenido vía Ley de Transparencia se le acusaba de un manejo delictivo del padrón de beneficiarios de los programas para el desarrollo y de una "injerencia, inducción y posible coacción en el empleo de servidores públicos a efecto de participar en la realización de actos partidistas". ●

**209**

### DENUNCIAS

se acumularon contra los superdelegados estatales durante el gobierno de AMLO.

**181**

### EXPEDIENTES

se fueron a archivo. La autoridad no encontró los elementos para acreditar la falta administrativa.

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-4

**DENUNCIANTE ANÓNIMO**

Extrabajadora de Bienestar

"Les escribo estas palabras porque fue una injusticia. Salí con un acuerdo que los ya mencionados no cumplieron. No me apoyaron"

**DENUNCIANTE ANÓNIMO**

Trabajador de Bienestar

"Los vehículos son para uso personal de gente e la oficina, quienes los usan para fiestas y viajes que no son de trabajo, usando los vales de gasolina"



Sedena abre líneas directas  
para denuncias en Sinaloa

R. MORALES Y A. RIVERA

## Sedena abre dos líneas directas para denuncias por violencia en Sinaloa

RAED MORALES  
CULIACÁN

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó dos líneas de emergencia propias para que la población denuncie de manera directa hechos delictivos.

A través de los números 667 715-95-86, para llamadas telefónicas, y el 667 584-90-42, para uso exclusivo de WhatsApp, las personas pueden contactar a las fuerzas armadas.

Estas líneas operarán de forma independiente los números de emergencia convencionales, 911 y 089, a los cuales la población podrá seguir dando aviso de cualquier situación de riesgo.

La medida forma parte del reforzamiento en el operativo militar con el cual se intenta pacificar el estado tras 48 días de la batalla que sostienen *Los Chapitos* y *La Mayiza* por el control del cártel de Sinaloa.

Además, se intenta hacer frente al rumor de que la información que llega a los Centros de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) se filtra entre la población y llega hasta los

grupos delictivos.

La Sedena indicó que estas nuevas vías de comunicación directas tienen el propósito de mejorar la capacidad de respuesta de las fuerzas federales ante cualquier llamado de auxilio o reporte de algún hecho delictivo.

Además, la dependencia abrió los correos electrónicos [culiacan\\_9azonamil@hotmail.com](mailto:culiacan_9azonamil@hotmail.com) y [denuncia.9zm@sedena.gob.mx](mailto:denuncia.9zm@sedena.gob.mx) para ampliar las opciones de denuncia.

A partir del inicio del conflicto entre las facciones de *Los Chapitos* y *La Mayiza*, hace más de mes y medio, se han registrado más de 270 homicidios en Culiacán.

Además, la batalla por el control del cártel también ha dejado 301 secuestros, 392 vehículos robados y 72 detenidos, esto nada más con los registros oficiales hasta el 21 de octubre.

Desde hace unos días, la incertidumbre priva en el estado luego de que la FGR validara los dichos de Ismael *El Mayo* Zambada sobre su secuestro para ser entregado a autoridades de EU y el asesinato de Héctor Melesio Cuén. ■





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

## Premian su campaña presidencial

La campaña con la que Claudia Sheinbaum ganó la Presidencia en 2024 fue galardonada como la mejor de tipo presidencial durante la entrega de los Reed Latino, el premio de comunicación política más importante de habla hispana.

El equipo que hizo posible esto estuvo encabezado por la agencia Heurística Comunicación, en un trabajo conjunto con otras agencias como Cuadrangular, Made Fantasmas, Laboratorio Creativo,



Foto: Especial

Moreno Soluciones Estratégicas, Espora, 24-7 Films, el equipo de campañas; así como los prestigiosos consultores Alfonso Brito, Paulina Silva, Iván Escalante, César Martínez, Javier Buenrostro, Oliva Barros Sánchez, José Ibinarriaga y César Yáñez.

— Victor Hugo Juárez



Página 1 de 1  
\$ 9372.00  
Tem: 66 cm2

#CABO  
PULMO



FOTO: ELISABETH COLOD

MEGAPROYECTO USÓ AMAÑO EN PERMISO  
#PROYECTO LA ABUNDANCIA

# AMAÑOS, PARA TENER PERMISOS

EMPRESA USÓ LA ESTRATEGIA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN DE PEQUEÑA OBRA, PERO EN REALIDAD QUERÍA UN COMPLEJO

POR JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ E IVÁN MÁRQUEZ

**E**l megaproyecto La Abundancia, cancelado por la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), utilizó una "estrategia amañada" para obtener la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la modalidad particular, de acuerdo con la organización Centro de la Diversidad Biológica.

"Los dos promoventes, a pesar de la dimensión de los proyectos, buscaron la apro-

bación como si fuera un proyecto pequeño y sometieron su trámite ante la modalidad de Manifestación de Impacto Ambiental particular", aseguró Alejandro Olivera, representante en México del Centro para la Diversidad Biológica.

Documentos a los que tuvo acceso **El Herald de México** muestran que la empresa Gre El Rincón S. de R.L. de C.V., responsable del megaproyecto La Abundancia y su apoderado legal, José Antonio Murillo Vargas, recibieron la "Reso-

lución de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular", en un documento expedido por la Oficina de Representación en Baja California Sur, OFICIO ORE SEMARNAT-BCS 01790/24, con fecha del 12 de septiembre de 2024.

"Es más fácil hacer un convenio con el titular de la delegación en Baja California Sur, sin enterar a las oficinas centrales", dijo el experto.

La investigación, dada a conocer en un reportaje en **Heraldo Televisión**, indica que, incluso, la organización

Greenpeace alertó que para abastecer de servicios hídricos al complejo se buscaba utilizar agua de Cabo Pulmo, eso sin contar que se estima que el proyecto generara dos mil kilos de residuos sólidos al día.

Debido a ello, la Semarnat volvió a revisar el caso, ante el alertamiento hecho por colectivos ambientales y con la finalidad de preservar el patrimonio natural, lo que derivó en la cancelación del proyecto.

Se trata de una estrategia en la cual las empresas denominadas promoventes solici-



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

tan la MIA de manera particular, es decir, como si fueran a desarrollar proyectos pequeños, sin embargo, los megaproyectos como la construcción de hoteles, clubes de playa, fraccionamientos y complejos turísticos corresponden directamente a la Semarnat.

El experto del Centro de la Diversidad Biológica se refiere a dos promoventes: Gre El Rincón S. de R.L. de C.V. del megaproyecto La Abundancia y el fideicomiso Cabo Dorado conformado por varias compañías, y respaldan el megaproyecto Baja Bay Club, que pretende

instalarse a 1.5 kilómetros del Parque Nacional Cabo Pulmo, en un predio de 600 hectáreas.

Gre El Rincón S. de R.L. de C.V., es una compañía de origen estadounidense, cuenta con un giro de servicios inmobiliarios, de alquiler de bienes muebles e intangibles y su representante legal es José Antonio Murillo y su Registro Federal de Contribuyentes es GRI081007AVA.

La Abundancia no es la primera cancelación que sufre la empresa, en 2012 fue suspendido el proyecto turístico East Cape, debido a los impactos negativos que representaba

para el arrecife de Cabo Pulmo, según Cabo Pulmo Vivo. ●

ÁREA PROTEGIDA

**29**

**AÑOS TIENE CABO PULMO COMO ÁREA PROTEGIDA.**

**600** HECTÁREAS ESTABAN EN RIESGO.

**...Y VAN POR MÁS**

**PARQUE NACIONAL**

- Alicia Bárcena afirmó que revisan todos los proyectos aprobados.
- Algunos, incluso, se avalaron en los últimos días del sexenio pasado.
- El proyecto no resultaba compatible con el decreto de creación.
- A Cabo Pulmo llegan especies migratorias como tiburones y ballenas.



● **JOYA.** El Parque Nacional Cabo Pulmo fue declarado como área natural protegida en 1995; es una de las más importantes de la región del mar de Cortés.

**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**Urzúa, Herrera**  
**y Ramírez de**  
**la O no tienen**  
**retrato oficial**

En la Galería de los Secretarios de Hacienda no hay registro fotográfico de Carlos Urzúa, Arturo Herrera Gutiérrez y de Rogelio Ramírez de la O, dice la SHCP en respuesta a una solicitud de transparencia hecha por **El Sol de México**. De acuerdo con la dependencia, el acervo de esta galería está conformado por 64 retratos de exsecretarios de Hacienda que datan desde 1821, como Antonio de Medina y Miranda bajo el gobierno de Agustín de Iturbide, hasta 2018 con José Antonio González Anaya.

**QUEDAN FUERA DE LA GALERÍA DE SECRETARIOS**

**La 4T desaira retratos**  
**de Urzúa, Herrera y**  
**Ramírez de la O**

NO EXISTE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS TITULARES DURANTE EL GOBIERNO DE AMLO EN LA GALERÍA DE PALACIO NACIONAL, SEGÚN REPORTE

**MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y ELIZABETH ALBARRÁN**

**E**l gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desdeñó a los tres secretarios de Hacienda que tuvo durante su sexenio, pues no consideró realizar un retrato de ellos para formar parte del patrimonio de una de las galerías que se exhiben en Palacio

Nacional. "En la Galería de los Secretarios de Hacienda no hay registro fotográfico e informativo del Dr. Carlos Urzúa Macías, el Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez y del Dr. Rogelio Ramírez de la O", dijo Hacienda en respuesta a una solicitud de transparencia hecha por **El Sol de México**.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 6  
\$ 157815.00  
Tam: 1503 cm2



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Finanzas</b>	Página <b>PP-12-13</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------------

De acuerdo con la dependencia, el acervo de esta galería está conformado por 64 retratos de exsecretarios de Hacienda que datan desde 1821, como Antonio de Medina y Miranda bajo el gobierno de Agustín de Iturbide, hasta 2018 con José Antonio González Anaya, el tercer titular de la dependencia en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En estos 203 años, no se tuvo ninguna mujer al frente de Hacienda. En la galería se destacan las aportaciones que hicieron los titulares como la base del cobro de impuestos nacionales y externos, los primeros registros presupuestarios de ingresos y gastos de las empresas estatales, así como la política económica del país.

"A pesar del crecimiento y estabilidad de la estructura orgánica de la Secretaría de Hacienda, algunos de sus titulares han permanecido en el cargo durante breves periodos e incluso, en ciertos momentos críticos del país, ha sido el Oficial Mayor o algún subsecretario los que han quedado como encargados del despacho", según los registros de la dependencia.

En la respuesta entregada a este diario, la SHCP precisó que, de acuerdo con la Dirección General de la Conservaduría de Palacio Nacional y Patrimonio Cultural (DGPNyPC), entre el 1 de diciembre y 14 de octubre de 2024 no se ha recibido alguna solicitud para el retrato de algún secretario.

Este lapso comprende al sexenio del expresidente López Obrador, quien tuvo a tres secretarios de Hacienda. El primero de ellos fue Carlos Urzúa Macías, que estuvo al frente de la SHCP de diciembre de 2018 a julio de 2019.

Urzúa Macías, matemático por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), renunció al cargo al argumentar que se tomaron decisiones de política pública sin el suficiente sustento.

En una carta dirigida al entonces titular del Ejecutivo agregó que también se impusieron a funcionarios sin el co-

nocimiento necesario de la hacienda pública, lo que señaló como un conflicto de interés. Desde entonces se dedicó a señalar las faltas del gobierno de la 4T.

Tras su renuncia, Arturo Herrera Gutiérrez asumió el mando de la SHCP, en donde hasta entonces se desempeñaba como subsecretario. En reiteradas ocasiones, el economista por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dijo que Urzúa Macías había sido uno de sus principales mentores.

A Herrera Gutiérrez, originario de Actopan, Hidalgo, le tocó el diseño e implementación de la política económica para sortear la crisis derivada por la pandemia del Covid-19. Además, implementó el gravamen a plataformas digitales en el país, con el fin de aumentar la recaudación tributaria.

Dejó la SHCP en junio de 2021 bajo la premisa de que sería propuesto para la gubernatura del Banco de México (Banxico), pero cinco meses después se dio a conocer que la candidata y actual titular sería Victoria Rodríguez Ceja, que para entonces era la subsecretaria de Egresos de la SHCP.

Urzúa Macías falleció en febrero de 2024 al sufrir un accidente en su casa. Herrera Gutiérrez actualmente se desempeña como director global de Gobierno en el Banco Mundial (BM).

Hoy en día, Rogelio Ramírez de la O es el responsable de las finanzas públicas del país. El funcionario fue fichado por la presidenta Claudia Sheinbaum por su experiencia y manejo de las cuentas fiscales.

Tener retratos de funcionarios o personas ilustres es una práctica que se remonta a la época del renacimiento, siendo los reyes los principales protagonistas de estas piezas, según Verónica Rojas, directora de la academia de arte RED Art.

En entrevista, Rojas Espinosa precisó que si bien se deben preservar estos espacios culturales, debe existir una mayor difusión para el público en general y que se consideren a nuevos artistas para su elaboración, pues en muchas ocasiones se realizan por encargo o sin una

convocatoria abierta.

"Es importante mantener esta referencia o tradición para mostrar de manera tangible a los titulares de las oficinas de gobierno. Se debe mantener para que tanto la comunidad artística como la población tengan una referencia de quiénes son sus mandatarios o funcionarios", sostuvo.

### **CARSTENS, CORDERO Y MEADE, LOS RETRATOS MÁS VALIOSOS**

Según la respuesta emitida por la SHCP, los retratos de los exsecretarios Agustín Carstens, Ernesto Cordero y José Antonio Meade son los que tienen el valor de inventario más alto de la galería con un monto de 399 mil 40 pesos; fueron hechos en óleo sobre tela por Santiago Carbonell Moreno.

El retrato menos valioso es el de Gustavo Petriccioli, hecho en óleo sobre tela por Enrique Fernández Criach y cuyo valor aproximado es de 12 mil pesos.

Según la directora general de RED Art, el valor artístico o de inventario se determina en función del autor de la obra, los tipos de materiales, el personaje, el contexto histórico, los costos de preservación, entre otros elementos.

"La verdad es que el presupuesto a veces termina utilizándose para cosas que son peores en comparación con estos retratos. Al final del día, este tipo de galerías reflejan la historia de las instituciones", dijo César Salazar, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Para el especialista de la UNAM, mantener este tipo de retratos también abona a preservar la historia económica, pues se trata de personajes que en algún momento destacaron por sus contribuciones al país y que actualmente ocupan puestos de alta dirección, como Agustín Carstens, quien se desempeña como gerente general del Banco de Pagos Internacionales.

"No creo que sea algo que sobre, por el contrario, es algo que preserva la memoria, eso es eso es importante. El mayor beneficio es en materia cultural", apuntó el experto.

# 64

**RETRATOS** conforman el acervo de la Galería de Secretarios de Hacienda desde 1821 hasta 2018

*“Es importante mantener esta referencia o tradición para mostrar de manera tangible a los titulares de las oficinas de gobierno”*

**VERÓNICA ROJAS**  
DIRECTORA DE RED ART

El valor artístico o de inventario se determina en función del autor de la obra, los tipos de materiales, el personaje, el contexto histórico y los costos de preservación de la obra

**P. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1958-1964**  
**/ P. GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ**



**25,000**  
S. Antonio Ortiz Mena

**P. GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ 1964-1970**



**13,000**  
S. Hugo B Margáin

**P. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ 1970-1976**



**13,000**  
S. José López Portillo



**13,000**  
S. Mario Ramón Beteta



**13,000**  
S. Rodolfo Morteizuma Cid

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Finanzas

Página  
PP-12-13

→ P. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO 1976-1982



13,000  
S. David Ibarra Muñoz



13,000  
S. Jesús Silva Herzog

→ P. MIGUEL DE LA MADRID 1982-1988



12,000  
S. Gustavo Petriccioli

→ P. CARLOS SALINAS DE GORTARI 1988-1994



50,000  
S. Pedro Aspé



126,000  
S. Jaime Serra Puche

P. ERNESTO ZEDILLO 1994-2000



126,000  
S. Guillermo Ortiz



195,500  
S. José Ángel Gurría

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Finanzas

Página  
PP-12-13

**2000-2006 P. VICENTE FOX**



307,625  
S. Francisco  
Gil Díaz

Fuente: SHCP / Gráficos: Roberto Salazar-García



342,200  
S. Luis  
Videgaray

**2006-2012 P. FELIPE CALDERÓN**



399,040  
S. Ernesto  
Cordero



399,040  
S. Agustín  
Carstens

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6



Fecha  
28.10.2024

Sección  
Finanzas

Página  
PP-12-13



## SIMBOLOGÍA



## LÍNEA DE TIEMPO



# #SEP Regreso a clases en Guerrero

**Mario Delgado, titular de Educación en el país, informa que el 97 por ciento de las escuelas en el estado ya están en clases presenciales, luego del paso del huracán John**

INDIGO STAFF

**E**l secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, dijo que después de un mes de labores en las que participaron diversas dependencias del Gobierno federal y estatal, se cumplió con la petición de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Guerrero regresen a clases.

Informó que luego del paso del huracán John, el 97 por ciento de las escuelas en el estado ya están en clases presenciales, el 2 por ciento lo hacen en línea y en 16 planteles se sigue trabajando para retomar las actividades escolares.

## Rehabilitación de escuelas

Durante su intervención en la presentación del Informe General de las Acciones por el huracán John,

encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Educación Pública

expuso que luego del daño que provocó el fenómeno en diversas escuelas, se activó el seguro con el que cuentan por lo que ya se trabaja en la rehabilitación de 430 planteles y la meta es llegar a 569.

Mario Delgado Carrillo agradeció la colaboración y apoyo del Gobierno del estado, de la Secretaría de la Defensa, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Universidad Autónoma de Guerrero y del Tecnológico Nacional de México, además de 400 funcionarios de la SEP, que formaron 55 brigadas para apoyar las labores de limpieza de los planteles educativos afectados.

## Agradecimiento

Además, el titular de la SEP agradeció a madres, padres de familia, maestras, maestros, directoras y directores de las escuelas, que

nes también se sumaron a las acciones de rehabilitación de las escuelas para que se lograra un pronto regreso a clases.

## Daños en planteles

Finalmente, informó que posterior al paso del fenómeno meteorológico, se recibieron reportes de daños en mil 369 escuelas, de las cuales solo en 150 fueron graves, en 258 el daño fue medio y en las demás, no pasó nada; solo requerían de limpieza, agua o suministro de energía eléctrica.

**Agradece el apoyo de la comunidad educativa y de 400 servidores públicos de la SEP que apoyaron en labores de limpieza**



Fecha 28.10.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6-9



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8  
\$ .00  
Tam: 2681 cm2



Reportaje de Investigación |

# ROSA ICELA RODRÍGUEZ, EN POS DE LA BUENA GOBERNANZA

*La coordinación entre los distintos niveles de gobierno y poderes, preservar el orden democrático y fomentar la gobernabilidad son algunos de los principales desafíos para la nueva secretaria de Gobernación, una funcionaria medular en el gobierno de la 4T*

JONATHAN NÁCAR  
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

O frecer, a nombre del Estado mexicano, una trédita disculpa a las víctimas de la masacre estudiantil de 1968 en Tlatelolco; evidenciar "los excesos en el Poder Judicial"; exhortar a empresarios a trabajar en favor de la prosperidad y el bienestar del país; reunirse con los gobernadores de entidades con problemáticas de inseguridad.

Son algunas de las acciones que, a escasas tres semanas de haber iniciado el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha encabezado la nueva secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, como encargada de la política interior del país.

Y es que, si algo ha caracteri-

zado a quien fue designada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador como la primera mujer en la historia de México en asumir las riendas de la seguridad pública, al haber sido la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ha sido el tesón y la entrega en cada uno de los cargos que ha desempeñado.

**“Una alta responsabilidad como la que me confía ahora requiere un alto compromiso. Tenga usted la seguridad de que trabajaremos con todas y todos, con eficacia y sensibilidad en la atención de las demandas ciudadanas, siempre”, fueron las palabras**

**con las que la originaria de Xilitla, San Luis Potosí, agradeció a la mandataria su designación al frente de la secretaría de Estado más poderosa y compleja del Gobierno de México.**

No por nada la entonces presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reconoció que la secretaria Rosa Icela no tendría descanso al frente de la Secretaría de Gobernación, al tratarse de la institución responsable, entre otras tareas, de coordinar y garantizar el cumplimiento de las órdenes y acuerdos de la hoy titular del Ejecutivo Federal.

“La secretaria de Gobernación, porque así lo marca la misma ley, es la segunda al mando. Se encarga de la política interna, pero también es la imagen al exterior

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 8

Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6-9</b>
----------------------------	---------------------------	-------------------------

de nuestro país. Está la presidenta y, cuando no, está la secretaria de Gobernación”, refirió la jurista Sonia Juárez Moreno, maestra en Derecho por la UNAM.

### **Mano derecha**

Como segunda al mando del Gobierno de México, en la amplia lista de funciones y responsabilidades que tiene Rosa Icela Rodríguez se incluye el articular y facilitar los acuerdos políticos y conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros poderes de la Unión, es decir, el Legislativo y el Judicial.

Coordinar el diálogo y los acuerdos con los gobiernos estatales, municipales, con el resto de las autoridades federales, los partidos políticos, los órganos constitucionales autónomos, y las distintas organizaciones y agrupaciones empresariales, sociales y religiosas del país son parte de sus atribuciones, como se establece en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Así como presentar iniciativas del Ejecutivo ante el Congreso, gestionar la publicación de leyes, dirigir la política migratoria “y las acciones para garantizar el respeto a los derechos humanos y, de manera preponderante, hacer un país de derechos y libertades”, como la propia Rosa Icela subrayó en la ceremonia de entrega-recepción en la madrugada del 1 de octubre.

Si bien académicos coinciden en que la designación de Rosa Icela Rodríguez en una posición estratégica como lo es la Secretaría de Gobernación responde en buena medida a “una herencia” del expresidente López Obrador, el desempeño y buenos resultados que ha dado la funcionaria a lo largo de sus más de 30 años de servicio público la han hecho acreedora de la absoluta confianza de la primera mujer presidenta de México.

“Tiene una vasta experiencia y hemos trabajado juntas, y sé que va a desempe-

ñar de manera excelente y con mucho profesionalismo y honestidad la Secretaría de Gobernación”, subrayó la mandataria cuando, el pasado 4 de julio, dio a conocer su nombramiento.

Para Ivonne Acuña Murillo, académica de la Universidad Iberoamericana, si bien en términos jerárquicos, por una cuestión administrativa y legal, Rosa Icela está obligada a acatar las órdenes de la presidenta, calificó como “histórico” el hecho de que, por primera vez en la historia de nuestro país, dos mujeres encabezen la Presidencia y la Secretaría de Gobernación.

La académica señaló que el margen de acción de Rosa Icela Rodríguez obedecerá al estilo de gobernar de la mandataria; no obstante, la “fidelidad” que la secretaria de Estado ha hecho patente al “proyecto” la coloca como una pieza fundamental para el llamado “segundo piso” de la Transformación del país.

“Imagino que en ese estilo personal de gobernar (de Sheinbaum) habrá un espacio en el que Rosa Icela pueda dar su punto de vista en función de la información que, como secretaria de Gobernación, esté manejando, y que pueda hacer sugerencias o indicarle a la presidenta lo que está viendo y qué es lo que se debe hacer. Ya la presidenta decidirá si van por esa línea o no”, apuntó Acuña Murillo.

### **Desafíos por delante**

Con la premisa de que “formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes” está dentro de las funciones de la titular de Gobernación, especialistas coinciden en que garantizar la gobernanza al interior del país es una de las encomiendas más complejas para la secretaria Rosa Icela.

En ese sentido, Ivonne Acuña reiteró que “la seguridad es parte del trabajo de una secretaria de Gobernación. La inseguridad y la violencia, que tienen que ver con la gobernanza interna, me parece

que es el reto mayor y más urgente”.

Si bien la propia secretaria ha dejado en claro que el encargado de coordinar el Gabinete de Seguridad y las labores en la materia es Omar García Harfuch, su sucesor al frente de la SSPC.

A 24 días de haber asumido el cargo, Rodríguez Velázquez ya se ha reunido con los gobernadores de Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas, a fin de delinear las estrategias que garantizarán la paz y la gobernabilidad en dichas entidades.

“Nos reunimos con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, con quien hablamos de seguir juntos consolidando el proceso de pacificación del estado; trabajar por el bienestar de las y los sinaloenses y por el crecimiento económico de la entidad”, compartió la secretaria tras el encuentro que sostuvo con el mandatario el jueves pasado.

Al respecto, Acuña Murillo subrayó que “la coordinación con los gobernadores es muy importante en el ámbito de la seguridad, pero también en términos de recursos, de obras, y del funcionamiento de todo lo que tiene que ver con la gobernanza local”.

### **Escenarios complejos**

A unos días de que se defina quién asumirá el gobierno de los Estados Unidos, precisamente la relación bilateral y los acuerdos alcanzados en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, incluyendo el Entendimiento Bicentenario, del cual Rosa Icela fue una interlocutora clave con las autoridades estadounidenses, como la entonces encargada del Gabinete de Seguridad, son parte de la lista de tareas que la secretaria también tiene por delante.

Independientemente de quién gane la elección estadounidense, señaló la catedrática de la Ibero, se trata de una “relación compleja e histórica, no sólo con la persona que llegue a la Casa Blanca, sino con la potencia”, dijo Acuña.

De acuerdo con la doctora en Ciencia

Social, como encargada de la política migratoria, Rosa Icela debe asumir un papel preponderante en las acciones para garantizar la seguridad y libertad de tránsito en ambas fronteras, así como la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, en coordinación con el canciller Juan Ramón de la Fuente y el resto de las autoridades involucradas.

Considerando "las tablas" y experiencia que ha ido forjando a lo largo de su vasta trayectoria, otro de los desafíos vigentes para Rosa Icela tiene que ver con la promoción y viabilidad de las políticas públicas y las reformas constitucionales que proponga la titular del Ejecutivo.

Sobre ese punto, y en medio del complejo avance que está teniendo la puesta en marcha de la reforma judicial, Sonia Juárez, catedrática de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que Rosa Icela Rodríguez tiene la encomienda de dar seguimiento a todas las políticas públicas, garantizar el diálogo y la división de poderes.

"Me atrevo a decir que como secretaria de Gobernación debe tener la capacidad para decirle a la titular del Ejecutivo hasta dónde corresponden sus funciones y que no se invadan las de otros poderes".

Al respecto, Juárez Moreno subrayó que la secretaria arrastra "con muchas cargas" su encomienda, pues "tiene infinitas

de obligaciones, tener en pie todas las necesidades sociales, las políticas públicas que el país necesita para estar al nivel".

Sobre ese asunto en particular, el pasado 7 de octubre, la secretaria de Gobernación hizo entrega en el Senado de la República de la iniciativa para la modificación a la Ley General de Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación para la elección de jueces, magistrados y ministros, que contempla la reforma al Poder Judicial de la Federación.

**Figura clave**

La interacción con los tres niveles de gobierno y los distintos sectores sociales se destaca como una de las principales competencias de la secretaria Rosa Icela Rodríguez.

Como "jefa de gabinete" y titular de la "secretaría más compleja y poderosa" en la administración, Rosa Icela desempeña un papel crucial en la coordinación interna del gobierno, gestionando el trabajo de los diferentes secretarías.

Tras su nombramiento, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado para que la funcionaria priorice la seguridad y gobernabilidad del país, con el fin de "asegurar más inversiones". La académica Ivonne Acuña reconoció que uno de los retos para la titular de la Segob es establecer un diálogo sincero con la iniciativa

privada y la oposición.

Rosa Icela "deberá mejorar la relación con la oposición política, PRI, PAN y empresarios, siempre y cuando ellos colaboren, pues han sido críticos e incluso han transmitido la idea de que el país está en crisis, lo cual no es del todo cierto", señaló Acuña.

Durante la clausura de la Reunión Anual de Industriales de la Concamin, la secretaria de Gobernación convocó a los empresarios del país a "trabajar de la mano para consolidar la industria como motor de prosperidad y bienestar en México".

"Cuenten con nuestra voluntad, afecto y compromiso para generar sinergias que nos permitan seguir avanzando hacia un nuevo estadio social con justicia y bienestar para todos y todas", dijo la funcionaria. **EC**

**30**  
AÑOS

respaldan la trayectoria de Rosa Icela Rodríguez en el servicio público.

**12**

**REUNIONES** con gobernadores han fortalecido la coordinación en temas de seguridad pública.

**"VAMOS A TRABAJAR CON EL DIÁLOGO, CON MUCHA CIVILIDAD, CON MUCHO RESPETO; CON LA POBLACIÓN, CON LOS DIFERENTES SECTORES, TANTO CON LOS EMPRESARIOS; CON LOS GOBERNADORES, CON LOS DIPUTADOS, SENADORES; CON LOS GRUPOS SOCIALES, TAMBIÉN, POR SUPUESTO CON MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES": ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TRAS SER DESIGNADA POR LA ENTONCES PRESIDENTA ELECTA.**

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6-9

## EL EQUIPO DE LA SECRETARIA

**ESTOS SON LOS NOMBRES** de las y los funcionarios que forman parte del equipo de Rosa Icela Rodríguez al interior de la estructura de la Secretaría de Gobernación, así como de los órganos desconcentrados y descentralizados que conforman la institución.



**César Yáñez Centeno Cabrera**

**Subsecretaría de Gobernación**

Comunicólogo y político; coordinador general de Política y Gobierno en la administración de AMLO (2018-2022).



**Félix Arturo Medina Padilla**

**Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**

Maestro en Derecho y político; titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la SHCP (31/dic/2021 - 18/oct/2023).



**María del Carmen Ramírez García**

**Organismos desconcentrados**

Coordinadora para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS).



**Clara Luz Flores Carrales**

**Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y Reconstrucción del Tejido Social**

Política y abogada; diputada federal; secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (21/jun/2022 - 10/nov/2023).



**Nuria Fernández Espresate**

**Organismos desconcentrados**

Titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).



**Claudia Oliva Morales Reza**

**Organismos descentralizados**

Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).



**Raúl Armando Quintero Martínez**

**Organismos desconcentrados**

Director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).



**Sergio Salomón Céspedes**

**Organismos desconcentrados**

Director del Instituto Nacional de Migración (INM).



**Gabriela Rodríguez Ramírez**

**Organismos desconcentrados**

Titular de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo).



**Sayda Yadira Blanco Morfín**

**Organismos desconcentrados**

Encargada de despacho de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).



**Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**

**Organismos desconcentrados**

Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).



**Maribel Aguilera Cháirez**

**Organismos descentralizados**

Directora general de Talleres Gráficos de México.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 8





**Rosa Icela Rodríguez** ha sido clave en acuerdos migratorios y el Entendimiento Bicentenario bilateral.

**La secretaria de Gobernación** ha impulsado la paz y la gobernabilidad, reuniéndose con gobernadores y fortaleciendo relaciones con sectores políticos y sociales clave.

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-6-9

## TAREAS CLAVE

ESTOS SON ALGUNOS de los principales ámbitos que representan un desafío en la encomienda de Rosa Icela Rodríguez



### SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Mantener una coordinación efectiva entre autoridades federales y estatales para mejorar la seguridad pública.



### ACERCAMIENTO LEGISLATIVO

Impulsar y negociar modificaciones constitucionales para avanzar en la agenda legislativa del gobierno.



### DERECHOS HUMANOS

Proteger y promover los derechos humanos, con énfasis en desaparición forzada, desplazamiento interno forzado, violencia de género y migración.



### DIÁLOGO ABIERTO

Procurar un diálogo con sectores como empresarios, organizaciones sociales y sindicatos, para garantizar estabilidad política y social.

Fuente: Elaboración propia.



La secretaria de Gobernación ha dejado claro que García Harfuch, titular de la SSPC, es el coordinador del Gabinete de Seguridad

Foto: Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 8

# Del periodismo a la gobernabilidad

**ANTES DEL SERVICIO** público, entre las décadas de los 80 y 90, Rosa Icela se forjó una trayectoria en las redacciones de diversos diarios de circulación nacional

JONATHAN NÁCAR  
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

**“UNAMUJER** con convicciones, honesta”. Con esas palabras, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la designación de Rosa Icela Rodríguez Velázquez como secretaria de Gobernación en el gobierno de la presidenta de México. Con esa misma confiabilidad y validez, la mandataria ha reconocido la amplia trayectoria que la originaria de la Huasteca Potosina ha acumulado a lo largo de más de tres décadas en la función pública, siempre del lado de gobiernos de izquierda.

Antes del servicio público, entre las décadas de los 80 y 90, Rosa Icela se forjó en el mundo de las letras y el periodismo, en las redacciones de diversos diarios como *El Universal* y *Lo Jornado*.

Egresada de la licenciatura en Periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, y con estudios de maestría en Ciencias Penales, Rosa Icela ha sido coautora de diversas publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), de la ONU y del Gobierno de la Ciudad de México.

Su carrera política despuntó con la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas como

primer jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, cuando fue nombrada coordinadora de Comunicación Social de la Asamblea Legislativa.

En la administración de López Obrador en el gobierno capitalino, Rosa Icela fue nombrada directora general de Participación Ciudadana y directora general de Concertación Política en la Secretaría de Gobierno.

Asimismo, se desempeñó como representante del tabasqueño en las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en “zonas de alto riesgo” de la capital, siendo su primer acercamiento a la seguridad pública

Una labor que Rosa Icela afianzó de 2006 a 2012, durante el gobierno capitalino de Marcelo Ebrard, al ser designada coordinadora general del Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública; y después encabezó el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, de 2009 a 2012.

Para el periodo de 2012 a 2015, encabezó la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno capitalino, y después fungió como secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México.

En la gestión de la entonces jefa de Gobierno, Rosa Icela fue nombrada secretaria de Gobierno e integrante del Gabinete de Seguridad, desde diciembre de 2018 hasta julio de 2020.

Llegó al gobierno de López Obrador como coordinadora general de Puertos y Marina Mercante en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en diciembre de 2020 fue designada como la primera mujer a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. **CC**



## ANÁLISIS DE CONVERSACIONES

## Piden en redes a Sheinbaum ser implacable

Según un estudio de los intercambios entre usuarios de redes sociales, seis de cada 10 descalifican el trabajo del gobierno en el tema de la seguridad y exigen soluciones mientras que sólo poco más de 4% celebran las acciones de combate al delito, de acuerdo con un

análisis de 61 millones 992 mil 508 conversaciones analizadas por la Consultoría Dinamic, que interpretó los datos con base en el uso de redes neuronales, y descartó las opiniones de bots con la aplicación de IA. El grupo de edad más inconforme es de quienes tienen entre 36 y 45 años de edad con 64.2% de opiniones negativas.

## SEGÚN LA CONSULTORÍA DINAMIC

# Piden en redes a Sheinbaum ser implacable en seguridad

Como resultados del análisis de la conversación 62.85% de los cibernautas exigen soluciones

PATRICIA RAMÍREZ

Aunque en las encuestas generales la percepción del trabajo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, es favorable en los pocos días que lleva de gobierno, en las redes sociales y en particular en el tema de la inseguridad va perdiendo la batalla, pues el 62.85% de los usuarios de redes sociales exigen en sus conversaciones referentes a inseguridad y violencia en el país, que las nuevas autoridades atiendan el problema y den certidumbre a la ciudadanía.

De acuerdo con un análisis de 61 millones 992 mil 508 conversaciones emitidas por usuarios en redes sociales, sólo en 4.17% de los mensajes los internautas celebran las acciones gubernamentales de combate a la inseguridad.

### ANÁLISIS CON IA

El análisis elaborado por la Consultoría Dinamic, basado en la interpretación de las conversaciones de los usuarios de redes sociales a través de inteligencia artificial, especialmente con el uso de redes neuronales, señala que el mayor rechazo de cibernautas al gobierno por los resulta-

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-17</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

dos de inseguridad se concentra en el grupo etario de quienes tienen entre 36 y 45 años de edad con 64.2%, seguido de quienes van de los 46 a 55 años de edad con 62.8% y de hombres y mujeres que tienen entre 56 y 65 años con 59.6 por ciento.

Los datos obtenidos a partir de los mensajes de usuarios de Facebook, X, YouTube, TikTok, LinkedIn e Instagram, filtrados con inteligencia artificial para eliminar bots, levantados entre el 26 de agosto y el 9 y de octubre, evidencian que las clases medias son las que mayor exigencia en esta materia tienen en estos momentos hacia el gobierno federal.

De acuerdo con el algoritmo desarrollado por la inteligencia artificial, seis de cada 10 conversaciones identificadas con internautas de clases medias exigen a las nuevas autoridades dar resultados positivos en seguridad (62 por ciento).

#### **COMPORTAMIENTO DEL CIBERNAUTA**

Mientras que los cibernautas pertenecientes al segmento económico menos favorecido (D+) demandan en 59.7% de sus mensajes contener la violencia, pero usuarios de redes sociales pertenecientes al nivel socioeconómico más alto (AB+) son quienes menor reclamo hacen.

Además, en una quinta parte de las conversaciones, los cibernautas lamentan la situación de inseguridad, pero no culpan a alguien en particular y sí, en cambio, comparten mensajes religiosos y de solidaridad (21.92%). En tanto, el desinterés por el tema queda reflejado en 11.06% de las conversaciones registradas en los últimos 45 días.

Desde la perspectiva demográfica, la mayor indiferencia sobre la inseguridad en el país recae en hombres con 22.3%, principalmente entre quienes tienen entre 18 y 25 años de edad con 37.7 por ciento. A mayor nivel socioeconómico (AB+), menor defensa del gobierno (0.04 por ciento). Entre internautas del target D+, de clase media baja, el apoyo a estrategias en seguridad apenas se revela

en 5.05% de las conversaciones.

La indiferencia al tema de inseguridad y violencia es mayor en clases de nivel socioeconómico alto (31.76%), comparativamente con el target D+ en el cual es apenas de 5.05 por ciento.

Además, son las mujeres quienes más critican el resultado de las estrategias oficiales para contener la inseguridad, con 64.3%, mientras los hombres manifiestan el mismo cuestionamiento en 60.9% de sus interacciones referentes a la política que sobre seguridad realizó la 4T en los últimos seis años.

#### **ENFRENTA COMPLEJA REALIDAD**

La presidenta Sheinbaum recibió al país con cifras espeluznantes. Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que le reportaron que en el país aumentó la comisión de delitos de fraude en un 48.96%, narcomenudeo 28.17% y extorsión en un 18.35% registrados en el lapso de 2019 a 2023.

Si bien el total de delitos contra el patrimonio se redujo 13.25% en el lapso referido al abrirse carpetas de investigación por un millón 057 mil 825 en 2019 a 933 mil 994 el año anterior. Mientras el año pasado diariamente, en promedio, se denunciaron 2 mil 559 robos, en lo que va de éste la cifra es de 2 mil 138, reduciéndose la comisión del delito en 16.69%.

# 62

**MILLONES DE CONVERSACIONES** aproximadamente, emitidas por usuarios en redes sociales fueron analizadas

**Seis de cada 10**

conversaciones identificadas entre internautas de clases medias exigen a las nuevas autoridades dar resultados positivos en seguridad

Fecha 28.10.2024	Sección Nacional	Página PP-17
---------------------	---------------------	-----------------



**Los cibernautas del** segmento económico menos favorecido (D+) demandan en 59.7% de sus mensajes contener la violencia.



INTERNACIONAL



# Intentan asesinar a Evo Morales

LA PAZ. El expresidente de Bolivia, Evo Morales, acusó al gobierno de su antiguo aliado Luis Arce de intentar matarlo el domingo después de que su automóvil fuera alcanzado por

balas en una emboscada a primera hora de la mañana, amenazando con desatar una crisis política total en la nación andina. Denunció que desconocidos

dispararon 14 veces contra el vehículo en el que se trasladaba a la emisora en la que conduce un programa de radio los fines de semana.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 76125.00  
Tamaño: 725 cm2



ACUSA AL GOBIERNO DE BOLIVIA DE QUERER ASESINARLO

# Balean auto donde viajaba Evo Morales

**El líder asegura que encapuchados lo emboscaron e hirieron a su chofer; el presidente Arce pide investigar el presunto atentado y llama a no hacer especulaciones**

Reuters, AFP y EFE

**L**A PAZ. El exlíder de Bolivia Evo Morales acusó al gobierno de su antiguo aliado Luis Arce de intentar matarlo después de que su automóvil fuera alcanzado por balas en una emboscada a primera hora de la mañana, amenazando con desatar una crisis política total.

Morales, cuyos partidarios han organizado bloqueos de carreteras durante semanas para apoyar al expresidente en problemas legales, publicó un video en Facebook que lo muestra en el asiento del pasajero delantero y con agujeros de bala en el parabrisas del auto.

"Denuncio de manera urgente" ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que agentes de élite del Estado Boliviano atentaron contra mi vida el día de hoy", informó Morales en las redes sociales.

Arce condenó cualquier uso de violencia en la política y pidió una investigación inmediata y no realizar "especulaciones tendenciosas". El viceministro de Seguridad también prometió una investigación sobre cualquier informe "sea verdadero o mentira".

El incidente se produjo en un momento en que la situación en Bolivia ya era tensa. Los partidarios de Morales bloquearon las carreteras más importantes durante dos semanas, impidiendo la entrega de alimentos y combusti-

ble en todo el país, y se enfrentaron con las fuerzas de seguridad que intentaban despejar los obstáculos.

El gobierno acusó el sábado a Evo de "desestabilizar" el país y de intentar "interrumpir el orden democrático".

Las afirmaciones de Morales provocaron ayer declaraciones de apoyo de aliados izquierdistas regionales, incluido el ministro de Relaciones Exteriores del presidente venezolano Nicolás Maduro y la expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner.

Un comunicado de un bloque alineado con Morales del partido político socialista MAS, dividido entre Morales y Arce, dijo que su convoy fue emboscado cerca de un cuartel militar por dos vehículos con hombres fuertemente armados vestidos de negro.

Un video mostró la persecución frenética, durante la cual Morales cambió de auto y su conductor resultó herido.

En entrevista radial posterior al incidente, Morales dijo que dos vehículos lo interceptaron y dispararon contra su auto, y agregó que una bala pasó a "centímetros" de su cabeza. El comunicado del MAS indicó que una bala impactó en el brazo del conductor del segundo vehículo y otra le rozó la cabeza.

"Si Arce no dio la orden del intento de homicidio, debe destituir y procesar inmediatamente a Eduardo del Castillo y Edmundo Novillo, ministros de Go-

bierno y de Defensa, junto a todos los policías que participaron", escribió luego Morales en las redes sociales.

Morales, que cumplió tres mandatos como presidente, renunció en 2019 después de que unas controvertidas elecciones sumieran al país en la agitación. Arce, su exministro de Economía, fue elegido al año siguiente.

Se espera que Arce se presente a la reelección en 2025. Morales también ha dicho que quiere ser candidato, dividiendo al otrora hegemónico partido MAS en bandos opuestos que apoyan al presidente actual y al anterior.

De cara a las elecciones del próximo año, Bolivia se enfrenta a una disminución de la producción de gas natural, a unas reservas de divisas agotadas y a una creciente inflación, lo que aumenta la presión sobre el partido gobernante y conduce a luchas políticas internas cada vez más complicadas.

**GUSTAVO PETRO**  
PRESIDENTE DE  
COLOMBIA

**"Mi solidaridad a Evo, el fascismo asciende en toda América Latina, ya no es sólo eliminación jurídica, ahora van a la eliminación física"**

**CAMBIO SORPRESA**

Fecha  
28.10.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-23

**ARCE CAMBIÓ** sorpresivamente a la cúpula militar e instó a los nuevos jefes a restablecer el orden público frente a los bloqueos



**Imagen de** los disparos hechos contra el vehículo de Morales, en Cochabamba

# #Georgia Ratifican triunfo electoral

EFE

**E**l partido gobernante Sueño Georgiano tiene la mayoría absoluta en las elecciones

parlamentarias de Georgia al conseguir el 54.86 por ciento de los votos con el 99.6 por ciento del escrutinio.

Así lo anunció la Comisión Electoral Central (CEC) tras el recuento manual de los resultados, que sitúa a continuación a los bloques opositores Coalición por los Cambios, con un 10.8 por ciento, y Unidad -integrado por el Movimiento Nacional Unido fundado por el encarcelado expresidente georgiano Mijail Saakashvili, y el partido

Estrategia de Renacimiento-, con un 10.12 por ciento.

Los otros dos bloques opositores, Georgia Fuerte y Gajaría por Georgia, lograron respectivamente 8.78 por ciento y 7.76 por ciento, por lo que los cuatro bloques opositores acceden al Parlamento al superar el umbral del 5 por ciento.

Peores resultados en la capital

Los resultados de Sueño Georgiano en Tiflis, donde ya concluyó el escrutinio, fueron peores, ya que obtuvo el 45.54 por ciento de los votos, mientras que los bloques opositores sumaron 45.8 por ciento de los apoyos.

También fueron más bajos los resultados del partido gobernante en el extranjero, donde escrutado el 74.62 por ciento de los votos, solo obtuvo el 17.73 por ciento, al ceder ante los bloques opositores Coalición por

los Cambios (29.08 por ciento) y Unidad (20.84 por ciento).

Por su parte, los bloques opositores Georgia Fuerte y Gajaría por Georgia obtuvieron 14.05 y 8.45 por ciento respectivamente.

Casi dos horas después del cierre de los colegios electorales, la CEC dio los primeros escrutinios, según los cuales Sueño Georgiano obtenía la mayoría de los votos suficientes para conformar gobierno en solitario.

Tres de los cuatro bloques opositores -Coalición por el Cambio, Unidad y Georgia Fuerte- de-

clararon que no reconocerán las elecciones y acusaron a Sueño Georgiano de haber usurpado el poder.

Renuncia a escaños

Los primeros veinte candidatos de la lista del bloque opositor proeuropeo Coalición por los Cambios renunciaron hoy a sus mandatos de diputados en protesta por los resultados de las elecciones parlamentarias del sábado, en las que ganó el partido oficialista Sueño Georgiano, al que la oposición acusa de ser afín al Kremlin.

"Las elecciones fueron falsificadas y los resultados son ilegí-

timos. No queremos legitimarlas con los votos que le fueron robados al pueblo de Georgia y renunciamos a los mandatos", declaró la líder de lista del partido Nana Malashjia.

El bloque Coalición por los Cambios fue la segunda fuerza política más votada en estas elecciones al recaudar el 11.3 por ciento de los votos, que le otorgan derecho a 18 escaños.



A su vez, el partido Movimiento Nacional Unido, fundado por el encarcelado expresidente Mijail Saakashvili y que integra el bloque opositor Unidad también anunció que boicoteará el Parlamento liderado por Sueño Georgiano.

“Naturalmente, como dijimos que no reconocemos los resultados de las elecciones, esto supone que no tenemos previsto

participar en (las sesiones de) el Parlamento. Estoy segura que al respecto no hay duda alguna, cuando se trata del bloque Unidad”, afirmó la líder del partido, Tinatin Bokuchava.

La situación reedita lo ocurrido en las elecciones parlamentarias de 2020, también rechazadas por la oposición, que boicoteó el trabajo del Parlamento y organizó masivas protestas frente al Legislativo, algunas de ellas violentas.

El secretario ejecutivo de Sueño Georgiano, Mamuka Midnaraдзе, propuso a toda la oposición “no sumarse al Parlamento”.

“Entonces en el Parlamento se instaurará un buen ambiente de trabajo, sin sabotajes. Que retiren todas sus listas de la Comisión Electoral Central. Y nosotros trabajaremos”, sentenció.

### Niega resultado

La presidenta de Georgia, Salomé Zurbizhvili, se negó a reconocer los resultados de las elecciones parlamentarias celebradas la víspera en la nación caucásica y llamó a los georgianos a protestar este lunes frente al Parlamento.

“Estas elecciones no pueden ser reconocidas, no las reconozco. Reconocerlas significa reconocer que Rusia ha entrado a Georgia. Las elecciones fueron rusas, utilizaron las tecnologías para justificar las falsificaciones”, afirmó en un discurso ofrecido desde el palacio presidencial.

## Sueño Georgiano, el partido político gobernante en Georgia, consigue la mayoría absoluta en las elecciones parlamentarias de acuerdo con los primeros resultados





**Evo Morales sobrevive a intento de asesinato**

■ Sujetos dispararon al auto en el que viajaba el expresidente de Bolivia



# Evo Morales sobrevive a intento de asesinato tras balacera en su carro

“Pensé que era un ebrio que nos quería parar”; el expresidente boliviano acusa al gobierno de Arce

**Bolivia**  
**Fran Ruiz**

Con información de agencias

El expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) denunció este domingo que el vehículo que lo trasladaba hacia la emisora de Cochabamba en la que habitualmente conduce su programa de fin de semana recibió 14 disparos, por parte desconocidos que hirieron al chofer del político, que sufrió dos heridas de bala.

Morales declaró a la radio cocalera Kawsachun Coca que la persecución de su vehículo por otros dos en los que viajaban los agresores se produjo a las 6:25 de la mañana hora local en el trayecto entre la localidad de Villa Tunari y Lauca Ñ, en la región llamada Trópico de Cochabamba.

“Nos sorprendieron dos camionetas, vehículos que llaman Tundras. Al principio pensé que algún ebrio nos quería parar, pero luego sospeché que era raro”, narró Morales, quien detalló que el chofer, de apodo Mapache, desvió el camino, pero uno de los vehículos logró cruzarse frente a ellos. “Nos dimos cuenta de que era un operativo (terrorista)”.

**“¡AGÁCHATE PRESI!”**

El suceso quedó registrado en un video

de cuatro minutos que filmó una mujer que estaba en el coche con Morales, y que muestra una parte del suceso.

“¡Agáchate presi, agáchate presi!”, le decían a Morales, los dos ocupantes del vehículo, mientras el también líder del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) hablaba por celular, alertando sobre lo que acontecía.

Morales explicó que en medio de la confusión lograron maniobrar para escapar. “Nos agachamos y ahí empezaron los disparos. Escuché tres disparos al principio, y mientras seguíamos avanzando, disparaban más. Otro vehículo nos perseguía y casi nos alcanza”, afirmó.

El expresidente dijo que fue un momento de alta tensión, pero que lograron escapar con otro vehículo de la balacera: “Llegamos al segundo vehículo, pero el chofer venía herido, con un disparo en la cabeza y otro en el brazo. Afortunadamente, a mí no me alcanzó ninguno”, manifestó.

La filmación se corta un momento, luego Morales hace referencia a que tuvieron que cambiar de transporte puesto que el anterior resultó dañado y con la llanta baja como producto de un disparo.

Ahí es cuando los ocupantes, se dan cuenta que el chofer que conduce el vehículo sangra de la cabeza, mientras que tocaba insistentemente la bocina para pasar un sector con alto tráfico en la carretera.

Luego, Morales abre la ventanilla y alerta a los comunarios que les han dis-



Continúa en siguiente hoja

Fecha	28.10.2024	Sección	Mundo	Página	PP-21
-------	------------	---------	-------	--------	-------

parado y les piden que bloqueen el camino para que sus perseguidores no puedan pasar.

**“ARCE QUISO ASESINARME”**

Tras lo acontecido, Morales apuntó al Gobierno de Luis Arce de lo sucedido y dijo que “hoy se ha cumplido” el plan de intentar matarlo, después de que los intentos de destrozarlo políticamente y procesarlo judicialmente fracasaran.

Según Morales, en una reunión con el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, y el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, el presidente Arce habría planeado el ataque armado.

El expresidente afirmó en septiembre que el Gobierno tenía planes de “matarlo”, y manifestó que Arce le dijo a sus ministros: “solo eliminando a Evo Morales vamos a eliminar al MAS”.

El expresidente boliviano, enfrentado con su exaliado el presidente Luis Arce por la candidatura del Movimiento Al Socialismo, de cara a las elecciones de 2025, vinculó este ataque con amenazas previas que, asegura, ha recibido desde hace años.

Horas antes de acusar directamente al presidente Arce, Morales echó la culpa al

general Juan José Zúñiga, encarcelado tras su intentona golpista de junio.

“Desde 2022 o 2023 veníamos denunciando. El general (golpista Juan José) Zúñiga, en reuniones, decía: ‘Hay que bajar al Evo’. En términos militares, bajar es matar”, dijo.

El expresidente aseguró que pudo salvarse de milagro y reiteró que seguirá denunciando estos hechos: “Salvamos la vida apenas, pero aquí estamos para contar lo que pasó”.

Estos hechos se producen cuando esta jornada se cumplen dos semanas del bloqueo indefinido de caminos que los seguidores de morales mantienen para exigir que el Gobierno retire los procesos judiciales por trata de personas y estupro contra Morales, que consideran forman parte de una persecución política.

**ARCE ODENA INVESTIGACIÓN**

El presidente Arce ordenó que se investigue el atentado y condenó el ejercicio de cualquier práctica violenta en la política.

“El ejercicio de cualquier práctica violenta en la política debe ser condenada y esclarecida. No es con la búsqueda de muertos que se resuelven los problemas ni con especulaciones tendenciosas”, escribió el jefe de Estado en la red social X. También informó que “ante la denun-

cia del expresidente Morales de un presunto atentado contra su vida” instruyó “una inmediata y minuciosa investigación para esclarecer este hecho”.

**Reacciones**

**Condenas por el “ataque fascista”**

El intento de asesinato provocó el rechazo de los líderes latinoamericanos izquierdistas.

“ Toda mi solidaridad a Evo, el fascismo asciende en toda América Latina. Ya no es solo la eliminación jurídica, ahora pasan a lo de siempre: la eliminación física de quienes piensan diferente”, declaró el presidente colombiano Gustavo Petro.

En el mismo sentido se pronunciaron los dictadores de Venezuela y Cuba, Miguel Díaz-Canel y Nicolás Maduro, que coincidieron en calificar el atentado de “cobarde”.

La expresidenta de Argentina Cristina Fernández también rompió su silencio desde que salió del poder para expresar su “solidaridad” ante lo que calificó como un “criminal atentado”.



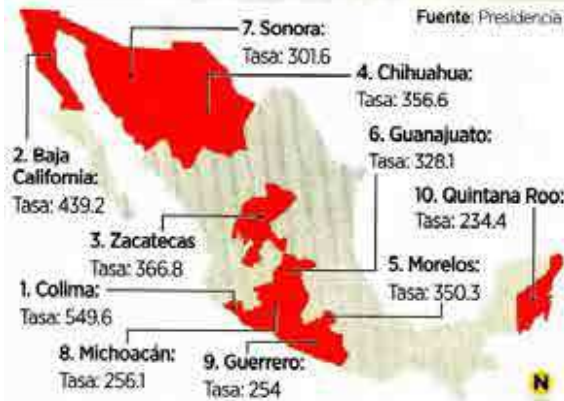
**Evo Morales alertó por celular de la balacera contra el vehículo en el que viajaba.**

# VIOLENCIA DE GÉNERO



**LOS RESULTADOS**

Estas son las 10 entidades que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador registraron el mayor número de carpetas de investigación de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes:



# Reprueban a AMLO en lucha anticrimen

ROLANDO HERRERA

La estrategia instrumentada durante el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la inseguridad fracasó debido a que no se redujo la violencia homicida en el País, aseguró Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC).

Expuso que durante el mandato del tabasqueño se registraron 194 mil 510 víctimas de homicidio doloso y feminicidio, es decir, 91.2 crímenes al día, lo que equivale a una víctima cada 15 minutos con 48 segundos.

“Los datos apuntan a que la estrategia empaquetada en ‘abrazos, no balazos’ no dio los resultados esperados”, advirtió.

Rivas presentó el análisis “Balance y desaciertos de la política en seguridad, cómo

corregir el rumbo”, en el que se analiza estadísticamente el comportamiento que tuvieron los principales delitos con base en las cifras oficiales.

“El Gobierno prometió una reducción del 50 por ciento de todos los delitos; lamentablemente, no cumplió en ninguno de los casos. Si vemos los hallazgos en materia meramente estadística, encontramos que sí hubo una ligera disminución en el comportamiento de los homicidios desde el arranque de la Administración hacia el final”, dijo.

“No obstante, esa disminución fue tan marginal que este es el Gobierno, por mucho, más violento de la historia de nuestro País”.

La disminución de 18 por ciento en homicidios que presumió la Administración de López Obrador, explicó, se refiere a un comparación he-

cha respecto del número de asesinatos registrados al inicio de su gestión, pero resulta falsa si se compara el total de crímenes cometidos.

“Si nosotros nos ceñimos a la comparación en materia de carpetas de investigación, este sexenio tiene un 46 por ciento más de homicidios dolosos respecto al de (Felipe) Calderón y un 29 por ciento más respecto al de (Enrique) Peña”, indicó.

De acuerdo con el documento presentado, durante el sexenio de López Obrador se abrieron 165 mil 359 carpetas de investigación por homicidio doloso.

Rivas dijo que si bien Guanajuato es la entidad del país con mayor número de homicidios en términos absolutos, como lo señaló la Presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 8 de octubre, si se toma como referencia la ta-



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

sa por cada 100 mil habitantes los estados más violentos son Colima, Baja California, Zacatecas, Chihuahua y Morelos.

# Familia de víctima de feminicidio tardó 11 años para ser escuchada

Acusan que medios difundieron mentiras sobre el caso de su hija

**BLANCHE PETRICH**

Nieves Aguilar Barragán y su esposo Juan Camacho Ramos libraron durante los últimos 11 años una ardua batalla contra el sistema judicial para lograr justicia plena ante el feminicidio de su hija Sandra Camacho Aguilar. La semana pasada, al fin, llegaron con su caso y su exigencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Se lo debemos a nuestra Sandy”, cuenta Nieves, su madre, maestra de primaria en Ixtapaluca. Describe a su hija: la alegría de la casa, niña de 10 en la primaria, la chica que terminó la prepa a los 17 años. Estaba por empezar su carrera de nutrióloga en una universidad mexicana; le gustaba el mole, mecerse en la hamaca, bailar y cocinar. Sus abuelos la adoraban.

El abogado defensor Rodolfo Domínguez, especializado en casos de feminicidio, recuerda que cuando conoció a Juan y a Nieves, estos padres lastimados en lo más profundo libraban una muy compleja lucha legal en soledad, sin asesoría ni recursos financieros y en medio del acostumbrado ruido mediático que encontró material de sobra para el amarillismo en el caso de “la joven descuartizada de Tlatelolco” por “un genio”.

“Empezaron con un gran riesgo de impunidad”, señala Domínguez. El perpetrador, Javier Méndez Ovalle —tenía 19 años en la fecha del crimen— había logrado que su caso fuera clasificado como homicidio, con una pena menor, y que en el expediente no se citara explícitamente el ataque sexual y la extrema violencia ejercida contra la muchacha.

## No fue torturado

La defensa del victimario alegaba que Javier “era un novio más de Sandra” (falso), que al momento de la agresión el sujeto “fue presa de una emoción violenta”, que no tuvo una defensa adecuada y que “fue torturado”. Un peritaje con el protocolo de Estambul demostró lo contrario. No fue torturado.

Méndez incluso gozaba de la simpatía de las autoridades. La prime-

ra fiscal a cargo, Claudia Cañizo, expresó empatía por el presunto feminicida, “esforzado, educado”, refiriéndose a quien había violado y estrangulado a una chica a la que recién había conocido y llevado a su departamento. Después cortó su cuerpo en pedazos, los metió en bolsas de plástico y los dispersó en varios botes de basura de la unidad Tlatelolco.

El juez Fernando Guerrero Zárate, del séptimo juzgado, quien a pesar de los recursos de inconformidad reclasificó el caso como homicidio en dos ocasiones, reprochó en una de las diligencias a los padres de Sandra: “Ustedes, a este muchacho tan joven, le están arruinando la vida con todo un futuro por delante”.

Rebajó la pena carcelaria de 60 a 50 años. Y fijó una “reparación del daño” por el monto que se paga en casos de muerte por accidente laboral. Para Juan y Nieves, fue una resolución revictimizante y discriminatoria. En las sucesivas sentencias de los tribunales siempre se sostuvo que los jóvenes habían tenido “relaciones sexuales con consentimiento”, según la versión de Méndez. Se ignoraron los dictámenes forenses que documentaron lesiones consistentes con un ataque sexual violento.

## Sandy, nuestra bandera para una vida libre de violencia

Aunque se trata de una sentencia en firme, la familia de Sandra Camacho logró que la Suprema Corte aprobara la atracción del caso en abril de este año tras infatigables esfuerzos por lograr una sentencia que no sólo castigue al victimario, sino que establezca un precedente legal para hacer más eficaz la justicia bajo la obligada perspectiva de género en casos de feminicidio. Demandan también que la reparación del daño no sea sólo monetaria, sino integral, restauradora de la verdad y la dignidad de la víctima.

## Establecer jurisdicción

Ahora esperan que la historia de su hija establezca una jurisdicción más avanzada, “una bandera para una vida libre de violencia para las mujeres”, dice su madre.

Irinea Buendía, protagonista de otra de las grandes batallas judiciales para obtener justicia por el feminicidio de su hija Mariana Lima (tenía 28 años cuando fue ultimada por su esposo en 2010), asegura que este es un tema crucial. Expresa: “cuando nos niegan la reparación del daño integral nos niegan como víctimas, nos tratan como si sólo quisiéramos quitarles su dinero. Lo que exigimos es limpiar la memoria de nuestras hijas (inicialmente el caso de Mariana fue juzgado como suicidio; en el caso de Sandra como homicidio de una mujer difamada en los medios). Frente a la sociedad que se divulgó, los jueces tienen que sentar un precedente de verdad”.

Explica el abogado Domínguez: “si el caso de Mariana Lima fue toral para sentar jurisdicción sobre cómo investigar el feminicidio, el de Sandra Camacho debe establecer obligaciones para los tribunales sobre cómo juzgar este delito”.

Los ministros deben sentar precedente para que los jueces y magistrados superen las malas prácticas que, como en este caso, insistieron en clasificar el delito como homicidio, con penas de cárcel menores y sobre todo ignorando todos los elementos de violencia sexual extrema y tratamiento destructivo y degradante del victimario.

También deberá resolver sobre la mala práctica en la tercera Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que justificó la violencia extrema ejercida contra la joven de 17 años “porque se expuso a una situación de riesgo”.

## ¿Genio?

Dos días después de asesinar a Sandra Camacho en un departamento



Fecha <b>28.10.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

del décimo piso del edificio Presidente Juárez en Tlatelolco, propiedad de sus padres, Javier huyó de la Ciudad de México cuando supo que su madre, Virginia Ovalle, fue llevada ante un Ministerio Público a declarar. Logró sobrevivir con un nombre falso en San Luis Potosí hasta que fue detenido 16 meses después e ingresado al Reclusorio Norte.

Para muchos medios de prensa, el perfil del joven feminicida llamó más la atención que la tragedia de la víctima. Los titulares de la época hablan del “genio”, el “estudiante modelo”, el “campeón de matemáticas”. El frenesí del amarillismo culminó con un reportaje que publicó la revista *emequis* con gran despliegue de fotografías del joven Méndez recibiendo premios. Su autor, Alejandro Sánchez González, lo describe como “hijo de familia educado en el esfuerzo, con un desempeño académico superior”. A Sandra, la víctima, la perfila como una muchacha “que no atina a definir qué hacer” después de no aprobar el examen de admisión para una carrera (falso también). “Fantasea con ser edecán”, fantasea el reportero.

Su apreciación del feminicida contrasta con lo que concluyeron los psicólogos y peritos del penal después de numerosos análisis de

su personalidad. Estos constatan que Méndez Ovalle tiene “un coeficiente mental término medio”; que despliega “una actitud sobrevalorada de sí mismo” y tiene un perfil narcisista “con una conflictiva importante con la figura femenina y el árca sexual”.

De la autopsia de los fragmentos del cuerpo que se encontraron se desprende que ocurrió un ataque sexual violento que dejó lesiones en la zona genital, que hubo “lesiones indicativas de lucha y maniobras instintivas de defensa de la víctima” (lo que contradice la versión de una relación consensuada, como sostiene el feminicida y replica el reportero de *emequis*). La muerte es provocada por estrangulamiento. Sobre la fragmentación del cuerpo de Sandra, los peritos concluyen que por la forma de los cortes (con un cuchillo de cocina) el victimario tenía “conocimiento previo de la anatomía humana para estar en posibilidad de desarticular miembros torácicos y pélvicos”.

La responsabilidad de Méndez Ovalle en la forma como atrajo a la joven a su departamento, la atacó sexualmente y la estranguló quedó plenamente acreditada por los dictámenes de química forense y genética que identifican ADN del

victimario en el lugar de los hechos. La presencia de sangre con el ADN de Sandra fue determinada con los dictámenes de química (luminol) en la sala, la cocina y la azotchucla y en unas tijeras y un cuchillo de la cocina del departamento en la unidad Tlatelolco, propiedad de la familia Méndez Ovalle.

Ahora la primera sala de la SCJN tiene la palabra.

# Una sentencia por cada 5 feminicidios

HAY 14 CARPETAS ABIERTAS DE ENERO A JUNIO

ILSE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

**D**e 2016 a junio de 2024, Jalisco registró 206 investigaciones por feminicidio, pero solo 40 resultaron en sentencias, según datos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). Esto significa que apenas uno de cada cinco casos culmina en condena. Desde 2016, se lograron además ocho vinculaciones a proceso, y en 2024, hasta junio, se abrieron 14 carpetas nuevas por este delito.

El análisis *Cuando pasó lo que pasó*, que estudia los contextos del feminicidio, revela que algunas víctimas buscaron ayuda y protección, mientras que otras no

lo hicieron debido a razones culturales. En muchos casos, las familias permanecieron al margen, considerando la violencia como un asunto privado. Este fenómeno también afecta la intervención comunitaria, ya que vecinos y allegados tienden a no involucrarse en la resolución de conflictos de pareja.

El estudio, que incluyó entrevistas con condenados por feminicidio, muestra que las causas del delito son variadas: dificultades económicas, consumo problemático de sustancias y conflictos familiares. Los entrevistados se dividieron entre quienes no repetirían la violencia y aquellos que justificaron sus acciones.

Para prevenir el feminicidio, el análisis sugiere políticas que

fortalezcan el rol familiar, vecinal y comunitario, fomentando la igualdad sustantiva. Además, se recomienda ampliar la perspectiva hacia las víctimas dentro del hogar, considerando factores como el entorno urbano y la vivienda. El hacinamiento y la proximidad con familiares pueden generar tensiones evitables, por lo que se proponen diseños habitacionales que fomenten la independencia familiar y reduzcan las violencias. Estas medidas, además, pueden prevenir el abuso sexual infantil.

La violencia familiar y comunitaria, clave en la prevención del feminicidio, debe abordarse con un enfoque integral, que considere tanto factores individuales como sociales y urbanos.







## Los derechos de las víctimas se deben exigir al MP como representante social

En México, hablar de justicia evoca imágenes de corrupción, impunidad y desesperación. Sin embargo, rara vez se aborda la realidad de quienes más sufren: las víctimas.

Aunque la ley reconoce varios derechos para las víctimas y los ofendidos, en la práctica pocas personas los conocen y aún menos los ejercen. Esto se debe a que las autoridades, en lugar de facilitar la justicia, suelen obstaculizarla al no informar ni orientar adecuadamente a quienes han sufrido un delito.

Este problema se agrava por un sistema de justicia sobrecargado y politizado, dejando a millones en el abandono y la indefensión. El Ministerio Público, encargado de investigar y proteger el interés público mediante la persecución del delito, suele fallar en sus responsabilidades. La falta de atención y la omisión en informar a las víctimas afectan su labor principal: representar y proteger tanto a la sociedad como a las víctimas.

La Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales otorgan a las víctimas un papel activo en los procesos judiciales, con derecho a ser escuchadas, participar en audiencias, aportar pruebas y ser informadas del estado del caso. Incluso, pueden impugnar las decisiones del Ministerio Público

ante un juez. Sin embargo, estos derechos son inútiles si las víctimas no los conocen o no pueden ejercerlos por falta de apoyo.

El Ministerio Público debe asumir su deber no solo de tomar denuncias, sino de orientar y acompañar a las víctimas durante todo el proceso. Lamentablemente, muchas denuncias se ignoran o integran mal, perpetuando la impunidad.

Por ello, quiero informar a los lectores sobre los derechos fundamentales que pueden exigir ante el Ministerio Público:

**Trato digno y respetuoso:** Las autoridades deben atender cualquier denuncia sin retrasos y con empatía. Exigir justicia no es pedir un favor.

**Información sobre sus derechos.** Desde el primer contacto, las víctimas deben ser informadas sobre sus derechos y cómo ejercerlos, incluyendo acceso a asesoría jurídica gratuita y la posibilidad de participar en el proceso.

**Protección de su integridad.** El Ministerio Público debe aplicar medidas de protección si la víctima corre peligro y las víctimas pueden solicitarlas

cuando lo necesiten.

**Actualización sobre la investigación.** Las víctimas tienen derecho a recibir información continua sobre los avances del caso para evitar la

incertidumbre.

**Reparación del daño.**

La justicia debe priorizar la reparación del daño mediante compensación o mecanismos alternativos que resarzan los daños sufridos.

Lamentablemente, estos derechos pocas veces se respetan debido a la falta de recursos, la saturación del sistema y la corrupción. El Ministerio Público, en lugar de ser un aliado, suele convertirse en un obstáculo, revictimizando a las personas. Las estadísticas del INEGI muestran que más del 90% de los delitos quedan impunes, y muchas víctimas prefieren no denunciar por miedo a represalias o desconfianza en las instituciones. Quienes lo hacen enfrentan burocracia, negligencia y corrupción. En casos graves, como feminicidios o desapariciones forzadas, la falta de acción de las autoridades erosiona aún más la legitimidad del sistema.

El problema se agrava cuando la justicia se politiza, pues las víctimas se convierten en piezas de juegos de poder, y tanto la verdad como la reparación del daño pasan a un segundo plano. Reformas recientes, como la del Poder Judicial, y los conflictos dentro de las fiscalías, tanto de la General de la República como de los estados y de la Ciudad de México, lamentablemente revelan una



Fecha	Sección	Página
28.10.2024	Opinión	48
<p>justicia selectiva que parece proteger más al agresor que a la víctima.</p> <p>Es urgente recuperar la confianza en el sistema de justicia, lo cual solo será posible restableciendo el Estado de derecho.</p> <p><b><i>“Es urgente recuperar la confianza en el sistema de justicia, lo cual solo será posible restableciendo el Estado de derecho”</i></b></p> <p>Sin embargo, esto parece cada vez más lejano. La justicia no empieza en los tribunales, sino en la primera puerta que toca una víctima en busca de ayuda: la del Ministerio Público.</p>		